

Las Sociedades de acción simplificada, como una alternativa de negocio en las pymes mexicanas

M. en A. Victor Manuel López Ayala¹
M en A. Alejandra Reza Villalpando²
M. en D. A. Susana González Rodríguez³

Resumen.- En la actualidad realmente vivimos en un ambiente demasiado acelerado, el entorno donde estamos inmersos es dinámico y complejo; esta complejidad aumenta día a día en los negocios lo cual repercute en la dificultad para responder a las oportunidades y amenazas de nuestro entorno esto aunado a la falta de oportunidades que tienen las pequeñas y medianas empresas ya que estos cambios que en este momento son constantes deben ser tomados en cuenta por las empresas con la única finalidad de lograr la supervivencia en el Mercado actual, sin embargo hay nuevos retos para lograr mantener a sus empresas en el mercado. Por lo que se deben de tomar estrategias que nos permitan mantener a la Pequeña, Mediana en el mercado y lo que tenemos que hacer mas competitivas a estas empresas que que buscan generar ventajas competitivas que les permitan precisamente competir en un ambiente globalizado en una de las reformas estructurales en la Ley General de Sociedades Mercantiles, se dio una alternativa para que este tipo de negocios puedan ser mas competitivos ya que se crea una nueva sociedad de las seis ya existente que es precisamente la Sociedad de Acciones Simplificada, que contribuyen en una buena medida como una alternativa para hacer mas competitivo a este sector

Palabras clave.-Emprendimiento. Incorporación. Régimen, emprendimiento

Introducción

Todos los fenómenos económicos que suceden nivel mundial, la economía mexicana se encuentra ante diferentes retos que le afectan directamente; principalmente a los empresarios o a los que tienen la necesidad de establecer un negocio y estos se han visto en la necesidad de proponer nuevos esquemas para la reactivación de sus empresas, por lo que a partir de la segunda mitad del año 2015 y en el primer bimestre del 2016 empezó a consolidarse la creación de un nuevo tipo de sociedad de carácter mercantil, la Sociedad por Acciones Simplificadas (SAS). De acuerdo a los estudios elaborados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), sobrecargar administrativamente a una empresa de nueva creación, limita que existan oportunidades para que el país mejore en relación con los otros miembros de esta; “estos estudios muestran que las economías con los más bajos niveles de productividad también imponen las más altas cargas administrativas a las empresas.” (OCDE, 2012). “Un ambiente propicio para los negocios es un factor importante para la prosperidad económica. Hacerle la vida más sencilla a las empresas y facilitar la entrada al mercado formal promueve la competitividad y el crecimiento”. (OCDE, 2012) Los trámites complicados y los retrasos con frecuencia obligan a algunos empresarios a claudicar y abandonar sus proyectos, otros deciden continuar sin sujetarse a todos los trámites requeridos; de hecho, muchos terminan desarrollando su actividad empresarial en el sector informal. (OCDE, 2012) En ese contexto, los trámites sencillos reducen el costo de hacer negocios e incrementan los incentivos para operar en el sector formal, lo que fortalece la capacidad de la economía para crear nuevos empleos. Además la sencillez y eficiencia en los trámites eliminan incentivos para continuar un ciclo de corrupción; por estas razones, México ha decidido implementar las SAS. Antes del lanzamiento del portal tú empresa, el proceso para abrir una en México Horizontes de la Contaduría No. 4 enero-junio año 2016 pp. 103-118 (MarcadorDePosición1) (Gutierrez, 2017)

Para poder crear una sociedad era muy complicado ya que había que cumplir con numerosos trámites para obtener los permisos, autorizaciones y documentos necesarios donde los empresarios tenían que tratar con muchas dependencias de gobierno. De acuerdo con datos del Banco Mundial en su reporte Doing Business 2016, y además de los tramites muy engorrosos el tramite con el notario además del tiempo que esto implicaba

Por lo que una de las problemáticas de las MIPYMES en la adaptación de los cambios que ha sufrido nuestro entorno en cuanto a los avances tecnológicos, así mismo uno de los aspectos que ha frenado en gran medida el desarrollo emprendedor en México es precisamente la informalidad, ya que en México el fenómeno a combatir es la informalidad

¹M. en A. Victor Manuel López Ayala, Profesor Investigador de Tiempo Completo de la Universidad Politécnica del Valle de México, autor corresponsal, Victor_ayala2000@yahoo.com.mx

² M. en A. Alejandra Reza Villalpando, Profesora Investigadora de Tiempo Completo, Universidad Politécnica del Valle de México, ale_reza87@hotmail.com

³ M. en D. A. Susana González Rodríguez, Profesora Investigadora de Tiempo Completo, Universidad Politécnica del Valle de México sususy4@hotmail.com

Descripción del Método

En el presente trabajo de investigación es empírico, documental porque se basa en diferentes autores y se hace un estudio sobre el uso la aplicación de normas en materia mercantil y un estudio socio económico de la problemática de las pymes en nuestro país

La Problemática de las Pymes en México

El hacer negocio en México es muy problemático ya que son demasiados los tramites que se tienen que hacer ante dependencias gubernamentales para poder abrir un negocio esto hace que se desaliente la inversión en México, ya que mientras que en otros países es muy fácil abrir un negocio que puede tardar hasta una semana en México para poder abrir un negocio puede tardar hasta tres meses, a parte de que son muchos los gastos en que estos incurren como puede ser el gasto del notario para el acta constitutiva y todos los demás que se tienen que hacer ante dependencias por lo tanto podemos decir que la problemática de las pymes en México son:

- 1.- Planeación**, normalmente quien crea una pyme no tiene bien establecido cual es el rumbo del negocio por lo que carecen de un plan de negocio donde les indique las directrices que tienen que seguir.
- 2.- Carencia de técnicas de Administración.-** como son ingresos, producción, compras gastos, almacenaje etc.
- 3.- Carencia de organización-** como lo es la elaboración de manuales, organigramas que los apoye para la administración del negocio
- 4.- Carencia de registros contables.-** que les indique como va la empresa financieramente, ya que estos registros les ayudara a la toma de decisiones
- 5.- Hay una mala administración en general.-** puesto que hay una mala fijación de precios de venta, una mala determinación de costos de producción y de venta
- 6.- Carencia de sistemas informáticos en el negocio.-** normalmente las pymes, tienen sistemas manuales y no le apuestan mucho a la tecnología esto hace que pueda tener éxito el negocio ya que todos sus sistemas son manuales
- 7.- Escases de recursos financieros**, en la cual normalmente se enfrentan con el problema de liquidez (Morales, 2017)

El financiamiento de las pymes en México

Uno de los principales problemas que presentan las Pequeñas y Microempresas (PYMES) en México hoy día es que su principal financiamiento proviene de sus proveedores, quienes admiten a plazo la liquidación de sus ventas, una vez cuente con liquidez la empresa a la que surten. Se estima que entre el 70% y el 80% de su financiamiento lo hacen mediante este sistema y siempre en el corto plazo. Un factor importante en el acceso al crédito para las empresas mexicana es su tamaño, donde aquellas que tengan el menor tamaño difícilmente tienen acceso a acreditaciones financieras, ni siquiera para caja chica, como aquellas de mayor tamaño cuentan con una gran oferta de productos financieros de acreditación para todo tipo, hasta de derivados financieros. Lamentablemente las PYMES son en su gran mayoría empresas mexicanas mientras que los grandes corporativos tienen una significativa composición de cartera de origen extranjero, si no es que propiamente son empresas extranjeras. El milagro japonés es una referencia obligada para realizar políticas en pro del fortalecimiento de las PYMES, donde desde 1948 el Estado nipón emprende un programa de apoyo especializado en integrar a las redes de aprovisionamiento de los grandes corporativos a las empresas de este tipo en un régimen de organización privada del trabajo y la producción de corte flexible. Tan exitoso fue el esquema de financiamiento a las PYMES en el amparo de su ágil y fácil articulación a los sistemas de producción flexible implementados por las grandes empresas, que las agencias de crédito especializadas a este tipo de empresas crecieron con gran éxito que en 1993 ya existen en dicha nación 383 intermediarias financieras. Misma que viene en disminución desde los años 90 tanto por la crisis financiera asiática como por que este tipo de empresas disminuyen en número al ser enajenadas por las grandes corporaciones, como por la relocalización de muchas de sus fases de producción en geografías del extranjero, ante la apertura económica de otras naciones de reciente industrialización como Malasia y Filipinas en oriente, o México y Brasil en América latina. No debe dejarse de lado que el financiamiento es más barato y accesible en economías industriales con estabilidad macroeconómica a largo plazo. Contrario, el financiamiento se vuelve más caro e inaccesible en economías inestables, cuyo monto o capacidad de endeudamiento es más modesto e implica mayor riesgo. (Arana, 2018)

Las sociedades mercantiles en México

Anterior a las reformas del 2016 en la Ley de Sociedades Mercantiles solo se contaban con seis sociedades en México que son:

- a) Sociedad en Nombre Colectivo
- b) Sociedad en Comandita Simple
- c) Sociedad en Comandita por Acciones
- d) Sociedad de Responsabilidad Limitada
- e) Sociedad Anónima
- f) Sociedad Cooperativa

Esta ley hasta 2016 solo contemplaba estas sociedades pero que es lo que realmente caracterizaba a este tipo de empresas.

- El lucro, era el primer factor que caracterizaba a cada una de estas sociedades.
- La denominación social o razón social, normalmente a este tipo de sociedades se le tenía que nombrar ya sea con una razón o con una denominación social, , cual es la diferencia entre razón o denominación social, es que la razón tenía que ir forzosamente el nombre de alguno de los socios, y la denominación puede ser cualquier otro nombre que no implique el nombre de alguno de los socios.
- Dos o mas socios, todas estas sociedades tenían que ser con dos o mas socios, por lo que algunas veces tenían problemas con ponerse de acuerdo con algún socio. Y si no encontraban un socio simplemente tenían que registrar su empresa como persona física con actividad empresarial.
- Acta Constitutiva.- toda sociedad se tenía que constituir con un acto protocolario a través de un notario y esto con llevaba a un gasto extra para la sociedad

A partir de las reformas del 2016 se anexa una nueva sociedad, y precisamente ante la problemática que tenían los pequeños empresarios y las pymes ya que estas están hechas precisamente para ellos que son:

Las Sociedades de Acciones Simplificadas

Las Sociedades de Acciones Simplificadas lo que pretenden es dar solución en lo posible a la problemática existente en nuestro país en lo referido a costos normalmente de las pequeñas y medianas empresas en sus inicios realmente no cuentan con el capital suficiente para cubrir costos como son notariales de derechos etc, tiempos y además era mucho el tiempo de duración del tramite lo que implicaba tomar una decisión importante como lo es conseguir un socio para constituir legalmente una sociedad mercantil en México ya que normalmente las pymes eran creadas por personas físicas La creación en un día y en forma gratuita de este tipo de sociedades, se implementó también con el fin de incentivar la creación de micro y pequeñas empresas, dentro de un ambiente de emprendimiento cada vez mas presente en el país. Es un nuevo régimen jurídico que posibilita a que una o más personas físicas constituyan una empresa por intermedio de medios electrónicos con todos los efectos legales. Y precisamente es la única sociedad que se puede formar con una sola persona. (Rodríguez R. , 2016)

Características de las Sociedades de Acciones Simplificadas

- 1.- La responsabilidad de los socios solo es hasta el monto de sus aportaciones que en este caso son acciones, este tipo de sociedades e incluso la propia ley nos remite al apartado de las Sociedades Anónimas en algunos casos, por el parecido que tiene con la sociedad anónima. }
- 2.- Deberá ser clasificada como una Pymes por lo cual no puede tener ingresos anuales superiores a los cinco millones de pesos
- 3.- No tienen el requisito de escritura publica, por lo cual no es necesario acudir con el notario publico para realizar el acta constitutiva.
- 4.- los estatutos sin en cambio si deben ser realizados a través de un fedatario publico, como lo puede ser un notario o un corredor publico.
- 5.- Esta es la única sociedad que se puede constituir con un solo socio.
- 6.- Su registro es en Línea a través de la pagina de la

Las sociedades de acciones simplificadas como alternativa de competitividad en las pymes

Las, son un tipo de sociedad conveniente para las personas que van a emprender un negocio y no tienen con quien asociarse, o en su caso, su capital es mínimo para su constitución. Estas tienen la ventaja de que no se constituyen ante notario, sino que pueden hacer directamente su trámite en la Secretaría de Relaciones Exteriores. Si eligen constituir la ante notario, se deben cubrir los honorarios correspondientes. Los empresarios y emprendedores por lo general no se informan de manera adecuada o desconocen sobre las implicaciones, clasificadas en este documento como ventajas y desventajas, de constituir o transformar su operación.

En México uno de los componentes para los esquemas que marcaron la reforma de 2016 fue en materia de sociedades mercantiles ya que las denominadas Sociedades por Acciones Simplificadas (SAS). De hecho es un tema de política pública que rompe muchos paradigmas.

Lo anterior es así, porque uno de los grandes problemas que tenemos como país es la informalidad; que nos ha traído como consecuencia, en gran parte a la falta de credibilidad por parte de la población, aunado a los altos costos en los trámites administrativos y notariales, los cuales pueden llegar a representar hasta una erogación mayor a 30 mil pesos. Entre los gastos de notario y administrativos para poder crear un negocio y en este caso, las pymes, ya que de acuerdo normalmente una pyme no tiene fuentes de financiamiento o le cuesta trabajo para llegar a estas fuentes

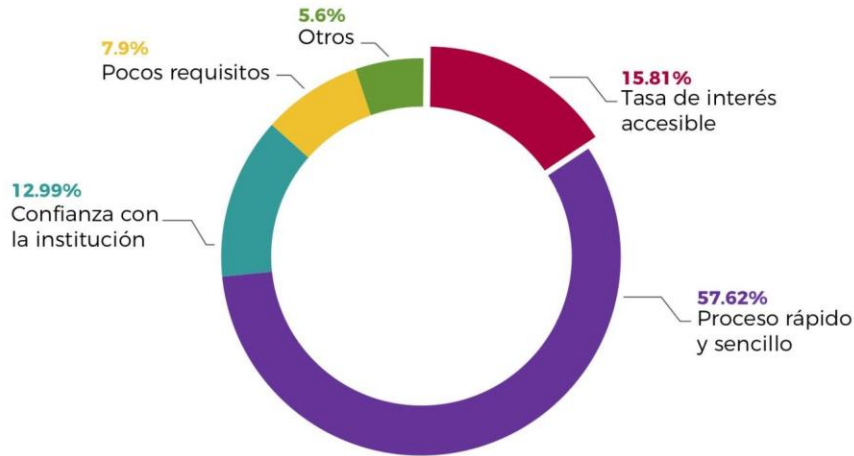
Normalmente en nuestro país una pyme tiene un promedio de vida de dos años en el periodo comprendido de octubre 2016 al 6 de noviembre de 2017 se han obtenido resultados favorables respecto de estas sociedades: (Gonzalez, 2017)

- cada 53 minutos se crea una nueva empresa bajo este esquema
- se han creado cerca de ocho mil empresas; cerca del 73 % de estas son de carácter unipersonal
- existen aproximadamente 10,989 socios, de los cuales el 75 % son hombres y el 25 % mujeres, y
- el promedio de constitución de una SAS es de una hora y 14 minutos

Retos de negocio una pyme

Identificación del negocio de una pyme.- Se identificaron dos principales retos que enfrentan las Pymes en su gestión: velocidad de crecimiento y escalabilidad, los cuales se reflejan en un rápido estancamiento de ventas, mismo que se mantiene tras el paso de los años, así como en la dificultad para aterrizar planes estratégicos y ejecutarlos. Cerca de un 50% de las empresas encuestadas muestran que su producción o el tamaño de clientes no ha logrado escalar con el paso de los años, dando por resultado la falta de crecimiento en el volumen de ventas que generan anualmente. El 66% de las empresas con menos de dos años declara ventas menores a 500 mil pesos anuales (en promedio 42 mil pesos al año). A medida que la antigüedad de la empresa crece también el volumen de ventas; sin embargo, el 44% de las empresas de más de cinco años continúan con un volumen de ventas estancado en 500 mil pesos anuales.

Necesidades de crédito. Siete de cada diez empresarios y emprendedores señalan que la falta de acceso a crédito es la principal limitante de su crecimiento; no obstante, el 41.8% de los encuestados cuenta con crédito bancario o préstamos otorgados por instituciones financieras no bancarizadas. Los principales atributos que busca un empresario al momento de elegir son rapidez en el crédito, pocos requisitos y tasas de interés accesibles. El crédito para Pymes es considerablemente más caro que el crédito para empresas grandes y corporativas, mientras que causas como un mal historial crediticio, una doble contabilidad fiscal y un escaso conocimiento del análisis financiero tornan aún más complicado obtener financiamiento para este segmento.



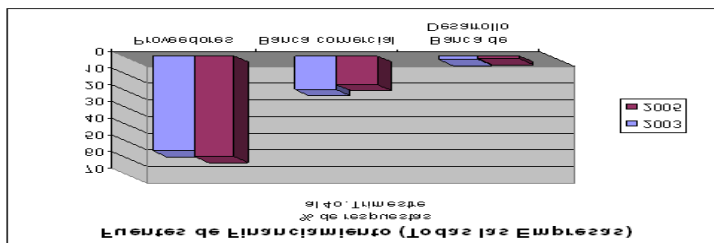
FUENTE: REVISTA FORBES, 12 DE OCTUBRE 2017

Conclusiones

Siempre en nuestro país uno de los retos más importantes es crear un negocio sin embargo la falta de créditos como nos establece la revista FORBES es un reto para las pymes en México y en general para los negocios por lo que es importante el financiamiento de las pequeñas y medianas empresas y en general para los emprendedores son:

Falta de Capital. A pesar de los programas de financiamiento del Gobierno y los Fondos de Capital Semilla para impulsar a emprendedores y negocios en etapas tempranas, existe un desconocimiento por parte de los dueños de las micro, pequeñas y medianas empresas para atraer capital. Hay una confusión generalizada entre el uso del crédito y el uso del capital. En los negocios en etapas tempranas, existe un desconocimiento por parte de los dueños de las Pymes sobre programas de financiamiento del Gobierno y los Fondos de Capital Semilla. La atracción de capital debe ser una prioridad estratégica para el negocio. Con ello, los emprendedores podrán afinar su visión y planes de largo plazo, con la experiencia y consejos de inversionistas.

Escasez de inversión en tecnología y talento. El estancamiento se puede atribuir a una falta de visión estratégica que ocasiona que enfoquen sus recursos en la operación del día a día y descuiden aquellas actividades que generarán un impacto mayor a largo plazo. El propietario de una Pymes se concentra en objetivos a corto plazo y no piensa en un escalamiento exponencial. Una clara muestra de esto es que sólo el 16% de los encuestados invierten en tecnología y talento. Por lo que si crea una Sociedad de Acción Simplificada es una gran alternativa que los emprendedores pueden tomar como una alternativa de negocio al momento de emprender un negocio ya que si no hay un financiamiento bancario, lo puede haber a través de las acciones que una sociedad que ello implica. Así mismo las ventajas que nos puede traer el crear una SAS, es precisamente que los tipos de financiamiento se otorga más a sociedades mercantiles que a personas físicas. Por lo que este tipo de sociedades puede ser una gran alternativa para la creación de negocios y para el crecimiento de las pymes mexicanas.



FUENTE: REVISTA FORBES, 12 DE OCTUBRE 2017

Referencias bibliográficas

- Arana, d. (2018). Alternativa de negocios de las pymes. *FORBES*, 13-17.
- Gonzalez, M. (2017). *Las Alternativas de negocios de las pymes*. México : Mc Graw Hill.
- Gutierrez, F. (2017). *Las Sociedades de Accion Simplificada*. Veracruz: Horizontes de la Contaduria en las Ciencias Sociales.
- Jorge, W. V. (2012). *Introduccion al Derecho Economico*. Mexico D.F.: Mc Graw Hill.
- Morales, R. (2017). Alternativas de financiamiento para las pymes. *Economia Latinoamericana*, 65-73.
- Oswaldo, M. (2014). *Franshising*. San Diego: Astrea.
- Rodriguez, C. (2012). *El sistema de franchising*. Mexico, D.F.: Porrúa.
- Rodriguez, R. (2016). *Derecho Mercantil*. México: Porrúa.
- Yolanda, A. C. (2007). *La Cadena de Franquicias*. Mexico, D.F.: Porrúa.

APROPIACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM), EN EL MUNICIPIO DE SAN ILDEFONSO AMATLÁN, OAXACA. 2014-2019

Lic. Rigoberto López Fabián¹, Dr. Gabriel Guadalupe Durán Férman²,

Resumen— La investigación se centró en indagar por qué, en el municipio de San Ildefonso Amatlán, Oaxaca, el proceso de apropiación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) no causa conflictos ni desencadena acciones jurídicas que alteren gravemente el orden político interno. La investigación se efectuó desde un enfoque cualitativo; se hicieron entrevistas semiestructuradas, la codificación línea a línea y, para el análisis, se empleó el Software cualitativo ATLAS-ti. Los resultados arrojan que en el municipio aún prevalecen instancias de participación y acción colectiva (como la asamblea general comunitaria) e instituciones en uso (como el sistema de cargos) que, además de legitimar las decisiones de los gobernantes, filtran el conflicto en torno a la apropiación del FAISM, aun cuando estas instituciones se asocian también al rezago social, al bajo desarrollo de capacidades institucionales y, eventualmente, a la inobservancia de los derechos humanos de los ciudadanos del municipio.

Palabras clave—Apropiación, acción colectiva, instituciones, rezago social.

Introducción

En décadas recientes ha habido diversos acercamientos al estudio del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM). La discusión en torno al papel del FAISM y el cumplimiento del objetivo de beneficiar a quien más lo necesita es abordada por Hernández (2006), quien señala que este fondo de aportaciones no es compensatorio pues los gobiernos estatales lo asignan dando mayor peso a la variable población con motivos electorales. Al respecto, Moreno (2011) sugiere que la repartición es más compensatoria cuando el gobierno federal asigna este recurso a las entidades, mientras que, cuando los gobiernos estatales lo hacen con sus respectivos municipios, es menor la compensación pues al contraponer el Índice de Desarrollo Humano con la asignación por municipio, encontró que no se distribuye a los municipios que más lo necesitan.

Adicionalmente, Chiapa y Velásquez (2011) concluyen que únicamente 8% de los ingresos de los Estados son locales, mientras que 85% de dichos ingresos provienen de las transferencias intergubernamentales. Esta dependencia en ingresos se reproduce en los municipios. No obstante, Moreno (2011) afirma que, desde 1990 y hasta 2005, el gasto municipal fue significativo en el incremento de la cobertura de agua potable y drenaje. Es decir, la inversión en infraestructura social ha tenido avances en la lucha contra el rezago social.

En relación a la participación en la operación de los recursos del FAISM al interior del municipio, Cabrero y Zavaleta (2011) analizaron los municipios a nivel nacional, entre el año 2000 y 2004, y concluyeron que la participación ciudadana importa en la administración del FAISM porque observaron un incremento, tanto en la dispersión del gasto como en la inversión para acciones prioritarias, directamente relacionado con una mayor participación ciudadana.

Según Martínez (2018), el panorama de rezago social en municipios mexicanos rurales no se ha modificado en 15 años. Para este autor, la equidad distributiva del desarrollo local depende del tipo de municipio: rural, mixto, urbano pequeño, urbano mediano o grande y metropolitano. Las zonas urbanas han recibido mayor atención, en términos de inversión, en municipios con menor dependencia financiera; y, en donde hay mayor dependencia financiera, se ha privilegiado la inversión en zonas rurales.

Gris y Ramírez (2019) señalan que la causa de los problemas en la administración del gasto del FAISM es el bajo desarrollo institucional municipal, del cual la variable educación es un determinante que la Auditoría Superior de la Federación señala como causa de la falta de documentación comprobatoria del gasto realizado. Finalmente Arellano, et al (2019), desde el enfoque de las políticas públicas afirman que la inversión del FAISM, con miras a mejorar las condiciones de vida de la población, tiene un reto significativo porque los recursos son escasos y las demandas infinitas.

Los aportes antes descritos han establecido relaciones causales entre pobreza y distribución del FAISM, el efecto

¹ Rigoberto López Fabián es alumno de la Maestría en Planeación Estratégica Municipal, Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca. rigolopezf@gmail.com (autor corresponsal).

² Dr. Guadalupe Gabriel Durán Férman es Profesor-Investigador adscrito a la División de Estudios de Posgrado, Maestría en planeación Estratégica Municipal, en la Universidad de la Sierra Sur, Oaxaca, México gd.ferman@gmail.com

de la inversión de este fondo en la cobertura de infraestructura social y la asignación en función del tipo de municipio; no obstante, no han abordado el problema de cómo las instituciones, entendidas como reglas compartidas, se asocian al proceso de apropiación del recurso en municipios que se rigen por el sistema de cargos correspondiente a los sistemas normativos indígenas y su relación con el conflicto que este proceso desencadena en otros municipios.

Por esto, el presente estudio se aproxima al FAISM desde un enfoque neoinstitucionalista, bajo la perspectiva cualitativa de investigación. En este sentido, para el caso de estudio se propone que la prevalencia de instancias de participación y acción colectiva (como la asamblea general comunitaria) y las instituciones en uso (Ostrom, 2011), contribuyen al tratamiento del conflicto (y a su eventual neutralización) en torno a la apropiación del FAISM. Sin embargo estas instituciones también están asociadas a otros fenómenos, como el bajo desarrollo institucional y el rezago social en el municipio: al elegir gobernantes, la población deposita su confianza en personas con experiencia de vida y prestigio en la comunidad, y duda de candidatos con formación profesional, pues, desde la percepción colectiva, estas personas sólo aspiran al latrocinio. Esto, a su vez, se asocia con el bajo nivel de desarrollo institucional del municipio pues a mayor grado de rezago social menor grado de capacidades institucionales.

Descripción del Método

Enfoque cualitativo

En esta investigación se usó el enfoque cualitativo. Según Marshall y Rossman (1999, citado en Vasilachis, 2006, p. 26), la investigación cualitativa implica “la valoración y el intento por descubrir la perspectiva de los participantes sobre sus propios mundos”. Así, el enfoque cualitativo fue elegido para indagar el fenómeno de estudio, puesto que se enfoca en describir la realidad con detalle, buscando comprender el significado que las personas le dan a sus actos, así como los procesos sociales, las instituciones y las organizaciones. La investigación es de tipo longitudinal, puesto que abarcó el periodo 2014-2019; y, la profundidad, explicativa.

El método elegido fue el estudio de caso. En atención a Yin (1994), se trata de un diseño de análisis de tipo 1: caso holístico y sencillo; es decir, una única unidad de análisis y un solo caso. La unidad de análisis es la apropiación del FAISM y el caso es el municipio de San Ildefonso Amatlán. Como técnicas de recolección de información se usaron la observación y la entrevista basada en un guion. El objeto de observación fue la apropiación del FAISM en la reunión de priorización de obras de San Ildefonso Amatlán. Además se realizaron entrevistas a actores elegidos por su representatividad en el medio al que pertenecen: Presidentes municipales, autoridades auxiliares, comités y personas comunes. Esta diversidad de fuentes se buscó para triangular la información recabada. Finalmente, el análisis de datos se hizo con la técnica de codificación línea a línea, en atención a Taylor y Bodgan (1996), con ayuda del *Software* ATLAS-ti versión 7.

Conceptos

Se partió del supuesto de que el FAISM es un recurso de uso común. Un recurso de uso común es un “sistema de recursos naturales o creados por el hombre, lo suficientemente grande como para volverse costoso (aunque no imposible), excluir a beneficiarios potenciales” (Ostrom, 2011, p. 77). No obstante, cuando una persona o participante hace uso de este recurso, sustrae las cantidades consumidas de dicho recurso de la cantidad finita disponible (Ostrom, 2015).

La apropiación es el acto de acceder a un recurso de uso común en una arena de lucha, en la que interactúan actores bajo la rectoría de reglas que son de conocimiento común (Ostrom, 2011). El concepto de institución se retoma de una revisión de tres tipos: histórica, sociológica y económica (Subirats et al, 2008). En suma las instituciones son reglas que dictan lo que los individuos pueden hacer, o no, durante sus interacciones; pero con la condicionante de que los actores individuales pueden y tienen capacidad, poder y recursos para transformar las instituciones paulatinamente en el propio proceso de interacción.

Por último, la acción colectiva se entendió en función del mayor o menor peso dado al individuo o a la estructura. Para Olson (1992) la acción colectiva es imposible dado un individuo racional y egoísta; para Tarrow (1997), no es algo dado, sino una acción basada en intereses comunes y que vale la pena realizar. Por otra parte, Crozier y Friedberg (1990) consideran que la acción colectiva es un constructo social, un fenómeno, hecho y efecto de poder en el que la incertidumbre es manipulada por los actores para la consecución de sus fines; además, el actor tiene la capacidad de transformar la estructura.

Finalmente, para Ostrom (2011) la acción colectiva es posible dado un individuo competitivo, pero también cooperativo, cuya acción tiene su guía y límites en las instituciones, sobre todo aquellas que son inmediatas a la realidad del actor: las instituciones en uso que dictan qué se puede hacer y bajo qué circunstancias. Los individuos, si bien son racionales, son capaces de trabajar por un objetivo común bajo reglas que son de conocimiento general o, al menos, de los involucrados.

Resultados

San Ildefonso Amatlán es un municipio rural ubicado en el distrito de Miahuatlán, dentro de la región Sierra Sur, en el Estado de Oaxaca. Según datos de la encuesta intercensal 2015, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el municipio tiene una población de 2407 habitantes. En el ámbito electoral, se rige por el régimen de sistemas normativos indígenas, en donde la asamblea general comunitaria es el órgano de representación y decisión por excelencia, y el lugar privilegiado en donde se elige cada tres años al presidente municipal y su cabildo. Además, según el marco censal agropecuario 2016 (actualización), la tenencia de la tierra es diversa: 55 % privada, 27 % comunal y 16% ejidal.

El sistema de selección de candidatos a la presidencia municipal está definido por el sistema de cargos; así lo refleja el Plan Municipal de Desarrollo 2017-2019. Así que, quien llegue a ser presidente municipal, o miembro del cabildo, debe cumplir previamente con los cargos que la comunidad le confiera; por ejemplo: ser miembro de algún comité (escuela, salud o agua potable) o suplente en alguna regiduría. En este municipio, el periodo de gobierno dura tres años y el ayuntamiento se compone de un presidente municipal, un síndico y tres regidores: hacienda, obras públicas y seguridad (IEEPCO, 2016).

En el campo socioeconómico, las cifras del Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2017, realizado por la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), indican que San Ildefonso Amatlán tiene un nivel alto de rezago social. Adicionalmente, según datos del Coneval (2016), este municipio se ha mantenido, desde 2000 y hasta 2015, en la misma condición de grado de rezago social. Según el Sistema de Información para la Planeación del Desarrollo Municipal (SISPLADE), las carencias del municipio al año 2018 son: 94.61% de la población tiene un ingreso inferior a la línea de bienestar; 93.68 % de la población carece de acceso a los servicios básicos de vivienda y 88.52 % carece de acceso a la seguridad social.

Los actores que intervienen en la apropiación del FAISM son: el gobierno municipal, a través del Ayuntamiento y sus integrantes; la agencia municipal de Santo Domingo Amatlán; los núcleos rurales Yojuela, La Reforma, La Paz Xanaguía y El Exteve; el Módulo de Desarrollo del Coplade y los asesores municipales. Entre los actores existe una relación, mediada por reglas y costumbres, que dan mayor peso a la voz de la colectividad en la toma de decisiones.

Las instituciones que condicionan la apropiación del FAISM en este municipio son de dos tipos: de orden constitucional y en uso (Ostrom, 2015). Las primeras, corresponden a las leyes que, desde el orden federal y estatal, ordenan distribuir el FAISM en obras que beneficien a las personas con mayores niveles de rezago social; por ejemplo, la Ley de Coordinación Fiscal y sus lineamientos. Las instituciones del segundo tipo son reglas locales que los actores usan para apropiarse del FAISM y que, incluso, pueden contraponerse a lo que la legislación federal señale.

En el municipio de estudio, prevalece la asamblea general comunitaria como espacio de participación y acción colectiva, en la cual se sancionan los acuerdos que obedecen a los intereses de lo que se considera la voluntad de la comunidad, por eso los conflictos no trascienden. Los actores se apropian del FAISM haciendo valer una institución en uso: los recursos se asignan a las localidades del municipio en proporción al número de habitantes y no en función de la identificación de las localidades catalogadas como Zonas de Atención Prioritaria por el ejecutivo federal, lo que lleva a que se realicen obras y acciones cuyo impacto en el abatimiento del rezago social es reducido.

Al respecto, los actores señalan que es casi imposible modificar estas normas, porque es un acuerdo interno que garantiza que todas las localidades se beneficien con obras y acciones financiadas con el FAISM. Para los habitantes no es viable ceder su presupuesto a las localidades con los mayores grados de rezago social, pues todos tienen necesidades de infraestructura social, a pesar de que los recursos son limitados.

Una institución más, que se ejerce en el municipio, está relacionada con las capacidades institucionales de las autoridades municipales. El sistema escalafonario de cargos es de gran valor para garantizar la legitimidad de los gobernantes en este municipio y habla de la confianza que se deposita en ellos; no obstante, existe una tragedia que ubica al municipio entre dos tierras: el valioso conocimiento local de los gobernantes no empata del todo con los requerimientos de la administración pública, estatal y federal, y esto representa limitantes para las autoridades municipales en el cumplimiento de sus cargos.

De acuerdo con los testimonios de los entrevistados, sólo debería ser candidato a gobernante quien tenga experiencia de vida, mas no profesional, pues un candidato “profesionista” está formado para el latrocinio y esa es toda su aspiración, no el servicio para el bien colectivo. Esta concepción está asociada al alto grado de rezago social que padece el municipio pues, según Gris y Ramírez (2019), hay una relación inversa entre desarrollo institucional y nivel de rezago social.

Una de las funciones del sistema de cargos es garantizar que los gobernantes sean rectos en la administración de los recursos municipales y, en general, que realicen sus actividades sin defraudar la confianza depositada en ellos.

En este municipio, los candidatos son evaluados en su trayectoria hacia los cargos más importantes y esta acción es la que provee certeza a sus elecciones. Quien no logra generar confianza no llega a ser gobernante. Es bajo estas condiciones que se comprende la actitud hacia los profesionistas.

Por otra parte, las instituciones en uso, que rigen la vida comunitaria en el municipio de estudio, si bien prevalecen y sobreviven, están en transformación. La obediencia ante las normas comunitarias se está transformando. El tequio ya no es tan recurrente como años atrás y cada vez se incluye más a la mujer en la participación política y pública (lo cual es deseable). No obstante, aún prevalecen espacios de participación y acción colectiva como la asamblea general comunitaria y el sistema de cargos que, en su papel de escenarios e instituciones, contribuyen a tratar y neutralizar el conflicto ligado a la apropiación del FAISM en el municipio.

Comentarios Finales

Resumen de resultados

La apropiación del FAISM, en el municipio de San Ildefonso Amatlán, se desarrolla en el interior de instancias de participación y acción colectiva como la asamblea general comunitaria y el sistema de cargos para elección de gobernantes, lo cual ha permitido que hasta el momento no se generen conflictos graves en torno al proceso de apropiación. El FAISM se asigna a las localidades del municipio en atención a un acuerdo interno que ordena repartir dicho recursos en proporción al número de habitantes.

Por otra parte estas instituciones están asociadas, en parte, a bajos niveles de desarrollo institucional y altos grados de marginación porque el desempeño de los servidores públicos depende de la costumbre asociada a la desconfianza que existe hacia las personas que son profesionistas. En suma las instituciones inhiben el conflicto en la apropiación del FAISM y están en transformación.

Conclusiones

En el municipio de San Ildefonso Amatlán, la asamblea general comunitaria es una instancia de participación y acción colectiva que, junto con las instituciones en uso, permite el tratamiento del conflicto en torno a la apropiación del FAISM. El municipio no ha cedido a conflictos internos que impliquen la alteración del orden político como resultado de la pugna por la asignación de las aportaciones del FAISM. Por otra parte, las autoridades municipales y su administración tienen el reto de no defraudar la confianza depositada en ellos, aun cuando sus capacidades institucionales no les favorecen y el alto grado de rezago social que impera en el municipio muestra que todavía queda trabajo por hacer en la provisión de infraestructura social municipal.

Recomendaciones

La capacitación y la divulgación son dos acciones que deben reforzarse para hacer de las instituciones que rigen la administración del FAISM un tema de uso cotidiano. Si bien prevalecen carencias en el municipio, también existe disposición por parte de los actores del municipio para involucrarse en este tema y el deseo de indagar sobre mayores fuentes de financiamiento, programas y proyectos que sean de beneficio para sus localidades. Esta capacitación debe extenderse hacia las localidades rurales con categoría de agencia municipal o núcleo rural, con el fin de informar, en vez de permitir la desinformación y tergiversación de información que no está relacionada con la administración del FAISM.

Referencias

Acuerdo: IEEPCO-CG-SNI-25/2016. Recuperado el 13 de marzo del 2019, de:

<http://www.ieepco.org.mx/archivos/acuerdos/2016/02ACUERDOIEEPCOCGSNI252016.pdf>

Arellano, A., Flores, S.J. y Piedra, R.I (2019). Valoración del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, en San Pedro Tlaquepaque, Jalisco. *Región y Sociedad*. (31), DOI: 10.22198/rys2019/31/1037.

Cabrero, E. y Zavaleta, D. (2011). La participación ciudadana en el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM): ¿Realmente importa? 177-226. En C. Chiapa, y C. Velázquez (Coords.). *Estudios del ramo 33*. México: Colmex, Coneval.

Chiapa, C. y Velázquez, C. (2011). *Estudios del ramo 33*. México: Colmex, Coneval.

CONVAL (2016). Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza 2010-2016. Recuperado el 3 de septiembre del 2018 de: <https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Oaxaca/Paginas/Pobreza-2016.aspx>

Crozier, M. y Friedberg, E. (1990). *El actor y el sistema. Las restricciones de la acción colectiva*. México: Alianza Editorial Mexicana.

Gris y Ramírez (2019). Desafíos del federalismo: El caso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal. *Temas estratégicos*. No. 69, recuperado el 15 de abril del 2019 de: <http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/1867>

Hernández, F. (2006). ¿Lo local es hermoso? La descentralización en México en presencia de la captura de élites. En A. Borjas, & M. Bucio, *Avances y pendientes para fortalecer el federalismo*. México: CESOP.

INEGI (2015) Tabulados de la encuesta intercensal 2015. Recuperado el 25 de enero del 2017, de: www.inegi.org.mx

INEGI (2016). Actualización del marco censal agropecuario 2016. Número de terrenos y superficie total según tenencia de la tierra por entidad federativa y municipio. Recuperado el 5 de septiembre del 2018, de: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/agro/amca/>

Martínez, J.C. (2018). *El rol estratégico de los gobiernos municipales en México en la promoción de la equidad distributiva del desarrollo local a través del ejercicio de los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal del Ramo 33*. (Tesis de doctorado). San Luis Potosí: El Colegio de San Luis.

Moreno, C. (2011). Eficacia de la descentralización en la provisión de los servicios municipales. 145-175. En C. Chiapa, y C. Velázquez (Coords.). *Estudios del ramo 33*. México: Colmex, Coneval

North, D. (1993). *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*. México: FCE.

Olson, M. (1992). *La lógica de la acción colectiva. Bienes públicos y la Teoría de Grupos*. México: Limusa.

Ostrom, E. (2011). *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. México: FCE.

Ostrom, E. (2015). *Comprender la diversidad institucional*. México: FCE

Sistema de Información para la Planeación del Desarrollo Municipal (SISPLADE, 2018). Plan Municipal de desarrollo: H. Ayuntamiento de San Ildefonso Amatlán, Miahuatlán, Oaxaca 2017 – 2019. Recuperado el 10 de abril del 2018, de: <http://sisplade.oaxaca.gob.mx/>

Subirats, S., Knoepfel, P., Larrue, C. y Varonne, F. (2008). *Análisis y gestión de políticas públicas*. Barcelona: Ariel.

Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza.

Taylor, S.J. y Bogdan, R. (1996). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.

Vasilachis, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa. Recuperado el 13 de enero del 2019 de: http://www.pueg.unam.mx/images/seminarios2015_1/investigacion_genero/u_3/vas_ire.pdf

ANÁLISIS DE LA RELACIÓN ENTRE LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD PÚBLICA Y EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LAS PRINCIPALES CIUDADES DE OAXACA DURANTE EL PERIODO 2000-2015

M.C. Ruffo Cain López Hernández¹, M.D. Luz Astrid Martínez Sánchez²,
Dr. Andrés Enrique Miguel Velasco³.

Resumen—Se realizó un estudio sobre la relación de la infraestructura de salud pública en el desarrollo sustentable de las principales ciudades de Oaxaca, considerando poblaciones mayores a 15,000 habitantes, suponiendo que la infraestructura de salud pública ocasiona un impacto positivo sobre el desarrollo sustentable de los centros urbanos durante el periodo 2000-2015. El análisis se realiza mediante una metodología de análisis estadístico descriptivo y con fuentes de información secundaria tomando indicadores del ámbito económico, social (salud, educación, sociodemografía, vivienda) y ambiental; de esta forma se analiza el comportamiento de las variables, especialmente en el ámbito de la cobertura de salud para la población.

Palabras clave— Infraestructura de salud, Desarrollo Sustentable, Ciudades, Oaxaca.

Introducción

La atención médica es uno de los servicios básicos que deben proporcionarse de forma prioritaria a la población, ya que de ello depende si una persona vive o muere. Por esto, el estado de salud de las personas es un fenómeno multicausal derivado de los eventos que inciden negativamente a la salud los cuales son aleatorios y tienen implicaciones económicas, por ello es necesario contar con un sistema de atención médica estructurado por los niveles de complejidad, por el tipo de economía y por el funcionamiento, dando lugar también al entorno en el que se encuentra cada habitante de una región (Federal, 2013).

Actualmente, la protección de salud que recibe la población se ve reflejada en la cantidad, calidad, cobertura y distribución de los equipamientos de servicios de salud, así como de los recursos humanos y materiales. Los niveles de salud dependen por un lado de la acción de la asistencia médica, que es una actividad promotora, preventiva, curativa y rehabilitadora de los recursos de salud.

Si bien, el sistema de salud se compone de dos elementos, el primero de recursos físico y humano, donde, la cantidad y distribución de ellos son definitivos; en segundo lugar, es la organización, conformada por la estructura y su accesibilidad, este último factor se refleja principalmente en las áreas rurales donde es difícil y costoso el acceso y el sistema poco efectivo, lo que da como resultado una disminución del bienestar de la población (Galindo y Suárez, 2018). Es necesario considerar que la problemática que se genera en la población de una región impulsa el estudio de la ciencia regional hacia el paradigma del desarrollo y el bienestar, donde se explica la problemática de manera multicausal, multifuncional y multidisciplinaria e interregional, incluyendo variables económico-sociales, ambientales, territoriales, infraestructura, servicios, etc., con la finalidad de proponer políticas públicas específicas para mejorar el bienestar y la calidad de vida de la población (Miguel, 2011).

La investigación tiene como objetivo analizar la relación que existe entre la infraestructura de salud y el desarrollo sustentable en las principales ciudades de Oaxaca. La hipótesis establece que la infraestructura de salud pública se relaciona positivamente con el desarrollo sustentable de las ciudades de Oaxaca, es decir se espera que el buen estado de la infraestructura de salud incida en el mejoramiento del desarrollo sustentable de las ciudades de estudio.

Partiendo del enfoque de la localización en la geografía médica, se propicia la influencia del punto de vista cuantitativo, a partir del cual se concibe la dotación de infraestructura para la atención médica como un medio para la recuperación de la salud (Olivera, 1986), desde este punto de vista, para el proceso de salud-enfermedad-atención (Menéndez, 1983), es determinante la ausencia y presencia de la infraestructura, y sobre todo, la capacidad de cobertura.

¹ M.C. Ruffo Cain López Hernández es estudiante del programa de Doctorado en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico en el Instituto Tecnológico de Oaxaca en Oaxaca de Juárez, Oaxaca, México. ruffolohe01@gmail.com (autor corresponsal)

² La M.D. Luz Astrid Martínez Sánchez es estudiante del programa de Doctorado en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico en el Instituto Tecnológico de Oaxaca en Oaxaca de Juárez, Oaxaca, México. luzastrid.ms@gmail.com

³ El Dr. Andrés Enrique Miguel Velasco es Doctor en Ciencias en planificación de empresas y desarrollo regional por el Instituto Tecnológico de Oaxaca, México. Profesor e investigador de tiempo completo por la División de Estudios de Posgrado e Investigación en el Instituto Tecnológico de Oaxaca. andres.miguel@itoaxaca.edu.mx

En el análisis de la localización de la infraestructura para la atención médica en las ciudades de estudio, se considera la teoría del lugar central de Walter Christaller. Esta teoría, en sus inicios, fue diseñada para analizar sistemas urbanos-regionales (Christaller, 1966), sin embargo, se utiliza debido a que puede considerarse pertinente para examinar la dinámica de las escalas metropolitanas (Fujita y Krugman, 2004), con base en el siguiente supuesto: los pequeños centros de vecindarios o colonias se organizan alrededor de centros municipales, que a su vez se organizan alrededor del centro metropolitano. A partir de esto, es posible adaptar el planteamiento del lugar central al análisis interno de las ciudades y no solo entre ellas.

Se plantea que lo importante dentro del territorio es la presencia de las unidades hospitalarias, se excluye la trascendencia de las decisiones de localización que impactan en el proceso de salud-enfermedad-atención. Así, para examinar los efectos territoriales de los patrones de localización-cobertura de la infraestructura para la atención médica, se necesita conocer los criterios que se asumen para determinar su localización.

Descripción del Método

Modelo de análisis

El modelo teórico de la presente investigación establece la relación entre la infraestructura de salud pública y el desarrollo sustentable en las ciudades de Oaxaca durante el periodo 2000-2015. En la imagen 1 se especifican las dimensiones del índice de infraestructura de salud pública y el índice de desarrollo sustentable. El modelo propone que un aumento en los indicadores de la infraestructura de salud –como la ubicación central, la salud en los derechohabientes y la localización territorial– refleja un aumento del desarrollo sustentable y también en la ocupación territorial médica.

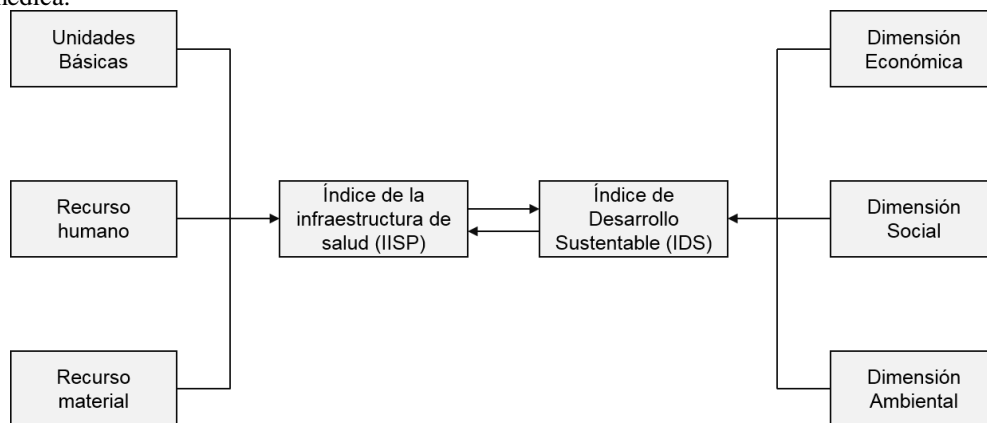


Imagen 1. Modelo teórico de la investigación

Fuente: Elaboración propia.

Instrumentos de información

Se seleccionaron indicadores de población y vivienda de los censos y conteos de población (INEGI, 2000, 2005, 2010, 2015) para los municipios urbanizados de Oaxaca, donde, se encuentran las ciudades seleccionadas o los lugares centrales con población mayor a 15 000 habitantes. Se eligieron indicadores como son: consumo de agua (cantidad de líquido por persona para beber, preparar alimentos entre otros usos domésticos), residuos sólidos (generación de basura a partir de las actividades domésticas), denuncias ambientales, emisiones de CO₂ y tratamiento de aguas residuales (INEGI, 2010).

En la tabla 1 se manifiestan las variables detalladas y se especifican sus dimensiones, indicadores y las ecuaciones correspondientes. Continuamente se ha establecido la valoración del índice de la infraestructura de salud y desarrollo sustentable, donde se considera bajo la escala de 0.00 a 0.20 (muy baja), 0.21 a 0.40 (baja), 0.41 a 0.60 (media), 0.61 a 0.80 (alta) y 0.81 a 1.00 (muy alta) de acuerdo a Gujarati (1999).

| VARIABLES | DIMENSIONES | INDICADORES | ECUACIÓN |
|---|------------------------|--------------------------------|---|
| ÍNDICE DE DESARROLLO SUSTENTABLE (IDS) | Ámbito económico (IAE) | Población ocupada (PO) | $Y' = a + bXi$ donde $IDS = a + b$ donde $IDS = \Sigma (IAE, IAS, IAA)$ donde: $IAE = \Sigma (PO, IN)$; $IAS = \Sigma (PD, ED, SA)$; $IAA = \Sigma (CA, RS, DA, ECO, TAR)$ |
| | | Ingresos (IN) | |
| | Ámbito social (IAS) | Población Derechohabiente (PD) | |
| | | Educación (ED) | |
| | | Salud (SA) | |

| | | | |
|--|------------------------|---------------------------------------|---|
| ÍNDICE DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD PÚBLICA (IISP) | Ámbito ambiental (IAA) | Consumo de agua (CA) | donde $IISP = \Sigma(IUB, IRH, IRM)$ donde $IUB = \Sigma(CSR, HG, CSU)$; $IRH = \Sigma(MG, ES, EN)$; $IRM = \Sigma(CN, INB, AMB, CC, CNC)$ Valores considerados bajo la escala: 0.00 a 0.20 (muy baja) 0.21 a 0.40 (baja) 0.41 a 0.60 (media) 0.61 a 0.80 (alta) 0.81 a 1.00 (muy alta) |
| | | Generación de residuos sólidos (RS) | |
| | | Denuncias ambientales (DA) | |
| | | Emisiones de CO2 (ECO) | |
| | | Tratamiento de aguas residuales (TAR) | |
| | Unidades básicas (IUB) | Centros de Salud Rural (CSR) | |
| | | Hospital general (HG) | |
| | | Centros de Salud Urbano (CSU) | |
| | Recurso humano (IRH) | Médicos generales (MG) | |
| | | Especialistas (ES) | |
| | | Enfermeras (EN) | |
| | Recurso material (IRM) | Consultorios (CN) | |
| | | Incubadoras (INB) | |
| | | Ambulancias (AMB) | |
| | | Camas censables (CC) | |
| Camas no censables (CNC) | | | |

Tabla 1. Descripción del Modelo teórico de la investigación
Fuente: Elaboración propia con base al modelo teórico de la investigación.

Procedimiento metodológico

El análisis de la información se basa en un enfoque cuantitativo derivado de la aplicación de la técnica estadística de regresión, a fin de obtener la asociación existente entre dos variables, donde Y' es el desarrollo sustentable (IDS) y Xi es el impacto de la infraestructura de salud (IISP). Este análisis desarrolla la relación entre las dos variables y estima el valor de la variable dependiente. En este sentido la ecuación 1 expresa de forma general de la regresión lineal:

$$Y' = a + bXi$$

donde:

- Y' : Es el valor predictivo de la variable Y para un valor Xi seleccionado.
- a : Es la intersección de la línea recta con el eje Y .
- b : Identifica la pendiente de la línea recta, o el cambio promedio en Y' por cada cambio en una unidad (ya sea aumentando o disminuyendo) de la variable independiente Xi .
- Xi : Es el valor que se elige para la variable independiente.

De lo anterior, a los valores de a y b de la ecuación de regresión se les conoce como coeficientes de regresión. Para la validación de los resultados de la regresión, así como de la comprobación de la hipótesis se toma la referencia el valor de coeficiente de correlación derivado de la regresión entre el valor del índice de desarrollo sustentable (DS) y el índice de la infraestructura de salud pública (IISP) de las ciudades durante el periodo 2000-2015. La correlación será válida si cumple con el siguiente criterio:

$$\text{Correlación (IDS-IISP)} > 0.60$$

De lo anterior, deberá contener una significancia $\geq 90\%$. De la correlación obtenida en los sentidos positivos o negativos, se evaluará de acuerdo con la siguiente escala: 0.00 a 0.20 (muy baja), 0.21 a 0.40 (baja), 0.41 a 0.60 (media), 0.61 a 0.80 (alta) y 0.81 a 1.00 (muy alta).

Resultados

En la presente investigación se consideran diecisiete ciudades ubicadas en el estado de Oaxaca con población mayor a 15,000 habitantes, indicadas en el Mapa 1. Como es conocido el estado de Oaxaca tiene una gran diversidad cultural lo que muestra una gran complejidad dentro del territorio. Durante el último censo de población Oaxaca contabilizó una población de 3 millones 801 mil 962 habitantes, donde 1,819,008 son hombres y 1, 982,954 son mujeres (INEGI, 2010).

Las ciudades de Oaxaca analizadas manifiestan tasas distintas de crecimiento poblacional: en un alto nivel se encuentran Huatulco, Huajuapán, Miahuatlán, Puerto Escondido y Tlaxiaco; con un crecimiento poblacional medio, Itepec, Juchitán, Ocotlán, Tuxtepec y la Zona Metropolitana de Oaxaca (ZMO); y con un bajo crecimiento poblacional Cuicatlán, Ixtlán, Loma Bonita, Matías Romero, Pinotepa, Teotitlán y la Zona Metropolitana de Tehuantepec.



Mapa 1. Ubicación geográfica de las Ciudades de Oaxaca

Fuente: Elaboración propia con apoyo del software Mapa Digital versión 6.1, a partir del *Marco Geoestadístico Nacional* (INEGI, 2015).

Las ciudades analizadas que se especifican en la tabla 2 contienen el nombre oficial y el nombre cotidiano; este último se utiliza a lo largo de la redacción, con las excepciones de la Zona Metropolitana de Tehuantepec y la Zona Metropolitana de Oaxaca, que se designarán con las abreviaturas ZMT y ZMO respectivamente.

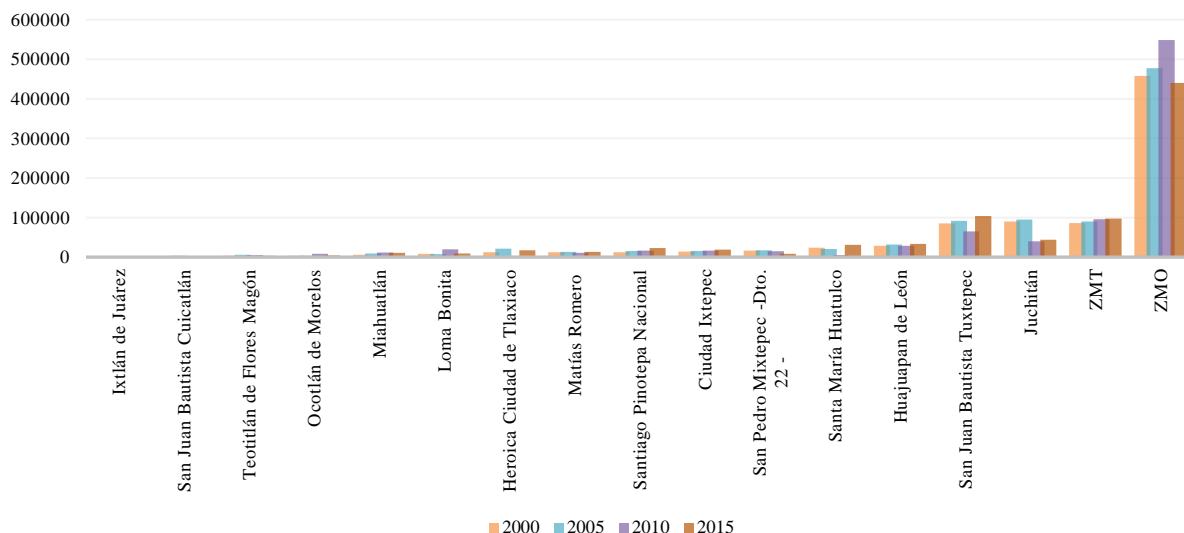
| Nombre Oficial | Nombre Cotidiano |
|--|---|
| Ciudad Ixtepec | Ixtepec |
| Heroica Ciudad de Huajuapán de León | Hujuapán |
| Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza | Juchitán |
| Loma Bonita | Loma Bonita |
| Matías Romero Avendaño | Matías Romero |
| Miahuatlán de Porfirio Díaz | Miahuatlán |
| Ocotlán de Morelos | Ocotlán |
| San Juan Bautista Tuxtepec | Tuxtepec |
| San Pedro Mixtepec, Dto. 22 | Puerto Escondido |
| Heroica Ciudad de Tlaxiaco | Tlaxiaco |
| Crucecita, Santa María Huatulco | Huatulco |
| Santiago Pinotepa Nacional | Pinotepa Nacional |
| Ixtlán de Juárez | Ixtlán |
| Teotitlán de Flores Magón | Teotitlán |
| San Juan Bautista Cuicatlán | Cuicatlán |
| Zona Metropolitana de Oaxaca | Zona Metropolitana de Oaxaca (ZMO) |
| Zona Metropolitana de Tehuantepec | Zona Metropolitana de Tehuantepec (ZMT) |

Tabla 2. Ciudades de estudio del estado de Oaxaca, Mexico

Fuente: Elaboración propia con base al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

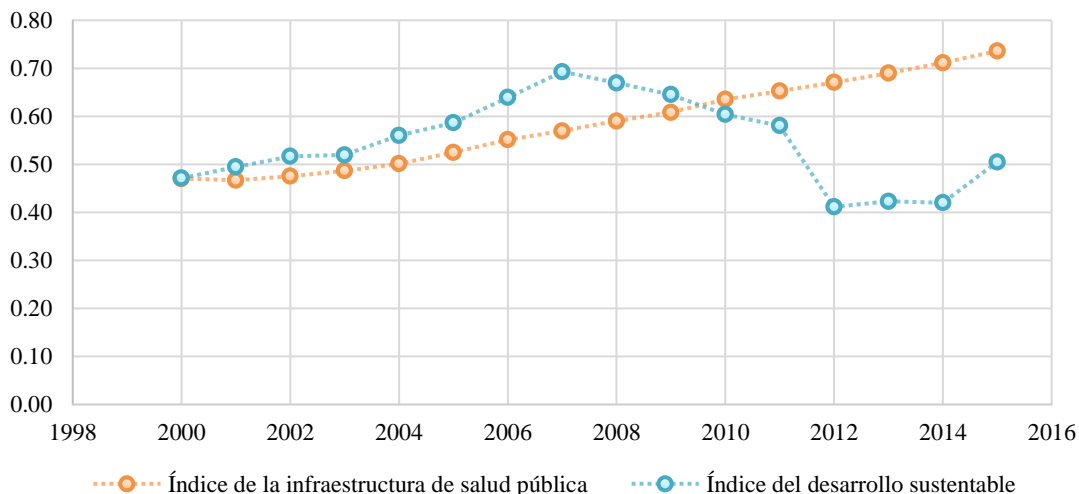
Actualmente la demanda de unidades de servicios de salud en Oaxaca es amplia derivado del incremento de la población derechohabiente (PD). De acuerdo a la gráfica 1 durante el periodo de 2000-2010 la Zona Metropolitana de Oaxaca (ZMO) tuvo un incremento total de 91,067 derechohabientes, por otro lado, con menor resultó Ixtlán de Juárez con 845 derechohabientes. Durante 2010-2015 destaca la ZMO con una disminución de la PD de 108,402 derivado a la apertura de nuevas ofertas de servicios de salud en el sector privado con un menor costo.

Por otro lado, durante el periodo de 2000-2015 Zona Metropolitana de Tehuantepec (ZMT) presenta un incremento de 11.74% lo que se ha refleja por el incremento de la migracion en la zona; San Juan Bautista Tuxtepec es la ciudad con crecimiento de PD por la dinamica de inmigracion generada en la ciudad.



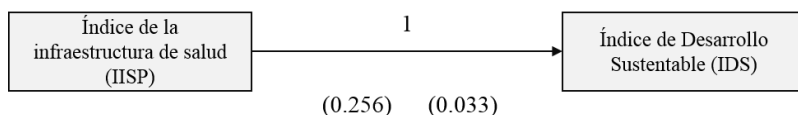
Gráfica 1. Población derechohabiente de las ciudades de estudio del estado de Oaxaca. Fuente: Elaboración propia con base al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

En la grafica 2 muestra el comportamiento de la infraestructura de salud pública con respecto al desarrollo sustentable de las ciudades de Oaxaca. Dentro de esta relacion se observa una tendencia opuesta entre ambos indicadores, por ejemplo en el año 2015 se obtuvo el valor mas alto en el indice de la infraestructura de salud pública, mientras que el índice del desarrollo sustentable va en incremento despues de una baja.



Gráfica 2. Comportamiento de la infraestructura de salud pública y el desarrollo sustentable en las ciudades Fuente: Elaboración propia con base en datos censales (INEGI 2000, 2005, 2010, 2015)

Así pues, de acuerdo a la hipótesis expresada con anterioridad y de acuerdo al cuadro 2 se rechaza la hipótesis debido a que existe una asociación baja (es decir, una correlación 0.256), entre la infraestructura de salud pública y el desarrollo sustentable en las ciudades de Oaxaca; es decir, una buena infraestructura médica no contribuye al desarrollo sustentable, si no que este no tiende a crecer.



Cuadro 2. Resultado del análisis
Fuente: Elaboración propia

Referencias

- Christaller, W. *Central places in southern Germany*. Prentice-Hall. 1966.
- Federal, P. E. Plan nacional de desarrollo 2013-2018. *Ciudad de México, México*. 2013.
- Fujita, M., & Krugman, P. The new economic geography: Past, present and the future. *Papers in regional science*, 2004, 83(1), 139-164.
- Galindo Pérez, C., & Suárez Lastra, M. Servicios de salud del ISSSTE en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México ¿Qué pasaría si nos enfermáramos todos? *Gestión y política pública*, 2018, 27(2), 475-499.
- Gujarati, D. N., & Porter, D. C. *Essentials of econometrics* (Vol. 2). Singapore: Irwin/McGraw-Hill, 1999.
- INEGI, *Censo de Población y Vivienda 2010. Tabulados básicos. Población total por municipio, sexo y grupos quinquenales de edad según tamaño de localidad*, México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2010. Disponible en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/TabuladosBasicos/Default.aspx?c=27302> (27 de abril de 2019).
- Menéndez, E. L. *Hacia una práctica médica alternativa: Hegemonía y autoatención (gestión) en salud* (Vol. 86). Secretaría de Educación Pública, 1983.
- Miguel, A.E., J.C. Torres, P. Maldonado y N. Solís. *La teoría de la complejidad y el caos en la ciencia regional*, Oaxaca, Instituto Tecnológico de Oaxaca. 2011.
- Olivera, A. *Nuevos planteamientos de la Geografía Médica*. García Ballesteros (coordinadora). Teoría y Práctica de la Geografía. Alambra Universidad. Madrid, España, 1986.

Notas Biográficas

El **M.C. Ruffo Cain López Hernández** es licenciado en Arquitectura, tiene una maestría en Ciencias del Desarrollo Regional y Tecnológico, actualmente es estudiante del cuarto semestre del programa de Doctorado en Ciencias del Desarrollo Regional y Tecnológico impartida en el Instituto Tecnológico de Oaxaca y reconocida por el PNPC del CONACyT.

La **M.D. Luz Astrid Martínez Sánchez** es maestra en Derecho Fiscal y Administración Tributaria por la Universidad Anáhuac. Actualmente es estudiante del Doctorado en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico por el Instituto Tecnológico de Oaxaca/Tecnológico Nacional de México. Su línea de investigación actual es el Desarrollo Regional Sustentable.

El **Dr. Andrés Enrique Miguel Velasco** es Doctor en Ciencias en Planificación de Empresas y Desarrollo Regional por el Instituto Tecnológico de Oaxaca, México. Actualmente es profesor-investigador de la División de Estudios de Posgrado e Investigación en el Instituto Tecnológico de Oaxaca. Su línea de investigación actual es el Desarrollo Regional Sustentable. Sus últimas publicaciones son: Artículo "Educación media superior y desarrollo sustentable en las ciudades del estado de Oaxaca" para la revista *Perfiles Educativos*, vol. XLI, núm. 163, IISUE-UNAM, ISSN 0185-2698, enero-marzo, 2019. Publicación del libro "Cambio climático y desarrollo de las ciudades de Oaxaca" (colaborador) publicado en la biblioteca virtual EUMED.NET de Derecho, Economía, Ciencias Sociales; con certificado de registro público del derecho de autor 03-2018-032314331900-01 (abril 2018). Y también el libro "Desarrollo Urbano y Turismo en las Ciudades Emergentes de los Valles Centrales de Oaxaca, México", publicado en la biblioteca virtual EUMED.NET de Derecho, Economía, Ciencias Sociales, con certificado de registro público del derecho de autor 03-2018-102911551700-01 (agosto 2018).

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LOS MIGRANTES TRANSNACIONALES EN EL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOMÉ QUIALANA

Lic. Juana Yadira López Martínez¹, Dr. Joaquín Huitzilihuitl Camacho Vera²,
Dra. Luz María García García³, y Dr. Arturo Cesar López García⁴

Resumen— La migración internacional, principalmente hacia los Estados Unidos, es uno de los fenómenos que más afecta a México. A pesar de que las personas se establecen en otros países, mantienen vínculos con sus comunidades de origen. Oaxaca es uno de los estados que cuenta con un gran número de migrantes internacionales, se presenta con mayor intensidad en las zonas con rezago social. San Bartolomé Quialana, es uno de los municipios que presentan un alto grado de intensidad migratoria, por lo cual enfrenta una serie de retos en relación con la participación comunitaria de sus ciudadanos residentes en el extranjero. Sin embargo, el gobierno local no ha implementado medidas para la incorporación de la participación comunitaria de los migrantes, lo cual dificulta aún más las formas de participar del migrante. En esta investigación se analiza la participación política de los migrantes transnacionales en el municipio de Quialana en términos de elección y ocupación de puestos. Para ello se construyó un estudio de caso único bajo una metodología cualitativa. A partir de la información recolectada se encontró que los migrantes transnacionales del municipio antes mencionado no participan en la elección y ocupación de cargos, debido a que no se encuentran en la comunidad. La no participación de los mismos no trae un castigo como ocurre en otras comunidades aledañas.

Palabras clave— Participación comunitaria, transnacionalismo, elección, ocupación de cargos

Introducción

La migración internacional es uno de los fenómenos que tiene efectos económicos, políticos, sociales y culturales, tanto para los países receptores como para los países emisores. No obstante, la migración internacional es un fenómeno en el que las personas principalmente por falta de recursos económicos se ven en la necesidad de abandonar sus lugares de origen para establecerse en otro país, con la finalidad de mejorar su calidad de vida así como la de sus familias (Gómez, 2010).

Cabe mencionar que Estados Unidos es el principal país receptor de migrantes mexicanos, al año 2015 residían 12 millones en dicho país y únicamente 280 mil personas se establecieron en otros países (CONAPO, 2010). No obstante, las personas que migran a Estados Unidos siguen manteniendo relación con sus comunidades de origen por medio de diferentes prácticas sociales, culturales y políticas, como por ejemplo a través del envío de remesas sociales para la creación de obras públicas (Moctezuma, 2005). Estas relaciones se explican a través del concepto de transnacionalismo, el cual se define como los vínculos de los migrantes con los lugares de asentamiento y sus comunidades de origen para lograr relaciones económicas, culturales y políticas que contribuyen indistintamente a unir fronteras (Portes, 2005), es decir, que el migrante a pesar de que se encuentra en otro país mantiene relaciones con su comunidad de origen.

Uno de los estados con mayor migración internacional es Oaxaca, en donde las personas por falta de empleos se ven en la necesidad de abandonar sus lugares de origen en busca de mejores condiciones de vida. La migración internacional es hacia los Estados Unidos, esta puede ser permanente o temporal, un elemento importante para el establecimiento de este patrón de migración a los Estados Unidos se vió representado durante el periodo de 1942 a 1964 con el Programa Brasero, el cual ofreció fuentes de empleo mediante contrataciones legales (Ramírez, 2006). Es importante mencionar que el fenómeno migratorio existe mayormente en las comunidades con rezago social, en el cual las personas ven en el llamado “sueño americano” la posibilidad de mejorar su calidad de vida (Revilla, 2007, p. 30).

¹ La Lic. Juana Yadira López Martínez es estudiante del cuarto semestre de la maestría en Planeación Estratégica Municipal, Universidad de la Sierra Sur. yadiralpzmtz2013@gmail.com

² El Dr. Joaquín Huitzilihuitl Camacho Vera es Profesor-Investigador, adscrito a la División de Estudios de Posgrado, Universidad de la Sierra Sur. camachovera@yahoo.com.mx

³ La Dra. Luz María García García es Profesor-Investigador, adscrito al Instituto de Estudios Municipales, Universidad de la Sierra Sur. luz2g@yahoo.com.mx

⁴ El Dr. Arturo Cesar López García es Profesor-Investigador, adscrito a la División de Estudios de Posgrado, Universidad de la Sierra Sur. arturocezar@gmail.com

El estado de Oaxaca cuenta con una diversidad de municipios que van desde su cultura y sus formas de organización política, en algunas comunidades la participación de los migrantes internacionales prevalece mediante el sistema de cargos. Existen comunidades que se exigen el cumplimiento de un servicio comunitario gratuito como requisito indispensable para la pertenencia a la misma, en otras el prestar un servicio cuenta con un pago (Calva, 2014). Por su parte también hay comunidades en que las personas cuando son seleccionadas para un cargo prefieren establecerse en otro país, ya que les traerá mayores beneficios (Calva, 2014). Sin embargo, las personas al migrar no cuentan con la misma oportunidad de participar en las asambleas, actividades o de ocupar un cargo en sus comunidades de origen (Revilla, 2007, p. 32).

Existen comunidades en las que únicamente los varones pueden ocupar un cargo, asimismo prevalecen comunidades en las que las autoridades municipales cuentan con una lista de toda la población que se encuentra dentro y fuera de la comunidad para ocupar un cargo, aun cuando no hayan estado en el municipio por más de diez años podrían ser nombrados (Ibarra, 2016). Cabe destacar, que una característica de la migración internacional en Oaxaca es que los que más migran son hombres, lo cual ocasiona un aumento de la matrifocalidad; es decir, existe una mayor participación de la mujer, en la toma de decisiones, o en su caso lo representa en alguna actividad de la comunidad, lo cual convierte a muchos grupos domésticos en unidades dirigidas por jefas de familia en periodos a veces muy largos (Fox y Rivera, 2005). En esta línea de investigación se han realizado estudios sobre el género en relación con la migración a otros países, en los cuales se menciona que en los municipios de usos y costumbres existe una mayor participación de mujeres, quienes suplen a los hombres en los cargos políticos, religiosos en los tequios, así también, participan en las asambleas y en la toma de decisión. En este sentido, las mujeres ocupan el papel del varón migrante en su ausencia (Fox y Rivera, 2005).

Por otro lado la migración hacia Estados Unidos ha representado una válvula de escape para aminorar potenciales, tensiones sociales y políticas, pues el envío de las remesas ha permitido subsistir a millones de oaxaqueños, al mismo tiempo que ha ayudado a un mayor desarrollo de las comunidades, y a mejorar la calidad de vida de las familias y ciudadanos que cruzan la frontera (Calva, 2014). Es esencial señalar, que Oaxaca es la sexta entidad del país que recibe remesas las cuales aportan a la economía de las comunidades, por lo cual, los ingresos de las comunidades expulsoras son las remesas (Calva, 2014).

Según el Anuario de Migración y Remesas (2013), el Estado de Oaxaca recibe un volumen de remesas anual de aproximadamente 1,427 millones de dólares, lo cual representa el tercer ingreso económico del estado después del turismo y el café. Además, las remesas permiten la participación de los migrantes en las obras públicas de sus comunidades y su interés en el progreso del pueblo por ejemplo el programa tres por uno donde por cada peso que aportan los migrantes los gobiernos dan tres (González, 2009). Es por ello, que los municipios de Oaxaca enfrentan una serie de retos, puesto que la participación comunitaria⁵ del migrante representa una de las variables relevantes del fenómeno de la migración. Este tema abarca múltiples dimensiones que incluyen la participación social, económica, y política (Serrano, 2015).

Las regiones más afectadas con el fenómeno en Oaxaca son la Mixteca y los Valles Centrales (Figuroa, 2015). Cabe mencionar que las características de la migración va a depender de cada región, en el caso de la Mixteca y los Valles centrales la migración internacional aparece como una inversión productiva que realizan los hogares para asegurar un ingreso monetario mediante el envío de remesas y mejorar el bienestar del hogar, financiar la unidad de producción familiar y apoyar la organización y el desarrollo de la comunidad (Reyes y Gijón, 2010).

Tal es el caso del municipio de San Bartolomé Quialana perteneciente a la región Valles Centrales del estado de Oaxaca, el cual es un municipio con alto grado de intensidad migratoria, ocupa el lugar número ocho a nivel nacional, (CONAPO, 2010). Quialana es pequeño, concentra su población en su cabecera municipal, es rico en la conservación de sus tradiciones, lengua, vestimenta y formas de organización, como el sistema de cargos y el tequio, sin embargo, cuando las personas migran presentan dificultades para participar con la comunidad de San Bartolomé Quialana, no obstante, los migrantes buscan formas de participar a la distancia con su comunidad de origen.

⁵ La participación comunitaria hace referencia al involucramiento de ciudadanos y no ciudadanos en acciones ejecutadas colectivamente por las personas con la finalidad de hacer frente a las adversidades o con el objetivo de lograr un mayor bienestar procurando el desarrollo de la comunidad. Cabe destacar que en esta interrelación los grupos sociales de interés como jóvenes, mujeres, abuelos, madres cabezas de familia acuerdan trabajar en intereses comunes (Serrano, 2015).

En el presente trabajo se pretendió analizar los principales aspectos de la participación política de los migrantes transnacionales en el municipio de San Bartolomé Quialana, en términos de elección y ocupación de puestos. Esto es relevante, debido a que los gobiernos municipales no han implementado medidas para la incorporación de la participación comunitaria de los migrantes, lo cual dificulta aún más las formas de participar a la distancia de los residentes en el extranjero.

Descripción del Método

El enfoque metodológico que siguió esta investigación es de tipo cualitativo, debido a que la migración transnacional, como hecho social, se puede analizar a través de este enfoque en toda su complejidad. Además, la metodología cualitativa se puede utilizar para obtener conocimiento más profundo de una situación en concreto (De Pelekais, 2000). También, La investigación cualitativa no tiene la intención de realizar algún tipo de medición (Gay, 1996), más bien pretende analizar la participación comunitaria a través de la comprensión holística del fenómeno, sin alterarlo y a partir de ello obtener información.

En lo que respecta a la selección del estudio de caso Stake (2007) hace referencia que conviene considerar criterios como: la rentabilidad, el tiempo, la posibilidad de acceso, identificación de posibles informadores. Tomando en cuenta los criterios antes mencionado, la investigación se realizó en el municipio de San Bartolomé Quialana, ya que es un municipio en el cual se puede acceder, además se tenía identificado un informador quien brindó apoyo para la realización de la investigación, asimismo, es un municipio relevante para el estudio debido a que presenta alto índice de migración.

Para la selección de la muestra Glasser y Strauss (1967), citado en valles (1999), mencionan que “las muestras de los estudios cualitativos no están preespecificadas, sino que pueden evolucionar una vez comenzado el trabajo de campo”, lo cual no significa que el proceso de construcción de la muestra sea informal, sino que sigue una lógica rigurosa, el tipo de muestreo que utiliza la investigación cualitativa es intencional. Es decir es el investigador quien decide a qué actores incluirá a su muestra, asimismo al investigador le compete el tamaño de la misma, ello no quiere decir que en la investigación cualitativa “quiénes” y “cuántos” informantes sea un aspecto sin relevancia.

Respecto al tamaño de la muestra existe una concepción errónea que no tiene importancia en la investigación cualitativa (Sandelowski, 1995), el tamaño de la muestra es un elemento clave, ya que si la muestra es demasiado pequeña no permitirá un punto de saturación, no obstante si es excesivamente grande generará redundancia y dificultará entender lo que se escucha (Izcara, 2014). Por lo cual en el presente estudio para la selección del tamaño de la muestra se tomaron en cuenta en primer lugar el objetivo de la investigación, en segundo lugar el tiempo y los recursos económicos.

Se entrevistaron un total de 25 actores; 12 migrantes transnacionales mayores de 18 años, 1 expresidente municipal, presidente municipal, 8 personas de la comunidad mayores de 18 años, 4 representantes de la comunidad. El instrumento que se utilizó para la obtención corresponde a las entrevistas semi-estructuradas, ya que este tipo de preguntas no necesariamente llevan un orden, sino que se van dando en el momento de la conversación.

Características de la participación comunitaria en el estado de Oaxaca

El Estado de Oaxaca tiene 570 municipios, lo cual representa el 23% del total de municipios en el país (INEGI, 2015). Cabe mencionar, que los municipios se dividen en agencias los cuales son unidades territoriales y administrativas más pequeñas dentro del municipio. Oaxaca cuenta con una diversidad de municipios, en los cuales existe un sentido de pertinencia por parte de los ciudadanos con sus comunidades locales. Cada municipio cuenta con una dimensión social, económica, política, cultural, distintiva. Es importante señalar que 418 municipios cuentan con el régimen de usos y costumbres, algunos con las mismas características, es decir las autoridades municipales son elegidas en las asambleas, por lo cual se eligen en forma directa, unánime y pública (Canedo, 2012).

Las relaciones que existen entre la agencia y los municipios son diferentes, debido a que existen agencias que se encuentran subordinadas y dependen de sus cabeceras municipales, así como otras que cuentan con una mayor autonomía. No obstante, en la mayoría de los municipios y agencias de Oaxaca los ciudadanos de las comunidades ocupan puestos públicos como requisito para pertenecer a la comunidad, en general estos puestos pueden ser de presidentes, alcaldes, comisario, comité de bienes comunales, comandante de policía, topiles, aguaciles y secretario, algunos cuentan con suplentes (Kearney y Besserer, 2012).

Además, en algunos pueblos los puestos religiosos se ocupan de la misma manera, con frecuencia los regidores o principales, que son los ancianos venerables, que terminaron con su servicio en la comunidad y que forman parte del consejo de ancianos, se encargan de aconsejar a los jóvenes de ser responsables de la conducción diaria del gobierno.

Otra característica de los municipios en Oaxaca es el tequio, el cual varía en cada comunidad. Consiste en una forma de trabajo comunitario en la que los ciudadanos, bajo la dirección de las autoridades locales participan en proyectos de trabajo que van desde la construcción y mantenimiento de la infraestructura básica hasta el mantenimiento general de los pueblos. Es esencial recalcar que el tequio en algunos municipios es un requisito para ser miembro de la comunidad (Kearney y Besserer, 2012).

En algunas comunidades oaxaqueñas, la tenencia de la tierra es comunal y su uso para la agricultura y la cría de animales y el acceso a sus otros recursos son exclusivos para todos aquellos miembros de la comunidad que han cubierto sus obligaciones, sobre todo en la ocupación de cargos públicos, ceremoniales y otras obligaciones. Otro aspecto que caracteriza a los municipios es que en la mayoría de ellos los cargos, al ser ocupados por los ciudadanos como parte de su pertenencia a la misma, no reciben un salario, y en algunos casos cada ciudadano es responsable de financiar su propio gasto. Además, en algunos municipios ocupar un cargo implica diversos gastos ceremoniales y en algunas otras comunidades, dichas celebraciones son asignadas de forma separada a los cargos civiles, por lo cual las personas prefieren migrar que ocupar un cargo (Márquez, 2012).

También es esencial señalar que cada grupo indígena en Oaxaca se dedica a distintos trabajos cuando migran, por ejemplo los mixtecos se dedican principalmente al trabajo de campo, y los zapotecos se dedican a trabajar en restaurantes y otros servicios en el área urbana de los Ángeles, ambos grupos se establecen en Estados Unidos, sin embargo a pesar de ello el proceso migratorio es distinto (Kearney y Besserer, 2012).

Organización política del municipio de San Bartolomé Quialana

San Bartolomé Quialana se organiza políticamente por el régimen de “sistemas normativos internos” o como comúnmente se le conoce “usos y costumbres”, en el cual las autoridades se eligen mediante asambleas comunitarias, lo cual puede ser de forma directa o por ternas de candidatos. Los cargos que se eligen son el de presidente municipal, sindico, regidores, suplentes y el tesorero municipal. Las personas electas fungen tres años en el cargo. Cabe mencionar, que el clima político en el cual se eligen las autoridades municipales es pacífico (PDM, 2014-2016).

La toma de decisiones en San Bartolomé Quialana se hace a través de asambleas comunitarias, en donde los ciudadanos que están presentes en la comunidad se concentran para externar, sus opiniones, inquietudes sobre asuntos públicos, como son: el destino de los recursos, las inversiones y las obras publicas. También, en la comunidad se nombran comités sobre las distintas actividades que se realizan en la misma como son: el comité de educación en el nivel básico, el comité de la Unidad Médica Rural de alumbrado público, comités encargados de las actividades del templo católico, comités encargados de las fiestas patrias y comités de mayordomía.

Participación política de los migrantes transnacionales en el municipio de San Bartolomé Quialana

Los migrantes transnacionales originarios del municipio de San Bartolomé Quialana no participan en la elección y ocupación de cargos debido a que no se encuentran dentro de su comunidad, además de que no se les obliga a participar en sus comunidad de origen, así como no trae un castigo a sanción, en otras palabras, no son tomados en cuenta para participar en la dimensión política de la comunidad. Además, San Bartolomé Quialana al ser una comunidad de usos y costumbres es difícil que un migrante ocupe un cargo dentro del municipio, puesto que para que una persona sirva necesita haber empezado por el nivel más bajo de los cargos, es decir, la ocupación de cargos es escalafonario. Un migrante transnacional lo señaló de la siguiente manera:

Lo que pasa es que la comunidad trabaja con el sistema de antes que va por niveles, es decir de manera escalafonaria, debe uno empezar desde abajo para ocupar un cargo, desde policía municipal, topil y así se va hasta llegar a presidente, pero en nuestro caso eso no puede pasar porque migramos desde pequeños no tenemos tiempo para esas cosas, ahora si vengo acá y ofrezco mis servicios, ellos no te van a dejar es decir la población no te va a dejar por la misma razón que no radicas acá además no conoces los problemas que pasan en el pueblo, cómo esperas servir, los que sirven aquí es porque ya son grandes, ya tienen experiencias, ya conocen (Entrevista del día 24 de agosto de 2018 en San Bartolomé Quialana, migrante que radica en California).

Aunado a ello, se han presentado casos en la comunidad en la que se ha elegido a migrantes que se encuentran en el municipio, y cuando son nombrados abandonan el cargo para volver a residir en el extranjero. A pesar de dicha situación los migrantes manifestaron que tienen esa necesidad de participar con su comunidad de origen, por lo cual han buscado distintas vías para expresar su anhelo, como es a través de llamadas telefónicas, correos electrónicos dirigidas a la autoridad municipal, así como el envío de cartas dirigidas a los ciudadanos del municipio, en los que expresan su interés de participar con la con la comunidad por medio de distintas herramientas como videoconferencias,

en donde se transmitan las asambleas para la elección de cargos. En cuanto a la ocupación de cargos los migrantes señalaron que si llegaran a ser nombrados, alguien de su familia que está en la comunidad sería quien los represente.

Sin embargo, las personas de la comunidad no están de acuerdo en que los migrantes participen en la dimensión política de la comunidad, ya que expresaron que no conocen las necesidades del pueblo, aunado a ello que no se encuentran físicamente en el mismo para participar y ocupar un cargo. También las personas entrevistadas del municipio de San Bartolomé Quialana manifestaron que un migrante no debe participar en la elección y ocupación de cargos debido a que al establecerse en los Estados Unidos adquiere una perspectiva distinta a la de las personas de la comunidad y con ello temen a que modifiquen su sistema de cargos.

En este aspecto las personas de la comunidad también mencionaron su preocupación sobre los migrantes de segunda generación, es decir, sobre los hijos de migrantes originarios de San Bartolomé Quialana nacidos en Estados Unidos, debido a que temen a que cuando ellos quieran regresar modifiquen la cultura, la forma de vestirse, o que dejen de hablar la lengua zapoteca y sus formas de organizarse, ya que se han dado cuenta de que las personas al salir de la población cambian su manera de pensar de manera negativa desde el punto de vista de los ciudadanos del municipio.

Por lo cual se vieron en la necesidad de buscar vías para controlar esta situación como la reforma al Bando de Policía y Buen Gobierno en donde se describe que para que una persona originaria del municipio y que radica en el extranjero sirva u ocupe un cargo en el municipio debe haber ocupado por lo menos dos cargos, o por lo menos haber vivido cinco años dentro del municipio.

A partir de ello se puede observar que existen dos puntos de vista por un lado se encuentran las personas de la comunidad, quienes manifiestan que los migrantes al no estar en la comunidad no deben de participar en la ocupación y elección de cargos, por otro lado se encuentran los migrantes quienes señalan que tienen la iniciativa de participar políticamente con el municipio, debido a que para ellos es importante dicha participación, para así estar informados de lo que sucede en el pueblo, además de que ello les permitiría sentirse estar aún más identificados con su municipio.

Todo ello ha generado, que los migrantes empiecen a perder el interés de participar con su comunidad de origen. Caso contrario de lo que sucede en de Santa Ana del Valle municipio vecino de San Bartolomé Quialana, quienes establecen arreglos de negociación entre las autoridades y los migrantes en el sistema de cargos y la ciudadanía en dicho municipio, en este sentido los migrantes si son nombrados tienen que retornar al municipio para servir o hacer un pago para regresar a ocupar el cargo, ya que si no lo hacen pierden sus derechos básicos de identidad dentro de su comunidad de origen, y con ello aseguran sus bienes como casas y terrenos frutos de la migración y un lugar para poder regresar a la comunidad (López, 2014).

Es decir, la ocupación de cargos de las personas que residen en el exterior no tiene un significado relevante para la población de Quialana, ni tampoco para pertenecer a la comunidad. Situación distinta de lo que pasa con los migrantes de Tlahui comunidad perteneciente a la región de la Mixteca, en donde la ocupación de un cargo le da un sentido de pertenencia al migrante, además de que le permite ganar prestigio, o poder mediante el cumplimiento de un servicio en la comunidad, ya que si se niegan a ocupar un cargo les puede generar sanciones, multas o hasta el destierro de su comunidad de origen (Ramírez, 2006).

Mestries 2015, realiza un estudio en Jerez, Zacatecas en el cual muestra la participación a elección y ocupación de cargo de un migrante que radicaba en el extranjero, quien ganó las elecciones participando a la distancia. Dicho cambio fue positivo para el municipio, ya que traía un discurso anticorrupción y renovación democrática. Además el autor describe cómo los migrantes mantienen ese sentido de pertinencia con sus comunidades de origen expresado por medio del transnacionalismo, asimismo Mestries menciona que los migrantes no solo pretenden enviar remesas, sino buscan tener reconocimiento en las distintas dimensiones de su lugar de origen como es el de actor político. Caso opuesto de lo que pasa en el municipio de San Bartolomé Quialana, en el cual los migrantes quieren participar, sin embargo, existe temor por parte de la población en perder sus costumbres y tradiciones, además, de ser una comunidad que tiene muy arraigados sus usos y costumbres.

Conclusiones

Los migrantes del municipio de San Bartolomé Quialana no participan en la elección, ni ocupación de cargos, debido a que no se encuentran en la comunidad de origen. Además al ser Quialana un municipio que conserva sus

tradiciones, las personas para ocupar un cargo deben de empezar por un nivel bajo como el de topil, lo cual les permitirá conocer más de cerca las necesidades de la población, así como el proceso de las tradiciones y costumbres que se realizan en la misma.

Por otro lado los migrantes tienen ese interés de participar en la dimensión política de su comunidad de origen, ya que ello les permitirá tener más presencia y prestigio en la comunidad, como conocer y apoyar más de cerca las necesidades de Quialana. Sin embargo las personas del municipio no aprueban ello, debido al temor de que modifiquen su cultura y el sistema de cargos. Caso contrario de lo que pasa en Santa Ana del valle, municipio vecino de Quialana.

Referencias

- Calva, L. E. (2014). *La migración calificada de mexicanos a Estados Unidos y su inserción al mercado laboral*. (Tesis doctoral), Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, México.
- Canedo, G. (2012). Una conquista indígena. Reconocimiento de municipios por "usos y costumbres" en Oaxaca (México). En Alberto Cimadamore, (Comp.). *La economía política de la pobreza*. Buenos Aires: CLACSO.
- CONAPO. (03 de Mayo de 2010). Glosario Consejo Nacional de Población. México. Recuperado de http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Glosario_Migracion_Interna?page
- Fox, J., y Rivera, G. (2004). *Indígenas mexicanos migrantes en los Estados Unidos*. En Porrua, Á. Colección América Latina y el Nuevo Orden Mundial. México: UAZ, Cámara de Diputados LIX Legislatura, The University of California, ISBN 970-701-548-9.
- Gómez, J. A. (13 de enero-junio de 2010). La migración internacional, teorías, enfoques, una mirada actual. *Revista Redalyc*, 13(26), 81-99.
- Ibarra, J. (2016). *Inserción laboral y trayectorias de los migrantes mexicanos deportados en Tijuana*. (Tesis doctoral), Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, México.
- INEGI, (2015). Instituto Nacional de Geografía y Estadística. Encuesta Intercensal. Recuperado de: <http://www3.inegi.org.mx/rnm/index.php/catalog/214/relatedPro=>
- Izcara, P. (2014). *Manual de la investigación cualitativa*. Editorial fontamara
- Kearney, M., y Becerra, B. (2002). Migration and identities. A Class-based Approach" Latin American. *Perspectives*, 31(5), 3-14
- López, B. (2014). *Negociando la pertenencia: La comunidad transnacional de Santa Ana del Valle Oaxaca*. (Tesis de maestría), Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, México.
- Márquez, H. (2012). *Diccionario crítico de migración y desarrollo*, Colección Desarrollo y Migración. México: Miguel Ángel Porrúa, UAZ, UNESCO y RIMD. ISBN 978-607-401-599-7
- Mestries, F. (2017). Migrantes binacionales y participación política local: El Rey del Tomate en Jerez, Zacatecas. *Trace*, 69, 34-64. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=423844253003>.
- Moctezuma, J., M. (2005). Morfología y desarrollo de las asociaciones de migrantes mexicanos en Estados Unidos. Un sujeto social y político extraterritorial. *Revista Migración y Desarrollo*, 5, 40-45.
- PMD. (2014-2019). Plan Municipal de Desarrollo. San Bartolomé Quialana, Oaxaca.
- Portes, A. (2005). Convergencias teóricas y evidencias empíricas en el estudio del transnacionalismo de los migrantes. *Revista de migración y desarrollo*. 3-19.
- Ramírez, S. (enero-junio, 2006). Los cargos comunitarios y la transparencia de los migrantes mixtes del estado de Oaxaca en Estados Unidos. *Revista de migraciones internacionales*, 3(3), 1-23.
- Revilla, U. (2007). *La migración transnacional de Oaxaca y Tlaxcala: las organizaciones de migrantes en Estados Unidos*. Fondo para el desarrollo de los pueblos indígenas de América Latina y el Caribe: p. 20-25.
- Serrano, A. (2015). La participación ciudadana en México. *Estudios Políticos*, 9(34), 93-116.
- Stake, R. (2007). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Ediciones Morata.
- Reyes, R., y Gijón, A. (2012). Características de la migración internacional en las regiones mixteca y valles Centrales del estado de Oaxaca. *Ciudades, RNIU*, 12(47), 1-42.
- Valles, S. (1997). Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional. Madrid, España: Síntesis.

EXPERIENCIA, PERCEPCIÓN Y CONOCIMIENTO SOBRE LACTANCIA MATERNA EN PUÉRPERAS

Dra. Graciela López Orozco¹, ME. Martina Castro Jota²,
MCE. Cecilia Capriles Lemus³, ME. María Del Carmen Sandoval Sánchez⁴, Dra. Claudia Beatriz Enríquez
Hernández⁵, PSS. Jennifer De la Luz Martínez Cisneros⁶

Resumen— La lactancia materna es la forma ideal de aportar a los niños pequeños los nutrientes que necesitan para un crecimiento y desarrollo saludables. (OMS 2018). Las prácticas óptimas de lactancia materna benefician a todas las madres y los (OPS 2017). En México el promedio de lactancia materna exclusiva durante los primeros 6 meses de vida es de sólo 14.4% (UNICEF, 2015). **Objetivo General** evaluar la Experiencia, Percepción y Conocimiento sobre lactancia materna en puérperas de Boca del Río Veracruz.

Palabras clave—lactancia materna, conocimiento, percepción, experiencia, puerperio.

Introducción

La lactancia materna es la forma ideal de aportar a los niños pequeños los nutrientes que necesitan para un crecimiento y desarrollo saludable. Prácticamente todas las mujeres pueden amamantar, siempre que dispongan de buena información y del apoyo de su familia y del sistema de atención de salud (Organización Mundial de la Salud, 2018).

La lactancia materna se considera la piedra angular de la supervivencia y salud infantil ya que además de proporcionar los nutrientes necesarios para el crecimiento provee la protección frente a muchas enfermedades infantiles que ponen en riesgo la vida tal es el caso de la diarrea y la neumonía, dos de las principales causas de mortalidad infantil en todo el mundo.

Para obtener una lactancia exitosa se debe realizar un esfuerzo colectivo ya que las razones para que una mujer no amamante son múltiples (Organización Panamericana de la Salud & Organización Mundial de la Salud, 2017). La presente investigación se encuentra enmarcada en las actividades realizadas por el cuerpo académico desarrollo Humano Veracruz UV-CA-275, en la línea básica educación para el desarrollo humano en eje 1 cuidado de la salud integral de la mujer a cargo de la Dra. Blanca Flor Fernández, en el proyecto de investigación Lactancia Materna Exclusiva derivada de la red ENSI proyecto multicéntrico de la Universidad de Kentucky, registrado en SIREI como responsable del proyecto la Dra. Graciela López Orozco.

Según la UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia), En México el promedio de lactancia materna exclusiva durante los primeros 6 meses de vida es de sólo 14.4%, el más bajo en Latinoamérica, junto con República Dominicana. (UNICEF, 2015). Los últimos años muestran que se ha producido un estancamiento en lactancia materna (2012: 67.5%), y empieza a verse una tendencia al descenso, especialmente en medios urbanos (OPS, 2013). El estudio parte de la pregunta ¿Cuál es la Experiencia, Percepción y Conocimiento sobre lactancia materna en puérperas de Boca del Río Veracruz?; la hipótesis, H1 Existe relación entre conocimiento, experiencia y percepción sobre lactancia materna en mujeres puérperas. Bajo la teoría de Nola J. Pender: Modelo de Promoción a la Salud. El modelo de promoción a la salud (MPS), comprende los estilos de vida y conductas en las personas cuya meta es maximizar sus estándares y conocimientos individuales, organizacionales y de la comunidad. Similar a la teoría de creencia en la salud (Becker, 1974) el MPS promueve la prevención primaria y se enfoca en la prevención de la enfermedad así mismo se enfoca en las conductas que fomentan la salud y que se aplican a lo largo de la vida (Pender, 1996, Murdaugh y Parsons, 2002).

Descripción del Método

¹ Dra. Graciela López Orozco. Profesor de tiempo completo en la facultad de Enfermería Región Veracruz, integrante del cuerpo académico Desarrollo Humano UV-CA-275, en consolidación. Coordinador de tutorías. gralopez@uv.mx

² ME. Martina Castro Jota. Académico de asignatura en la facultad de Enfermería, Región Veracruz, colaborador del cuerpo académico Desarrollo Humano UV-CA-275, en consolidación. martcastro@uv.mx

³ MCE. Cecilia Capriles Lemus. Académico de asignatura. Colaborador del cuerpo académico Desarrollo Humano UV-CA-275, en consolidación. ccapriles@uv.mx

⁴ ME. María Del Carmen Sandoval Sánchez. Académico de asignatura. Colaborador del cuerpo académico Desarrollo Humano UV-CA-275, en consolidación. marisandoval@uv.mx

⁵ Dra. Claudia Beatriz Enríquez Hernández, responsable del cuerpo académico Desarrollo Humano UV-CA-275, en consolidación beenriquez@uv.mx

⁶ PSS. Jennifer De la Luz Martínez Cisneros. Pasante en servicio social. Colaborador del cuerpo académico Desarrollo Humano UV-CA-275, en consolidación edalzul@hotmail.com

Tipo de estudio

El presente estudio es de tipo descriptivo transversal (Hernández Sampieri & Fernández Collado, 2014).

Población

Estuvo conformada por 106 púerperas del Hospital General de Boca del Río, Veracruz.

Muestra

La muestra se calculó para una población infinita con la fórmula

$$n = \left(\left[Z_{(1-\alpha)} \right] \right)^2 \cdot p \cdot q / e$$
 quedando constituida la muestra por 106 madres

Muestreo

Fue no probabilístico y la técnica se hizo por conveniencia ya que la población cumplió con ciertas características, las cuales serán descritas en el apartado de criterios de selección de la muestra.

Criterios de selección de la muestra

Fueron incluidas mujeres que cursaron puerperio inmediato, fisiológico o quirúrgico atendidas en el Hospital General de Boca del Río durante los turnos matutino, vespertino y nocturno; fueron excluidas mujeres con barreras para amamantar, mujeres que usan drogas (tabaco, alcohol, otras), mujeres con VIH, mujeres con diabetes, gemelos o niños con enfermedades congénitas, mujeres con implantes, cirugía de mamas, nódulos, mastectomía; fueron eliminadas mujeres que dejen en blanco alguna pregunta y mujeres que no llenen correctamente el instrumento.

Instrumento

Para medir las variables de experiencia, percepción y conocimiento sobre lactancia materna en púerperas de boca del río, Veracruz se utilizó la entrevista como técnica y el instrumento donde se recolectó la información fue el T-1 Entrevista Inicial Proyecto Lactancia-ENSI que es uno de los instrumentos del proyecto ENSI (red internacional de enfermería en favor de la salud infantil), del cual se utilizó el apartado I relacionado con datos demográficos que contiene 10 ítems, el apartado V Experiencia y Percepciones de Lactancia con 7 ítems y el VI Conocimiento acerca de lactancia con 26 ítems de respuestas dicotómicas. El cuestionario T1 del instrumento del proyecto lactancia materna-ENSI fue sometido a una validación de contenido en 20 instrumentos a través de una consulta de revisión de expertos y la confiabilidad se hizo por medio de Kuder-Richardson 20 KR-20 con una puntuación de 0.65 que se encuentra del rango bueno (0.60 - 0.80). Para determinar los intervalos para definir el conocimiento como alto, medio y bajo se utilizó la escala de Stanones.

Procedimiento

Antes de realizar la recolección de datos se acudió al Hospital General de Boca del Río, a el área de enseñanza para hacer entrega de un oficio previamente elaborado por la secretaria académica de la Facultad de enfermería junto con una copia del protocolo y un oficio del comité de ética e investigación, una vez aprobado dicho protocolo se acudió a las instalaciones del hospital para comenzar con la aplicación del instrumento para la recolección de datos la cual fue llevada a cabo en el periodo comprendido de febrero-abril. Para la aplicación del instrumento el investigador se presentó con las púerperas y su acompañante que se encontraban en el servicio de ginecología y obstetricia explicándoles el objetivo del estudio. El tiempo estimado para responder el cuestionario fue de 20 minutos dados las dudas que existieron ante algunas preguntas. La captura de los datos se realizó mediante el programa Statcal Package for The Social Sciences (SPSS) versión 23.0 para Windows, donde previamente se realizó la matriz de datos para posteriormente realizar el vaciamiento. El análisis se llevó a cabo por medio de estadística descriptiva (descripción de frecuencias, mediana, y moda, medidas de variabilidad, rango, desviación estándar y varianza). Los resultados se presentan en tablas y gráficos estadísticos facilitando su análisis e interpretación, considerando el marco teórico.

Consideraciones éticas

Se tomó como guía ética la Declaración de Helsinki, respetándose los derechos de las personas tales como la confidencialidad, el anonimato, la autodeterminación y su integridad y se dieron a conocer los objetivos de dicho estudio quedando sustentado lo anterior a través del consentimiento informado (Asociación Médica Mundial 2017). De igual forma el presente estudio se apegó a lo dispuesto en el Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la salud. (Salud, 1983) En base a los siguientes artículos y tomando en cuenta que nuestra investigación será sin riesgo (Artículo 17, fracción I) en ningún momento se realizara una intervención con la persona de manera física o psicológica debido a que los individuos que participan en el estudio únicamente aportaron datos a través de la entrevista, lo cual no provocó daños físicos ni mentales.

En la persona sujeto del estudio, prevaleció el respeto a su dignidad y la protección de sus derechos y bienestar, su participación fue voluntaria y estuvo en la libertad de abstenerse o dejar de participar en cualquier momento del estudio (Artículo 13). Se protegió la privacidad del individuo sujeto de investigación, identificándolo sólo cuando los resultados lo requirieron y éste lo autorizara (Artículo 16) para garantizarlo se contó con el consentimiento informado y por escrito del participante (Artículo 14 fracción v), este consentimiento informado señalo claramente la justificación y objetivos de la investigación, explico en qué consistía la participación de los

sujetos, dijo clara y completamente que fue una investigación sin riesgo, que estaría en su derecho de retirarse y/o dejar de responder en el momento que ella lo decidiera (Artículo 14, Fracciones V y VII).

El investigador principal suspendería la investigación de inmediato, al advertir algún riesgo o daño a la salud del sujeto en quien se realice la investigación. Asimismo, sería suspendida de Inmediato cuando el sujeto de investigación así lo manifestase. Las investigaciones en mujeres el puerperio se permitirán cuando no interfieran con la salud de la madre y del recién nacido. (Artículo 50). Las investigaciones en mujeres durante la lactancia serán autorizadas cuando no exista riesgo para el lactante o cuando la madre decida no amamantarlo, se asegure su alimentación por otro método y se obtenga la carta de consentimiento informado de acuerdo a lo estipulado en (Artículo 51) y en los artículos 21, 22, y 43 de este Reglamento.

Resultados

Los resultados obtenidos muestran que el 35% de las mujeres entrevistadas se encuentran en el grupo de edad de 20- 24 años, seguidas con un 31% de mujeres entre los 15-19años. El 49% vive en unión libre, el 27% se encuentra casada y un 26% se encuentra soltera. Solo el 6.6% cuenta con estudios universitarios y el 76.4% concluyó su secundaria.

Se identificó que de las 106 mujeres entrevistadas el 59.4% cuenta con un conocimiento medio, el 17.9% con bajo y tan solo el 22.6% resultado con conocimiento alto. Con respecto a la experiencia sobre lactancia se puede observar que el 42.5% refiere si haber recibido LM sin embargo un 31.1% no sabe. Por otra parte 37.7% manifiesta haber dado LM y el 50% refiere cursar por su primer embarazo.

En cuanto a la experiencia visual el 69.8% no ha visto a alguien dar LM. Con respecto a la percepción el 58.5% reconoce que si tiene beneficios que él bebé reciba pecho, el 46% opina que la madre no tiene beneficio al darlo, el 57% acepta que si tiene beneficio dar pecho para la familia y un 51% manifiesta no tener ninguna barrera para dar pecho aunque un 40% no sabe si la tiene.

Tabla 1

Conocimiento sobre los beneficios para él bebe y la madre sobre lactancia materna en puérperas de Boca del Rio, Veracruz, 2018.

| <i>Conocimiento</i> | Respuesta correcta | | Respuesta incorrecta | |
|--|---------------------------|----------|-----------------------------|----------|
| | f | % | f | % |
| El beneficio más importante del calostro es que provee nutrición y anticuerpos para él bebe. | 56 | 52.8 | 50 | 47.2 |
| Se ha demostrado que la leche materna ayuda a prevenir alergias, infecciones, obesidad y sobrepeso en él bebe. | 51 | 48.1 | 55 | 51.9 |
| Un beneficio de amamantar para la madre es ayudar a que el útero regrese al tamaño normal de antes del embarazo. | 48 | 45.3 | 58 | 54.7 |
| Amamantar tiene más beneficios cuando se empieza inmediatamente después del parto. | 52 | 49.1 | 54 | 50.9 |

Fuente: Directa

n=106

La tabla 1, muestra que el 52.8% respondió correctamente a los beneficios del calostro, el 51.9% no sabe que la leche materna ayuda a prevenir alergias e infecciones. En cuanto a los beneficios para la madre el 54.7% desconoce que amamantar ayuda a que el útero regrese a su tamaño normal y el 50.9% ignora que amamantar tiene más beneficios al iniciarse después del parto.

Tabla 2

Conocimiento sobre las propiedades de la leche materna en puérperas de Boca del Rio, Veracruz, 2018.

| Conocimiento | Respuesta Correcta | | Respuesta Incorrecta | |
|--|---|------|-------------------------|------|
| | Fr. | % | Fr. | % |
| | La leche de formula tiene las mismas características que la leche materna | 64 | 60.4 | 42 |
| La leche materna tiene proteínas, azúcar y anticuerpos | 86 | 81.1 | 20 | 18.9 |

Fuente: Directa

n=10

La tabla 2 muestra que 60.4% de las puérperas reconoce que la leche de formula no cuenta con las mismas características de la leche materna y el 81.1% identifica correctamente los componentes de la leche materna.

Tabla 3

Conocimiento sobre mitos relacionados a la lactancia materna en puérperas de Boca del Rio, Veracruz, 2018.

| Mitos | Respuesta correcta | | Respuesta incorrecta | |
|---|---|------|----------------------|------|
| | Fr. | % | Fr. | % |
| | Usar un sostén apretado es acción importante para que la madre pueda producir leche materna | 76 | 71.7 | 30 |
| La madre debe de dejar de amamantar cuando le salgan los primeros dientes a su bebe | 47 | 44.3 | 59 | 55.7 |
| El calostro (primera leche) no es importante dárselo al bebe | 73 | 68.9 | 32 | 30.2 |
| Él bebe querrá ser alimentado cada 4-5 horas en las primeras semanas | 51 | 48.1 | 55 | 51.9 |
| Solo la mitad de las mujeres pueden producir leche matera | 62 | 58.5 | 44 | 41.5 |

Fuente: Directa

n=106

La tabla 3 muestra que 71.7% de las puérperas sabe que no es correcto utilizar un sostén apretado, el 44.3% refiere que no se debe dejar de amamantar al salir los primeros dientes y 55.7% piensa que sí, 68.9% afirma que es importante proporcionar calostro al recién nacido, 51.9% refiere que él bebe querrá ser alimentado cada 4-5 hrs, por ultimo podemos observar que 58.5% sabe que no solo la mitad de las mujeres puede producir leche materna.

En cuanto al conocimiento sobre el cuidado de las mamas y técnicas de amamantamiento en puérperas reportó que 61.3% de las puérperas saben que lavar constantemente sus pechos con agua y jabón no prevendrá que estos se irriten, 60.4% afirman que aplicar su propia leche ayudara a prevenir la irritación, 68.9% reconocen que aplicar una toalla húmeda con agua caliente favorecerá a la incomodidad. En cuanto a las técnicas de amamantamiento el 51.9% conoce que la mejor forma de que él bebe agarre el pecho no es apretando sus mejillas, 70.8% sabe que acariciando el pezón en sus mejillas conseguirá que abra la boca, 57.5% conoce que debe amamantarse tanto tiempo como desee y 50.9% reconoce que la mejor forma de retirarlo del pecho es introduciendo un dedo para evitar la succión.

Se puedo observar que el 57.5% de las puérperas proporcionan alimentos sólidos a sus bebés antes de los seis meses de edad.

Comentarios Finales

Conclusiones

Se logró cumplir el objetivo general planteado para esta investigación. Con los datos anteriormente recabados se identificó que los conocimientos que tienen las puérperas con respecto a la lactancia materna no son adecuados ya que predomina el conocimiento medio, y el bajo, tiene presencia también, dejando el alto en un porcentaje menor.

A pesar de la buena aceptación de las puérperas a la entrevista, y aun observando los resultados de conocimiento, gran parte de las encuestadas refirió no será participe de brindarle lactancia materna exclusiva al recién nacido por diferentes factores.

En cuanto a la experiencia podemos observar que un amplio porcentaje refiere cursar su primer puerperio.

En razón de que no se observó asociación entre conocimiento, experiencia y percepción se rechaza la hipótesis alterna y se acepta la hipótesis nula que dice:

H_0 No existe relación entre conocimiento, experiencia y percepción sobre lactancia materna en mujeres puérperas.

Recomendaciones

Además de los beneficios que tiene la leche materna para los recién nacidos se debe brindar más información sobre los beneficios de la lactancia para las madres pues muchas desconocen los resultados positivos que para ellas conlleva lactar.

El profesional de enfermería debe comprometerse a brindar información veraz y oportuna ya que se está apostando a que las madres cuentan con todo el conocimiento para amamantar a sus hijos y al momento de comenzar a proporcionarles la lactancia se observa que existen muchas dudas.

Crear grupos de apoyo para madres que se encuentren lactando y no cuenten con la experiencia necesaria que les permita despejar sus dudas. Orientar a las puérperas adolescentes sobre las formas correctas de lactar además de la importancia de no consumir ciertos alimentos. Se sugiere realizar un estudio con una muestra más amplia para poder buscar una correlación entre las variables ya que el resultado anterior pudo haber sido por el tamaño de la muestra.

Referencias

Asociación Española de Pediatría. (Marzo de 2018). Obtenido de <http://www.aeped.es/comite-lactancia-materna/documentos/recomendaciones-sobre-lactancia-materna-comite-lactancia-materna..>

Organización Mundial de la Salud. (2017). Obtenido de <http://www.who.int/topics/breastfeeding/es/>

Organización Mundial de la Salud. (Septiembre de 2017). Obtenido de http://www.who.int/nutrition/topics/exclusive_breastfeeding/es/

Organización Panamericana de la Salud, & Organización Mundial de la Salud. (Agosto de 2017). Recuperado el 3 de abril de 2018, de http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=13524%3Aworld-breastfeeding-week-2017&catid=2368%3Aworld-breastfeeding-week&Itemid=42401&lang=es

Raile Alligood, M., & Marriner Tomey, A. (2011). Modelos y Teorías en enfermería. En M. Raile Alligood, & A. Marriner Tomey, Modelos y Teorías en enfermería (págs. 434-436). España: Elsevier.

Gamarra, A. R., Porro, J. M., Quintana, S. M. (2010). Conocimientos, actitudes y percepciones de madres sobre la alimentación de niños menores de 3 años en una comunidad de Lima. An. Fac. med.

Hose S.M. et.al. (2015). La percepción de las madres sobre las practicas de los enfermeros en la promocion de la lactancia materna. Revista de Enfermagem Referencia.

Salud, S. d. (1983). Secretaria de salud. Recuperado el Octubre de 2017, de <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/compi/rlgsmis.html>

UNICEF. (2015). Obtenido de https://www.unicef.org/mexico/spanish/noticias_29440.htm

UNICEF. (2017). Obtenido de https://www.unicef.org/mexico/spanish/noticias_29440.htm

Universidad de Oxford. (Abril de 2018). Obtenido de <https://es.oxforddictionaries.com/definicion/percepcion>

Gutierrez O.Y., Marin A.L. (2017). Significado de la Lactancia Materna y leche materna para las madres de una comunidad urbana y otra rural de Costa Rica. Poblacion y Salud en Mesoamerica.

Borre O.M., Cortina N.C., Gonzalez R.G. (2014). Lactancia materna exclusiva: ¿la conocen las madres realmente? Revista cuidarte.

Notas Biográficas

La Dra. Graciela López Orozco, realizó estudios de licenciatura de enfermería en la Universidad Veracruzana, maestría en Ciencias de Enfermería en la Universidad Autónoma de Querétaro u doctorado en educación en la escuela libre de ciencias publicas de oriente.

M.E. Martina Castro Jota es licenciada en enfermería por la Universidad Veracruzana, Maestría en administración en salud y en enfermería, coordinadora en el estado de la elaboración de guías de práctica clínica por la comisión permanente de enfermería.

MCE Cecilia Capriles Lemus realizó estudios de licenciatura en enfermería en la Universidad Veracruzana y maestría en Ciencias de Enfermería en la Universidad Autónoma de Nuevo León, profesor de asignatura de base en la Facultad de Enfermería Universidad Veracruzana.

Me María del Carmen Sandoval Sánchez es profesora de la facultad de enfermería, con publicaciones referentes a la salud de la mujer y el niño .Con posgrado en Pediatría y gestión y educación.

Dra. Claudia Beatriz Enríquez Hernández con Licenciatura en enfermería y posgrado en enfermería, doctorado en salud laboral, actualmente directora de la Facultad de Enfermería en la región Veracruz, responsable del cuerpo académico Desarrollo Humano Veracruz. CA-UV -275 con reconocimiento Prodep. Autora de múltiples artículos y libros. Ponente internacional, responsable de redes de cuerpos académicos.

Jennifer de la Luz Martínez Cisneros. Egresada de la Licenciatura en Enfermería en la Universidad Veracruzana, pasante en servicio social y colaboradora del Cuerpo Académico Desarrollo Humano Veracruz.

La equidad de género en un Preescolar de la Zona de Texcoco, Edo. de Méx

Lic.en Educ. Ma. Guadalupe López Peña¹, Dra. Blanca Estela Retana Franco², Dra. Margarita Berenice Gutiérrez Hernández³

Resumen

Estudio que se llevó a cabo en un preescolar ubicado en el Tequexquahuac, Municipio de Texcoco, con alumnos que cursan el 2º grado de nivel Preescolar. Actualmente la discriminación de género es un problema frecuente, día a día se buscan estrategias que ayuden a eliminar la violencia hacia la mujer; siendo la mujer la más vulnerable a través de la historia. Se han establecido estereotipos y roles sociales que tienen la función de dividir a los seres humanos, esto habla de una sociedad desfasada ya que cada género tiene una función y una participación establecida. En este nivel escolar se han observado conductas discriminatorias, de violencia física y verbal de los niños hacia las niñas, por lo que la importancia de respeto de género ha adquirido importancia, y la escuela es un medio en el cual a través de la incorporación de actividades como el juego en los preescolares pueden socializar, permitiéndoles establecer relaciones interpersonales que favorezcan la conducta, la ideología y la sana convivencia, modificando así su comportamiento hacia el género femenino.

Palabras clave: Equidad, discriminación, socialización, relaciones interpersonales.

La discriminación es uno de los problemas que se presenta frecuentemente, siendo la mujer la más vulnerable por su historia a través de la humanidad, estableciendo estereotipos y roles sociales que tienen la función de dividir a los seres humanos, ya que cada género tiene una función y una participación establecida. La mujer tiene la función de dedicarse a las labores del hogar ya que por su naturaleza es un ser “débil” y dedicado a la crianza de los hijos y al cuidado de la casa; así como la responsable de tener todo en orden y estar dispuesta siempre a servir. El hombre de un término “rudo o fuerte” dedicado a proveer económicamente el hogar, y al final de sus labores ser atendido por su compañera de vida. De generación en generación se le educa al hombre que él no debe hacer labores domésticas ya que eso solo les corresponde a las mujeres. Al varón de acuerdo al género se le inculca tener acciones rudas o extremas. Y se le asocia con elementos como el alcohol, cigarro, autos, motocicletas y mujeres. De acuerdo a la sociedad el hombre demuestra su hombría al tener muchas mujeres, este sentido de hombría y de fuerza se impone al más débil, la mujer; es así como el hombre ejerce control y poder sobre el género femenino, reflejándose en situaciones domésticas como: el hombre trabaja y la mujer se encarga del cuidado del hogar, las mujeres no pueden hacer oficios exclusivos de los hombres, no deben fumar o beber, y sobre todo no cuestionan las decisiones de sus parejas. En una sociedad de equidad no se establecen tareas específicas dependiendo del sexo, raza o religión (INM, 2007). La equidad de género significa que hombres y mujeres, independientemente de sus diferencias biológicas tienen derecho a acceder con justicia e igualdad a los beneficios de bienes y servicios así como a la toma de decisiones en los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar. Para la mujer no ha sido sencillo ya que

en una sociedad con estereotipos de género esto ha sido difícil.(INM, 2007). La violencia es un punto importante, ya que ya que ha sido el resultado de los estereotipos, roles sociales y la discriminación de género entre ambos sexos, es claro que la violencia contra la mujer es un fenómeno histórico, no natural con dinámicas específicas en cada época y en cada sociedad (Pérez C, 2004). En el mundo el 67% de las mujeres mexicanas mayores de 15 años son afectadas, y en manifestaciones de violencia de pareja el 47% (Encuesta Nacional sobre dinámica de las relaciones en los hogares, 2006). La violencia ha sido transmitida de generación en generación y es un problema de connotación cultural, ya que la agresión se ha tomado como un estilo de vida sustentado en los estereotipos implantados por la misma sociedad que es la encargada de proteger estos principios celosamente y de castigar a quien se oponga. El enfoque de género ha dejado en claro que la violencia contra la mujer es un fenómeno histórico, no natural y con dinámicas específicas de cada época y en cada

¹ Lic. en Educ.Ma. Guadalupe López Peña. Docente Jardín de niños. Texcoco, Edo de Méx.

²Dra. Blanca Estela Retana Franco. Profesora de la Universidad Pedagógica Nacional U095 Cd. de Méx
blancaretana@gmail.com

³Dra. Margarita Berenice Gutiérrez Hernández. Profesora de la Universidad Pedagógica Nacional U095 Cd. de Méx
berenicegutierrez773@hotmail.com.

sociedad (Pérez, 2004). Los roles de género son conductas estereotipadas por la cultura, por tanto pueden modificarse dado que son tareas o actividades que se espera realice una persona por el sexo al que pertenece (Inmujeres, 2004), por tanto el sexo es biológico y el género se elabora socialmente, de manera que se biológicamente diferente no implica ser socialmente desigual, y los estereotipos es un concepto fundamental en el tema de equidad de género, ya que la sociedad es la que se encarga de regir mediante ideologías el comportamiento de los individuos de acuerdo al género, los estereotipos son las ideas medulares del rol social. A los niños y a las niñas se les implantan reglas sociales, delimitando sus conductas, esto trae como consecuencia una desventaja notoria entre los niños y las niñas, las actividades que causan mayor diversión en los niños son subir a los árboles, y otros juegos rudos, que no son propios de una niña, porque las niñas son delicadas y su rol es jugar solo con todo ello que implique la estética, y delicadeza. En la familia se puede educar y aprender a través de la interacción de sus integrantes poniendo en práctica estrategias que sean interesantes, que produzcan satisfacción y que inviten a la búsqueda personal, la autorrealización, equilibrio emocional; impulsando una educación por la equidad de las mujeres y hombres. Los estereotipos generacionales impide que las mujeres y los hombres se permitan desarrollar actividades diferentes a los establecidos por la sociedad, los hombres realizan vocaciones de la rama de las industrias y las mujeres con aquellas carreras de artes, humanidades, pintura, danza, teatro, literatura. Sin embargo, es posible que no siempre se cumpla lo establecido ya que la naturaleza humana es indefinible. Los niños y las niñas por medio del juego de roles pueden descubrir habilidades que no siempre corresponden al estereotipo correspondiente, sin embargo es importante para que los niños(as) puedan descubrir que no tienen limitaciones. La educación tiene como propósito las buenas relaciones sociales entre género, deteriorando los estereotipos e implantando valores que proporcionen una mejor relación. Es de importancia para la escuela como promotor de valores y de conocimientos tomar medidas de acción para la construcción de una comunidad estudiantil de igualdad de género. La escuela siendo un medio de socialización entre los alumnos(as) permite que las relaciones interpersonales se retroalimenten siendo así un ambiente favorable de nuevas conductas y andamiaje de nuevos conocimientos. La escuela es el medio en el que los niños(as) revelan sus ideologías, estereotipos y conductas que son aprendidas en su núcleo familiar. Siendo así la escuela el lugar donde se incorporan nuevas conductas e ideologías que en algunos casos ayudan al niño a ser mejor ser humano y en otras deterioran la perspectiva de género. La educación de equidad de género promueve la sana convivencia entre hombres y mujeres fortaleciendo los valores como el respeto, la cooperación, la igualdad; teniendo como objetivo una sociedad sana y justa.

El juego para los niños y niñas, adquiere un papel importante para su desarrollo social intelectual y físico, integra aspectos de la realidad que aún no comprende, la manipulación de objetos le ayuda a descubrir y aumentar su conocimiento, además de poner en práctica las reglas y normas sociales para la convivencia humana, así mismo adquiere un valor pedagógico, y favorece el desarrollo de aspectos motrices finos y gruesos, Bruner considera que mediante el juego los niños tienen la oportunidad de ejercitar las formas de conducta y los sentimientos que corresponden a la cultura en la que viven. Los juguetes además de tener una función lúdica, contribuyen al desarrollo integral de la personalidad del niño (a) en cuanto a el desarrollo físico, moral, intelectual social y afectivo favoreciendo su aprendizaje. La tendencia de los juguetes va de acuerdo al sexo de los niños (as), a esto se le denomina sexismo, que es la tendencia discriminatoria que valora a las personas en razón de su sexo (Equidad de género y prevención de la violencia en preescolar, 2009). Los juguetes y los juegos durante la infancia son determinantes en la construcción de la identidad de mujeres y hombres, ya que adquieren una carga simbólica y configuran el deber ser de acuerdo a la sociedad y el sistema familiar constituyendo patrones o guiones de vida (Leñero, 2011), así como en la reproducción de roles y estereotipos de género y que llevan a una persona a decidir, incluso la profesión a la que dedicara su vida. Por ello es importante plantearnos objetivos que nos permitan generar un cambio positivo de tolerancia y respeto en la sociedad.

OBJETIVO GENERAL

Fomentar la convivencia, equidad de género, sin estereotipar juegos y juguetes en preescolar.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Reconocer la importancia que tienen como personas
- Mejorar las relaciones interpersonales.
- Que los alumnos(as) a través del juego ejerciten el respeto.
- Fortalecer los valores como el respeto y tolerancia mediante el juego.

Metodología

A través de la práctica docente he encontrado problemas de discriminación de género llegando inclusive a la violencia física, emocional y verbal; en ocasiones es incontenible la agresión de los niños, convirtiéndose en uno de

los limitantes importantes del aprendizaje, ya que al no haber una incorporación de ambos sexos a las actividades lúdicas, algunos saberes quedan inconclusos ya que la socialización es el favorecedor principal.

Notaba discriminación en el salón de clases tanto en las dinámicas grupales, así como en las actividades individuales

- Al compartir material didáctico los alumnos pedían el mejor material para ellos, clasificado por el tamaño, el color y el uso de dicho objeto.

- Al ser las niñas las primeras en escoger material, los niños arrebataban el material o lo intercambiaban, si el material era rosa o azul, los niños clasificaban el uso del color argumentando que los niños usan objetos azules y que las niñas solo pueden usar el color rosa.

- Al pedir a los alumnos que formaran grupos de trabajo, los niños se incorporaban con sus compañeros de género, y las niñas esporádicamente querían incorporarse con los niños y al hacerlo los niños excluían a las niñas.

Al exterior del aula: Se tomaron con base a las actividades desarrolladas en el área de juegos, jardín escolar, patio y la puerta de salida de la escuela.

- Los niños muestran desinterés al cantar canciones de relación al género femenino, como “Doña blanca”, “La foca Ramona”, “La Catarina” realizando acciones de desorden.

- Al realizar educación física forman equipos o grupos de acuerdo a sus intereses, los niños mencionan que las niñas hacen que pierdan en los concursos debido a que no corren mucho o se cansan.

- En el receso a la hora de compartir el área de juegos los niños dominan los espacios, las niñas se agrupan en el patio, formando grupos y jugando con muñecas o juegos de acuerdo al género.

- Cuando están solos, hacen comentarios como: Los niños son más fuertes que las niñas, las niñas son unas tontas, mi papá dice que los niños no juegan con las niñas, las niñas no deben pegarle a los niños, porque los niños pegan más fuerte y lloran, las niñas juegan a la comida, los niños debemos tener muchas novias, mi hermano es “chIngón” porque tiene varias novias, mi papá tiene una novia y mi mamá no debe tener otro esposo.

A menudo he observado el comportamiento de ambos géneros, en el área de juegos y aconteció lo siguiente con las niñas:

- Realizan juegos con muñecas
- Su tono de voz es suave y delicada
- Juegan en grupos del mismo sexo
- Representan en sus juegos a la convivencia familiar
- Dramatizan la posición de la mujer en casa (imitan el rol)
- Entre sus juguetes preferidos son aparatos domésticos como: planchas de plástico, vajilla de cocina, sartenes, postres de plástico, maquillaje, zapatillas, entre otros.

En ocasiones para representar las figuras masculinas piden a los niños que participen en el juego simulando el papel del papá o del hermano, en ocasiones los niños juegan, cuando sus compañeros los excluyen por alguna razón, y es entonces cuando aceptan la invitación de las niñas pero es temporal ya que no resisten la imposición de las niñas, en cuanto a los diálogos y las acciones que ellas piden que realicen, algunos de ellos mencionan que los niños no realizan esas acciones, no lloran, no cargan bebés, no van de compras. En momentos ellos quieren dirigir los diálogos o las acciones, pero el grupo de niñas tiene más fuerza y ellos terminan por salir del juego. O en algunos otros casos el grupo de niños perdona a su compañero de tal manera que no participe en la actividad de las niñas, mencionando ven a jugar, tu no debes estar con las niñas. Y en el peor de las acciones se burlan de aquel niño que decide incorporarse con las niñas, mencionando en plan de burla: ¡Eres niña!, ¡eres niña!, ¡por que estas con las niñas!, provocando vergüenza e incomodidad al niño, y por consecuencia rechazo inmediato hacia sus compañeras.

Niños:

- Manifiestan inconformidad ante el deseo de una niña a participar en el juego con ellos
- Al correr en el área de juegos se vuelven bruscos sin importar causar lesiones a sus compañeras
- Al encontrar en el suelo algún juguete perteneciente a las niñas, los pisan, patean, golpean, tiran, rompen, en una actitud despectiva y de poco interés.
- Muestran descontento ante alguna atención por parte de las niñas.
- Reflejan poca amabilidad cuando las niñas desean usar los juegos como la resbaladilla, columpios, carrusel, etc., impidiéndoles el paso y el uso de estos mismos, en ocasiones para evitar que se suban sus compañeras, abren espacios para que los niños se incorporen, ocasionando que las niñas después de no lograr convencerlos desistan de usarlos.
- Algunas veces usan palabras altisonantes y despectivas hacia las niñas cuando ellas se resisten a donar los juegos. Cuando ellos creen que es necesario recuperar el área de juegos, usan la fuerza y bajan a las niñas a empujones o a gritos.
- Cuando los niños suelen caerse se levantan rápidamente, volteando la mirada de un extremo a otro para ver que nadie este notado lo sucedido y avergonzado se limpia la ropa o el cuerpo. Si el golpe fue fuerte no lloran, se

aguanta el dolor y se soban; si el golpe fue muy doloroso y llora, los demás niños, se acercan y le dicen que no llore, que los hombres no lloran, que solo las niñas lo hacen, que se aguante como los hombres.

- En el área de juegos hay una casita de plástico en la cual las niñas disfrutaban mucho jugar, se observa frecuentemente que los niños tienen el mismo impulso por meterse a jugar, solo que al querer entrar voltean a los extremos y si llegan a ver a otros niños a su alrededor desisten de la idea y terminan por elegir otro juego. A veces los niños llegan a usar la casita, pero esto sucede cuando ya no hay casi niños en la escuela o cuando no resisten el deseo de jugar tolerando en ocasiones las burlas de sus compañeros.

- En el receso los niños tienden a jugar a: los policías y su herramienta son pistolas de plástico o usan cualquier objeto que simule ser un arma, los héroes de acción como Superman, el hombre araña, linterna verde, Batman, Hulk, los 4 fantásticos entre otros; son sus representaciones preferidas. Por lo general sus acciones dentro de los juegos son bruscas, entre sus diálogos mencionan palabras coloquiales como “güey”, “maldito”, “muere”, “te voy a destruir”, “desgraciado”, la actitud que adoptan es de prepotencia, muestran desinterés ante opción de realizar juegos diferentes que impliquen no actuar con violencia. Algunos niños acceden a jugar algo diferente, pero los que no se incorporan, tratan de persuadir a los demás para que desistan del cambio de juego y cuando no lo logran se molestan y en ocasiones amenazan con retirar su amistad.

- En ocasiones los niños muestran los músculos diciendo que están muy fuertes, y que sus golpes duelen mucho. Entre ellos juzgan quien tiene más fuerza, poniéndolo a prueba con juegos como luchitas.

- Al pedirles que trabajen por parejas en el salón de clases, los niños siempre eligen a otro niño y las niñas otra de su género, que esto no siempre es así ellas muestran más disponibilidad al colaborar con los niños.

- Cuando tienen que compartir el material didáctico los niños no muestran cordialidad hacia las niñas, e impiden con acciones o gritos que ellas tomen su material.

Derivado de lo siguiente connoto que las relaciones interpersonales entre niñas y niños son discriminatorias, desiguales y por consecuencia violentas. Al principio me desgastaba físicamente tratando de erradicar las actitudes con amenazas como suspender el receso, o hablando con los padres acerca de la actitud; al principio contenía un poco las actitudes pero conforme se hacían repetitivas las sanciones, el método se volvía obsoleto y por al contrario el nivel de agresión se volvía más fuerte, la convivencia era más difícil y el daño emocional de las alumnas acrecentaba. Hablaba con los padres y al escucharlos notaba que los padres u otros integrantes de la familia eran los principales favorecedores de la discriminación femenina. Debido a esto me di cuenta que no podría apoyarme totalmente en los padres ya que inclusive algunos de ellos restaban importancia a las actitudes asegurando que eso era normal ya que son niños y solo estaban jugando y que las niñas no deberían tomarse las cosas tan en serio, proponiendo poner más atención en los contenidos siendo estos lo que realmente tenía importancia. En esos momentos sentía frustración y repudio a la injusticia, entendiendo que los niños no eran los culpables ya que ellos solo eran los reproductores de la violencia social; observe la situación en los demás preescolares de la comunidad y me di cuenta que ninguno trabajaba la equidad de género ya que todos se ocupaban por cumplir con los contenidos y evitar tener conflictos con los padres de familia; era más fácil solo dejar la situación a los padres de familia y en el aula dejarlos encerrados para evitar conflictos, a las niñas se les propiciaba para que jugaran entre ellas para evitar agresiones. Tal vez eso era lo más sencillo pero no estaba satisfecha ya que era desgastante y decidí intentar generar cambios, cabe mencionar que la directora del plantel era partidaria de la igualdad de género y mostraba una actitud favorecedora así que decidimos trabajar en equipo toda la escuela para que los resultados nos favorecieran más; así que decidimos trabajar más en las emociones de los niños(as). En el salón de clases colocamos emoticones con los diferentes estados de ánimo y todas las mañanas antes de iniciar la clase preguntaba individualmente a los niño(a)s como se sentían de acuerdo al emoticón, a primera vista al verlos les dio emoción y se identificaron con el emoticón de acuerdo a su estado de ánimo, aceptando su emoción y explicando por qué se sentían así, después de esta actividad los niño(as) se sentían más desahogados ya que sus compañeros escuchaban con atención las respuestas. Decidí hablar del respeto como tema principal, permitiendo que ellos expresaran que entendían por respeto, entre sus respuestas era no molestar, los niños hablaban de no molestarse entre varones y las niñas inmediatamente mencionaban a los niños como carentes de respeto, esto causaba conflictos entre ellos, yo intervenía asegurando que el respeto debía ser entre hombres y mujeres siendo más incisiva en la conducta de los niños. Propuse que todo el día jugaríamos al respeto y no mencione la sanción si no la recompensa, la cual sería una estrella que demostrara que había obtenido un logro; fue un día difícil pero el instintivo los emocionaba así que hicieron un gran esfuerzo, ese día me encargue de motivarlos con felicitaciones y elogios que elevaron sus estados de ánimo. Al final de la clase todos llevaron una estrella en la frente, los padres y madres se asombraban de la estrella que llevaban, y los felicite les explique que estuvimos practicando el respeto y todos habían hecho un gran trabajo, pidiéndoles que en casa ayudaran a seguir ejerciéndolo, los padres y madres se sintieron muy orgullosos ya que a la mayoría de las personas les satisfacen los elogios. Al día siguiente trabajamos nuevamente con los emoticones y las respuesta general fue “feliz” por la estrella que se habían ganado, los felicite por su esfuerzo asegurando que lo habían hecho muy bien, y

que ese día volveríamos a jugar al respeto. Ese día hubo un poco de conflictos y los niños que infringieron les comente que la conducta era incorrecta, recordándoles que el día anterior lo habían hecho muy bien, hable con los niño(as) y les pedí que si alguien no respetaba su cuerpo entonces se separaran de esas personas, dándoles poder a los demás de pedir respeto, los que lastimaban se daban cuenta que ya no sería sencillo seguir violentando, poco a poco fueron aprendiendo a solucionar conflictos. Los emoticones se hicieron necesarios cada día ya que ellos mismos pedían hablar de las emociones, cuando alguien estaba triste hablaba de su experiencia y los demás aportaban una palabra de aliento o una caricia para confortar, el que estaba molesto exponía su sentir, yo comentaba que era válido sentirnos molestos y que podíamos imaginarnos lo que sentía, preguntábamos como quería ser tratado ese día, cuando el enojo era mucho yo explicaba a los niños que el compañero(a) estaba molesto y que ese día lo entenderíamos, que no tomáramos en cuenta sus rabietas y que le dieran su espacio para evitar ser lastimados físicamente, en cuanto a los insultos verbales pedía hicieran caso omiso ya que cuando alguien está molesto habla cosas que realmente no siente, para mí era un orgullo ver como los alumnos(as) adquirían madurez emocional. Sentaba niños y niñas intercalados para que la convivencia fuera más fluida, inclusive sentaba al más agresivo con la niña más pacífica para compensar las emociones y sin darme cuenta ellos mismos aprendieron a regularse, así mismo se trabajó en los demás grupos, así que cuando estaban en el área de juegos todos los grupos los incidentes eran menores y al haber una falta ellos pedían disculpas. El ambiente escolar fue mejorando, los padres recibían menos quejas y nos ocupamos de reconocer los logros de los alumno(as), creamos la conciencia del respeto y la tolerancia, los padres y madres al notar que sus hijos causaban menos problemas en la escuela y en casa, cabe mencionar que el reconocimiento también se les dio a los padres y madres haciendo sentir que estaban haciendo un buen trabajo alentándolos a seguirlo promoviendo en casa, los alumnos(as) ejercieron el respeto dentro y fuera de la escuela.

El día internacional de la mujer (8 de Marzo) y el día de la no violencia de la mujer, pedimos realizaran carteles con apoyo de sus padres que hablaran del tema; todos emocionados por lo que habían creado hablaban del tema, pedimos nos comentaran que opinaban, ellos respondían que no era respetuoso agredir a las mujeres. Formados todos con cartel en mano salimos en calles de la comunidad gritando el lema “ ¡No más violencia contra la mujer!”, gritaban con todas sus fuerzas, al caminar encontramos gente en la calle que nos veía asombrados, incluso algunos se detenían a grabarnos, esas acciones los motivaba a gritar más fuerte, había varones que mostrabas muecas de disgusto, es entonces que nos dimos cuenta que estábamos moviendo fibras dentro de hombres machistas, algunas mujeres preferían agacharse, se notaba que era un grito dentro de ellas mismas que pedía libertad, fue impactante, ya que ninguna escuela a hecho lo mismo, hasta ahora somos la única que está fomentando la igualdad, hemos dejado los contenidos un momento y hemos dado lugar a la lucha de la equidad de género. En el área de juegos se propició que jueguen niños y niñas juntos compartiendo carros y muñecas.

Emiliano no le gustaba sentarse con las niñas ya que tenía un problema de represión de parte de su mamá, y él empezó a discriminar a las niñas ya que su figura materna se estaba fracturando, pedí hablar con la mamá del tema y note que ella pedía perfección en el niño, y lo estaba violentando con sus actitudes, le mostré a la mamá características propias de su edad, le comente que no debía ser tan exigente y le pedí respeto para su hijo, ella tomo en cuenta mi consejo y hubo cambios, solo que aun discriminaba a las niñas, yo hacia todo lo posible por que él jugara con una niña y conmigo, al principio retrocedía un poco en señal de desacuerdo, pero yo me conducía como si él estuviera dispuesto, tomaba su carro tipo militar y le pedía que subiéramos a la Barbie de su compañera, él se resistía y con la cabeza me decía que no, yo seguía como si todos estuviéramos de acuerdo y le aseguraba que sería muy divertido, pedir a la niña subir la muñeca e hicimos avanzar el carro, el permanecía rígido viendo con desacuerdo como la niña se divertía, le comente que era realmente divertido ya que nadie esperaba ver una Barbie en un carro militar, soltó una carcajada contenida y lo anime a que ahora él lo hiciera con su compañera ya que era necesaria la muñeca y su compañera para que fuera divertido y acepto no muy convencido, me retire de ellos dándoles su espacio y la oportunidad de poder convivir, después de un tiempo el mismo me busco muy emocionado para mostrarme que había logrado cambiar su conducta asegurando que se estaba divirtiendo mucho, reforcé su logro elogiando su acción.

El usar todos los recursos para generar una educación libre de represión, la comunicación constante con los padres enriquece las formas de aprendizaje, ya que los padres refuerzan con instrucción del profesor los aprendizajes, es importante que los padres sepan cómo se trabaja en la escuela ya que eso les ayuda a tener más elementos para apoyar a sus hijos en todos los ámbitos. Un padre o madre consiente es un padre o madre paciente. Ayudemos a enseñarles cómo trabajar con las emociones. Los profesores debemos indagar en su contexto familiar, ya que así podremos entender al alumno(a) y saber que elementos debemos trabajar más para fortalecerlo en sus necesidades. Empoderar a las alumnas debería de ser uno de los propósitos de las escuelas, comenzar a cambiar las actitudes de sumisión, enseñarles que los juguetes no deben ser estereotipados. Los juguetes son universales así como los colores ya que los pueden usar niños y niñas y mostrarle que no cambia nada si las niñas juegan con autos y los niños con

muñecas, favorecer que cambien de rol también es divertido, y comentar al termino del juego como se sintieron de jugar con un juguete diferente permitiendo que ellos mismo se respondan. La publicidad de juguetes en los medios refuerza los estereotipos sociales, y en ocasiones algunos son violentos, algunas ideologías no cambiaran solo porque nosotros estamos en desacuerdo, pero tenemos que fomentar en los niños(as) la capacidad de criticar y razonar de acuerdo a sus experiencias con los juguetes y los cambios de roles si eso que mencionan los medios es verdad. No lograremos cambiar el mundo tal vez pero con uno, dos o más niños(as) que transformen su mentalidad empezaremos a generar microcambios. Todo lleva un proceso, y el trabajo es arduo y en ocasiones pareciera que él o la docente se involucra en cosas que no le conciernen, el hablar con los padres y tener la atención de preguntarles cómo se han sentido y si necesitan apoyo podría ser algo no relevante, pero ellos son la causa de lo que se refleja dentro del aula, los padres también necesitan atención de vez en cuando, eso permite que ellos estén dispuestos a colaborar con el profesor(a). El obtener logros sorprendentes con los padres que en un principio han sido machistas y se han predispuesto a participar en actividades escolares, cuando se les reconoce al igual que a los niños(as). En los festivales escolares les solicito apoyo a los padres de familia para que participen en los festivales, los cuales han aceptado gustosamente. Es nuestra responsabilidad como sociedad formar seres humanos equilibrados emocionalmente, respetuosos y tolerantes no solo mentes llenas de prejuicios y corazones vacíos de espíritu. Propiciar la reflexión, el respeto, las relaciones interpersonales, la motivación es una manera de ir erradicando los falsos juicios estereotipados.

Referencias

- González, RM (2001) Estrategias para la igualdad de oportunidades de alumnas y alumnos en la escuela básica y media superior. Entre maestr@s
Leñero Llaca, MI (2009) Equidad de género y Prevención de la violencia en preescolar. México.
Martínez Fragoso, CA (2015) La importancia de los valores. Repositorio institucional
Moreno Fernández, XL (1995) El niño y su desarrollo social, UPN México
Pérez Castro, R. (2004) Problemas conceptuales en el estudio de la violencia de género. Controversias y debates a tomar en cuenta. UNAM
Ramos Escandón (1987) Presencia y transparencia: La mujer en la historia de México Colegio de México
Rivera Gómez, RN (2001) La actividad física y deportiva de las mujeres y su influencia en la confirmación de género. Entre maestr@s
Secretaría de Educación Pública (2011) Programa de Educación Preescolar. México
Secretaría de Educación Pública (2017) Modelo educativo para la educación obligatoria México
Texcoco, H.A. (2009 -2012) Plan de desarrollo municipal

IMPACTOS DE LA AUSENCIA DE RESERVAS TERRITORIALES EN EL DERECHO A LA VIVIENDA, CASO DE LA ZONA CONURBADA DE OAXACA DE JUÁREZ

Omar Efrén Luis Marcial¹ Carlos Enrique Mayoral Peña² Enrique Mayoral Guzmán³

Resumen—La constitución de reservas territoriales supone uno de los mecanismos para generar el crecimiento ordenado de las ciudades con planeación territorial y desarrollo sostenible como ejes. Por el contrario, la incorporación de tierras al crecimiento urbano que se genera fuera de todo ordenamiento deriva en grandes problemáticas en dimensiones urbanísticas, sociales y económicas. Se presenta el caso de la Ciudad de Oaxaca de Juárez y 4 municipios de la zona conurbada, donde existen áreas cuya situación legal y social hace inviable la constitución de reservas mínimas haciendo su existencia prácticamente nula.

El Estado de Oaxaca presenta actualmente una de las coyunturas más importantes de su historia en términos sociopolíticos y económicos. Existe un resquebrajamiento de sus tejidos sociales por la falta de respuestas a las necesidades y derechos más básicos. Una de estas necesidades que no han tenido la atención debida es la cobertura de vivienda digna y accesible, donde la escasez de reservas para su desarrollo acentúa dicha problemática. Por lo planteado, es fundamental abordar, analizar y dialogar la temática, enfocada a plantear con contundencia alternativas de solución.

Palabras clave—Reservas territoriales, Planeación urbana, Accesibilidad en la vivienda.

Introducción

De acuerdo a la ley de asentamientos humanos, las reservas territoriales son “áreas de un centro de población que serán utilizadas para su crecimiento”. La ley de ordenamiento territorial y desarrollo urbano para el estado de Oaxaca no contiene el concepto de reserva territorial; aborda el concepto general de reserva como “...superficie de suelo en estado natural o sujeto a actividades productivas agropecuarias o extractivas, establecidas en los planes de ordenamiento territorial y de desarrollo urbano, que tienen la factibilidad de ser urbanizadas en una etapa futura, para alojar el crecimiento de la población y sus actividades productivas”. De acuerdo a Larissa Valdés (s/f), las reservas territoriales tienen injerencia en la organización del espacio, la forma de producción de bienes inmuebles y su distribución. Debe contribuir a la accesibilidad para la población al suelo urbano, la vivienda y la ciudad misma convirtiéndose en un instrumento de desarrollo urbano sostenible. Ponderar que su objetivo principal sería establecer zonas destinadas a las necesidades urbanas, que son particulares para cada ciudad o zona de desarrollo sustentado por estudios y proyectos serios.

Desarrollo

En el Estado de Oaxaca, la instancia gubernamental encargada de la detonación de Reservas territoriales sería la Secretaría de las infraestructuras y el ordenamiento territorial sustentable, a través de la subsecretaría de ordenamiento territorial, entre cuyas funciones se establece por la Ley Orgánica del poder ejecutivo del Estado de Oaxaca el deber de “coordinar la implementación y el seguimiento al plan estatal de ordenamiento territorial y desarrollo urbano, a los programas estatales y regionales que correspondan en el ámbito de su competencia, en coordinación con las instancias federales, estatales y municipales”; “proponer las directrices que definan la localización de infraestructura social, básica y productiva, las reservas territoriales, las políticas generales de crecimiento de los centros de población, así como las de desarrollo urbano” entre otras acciones.

El CEVI Comisión Estatal de Vivienda complementaría funciones del sector, de acuerdo a lo descrito en la Ley de Vivienda para el Estado de Oaxaca donde se cita como parte de sus atribuciones el prever y fomentar la constitución de reservas territoriales para fines habitacionales, así como realizar la planeación, programación y presupuestación de las acciones de suelo y vivienda en su ámbito territorial, otorgando atención preferente a familias en situación de vulnerabilidad, marginación y pobreza.

¹ Omar Efrén Luis Marcial. Ingeniero Civil, Maestro en Ingeniería de Construcción. Doctorando en Ciencias Económicas Administrativas/Universidad para la Cooperación Internacional. Profesor de tiempo completo de la Facultad de Arquitectura C.U. UABJO. Correo-e: omarluis.uabjo@gmail.com. (autor correspondiente)

² Carlos Enrique Mayoral Peña. Ingeniero Civil, Maestro en Valuación. Doctorando en Ciencias Económicas Administrativas/Universidad para la Cooperación Internacional. Profesor de tiempo completo de la Facultad de Arquitectura C.U. UABJO. Correo-e: ing.carlosmayoral@gmail.com.

³ Enrique Mayoral Guzmán. Arquitecto, Maestro en Valuación. Profesor de tiempo completo de la Facultad de Arquitectura C.U. UABJO. Correo-e: mayoralguzman@gmail.com.

Complementando el marco legal del tópico, nos remitimos a la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Oaxaca, donde el artículo 22 establece que “el Plan Estatal de Ordenamiento Territorial será considerado en la regulación del aprovechamiento de los recursos naturales, para la localización de la actividad productiva secundaria y de los asentamientos humanos, conforme a (...) la creación de reservas territoriales y la determinación de los usos, provisiones y destinos del suelo urbano.”

En cuanto a los programas que derivan de los planes, Oaxaca no cuenta a la fecha con un Programa Estatal de Ordenamiento Territorial que permita articular las políticas, programas, obras, acciones e inversiones de los diversos sectores de la administración pública estatal y municipal, sobre el territorio del Estado, a fin de asegurar su congruencia, hacer más eficiente el gasto público y orientar las inversiones de los sectores privado y social. Igualmente se carece de programas locales de Ordenamiento Territorial que deriven del programa estatal. Esto previsto por el Plan Estratégico Sectorial 2016-2022.

Del ámbito estatal al regional, el Plan de Ordenamiento de la Zona Conurbada de la Ciudad de Oaxaca y sus resultados

Este Plan es definido como instrumento rector “...para orientar, ordenar y regular los asentamientos humanos en su área de aplicación”. El POZCO, como localmente se le llama, se emitió en Declaratoria de Conurbación de la Ciudad de Oaxaca de Juárez y Municipios Conurbados el 22 de enero de 1994 incluyendo 18 municipios. En el 2005 se modificó tal declaratoria a partir de la cual se añadieron 2 municipios. En 2011 se permeó la intención de su actualización sin frutos evidentes.

En cuanto a la constitución de reservas territoriales, el plan original establece áreas susceptibles a convertirse, mismas que se encuentran bajo el régimen social, con densidades predefinidas. Se propone a su vez el instrumento para la incorporación de dichas tierras al suelo urbano bajo la constitución de inmobiliarias ejidales, sin embargo a pesar de delinear directrices, hace falta la operatividad de los programas para poner en marcha acciones concretas a la temática. Así, a lo largo de dos décadas, los resultados son raquíticos y saltan a la vista, en gran medida también por la falta de compromiso para abordar aspectos como los siguientes, mismos que se citan textualmente del proyecto de actualización al POZCO elaborado por Sinfra y otras instituciones en 2011:

- a) Contexto político: El régimen político de usos y costumbres en municipios urbanos genera graves distorsiones en los procesos de ocupación del suelo y en los mecanismos de participación de los nuevos pobladores. La debilidad de la autoridad municipal en materia de administración del territorio frente a la autoridad agraria, condiciona la modalidad de acceso al suelo por parte de los nuevos habitantes y desarrolladores.
- b) Tenencia de la tierra: De acuerdo a la información oficial del Registro Agrario Nacional dentro del área hay 37 núcleos agrarios, de los cuáles 8 son comunidades y 29 ejidos. De la superficie total 24% son ejidales, 30% comunales y 46% de propiedad privada. El suelo con tenencia ejidal tiene un soporte jurídico que lo hace susceptible de ser legalmente incorporado a suelo urbano. La tenencia comunal presenta serias limitaciones para su incorporación a desarrollo urbano.
- c) Coordinación metropolitana: la estructura institucional que gobierna el conglomerado urbano de la ciudad de Oaxaca es obsoleta, esta realidad radica principalmente en la escasa capacidad de los gobiernos locales para desarrollar una visión metropolitana y por lo tanto la coordinación intermunicipal es prácticamente nula.
- d) Carencia de estructura institucional en los municipios: que atienda con eficacia los retos que representa una adecuada administración del territorio y de los servicios urbanos que conlleva, aún dentro de su propio territorio. El resultado es un conjunto de decisiones sobre la vida urbana, no articuladas entre las distintas demarcaciones políticas, que provocan la fragmentación del tejido urbano y producen una ciudad caótica e ineficiente.

Las necesidades de suelo y vivienda

La dinámica de crecimiento poblacional en la zona metropolitana continuará siendo moderada ya que no se vislumbran inversiones que aumenten significativamente su capacidad de atracción y de darse, un impacto poblacional no será en los próximos años.

En cuanto a la vivienda de acuerdo con el Censo 2010, 38% de la población ocupada percibe menos de dos salarios mínimos, segmento que no es sujeto de crédito de interés social para la adquisición de vivienda. Así, en el documento descrito se hace la determinación de los requerimientos de suelo para el corto plazo conforme a la tabla 1.

| Horizonte | Período sexenal | Urbanización popular y autoconstrucción (ha) | Urbanización formal (ha) | Superficie total requerida (ha) |
|---------------|-----------------|--|--------------------------|---------------------------------|
| Corto Plazo | 2011-2016 | 410 | 250 | 660 |
| Mediano Plazo | 2017-2022 | 438 | 376 | 814 |
| Largo Plazo | 2023-2028 | 467 | 420 | 887 |
| Total | | 1315 | 1046 | 2361 |

Tabla 1. Suelo requerido en el corto, mediano y largo plazo. Fuente: Elaboración propia con datos del diagnóstico POZCO 2011

Es muy importante resaltar, y de aquí deriva el sentido del presente documento, que aún que está cuantificada la necesidad de suelo en los tres alcances indicados, al día de hoy no se vislumbran estrategias vertidas en acciones claras que refieran a una solución a dicha necesidad. Cabe agregar que de acuerdo a lo cuantificado en el POZCO, el territorio es clasificado como area urbana actual, 13,831 ha 22%; área urbanizable, 1,770 ha 3%; área no urbanizable, 50,761 ha 75%. En donde podría tener cabida la demanda de suelo requerido, hay una posibilidad al mediano plazo, sin embargo aún al día de hoy que no existen acciones satisfactorias en este tenor. Definitivamente al largo plazo, el área urbanizada cuantificada quedaría nuevamente rebasada.

Algunos impactos de la ausencia de reservas territoriales en el derecho a la vivienda

Es fundamental e imprescindible la toma de acciones respecto a los planes elaborados. Como en toda ciudad y zona metropolitana, la planeación urbana y ordenamiento del territorio es cimiento en las políticas sociales y económicas, sin lo cual se originan afectaciones con impactos profundos en el tejido social. Si bien el POZCO, desde el decreto en su primera versión en 1994, ha significado un primer paso, cierto es que han pasado más de 20 años, con acciones que no generan el impacto necesario y suficiente en el crecimiento de la ciudad. En síntesis, las acciones son muy lentas para los efectos negativos que se van generando en diferentes rubros. Uno de los efectos que deseamos enfatizar, es aquel que se produce como problema para acceso a viviendas dignas, suelo urbanizado e infraestructura básica.

Por otro lado, cierto es también que el tipo de régimen político por el que se rigen al menos 16 municipios, del total de 20 considerados en el Plan de Ordenamiento de la Zona Conurbada de la Ciudad de Oaxaca, plantea todo un reto en el cabildeo y ejercicio de propuestas realizadas para poner en marcha de forma consistente al POZCO. De aquí la importancia que conlleva socializar la problemática, misma que desde algunas aristas se aborda a continuación:

- a) Perspectiva de la “Vocación” de ciudad: Conforme al Plan de Ordenamiento territorial algunos documentos que existen al día de hoy, como es el Diagnóstico realizado por el gobierno del Estado e instituciones académicas en 2011, revelan el carácter migratorio de la Zona conurbada de la ciudad de Oaxaca. Sería un error muy grave tomar como argumento a la “vocación” de ciudad, fortaleciendo la idea que por su naturaleza turística y de patrimonio cultural tangible e intangible lleve a pasar por alto en las acciones de estado, las necesidades más básicas de los ciudadanos. Es necesaria una pronta respuesta a la sociedad civil.
- b) Ausencia de reserva territorial en el estado y en la zona conurbada de la Ciudad de Oaxaca: En gran parte derivado del estatus de la tenencia de la tierra, la distorsión en la administración municipal por el régimen de usos y costumbres, la incapacidad para integrar planes estatales, municipales y programas prácticamente son inexistentes las reservas territoriales en Oaxaca, más aún en la zona conurbada de la ciudad capital. En la figura 1 se comparan las áreas habilitadas como reservas territoriales (R1: Breña sin usos urbanos. R2: Breña con uso de suelo. R3: Con uso de suelo e inversión en obras de infraestructura y/o urbanización. R4: Con uso de suelo, inversión en obras de infraestructura y/o urbanización y vivienda construida. U1: Polígono intraurbano con acceso a empleo. U2: Zona de consolidación urbana. A: Niveles aceptables de empleo y vivienda. B. Con empleo o vivienda, o ninguno de los dos. S/D: Sin dato sobre el grado de desarrollo) entre diferentes entidades federativas, observando a la entidad objeto de este documento con un rezago importante. Por el contrario entidades como Querétaro, Nuevo León y Quintana Roo con números más favorables.

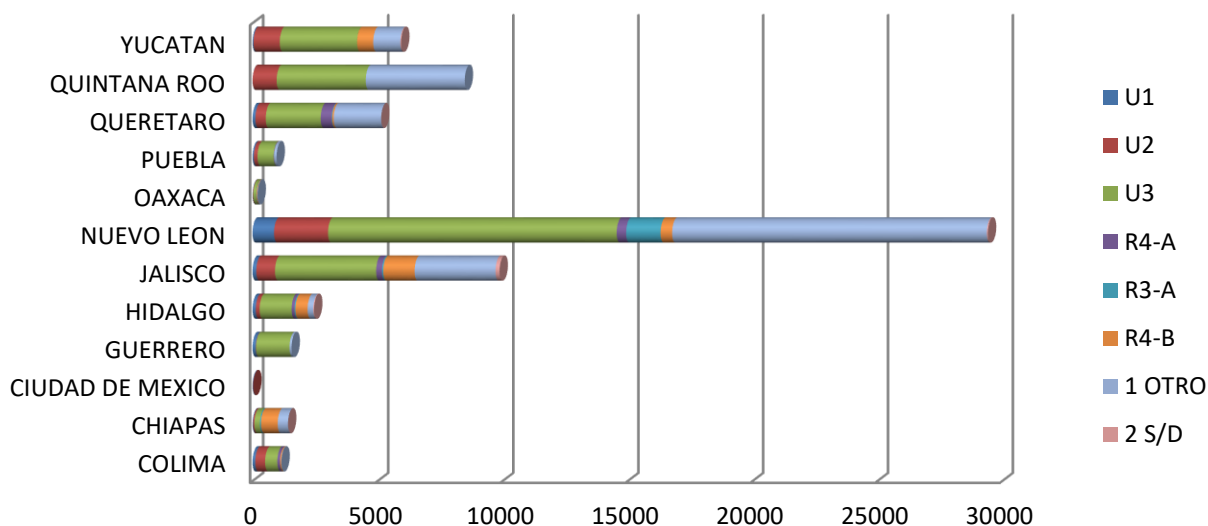


Figura 1. Reservas territoriales por estado 2018. Hectáreas registradas.

Fuente: Elaboración propia con datos de RENARET (CONAVI) a Noviembre 2018/INEGI

- c) Alta especulación en el mercado del suelo: El alto porcentaje de tierra social, la nula constitución de reservas territoriales y la escasez en suelo con la debida certeza jurídica ha derivado en una alta especulación en predios intraurbanos y periurbanos representado en la tabla 2. Esto se refleja tan sólo en sus altos costos de adquisición sumado al poco nivel en infraestructura que ofrecen los existentes. La problemática deriva en la imposibilidad de acceso a predios urbanizados para autoconstrucción, y por supuesto en la sobrepoblación en zonas de altos índices de riesgo en detrimento de toda pretensión de planear la urbe. Parte del alto costo que genera este aspecto, está el de los sobrecostos a los tres niveles de gobierno en la dotación inherente de servicios.

| Municipio | Régimen Privado | Régimen Social |
|---------------------------|-----------------|----------------|
| Oaxaca de Juárez | \$ 4,699.86 | \$ 3,491.14 |
| San Jacinto Amilpas | \$ 2,476.92 | \$ 2,325.35 |
| Santa Cruz Xoxocotlán | \$ 1,985.81 | \$ 1,415.91 |
| Santa Lucía del Camino | \$ 3,958.86 | \$ 2,886.14 |
| Santa María Atzompa | \$ 1,758.96 | \$ 1,479.00 |
| Promedio de Precio del m2 | \$ 2,912.79 | \$ 2,346.08 |

Tabla 2. Precio promedio m2 según tipo de régimen de propiedad. Mercadeo de febrero 2019. Fuente: Elaboración propia con datos de campo

- d) Déficit de vivienda social producto de la escasez de suelo habilitado: Los altos precios en el mercado del suelo mencionados anteriormente, originan un efecto negativo en la generación de vivienda social. Se deduce en información recabada con desarrolladores, que la especulación imposibilita la atención al segmento social.
- e) Inexistencia el segmento social en el “mercado” de la vivienda en Oaxaca: Los indicadores acerca de adquisición de viviendas, de acuerdo a datos del 1er y 2º semestre de 2018 de ofertantes de CANADEVI, nos hablan de un incremento importante como reflejo de la escasez de tierra en el Estado, y en este caso, la zona conurbada de la ciudad de Oaxaca. Encontrando que la poca oferta existente al día de hoy se centra teniendo por un lado a sus principales oferentes, quienes a través de fuertes financiamientos han adquirido predios donde sea posible desarrollar vivienda y departamentos con un mínimo de equipamiento. Por otro lado Constructores de pequeña escala, quienes ante la escasez de tierra y nula existencia de reserva

territorial han desarrollado pequeños conjuntos sin equipamiento, a precios de venta que en los comparables denotan efectos negativos, generándose precios muy por arriba de lo que en otras entidades se puede adquirir con los beneficios de conllevan los equipamientos en desarrollos bien planeados. Un punto importante a observar, en la Zona Conurbada de la Ciudad de Oaxaca prácticamente no existe vivienda social derivado de lo planteado.

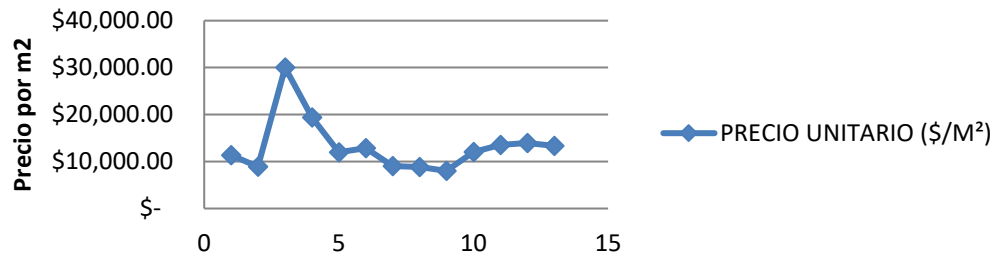


Figura 2. Mercadeo por precio de viviendas m2 en zona conurbada. Fuente: Elaboración propia con datos de CANADEVI.

- f) Limitación de acceso a la vivienda: Unos de los puntos por los cuales se urge a la toma de decisiones, es lo reflejado en los comparables por m2 en términos de precios de adquisición de vivienda. Cabe decir que además de ser más altos en comparación a estados vecinos como Puebla ó Chiapas, existen segmentos de vivienda que no existen en Oaxaca, justamente la de mayor necesidad: vivienda de interés social. Esto deriva en un problema grave que impacta de sobre manera a la población, que es la imposibilidad de acceso a viviendas que brinden los elementos básicos para generar calidad de vida. Cabe señalar que en diversos Estados, los institutos de vivienda se encargan de ofertar a desarrolladores privados la reserva territorial para hacer factible este segmento de vivienda. En Oaxaca esto no existe; por resultado la posibilidad de accesibilidad a vivienda social esta negada a los sectores de la población.

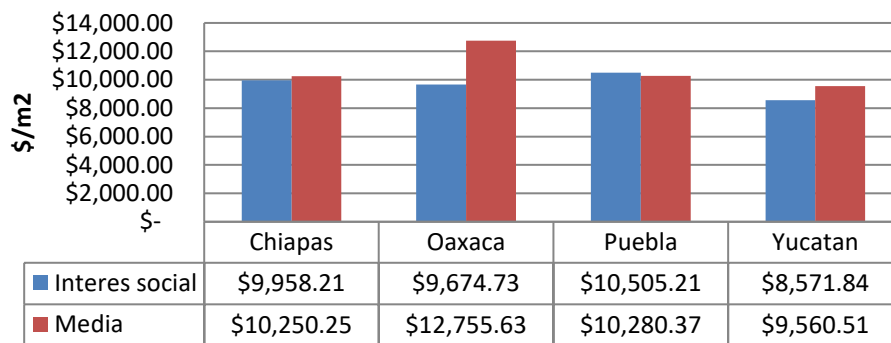


Figura 3. Precio de venta de viviendas promedio m2 por tipo de segmento

Fuente: Elaboración propia.

Comentarios finales

A manera de conclusión, la falta de reservas territoriales genera efectos negativos para la accesibilidad de la población a tierra urbanizada y/o vivienda digna por efectos de la escasez. Se observa una grave especulación en los precios del mercado de tierras por lo que es fundamental la voluntad política de nuestro gobierno para adicionar el tema de la tenencia de la tierra y constitución de reservas territoriales en la agenda estatal.

Se hace necesario el planteamiento de un verdadero programa estatal de conversión de tierras sociales, anteponiendo por supuesto los principios de responsabilidad social, respeto a las comunidades, usos y costumbres y observando el cumplimiento de los procesos legales siempre con la premisa de dar cobertura a una necesidad que subyace en la base de toda sociedad. En suma, la generación de una bolsa de suelo que permita la constitución de reservas territoriales necesarias teniendo presente los preceptos del desarrollo sustentable.

Es fundamental el consenso social y la regulación del estado en la generación de reservas territoriales dada la dinámica social y los retos que presenta el régimen político de usos y costumbres. La generación de un verdadero

diálogo entre autoridades ejidales, municipales, estatales y sociedad civil es crucial, donde la socialización y concientización sobre la problemática que se deriva en el acceso a suelo y vivienda digna son pilares.

Por último, la visión de largo plazo en la ejecución de los planes estatales y municipales es impostergable, donde alinear la vocación de ciudad y su zona conurbada como reserva del patrimonio intangible y físico es primordial, con la premisa de dar solución a las necesidades fundamentales de los ciudadanos que la habitan.

Referencias

- Azuela, Antonio y Peter Ward (1994). "Memorándum de Austin: la urbanización del ejido y el impacto de la reforma al art. 27 de la Constitución Mexicana", Revista Interamericana de Planificación, XXVII, 105.
- Bazant, Jan (2001) Lineamientos para el ordenamiento territorial de las periferias urbanas de la ciudad de México. Papeles de Población, vol. 7, núm. 27, enero-marzo, 2001. Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México
- Dirección de Apoyo al PISO de la Procuraduría Agraria (2000). "Estrategias de política pública para incorporar suelo de origen ejidal y comunal al desarrollo urbano y la vivienda", Estudios Agrarios, 11.
- García Peralta, Beatriz, 2010: "Vivienda Social en México (1940-1999): Actores Públicos, Económicos y Sociales", En Cuadernos de Vivienda y Urbanismo. Vol. 3 No. 5, 2010. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Ley Agraria, 2008: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Nueva Ley publicada en Diario Oficial de la Federación el 26 de febrero de 1992. Texto vigente última reforma publicada en DOF 17-04-2008.
- Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Oaxaca, 2016: Sexta Segunda Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. 16 de Octubre de 2016.
- Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, 2016. Nueva Ley publicada en Diario Oficial de la Federación el 28 de noviembre de 2016.
- Olivera, Guillermo, 2004: "Trayectoria de las Reservas Territoriales en México: Irregularidad, Desarrollo Urbano y Administración Municipal Tras la Reforma Constitucional de 1992", En Eure. Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago.
- Partida Bush, Virgilio, 2008: "Proyecciones de los Hogares y las Viviendas de México y las Entidades Federativas, 2005-2050" Consejo Nacional de Población (CONAPO), 1ª Ed. 15 de enero de 2008.
- Rosas Ferrusca, Francisco Javier, 2011: "Políticas de Suelo y Desarrollo Urbano" 5º Congreso Internacional de Catastro. Estado de México 2011. Rumbo a un modelo nacional de catastro. Marzo de 2011.
- Villar Calvo, Alberto Javier, 2007: "Políticas de Vivienda en México: De la Constitución de 1917 a la Globalización" Tesis Doctoral por la Universidad Politécnica de Madrid. Escue la Técnica Superior de Arquitectura, Madrid.

RETOS DE LA ASOCIATIVIDAD Y SU REPERCUSIÓN EN EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DE LOS PRODUCTORES DE MEZCAL

M.A.G.N. Armando Luna Fuentes¹, Dr. Jaime Marcial Ramírez²,
L.A. Eder Cristian Gopar López³ y Beyra Noemí Oseguera Luna⁴

Resumen—El intercambio cultural y comercial que hoy predomina en gran parte del mundo, ha provocado el crecimiento de los mercados de manera local e internacional, tal situación se ve reflejada en el mezcal, el cual ha registrado incrementos en su producción por más del 300% en los últimos cinco años en México (CRM, 2017), esta situación ha incentivado que un mayor número de empresas se incorporen día con día a este mercado y por lo tanto, que el entorno sea cada vez más competitivo, algunos productores han recurrido a la asociatividad para poder afrontarlo, como es el caso de los productores que residen en Santiago Matatlán, Oaxaca, México. Es por ello que el presente estudio analiza como la asociatividad repercute en la competitividad y a su vez en el desarrollo económico local, utilizando como instrumentos la aplicación de entrevistas y cuestionarios, los resultados pueden ser utilizados para futuras investigaciones.

Palabras clave—Asociatividad, Competitividad, Desarrollo Económico Local y Mezcal

Introducción

Debido a la gran variedad de magueyes y a la riqueza cultural de México, el mezcal se ha convertido en una actividad muy importante para territorios con esta vocación productiva. En el ámbito nacional e internacional esta bebida espirituosa ha sido bien recibida, ganando cada día mas popularidad entre las personas, ello se ve reflejado en el aumento de la producción, que acorde a datos del (CRM, 2017) ha incrementado en más del 300 por ciento en los últimos cinco años.

En este contexto diversas empresas se han incorporado día con día a este mercado, incentivando un entorno competitivo, es por ello que ante este panorama, el potenciar ventajas es una acción primordial para permanecer en el mercado, según (Ramiro Villeda y René Villareal, 2006) la necesidad por responder a un proceso de integración económica y comercial a nivel mundial, trajo consigo que países y empresas se vieran en la necesidad de identificar, analizar y potenciar ventajas que les permitan introducirse y permanecer en el mercado local e internacional. El estado de Oaxaca es el principal productor de mezcal a nivel nacional e internacional, según datos del (CRM, 2017) cuenta con el 83.5% de la producción nacional y 2603 productores certificados, los cuales se enfrentan a competidores no certificados, que venden a granel y a precios inferiores a grandes marcas que acopian y certifican el mezcal, propiciando un panorama complejo en el sector.

En respuesta a los retos competitivos del entorno, los productores, han optado como estrategia la cooperación, enfrentándose a la desconfianza que se tienen entre unos y otros, un ejemplo histórico es el caso de la Asociación Rural de Interés Colectivo de Magueyeros y Mezcaleros de Oaxaca (ARIC), la cual intentó integrar y organizar a 25,000 magueyeros y mezcaleros productores del estado. (Palma, Pérez y Meza, 2016) sin embargo la asociación por conflictos de interés termino disolviéndose.

Uno de los municipios más reconocidos por su producción de Mezcal es Santiago Matatlán, siendo este el que alberga el mayor número de productores en el estado de Oaxaca, con un total de 114 (Martínez, 2017), debido a esto en el territorio la competitividad se manifiesta con mayor presencia, los productores optan por atraer a los clientes nacionales y extranjeros a través de diversas estrategias como la asociatividad, al respecto (González, 2003) menciona que a través de esta estrategia se fusionan recursos y capacidades que les permiten reducir costos, acceder y optimizar el capital financiero, recurso humano calificado y tecnología, lo que se traduce en un incremento de la productividad

¹ Armando Luna Fuentes es Maestro en Administración y Gestión de Negocios por el Instituto Tecnológico de Oaxaca, profesor de Administración en la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, México. armando.luna@live.com.mx

² El Dr. Jaime Marcial Ramírez es profesor en la División de Estudios de Posgrado e Investigación del Instituto Tecnológico de Oaxaca, México. marcial06@gmail.com

³ El Lic. Eder Cristian Gopar López es estudiante del Programa de Maestría en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico del Instituto Tecnológico de Oaxaca, México. edercristiangopar@gmail.com

⁴ Beyra Noemí Oseguera Luna es estudiante de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, México. Beyraa_Luunaa@hotmail.com

y la competitividad. Cabe desatacar que esta actividad económica es la única industria (refiriéndose a la transformación de materia prima a un producto) que se encuentra en el municipio, además de que repercute en el ambiente social, económico, político, cultural y natural. Es por ello que el propósito de este estudio consiste en analizar la relación de la Asociatividad y de la Competitividad de los productores de Mezcal y su repercusión en el Desarrollo Económico Local de Santiago Matatlán.

Descripción del Método

El estudio fue desarrollado por un profesor de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, un alumno y un profesor del Instituto Tecnológico de Oaxaca, en colaboración con una alumna de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, el área objeto de estudio es el municipio de Santiago Matatlán y corresponde a la primera categoría de análisis, buscando describir, analizar y explicar la situación actual de los productores de mezcal con respecto a las variables y a su vez correlacional por la relación entre ellas siendo de tipo mixto (cualitativo y cuantitativo), constando en una primera parte de cinco entrevistas semiestructuradas realizadas a productores de mezcal asociados a la Cámara Nacional de la Industria del Mezcal y que se encuentran laborando en toda la cadena productiva, posteriormente se aplicaron doce encuestas a la totalidad de la población de la Asociación de Mezcaleros y Palenqueros de Matatlán; Los resultados fueron recabados en una base de datos del programa Excel y se utilizó el programa SPSS para determinar los valores estadísticos y ver el grado de confianza y la relación entre las variables. Por último, se hicieron las interpretaciones y las conclusiones del estudio.

Resultados Previos

Situación Actual de los productores de Santiago Matatlán

De acuerdo a las entrevistas y encuestas realizadas, se contextualizaron las variables de investigación, mostrando su interrelación como a continuación se describe:

Asociatividad. - Los productores asociados manifestaron cooperar en función de un objetivo en común, estos se enfocan en su mayoría sobre dos aspectos: el obtener financiamiento para poder mejorar las condiciones de los palenques a través de la adquisición de nueva maquinaria y equipo; y en el cumplimiento de pedidos muy grandes de mezcal, que regularmente se exportan. Cabe resaltar que la cooperación se establece por un tiempo determinado y se da en su mayoría entre familiares, esto debido a que predomina un ambiente de desconfianza con los que no pertenecen a su círculo familiar.

Competitividad.- Los productores de mezcal asociados en Santiago Matatlán, mencionan que actualmente el negocio es rentable, suficiente para poder subsistir y adquirir bienes materiales, que satisfacen sus necesidades, la cooperación al ser entre familiares, ayuda en la transferencia del conocimiento, pues en reuniones de carácter social, comparten experiencias con respecto a la producción del mezcal, la siembra, el cultivo de agave y la comercialización. Por otra parte, los productores que obtienen financiamiento, principalmente del gobierno, invierten este capital en nueva maquinaria y equipo para producir mayores volúmenes, originando que estas empresas se expandan a nuevos mercados extranjeros, conforme a la organización de la empresa, emplean personal capacitado, que les ayuda a mejorar la producción, publicidad y el adecuado control administrativo, siendo en su mayoría trabajadores de municipios aledaños como Tlacolula de Matamoros y San Dionisio Ocotepéc; Los periodos de mayor venta se dan en vacaciones, vendiendo un aproximado de 3000 litros al mes, siendo el mezcal espadín el que más se comercializa, un tema importante a destacar es la innovación en nuevos productos, creados como respuesta a la demanda de empresas extranjeras, que solicitan características únicas en sabor, color y olor, resultado de ello se puede apreciar, mezcales de cacao o café que se encuentran a la venta en países como Estados Unidos o Inglaterra.

Desarrollo Económico Local. – Los productores de mezcal, mencionan que a partir del año 2014, las ventas y el precio del mezcal empezaron a incrementarse, situación que no sucedía durante la última década, ello ha generado fuentes de empleo y ha frenado la migración de los habitantes de Santiago Matatlán, empleando no solamente a los habitantes del municipio, sino también de los municipios conurbados; El efecto positivo en sus finanzas es originado principalmente por una cooperación horizontal entre los productores, que en conjunto con el gobierno estatal, han desarrollado programas para mejorar los palenques, propiciando un nuevo entorno competitivo, donde las nuevas formas de administración de los negocios, utilizan las tecnologías de la información, se capacitan para innovar nuevos productos y generan nuevas empresas complementarias, como es el caso del laboratorio especializado para el análisis

fitosanitario del mezcal. De igual manera el conocimiento que se ha logrado compartir en los agremiados, ha traído una estabilidad económica para atender sus necesidades de alimento, techo, salud y obteniendo más bienes. Con respecto a los consumidores los productores hacen referencia a que la cantidad de turistas que llegan de Oaxaca y del extranjero han aumentado, lo que provoca que aquellos que no se dedican a la producción del mezcal como las cocineras, los vendedores de frutas y verduras, las misceláneas, etc. Suban sus ventas durante el año, en especial en periodos vacacionales.

Análisis de la relación entre la asociatividad, competitividad y desarrollo económico local.

En cuanto a la relación de las variables, se realizó una correlación bivariada de Pearson para analizar el nivel de influencia entre las variables de estudio, con base a los resultados obtenidos en el programa SPSS versión 25, podemos decir que si existe una correlación positiva muy fuerte entre las variables con un nivel de significancia de .01, la asociatividad y la competitividad muestran una correlación de .975; Por su parte la competitividad y el desarrollo económico local mostraron una correlación de .947 y finalmente la asociatividad y el desarrollo económico local obtuvieron un total de .951, se concluye que tanto la asociatividad como la competitividad inciden en el desarrollo económico local del Santiago Matatlán, Oaxaca, México. Lo anterior se puede visualizar en la Figura 1.

| | | ASOCIATIVIDAD | COMPETITIVIDAD | D.E.L |
|----------------|------------------------|---------------|----------------|--------|
| ASOCIATIVIDAD | Correlación de Pearson | 1 | .975** | .951** |
| | Sig. (bilateral) | | .000 | .000 |
| | N | 12 | 12 | 12 |
| COMPETITIVIDAD | Correlación de Pearson | .975** | 1 | .947** |
| | Sig. (bilateral) | .000 | | .000 |
| | N | 12 | 12 | 12 |
| D.E.L | Correlación de Pearson | .951** | .947** | 1 |
| | Sig. (bilateral) | .000 | .000 | |
| | N | 12 | 12 | 12 |

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Figura 1. Relación de las variables de estudio

Un análisis complementario a la correlación bivariada de Pearson fue el análisis de regresión lineal simple, en esta prueba se buscó identificar del modelo general de la investigación y el grado en que las variables independientes explican o determinan la variable dependiente. Los resultados muestran una relación positiva y significativa entre la asociatividad, competitividad y el desarrollo económico local. El coeficiente de determinación explica en un 91.3% la influencia que ejercen las variables asociatividad y competitividad en el desarrollo económico local. (Figura 2)

| Modelo | R | R cuadrado | R cuadrado ajustado | Error estándar de la estimación | Cambio en R cuadrado | Estadísticos de cambio | | | Sig. Cambio en F |
|--------|-------------------|------------|---------------------|---------------------------------|----------------------|------------------------|-----|-----|------------------|
| | | | | | | Cambio en F | gl1 | gl2 | |
| 1 | .955 ^a | .913 | .893 | .725 | .913 | 47.048 | 2 | 9 | .000 |

Figura 2. Regresión lineal simple entre Asociatividad, Competitividad y Desarrollo Económico Local

Conclusiones

Conforme a los resultados obtenidos durante esta investigación, se demuestra que cuando los productores cooperan

para realizar un objetivo en común, que se manifiesta en la obtención de recursos financieros y en la parte de comercialización y producción, se vuelven más competitivos y generan a su vez más empleos directos e indirectos en la comunidad, algo a resaltar es que la influencia que ejerce la producción del mezcal no solamente se queda en ese municipio sino que traspasa los límites territoriales debido a que se emplea mano de obra de municipios colindantes. De igual manera resalta el hecho de que la asociatividad se muestra en periodos cortos de tiempo y se da mayormente entre familias, lo que representa una alternativa para poder ser más competitivos, sin embargo si optaran por trabajar con personas fuera de las relaciones familiares, los resultados serían más benéficos tanto para las familias productoras, como para la población en general.

En este sentido, la asociatividad representa una estrategia para que los productores compitan en un mercado que crece día con día, en el que empresas industrializadas acaparan el mercado, lo que representa una amenaza para los productores que se encuentran en lugares que por generaciones han producido mezcal.

Recomendaciones

Con base a la investigación se recomienda que se realicen proyectos que se enfoquen a la cooperación en las familias, debido a que en este núcleo existe mayor confianza para cooperar y trabajar en conjunto. Con respecto a la capitalización financiera se recomienda seguir brindando beneficios económicos para que los productores de mezcal continúen el proceso de capitalización y de esta manera tengan acceso a mano de obra y a un mejor equipo. Es de vital importancia incentivar la cooperación entre las familias, ya que como se muestra en este estudio la asociatividad que se realiza genera a su vez competitividad y a su vez desarrollo económico en el municipio.

Referencias Bibliográficas

CRM. Informe Estadístico . Oaxaca : Consejo Regulador del Mezcal. (2017).

Felipe Palma, Pilar Pérez Y Vinicio Meza. Diagnóstico de la Cadena de Valor Mezcal en las Regiones de Oaxaca. Oaxaca. (2016).

Lydia González, Cooperación y Empresas. Retos, Presentes y Futuro. Madrid: Thompson Editores. (2003)

Moisés Castillejos. (s.f.). Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México, Estado de Oaxaca, Santiago Matatlán. H. Ayuntamiento de Santiago Matatlán. Recuperado el 17 de 04 de 2019, de <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:NigPpUU1EkUJ:www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM20oaxaca/municipios/20475a.html+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=mx>

Ramiro Villeda y René Villareal.. El secreto de China estrategia de competitividad. Mexico: Ediciones Ruz. (2006)

Santos Martínez.. Asistencia de corto plazo para la realización del censo y evaluación de la situación actual de la cadena productiva de mezcal en el estado de Oaxaca. Oaxaca, Oax.: Proyecto de Cooperación UE Cohesión Social. (2017)

Notas Biográficas

M.A.G.N. Armando Luna Fuentes es Maestro en Administración y Gestión de Negocios por el Instituto Tecnológico de Oaxaca, actualmente cursa el doctorado en desarrollo regional en el Instituto Tecnológico de Oaxaca, así como es profesor de Administración en la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.

El **Dr. Jaime Marcial Ramírez** estudió el Doctorado en Ciencias de la Planificación de Empresas y Desarrollo Regional en el Instituto Tecnológico de Oaxaca, tiene una maestría en ingeniería química por el Manhattan College, en la actualidad es Investigador y profesor en la División de Estudios de Posgrado e Investigación del Instituto Tecnológico de Oaxaca.

L.A. Eder Cristian Gopar López, es estudiante del Programa de Maestría en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico del Instituto Tecnológico de Oaxaca, México.

Beyra Noemí Oseguera Luna es estudiante de la Facultad en Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.

Apéndice

Cuestionario

Factores Organizacionales

1. ¿Las empresas de la asociación participan continuamente en la mejora del desarrollo, diseño, fabricación y mantenimiento de los productos que ofrece?
Siempre (5) Por lo regular (4) En ocasiones (3) A veces (2) Nunca (1)
 2. ¿En la asociación se adaptan a cualquier cambio y situación de las nuevas exigencias del entorno?
Siempre (5) Por lo regular (4) En ocasiones (3) A veces (2) Nunca (1)
 3. ¿En la asociación se tiene la capacidad de relacionarse adecuadamente con los integrantes del equipo de trabajo?
Siempre (5) Por lo regular (4) En ocasiones (3) A veces (2) Nunca (1)
 4. ¿Se ofrecen cursos de capacitación en la asociación, de acuerdo a sus necesidades de producción?
Siempre (5) Por lo regular (4) En ocasiones (3) A veces (2) Nunca (1)
 5. ¿En la asociación se comparte información sobre el proceso de producción?
Siempre (5) Por lo regular (4) En ocasiones (3) A veces (2) Nunca (1)
 6. ¿En la asociación se general conocimiento al intercambiar y complementar los diversos saberes y coordinar tareas, roles y procesos en función del logro de los objetivos establecidos?
Siempre (5) Por lo regular (4) En ocasiones (3) A veces (2) Nunca (1)
- #### Factores Financieros
7. ¿Ha accedido a un número mayor de créditos bancarios desde que pertenece a la asociación?
Siempre (5) Por lo regular (4) En ocasiones (3) A veces (2) Nunca (1)
 8. ¿El ingreso a programas de financiamiento por parte del Gobierno, fue el factor determinante para asociarse?
Siempre (5) Por lo regular (4) En ocasiones (3) A veces (2) Nunca (1)
 9. ¿La adquisición de equipos en la asociación está determinada por la implantación de un novedoso o por la mejora de otro existente?
Siempre (5) Por lo regular (4) En ocasiones (3) A veces (2) Nunca (1)
 10. ¿La adquisición de maquinaria se realiza para aumentar la capacidad de producción?
Siempre (5) Por lo regular (4) En ocasiones (3) A veces (2) Nunca (1)
- #### Factores de mercado
11. ¿El lanzamiento de nuevos productos al mercado se lleva a cabo en la asociación?
Siempre (5) Por lo regular (4) En ocasiones (3) A veces (2) Nunca (1)
 12. ¿Se analiza el mercado antes de lanzar un nuevo producto al mercado?
Siempre (5) Por lo regular (4) En ocasiones (3) A veces (2) Nunca (1)
 13. ¿Se lleva a cabo la promoción de los nuevos productos?
Siempre (5) Por lo regular (4) En ocasiones (3) A veces (2) Nunca (1)
 14. ¿En la asociación se diseñan nuevos productos de acuerdo al comportamiento de los clientes potenciales?
Siempre (5) Por lo regular (4) En ocasiones (3) A veces (2) Nunca (1)
 15. ¿Se incentiva en la asociación el servicio postventa de los productos que ofrecen?
Siempre (5) Por lo regular (4) En ocasiones (3) A veces (2) Nunca (1)
 16. ¿En la Asociación se han realizado estudios para acceder a nuevos mercados?
Siempre (5) Por lo regular (4) En ocasiones (3) A veces (2) Nunca (1)
 17. ¿En la asociación se detectan cuáles son sus posibles competidores, qué productos están ofreciendo y cuál es su política de mercadeo?
Siempre (5) Por lo regular (4) En ocasiones (3) A veces (2) Nunca (1)
- #### Factor Liderazgo en costos
18. ¿Considera usted que todos los productos deben producirse con la mayor calidad posible?

| | | | | |
|---|--------------------|------------------|-------------|-----------|
| Siempre (5) | Por lo regular (4) | En ocasiones (3) | A veces (2) | Nunca (1) |
| 19. ¿Se maneja estándares de calidad dentro de la empresa? | | | | |
| Siempre (5) | Por lo regular (4) | En ocasiones (3) | A veces (2) | Nunca (1) |
| Factos Rentabilidad | | | | |
| 20. ¿Los ingresos que percibe la empresa cubre las necesidades de la empresa? | | | | |
| Siempre (5) | Por lo regular (4) | En ocasiones (3) | A veces (2) | Nunca (1) |
| 21. ¿Estarían dispuestos a apoyar en todos los aspectos para emprender un modelo que beneficie en sus ingresos y el de los demás? | | | | |
| Siempre (5) | Por lo regular (4) | En ocasiones (3) | A veces (2) | Nunca (1) |
| Factores de Productividad | | | | |
| 22. ¿Usted cree que la cadena productiva de la empresa está correctamente organizada? | | | | |
| Siempre (5) | Por lo regular (4) | En ocasiones (3) | A veces (2) | Nunca (1) |
| 23. ¿Considera que a la empresa le hace falta algún tipo de plan, idea o iniciativa para impulsar la productividad? | | | | |
| Siempre (5) | Por lo regular (4) | En ocasiones (3) | A veces (2) | Nunca (1) |
| 24. ¿Apoyaría usted una reestructuración de procesos para ayudar con la productividad de la empresa? | | | | |
| Siempre (5) | Por lo regular (4) | En ocasiones (3) | A veces (2) | Nunca (1) |
| Factores Acciones humanas | | | | |
| 25. ¿Cuida usted el medio ambiente cuando realiza la actividad agrícola? | | | | |
| Siempre (5) | Por lo regular (4) | En ocasiones (3) | A veces (2) | Nunca (1) |
| 26. ¿Antes y durante el proceso de producción utiliza algunos químicos? | | | | |
| Siempre (5) | Por lo regular (4) | En ocasiones (3) | A veces (2) | Nunca (1) |
| Factor mejoramiento total de la sociedad | | | | |
| 27. ¿Creé usted que la producción de mezcal es importante en la economía de la comunidad? | | | | |
| Siempre (5) | Por lo regular (4) | En ocasiones (3) | A veces (2) | Nunca (1) |
| 28. ¿Cree usted que la producción de mezcal aporta en el desarrollo económico de la comunidad? | | | | |
| Siempre (5) | Por lo regular (4) | En ocasiones (3) | A veces (2) | Nunca (1) |
| 29. ¿Considera que su ingreso familiar es suficiente para poder adquirir productos de primera necesidad? | | | | |
| Siempre (5) | Por lo regular (4) | En ocasiones (3) | A veces (2) | Nunca (1) |
| Factor Proceso de transformación de la población | | | | |
| 30. ¿Cree que sería factible la aplicación de un modelo de gestión dentro de la fábrica para mejorar el desarrollo económico de la comunidad? | | | | |
| Siempre (5) | Por lo regular (4) | En ocasiones (3) | A veces (2) | Nunca (1) |
| 31. ¿Las autoridades locales deberían dar más importancia a la producción de mezcal? | | | | |
| Siempre (5) | Por lo regular (4) | En ocasiones (3) | A veces (2) | Nunca (1) |

Evaluación de competitividad en una MiPyme restaurantera en el Estado de México

M. en A. Floristela Luna-Hernández¹

Resumen— El presente expone un trabajo de investigación de campo en una empresa de servicios ubicada en Acolman, Estado de México, con la finalidad de analizar los factores fuertes y débiles que diagnostican su situación interna y externa para efectos de seguimiento en la evaluación y control de éstas. Para su medición se aplicó el modelo Administración en una página y el modelo SERVQUAL, donde en conjunto se evaluaron cinco áreas estratégicas.

Se concluye que a través de un análisis oportuno se detectan las deficiencias en dicha empresa, permitiendo al administrador generar y aplicar estrategias para la toma de decisiones que favorezcan el camino hacia su desarrollo.

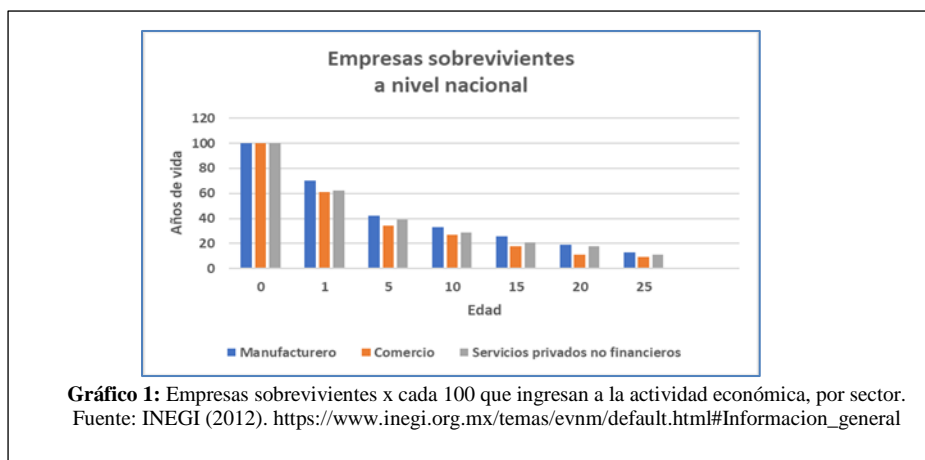
Palabras clave: *MyPYMES, pymes, estrategias, competitividad*

Introducción

La competitividad se considera clave para que una empresa mantenga un crecimiento constante en cuanto a su capacidad de producir, diseñar y comercializar bienes y servicios. Conocer el grado de competitividad da visión de cómo se debe proyectar a futuro y cómo se debe actuar de manera eficiente para alcanzar los objetivos propuestos por la organización. Al paso del tiempo se han desarrollado diversas metodologías amplias y variadas que ofrecen diferentes elementos de análisis que conformen en menor o mayor grado los objetivos establecidos en las organizaciones. Para Porter (1990, 163-164) en su obra *La ventaja competitiva de las naciones*, define la competitividad como la productividad que pueden alcanzar las empresas ubicadas en ese lugar. Presenta su perspectiva conceptual en tres niveles para medir la competitividad: país, región ciudad o un clúster. Para el caso que nos ocupa, la investigación se centró en un instrumento que permitiera medir sólo a nivel empresarial.

Como es sabido, las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) son generadoras de empleo e ingresos, contribuyendo de manera significativa a la economía de un país; de ahí la importancia que tengan una adecuada planeación, un buen liderazgo con visión clara de implementar estrategias para su crecimiento y puedan consolidarse en el menor tiempo posible en el mercado de su área de influencia.

En este contexto es importante que los tomadores de decisiones cuenten con los instrumentos prácticos y de fácil manipulación que les permitan diseñar dichas estrategias idóneas de desarrollo, pues según datos reportados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el periodo del 2012, en México la proporción de nacimientos de empresas a nivel nacional fue del 26.6% y de muertes fue del 20.7%. En el gráfico 1, se observa el número de negocios por sector que sobreviven por cada 100 que ingresan según años transcurridos desde su nacimiento.



Puede observarse, que de cada 100 negocios que inician en el sector servicios (objetivo de este trabajo), después de un año de actividades sobreviven 68, a los 5 años 36, a 10 años 26, a 15 años 20, a 20 años solo 15. Es decir, al cabo de 20 años queda solo el 15% de las empresas iniciadas y, solo el 12 % sobrevive a los 25 años.

¹Floristela Luna Hernández, es profesora de tiempo completo de Mercadotecnia en la Universidad Autónoma del Estado de México. flunah@uaemex.mx

Como se mencionó con anterioridad, es intención de este trabajo analizar las condiciones coyunturales que mejoren la competitividad de pequeñas empresas del sector terciario en el Municipio de Acolman en el Estado de México, identificando los indicadores que impiden su crecimiento y desarrollo, esto implica valorar sus avances en la administración estratégica y operacional. Cabe señalar que la principal actividad económica de los habitantes de este municipio está en el sector servicios con el 61.15% de la población ocupada, seguidas por las actividades del sector secundario con el 32.59% y el sector primario con 1.65%. (IGECEM², 2015).

Como objeto de estudio se seleccionó una pequeña empresa del ramo de servicios (restaurante), ubicada en Acolman, Estado de México, que dio facilidades para analizar los Factores internos (Capacidad tecnológica y productiva, calidad de los recursos humanos, conocimiento de su competencia y relaciones adecuadas con sus clientes y proveedores), Factores sistémicos (Acceso al financiamiento, infraestructura tecnológica e institucional), y Factores de Desarrollo (Esquemas organizacionales, estrategias de calidad, recursos humanos). Estos elementos se consideran cruciales para que las empresas actúen en un ambiente favorable de crecimiento, la carencia de dichos factores hace que el ambiente sea desalentador. (Rojas, *et.al.* 2000).³

Descripción del Método

La metodología empleada para este trabajo se realizó con la investigación de campo a través de una entrevista⁴ (13 preguntas abiertas) y aplicación de un cuestionario cerrado al responsable de la administración. El cuestionario incluye 61 ítems, que en forma general analizan la dirección estratégica, recursos humanos, calidad de servicio y recursos financieros.

Para analizar las fortalezas y debilidades se hicieron modificaciones acordes a las necesidades de la empresa, tomando como base el modelo administración en una página, de Riaz Khadem y Robert Lorber, (1988). Se utilizó esta herramienta por considerarla un método sencillo y claro al momento de su elaboración, además de proporcionar una visión para desarrollar estrategias que ayuden a equilibrar las fuerzas endógenas y exógenas de una empresa. Para evaluar la calidad del servicio se basó en el modelo SERVQUAL de Zeithaml. (2002, 1-7). En conjunto, las áreas evaluadas fueron: dirección general, organización, recursos humanos, finanzas, costos y calidad.

Validación de la muestra

El instrumento de medición fue aplicado a una pequeña empresa del sector restaurantero. El 83% del instrumento contiene respuestas categóricas, a las cuales las respuestas afirmativas dicotómicas (si o no) se les asignó el valor de 1, y a las negativas un valor de 0. El 17% restante fueron preguntas abiertas realizadas en las entrevistas, éstas últimas aportaron información muy valiosa para el análisis de la administración estratégica.

Una vez recabados los datos se realizó la evaluación de los indicadores colocando una x en la escala de 1 a 5 (ver anexo 1) según los resultados que arrojó la entrevista y el cuestionario.

Ponderación

Las áreas tanto en unidad como en conjunto son de suma importancia, por ello, se tomó la decisión de ponderarlas con igual porcentaje. Determinándose los rangos de evaluación por área, tal como se ve en la siguiente tabla.

| Tendencias | Puntos | Porcentaje |
|--|--------|------------|
| Fortaleza aplicada y funcional (Excelente) | 25 | 100% |
| Fortaleza (Muy bien) | 22-24 | 90-99 |
| Se aproxima a una fortaleza (Buena) | 18-21 | 70-89 |
| Debilidad (Regular) | 14-17 | 50-69 |
| Principal debilidad (Mala) | 12-13 | 0-49 |

Cuadro 1. Porcentajes de acuerdo a los rangos de evaluación

Esta tabla de porcentajes se utilizó para evaluar las áreas de: Dirección General, Organización, Recursos Humanos, Finanzas y Calidad. Al final se sumaron los porcentajes por áreas, dividiendo el resultado entre las cinco

² Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Edo. de México (IGECEM), en los datos intercensales (2015). http://igecem.edomex.gob.mx/acerca_igecem

³ Patricia Rojas et. al., Cuaderno Técnico No. 14, algunos ejemplos de cómo medir la competitividad, cap. 14. 11-14. <http://repiica.iica.int/docs/B0241e/B0241e.pdf>

⁴ Lic. Luis Rodrigo Castilla, rodrigocastilla2503@gmail.com, 7 de enero de 2019.

áreas mencionadas para determinar de manera general el funcionamiento de la empresa, para determinar el porcentaje general se hizo una regla de tres.

Principales Resultados

En el área de Dirección general estratégica, en la valoración obtuvo 15 puntos, los cuales se consideran una debilidad. La empresa no cuenta con estrategias a corto, mediano y largo plazo para el desarrollo de la organización. Su cultura empresarial es medianamente aceptable, porque no se da a conocer a todos los integrantes de la empresa. Tiene una fortaleza al conocer a su competencia. Los proyectos que tienen contemplados son moderadamente ejecutados. Aun cuando tiene medianamente establecidos sus objetivos y una buena organización del trabajo, su planeación no está bien definida.

Se propone: el diseño de estrategias de crecimiento, contemplando aumentar el nivel de las operaciones de la organización, incluyendo mayor participación en el mercado, y una mejor ejecución de sus proyectos, así como mejor organización en el trabajo y una mejor planificación estratégica a través de cursos de acción para lograr una ventaja competitiva sostenible que garanticen su viabilidad en el mediano y largo plazo como herramienta de gestión (espacio/plataforma), a partir de un diagnóstico inicial, analizando sus fortalezas y debilidades, amenazas y el medio ambiente en general, aprovechando las áreas de oportunidad que se le presenten, incluyendo un programa de Marketing. También es conveniente la redefinición de la misión y visión, así como el replanteamiento de sus objetivos.

En el área de Calidad de servicio. En la valoración obtuvo 22 puntos, se considera una fortaleza. En fiabilidad y Empatía (1 y 4) obtuvo la máxima calificación (5), en Capacidad de respuestas, Seguridad, y Elementos tangibles (2, 3 y 5) fueron calificados cada uno con 4.

Se propone: Establecer estrategias de disposición y voluntad para ayudar a los usuarios y proporcionar un servicio rápido y eficiente. Si se toma como base la evidencia donde la satisfacción es un antecedente de la calidad, es importante que se elabore un manual de procedimientos, normas y estándares para un excelente servicio y así obtener la máxima calificación.

En el área de Organización. Obtuvo una calificación de 20, lo cual se aproxima a una fortaleza. En los indicadores, Trabajo en equipo y, Comunicación externa e interna (1 y 2), obtuvo una valoración de 5 cada una, en los indicadores, Asignación de funciones y, Subdivide las tareas en unidades operativas (3 y 4) tienen una valoración de 4 y en el indicador Proporciona los materiales y recursos a cada sector (5), obtuvo una valoración de 2.

Se propone: delegar responsabilidades a los demás integrantes de la empresa, reunir los puestos operativos en unidades manejables y agrupar las obligaciones operativas en puestos (subdividir las tareas parciales). Continuar proporcionando los materiales y recursos para el buen desempeño de labores del personal.

En el área de Finanzas: en la valoración obtuvo 23 puntos, se considera una fortaleza. Los indicadores, Desarrolla estrategias con el fin de maximizar el valor de la empresa y, Mantiene una adecuada estructura de financiamiento (3 y 4) obtuvieron calificación de 4. Mientras que los indicadores referentes a la Administración de los recursos financieros de la empresa, Planear y controlar las operaciones financieras y, Elaboración del presupuesto y manejo de los fondos de la empresa (1, 2 y 5), obtuvieron una valoración de 5.

Se propone: desarrollar estrategias para maximizar el valor de la empresa a través de elaboración de informes financieros y presupuestos, administrar eficazmente los activos de la empresa, como por ejemplo, aprovechamiento del descuento por pronto pago, aprovechar crédito de los proveedores, etc. Sobre la gestión del efectivo, algunas acciones serían: reducir el inventario tanto como sea posible, cuidando siempre de no sufrir pérdidas en venta por escases de materia prima.

En el área de Recursos Humanos: obtuvo la valoración máxima de 25 puntos, lo cual es una fortaleza aplicada y funcional. Motivo por lo cual no hay propuestas.

Consideraciones generales.

La competitividad de las empresas dedicadas al sector terciario se determina entre otros aspectos, por la calidad del servicio, es decir, se miden por sus resultados. Esto significa que, debido a su carácter intangible, la empresa puede presentar problemas para comprender cómo perciben los clientes la calidad de los servicios que presta, por lo que muchos han optado por poner un buzón de sugerencias, quejas y reclamaciones, como un recurso de comunicación para dar voz a sus clientes y empleados que puedan aportar soluciones e iniciativas de mejora continua. Sin embargo, la heterogeneidad de los servicios en cuanto a los resultados puede ser muy variables de cliente a cliente de acuerdo con lo que percibe y lo que recibe de ella, por lo que se hace difícil asegurar una calidad uniforme. En el caso de la empresa que nos ocupa, se mencionan otros puntos a atender para una mejor competitividad, y que se ponen a consideración de esta.

- La empresa debe contemplar estrategias adecuadas en la gestión de calidad.

- El fin último de la supervisión y control es el de asegurar la calidad y homogeneidad del servicio asegurando el adecuado funcionamiento del proceso, incluso en presencia de situaciones anormales. Por lo que se sugiere la elaboración de informes periódicos, lectura y comparación de registros que garanticen el orden y la sistematización en los planes de calidad.
- La gerencia general es la responsable de generar las estrategias y objetivos para la buena marcha de la empresa. Esto puede ser a través de programas de desarrollo, manuales de organización, programa operativo anual, etc. realizando un seguimiento continuo y coordinando los ajustes pertinentes.
- Monitorear periódicamente los cambios en los indicadores, con la finalidad de realizar los ajustes necesarios que permitan cumplir los objetivos y metas propuestos.
- Tener una comunicación efectiva, divulgando los resultados de los indicadores para involucrar a todo el personal a lograr los objetivos.
- Establecer políticas publicitarias mejorando la imagen de la empresa y de sus productos, para atraer más clientes.
- Hacer mejor uso de la tecnología para el crecimiento del negocio, ya que está ubicado en un sitio privilegiado, por uno de los caminos a una de las zonas turísticas más importantes de México. (Pirámides de Teotihuacán).

Conclusiones.

Después de realizar el recuento de las fortalezas y debilidades de la empresa a través de los factores internos, sistémicos y de desarrollo, se concluye que tiene un gran potencial de desarrollo en la zona de influencia, con una evaluación general del 84%. Por lo que se puede concluir que el restaurante es competitivo.

La calidad en el servicio dentro de las organizaciones es un factor decisivo para su permanencia en el mercado, esto les permiten obtener mayores beneficios económicos y clientes satisfechos.

Una fortaleza que se pudo observar in situ, es su ubicación, pues está ubicado en un camino estratégico para una de las zonas más visitadas por turistas. Su principal desafío radica en mejorar la parte estratégica y de publicidad, por ejemplo, hacer una campaña de publicidad, prevaleciendo la innovación de cocina gourmet y platillos regionales.

En base a este diagnóstico, se pueden establecer estrategias grupales e individuales por parte del dueño de la empresa para aplicar la administración estratégica empleando el proceso administrativo en todas sus fases de manera profesional y no únicamente de forma empírica.

Referencias

David Fred R., "Conceptos de Administración Estratégica". México: Pearson Educación, 2003. 234-274.

Martha Alicia Alles, "Dirección Estratégica de recursos humanos, gestión por competencias". Buenos Aires: Granica, 2002. 45-53.

Michael E. Porter. "La ventaja competitiva de las naciones". México: Vergara, 1990.

Germán Alarco, et. al., "Competitividad y desarrollo". Lima Perú: Planeta, 2011. Acceso el 17 de febrero de 2019. 204-216
https://www.ceplan.gob.pe/wp-content/uploads/2013/07/competitividad_y_desarrollo.pdf

INEGI. "Esperanza de vida de los negocios en México". Censos Económicos (2012-2014). Acceso el 05 de marzo de 2019.
<https://sinegi.page.link/q9Ro> https://www.inegi.org.mx/temas/evnm/default.html#Informacion_general

Riaz Khadem y Robert Lorber, "Administración en una página". Colombia: Norma, 1988. Acceso el 17 de febrero de 2019.
https://www.academia.edu/35668910/ADMINISTRACION_EN_UNA_PAGINA_COMO_UTILIZAR_LA_INFORMACION_PARA_ORGANIZAR_SUS_METAS

Patricia Rojas, Sergio Romero, Sergio Sepúlveda, "Cuaderno Técnico No. 14, algunos ejemplos de cómo medir la competitividad". San José, C.R.: IICA, 2000. Acceso el 07 de marzo de 2019, <http://repiica.iica.int/docs/B0241e/B0241e.pdf>

Barranco, Cáceres, Cívicos, Díaz-Vilela, Hernández, Puyol, "Estudio sobre la Calidad Servicio percibida en los Centros Ocupacionales de la Provincia de Santa Cruz Tenerife" ,(2002):1-7, Acceso el 1º. de marzo de 2019,
<https://cbarra.webs.ull.es/GRADO/1006/SERVQUAL%20Y%20OTROS%20CENTROS%20OCUPACIONALES%20TENERIFE.pdf>

APENDICE

Cuestionarios utilizados en la investigación

Cuestionario 1.

1. ¿Cuál es el nombre de la empresa?
2. ¿Tiene socios? Si su respuesta es afirmativa. ¿Cuántas personas son? _____
3. ¿Cuál fue el monto de capital al inicio de su empresa?
4. ¿En qué año se constituyó?
5. ¿Su empresa cuenta con una misión?
6. ¿Su empresa cuenta con una visión?
7. ¿Tiene bien definidos sus objetivos a corto, mediano y largo plazo?
8. ¿Cuáles son los valores básicos, lo que caracteriza el modo de operar de la empresa?
9. ¿Cuántas personas laboran en su empresa?
10. ¿Quién toma las decisiones en la empresa?
11. ¿La empresa dispone de estadísticas?
12. ¿Tiene la empresa una política escrita y conocida por la organización sobre: a) atención y servicio al cliente b) evaluación de la satisfacción del cliente c) Manejo de reclamos?
13. ¿La empresa tiene un organigrama escrito, conocido y acatado por todo el personal?

Cuestionario 2.

INSTRUCCIONES: Seleccione los aspectos con los que cuenta la empresa, colocando una **X** en el recuadro que corresponda. Un **NO** = no tiene y **SI** = tiene y es funcional.

| | SI | NO |
|--|----|----|
| 1. ¿Cuenta con una estrategia a largo plazo para atender las necesidades de la empresa? | | |
| 2. ¿Tiene la empresa un plan operativo detallado y escrito para el año en curso? | | |
| 3. ¿Tiene definida el área estratégica de la que depende el éxito a largo plazo de la empresa? | | |
| 4. ¿Está afiliado a alguna asociación? | | |
| 5. ¿Cuenta con asesores externos? | | |
| 6. ¿Tiene un programa escrito y presupuesto asignado a la innovación y desarrollo de nuevos servicios? | | |
| 7. ¿Ha crecido la empresa en los últimos cinco años? | | |
| 8. ¿Tiene habilidades para dirigir y trabajar en grupo? | | |
| 9. ¿Tiene habilidades de coordinación de funciones y personas? | | |
| 10. ¿Existe espíritu emprendedor y creatividad de los miembros de la empresa? | | |
| 11. ¿Se cuenta con la aceptación de cambios que hay en la empresa por parte de los empleados? | | |
| 12. ¿Tiene comunicación fluida entre los elementos de la organización? | | |
| 13. ¿El personal de su empresa está motivado? | | |
| 14. ¿La rotación de personal en la empresa es baja? | | |
| 15. ¿La capacitación a los empleados es continua? | | |
| 16. ¿Se implementan técnicas específicas para el reclutamiento y la selección del personal? | | |
| 17. ¿Existe un sistema de remuneración que motive a mejorar la productividad dentro de la empresa? | | |
| 18. ¿Es importante conservar personal que ya conozca la forma de trabajo? | | |
| 19. ¿Cuenta con personal calificado en todas las áreas que conforman la empresa? | | |
| 20. ¿Cuenta con control de calidad en los servicios? | | |
| 21. ¿Conoce la posición competitiva de la empresa en la prestación de estos servicios? | | |
| 22. ¿Existe la concientización de que la calidad es un elemento competitivo para su empresa? | | |
| 23. ¿Conoce la situación actual de su mercado? | | |
| 24. ¿Ofrece garantía de sus servicios al cliente? | | |

| | | |
|---|--|--|
| 25. ¿El número de reclamaciones de los clientes por mal servicio es baja? | | |
| 26. ¿Existe mejora continua del servicio al cliente? | | |
| 27. ¿Existe la flexibilidad en cuanto a la rapidez de adaptación del servicio a la demanda, de aceptación a las nuevas tendencias? | | |
| 28. ¿Cuenta con algún instrumento para medir el grado de satisfacción de los usuarios del servicio? | | |
| 29. ¿La empresa tiene algo que ofrecer que no ofrezcan los competidores? | | |
| 30. ¿Los servicios que oferta la empresa son competitivos? | | |
| 31. ¿Sus instalaciones físicas son visualmente atractivas? | | |
| 32. ¿Sus empleados tienen apariencia pulcra? | | |
| 33. ¿Los elementos materiales relacionados con el servicio (folletos, estados de cuenta, etc.) son visualmente atractivos? | | |
| 34. ¿Cuándo promete hacer algo en un plazo, lo hace? | | |
| 35. ¿Su empresa realiza el servicio bien a la primera? | | |
| 36. ¿Comunican a los usuarios cuándo concluirá la realización del servicio que prestan? | | |
| 37. ¿Sus empleados están capacitados para responder a las preguntas de los usuarios? | | |
| 38. ¿Se cuenta con información de cómo trabaja su principal competencia? | | |
| 39. ¿Existe un control para los presupuestos, así como flujos de efectivo (caja)? | | |
| 40. ¿Se cuenta con los recursos necesarios para operar la empresa? | | |
| 41. ¿Se canalizan los recursos para los departamentos que los necesita y en las cantidades necesarias? | | |
| 42. ¿Se sabe cuánto se gasta y el costo total de tener esta empresa? | | |
| 43. ¿La empresa compara mensualmente sus resultados económicos presupuestados con los reales y toma acciones correctivas para controlar desviaciones? | | |
| 44. ¿Existe la capacidad de generar flujos de dinero que le permita desenvolverse adecuadamente sin tener que acudir a entidades financieras? | | |

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| 45. ¿Se cuenta con un buen manejo de fondos? | | | 54. ¿Se cuenta con estrategias para anticiparse ante los cambios que puedan afectar a la empresa? | | |
| 46. ¿Cuentan con algún mecanismo para el mejoramiento continuo de los costos tanto variables como fijos? | | | 55. ¿En caso de entrada de competidores foráneos con costos menores, cuenta con alguna estrategia para contrarrestarlos? | | |
| 47. ¿Existe una estructura de costos fijos y adecuado a la capacidad de la empresa? | | | 56. ¿Cuenta con tecnología para sus servicios? | | |
| 48. ¿Mantiene relaciones duraderas y de confianza con sus proveedores? | | | 57. ¿Tiene un plan concreto para la modernización de sus sistemas de información dentro de los próximos años? | | |
| 49. ¿Colabora habitualmente con los proveedores para mejorar el servicio, reducir costos, etc.? | | | 58. ¿En caso de fallas en las redes, tiene estrategias para seguir operando manualmente sin causar mayores traumatismos? | | |
| 50. ¿Cuenta con imagen de empresa con perspectivas de futuro? | | | 59. ¿Es suficiente el nivel tecnológico para el desarrollo de las actividades de la empresa? | | |
| 51. ¿La empresa cuenta con políticas publicitarias del servicio? | | | 60. ¿Cuenta con los recursos físicos necesarios para prestar sus servicios? | | |
| 52. ¿Conoce el medio publicitario más efectivo para atraer a los clientes? | | | 61. ¿Conoce los principales factores que inhiben el crecimiento de la empresa? | | |
| 53. ¿Se informa periódicamente sobre el ambiente político y social? | | | | | |

ANEXO 1

ANÁLISIS DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA PEQUEÑA EMPRESA ANALIZADA.

Rangos de evaluación: a) Si obtiene 25 puntos es una fortaleza aplicada y funcional. b) Si obtiene de 22-24 puntos, es una fortaleza. c) Si obtiene de 18-21 puntos, se aproxima a una fortaleza. d) Si obtiene de 14-17 puntos, se considera una debilidad. e) Si obtiene de 12-13 puntos, se considera una debilidad principal.

| Empresa | | VALORACIÓN | | | | |
|---------------------------|--|-----------------------|---|---|---|---|
| ÁREA: Calidad de servicio | | Debilidad / Fortaleza | | | | |
| Indicadores | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 1. Fiabilidad | | | | | | |
| 2. Capacidad de respuesta | | | | | | |
| 3. Seguridad | | | | | | |
| 4. Empatía | | | | | | |
| 5. Elementos tangibles | | | | | | |

| Empresa | | VALORACIÓN | | | | |
|--|--|-----------------------|---|---|---|---|
| ÁREA: Organización | | Debilidad / Fortaleza | | | | |
| Indicadores | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 1. Trabajo en equipo | | | | | | |
| 2. Comunicación externa e interna | | | | | | |
| 3. Asignación de funciones | | | | | | |
| 4. Subdivide las tareas en unidades operativas | | | | | | |
| 5. Proporciona los materiales y recursos a cada sector | | | | | | |

| Empresa | | VALORACIÓN | | | | |
|--|--|-----------------------|---|---|---|---|
| ÁREA: Finanzas | | Debilidad / Fortaleza | | | | |
| Indicadores | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 1. Administración de los recursos financieros de la empresa | | | | | | |
| 2. Planear y controlar las operaciones financieras | | | | | | |
| 3. Desarrolla estrategias con el fin de maximizar el valor de la empresa | | | | | | |
| 4. Mantiene una adecuada estructura de financiamiento | | | | | | |
| 5. Elaboración del presupuesto y manejo adecuado de los fondos | | | | | | |

| Empresa | | VALORACIÓN | | | | |
|--|--|-----------------------|---|---|---|---|
| ÁREA: Dirección general estratégica | | Debilidad / Fortaleza | | | | |
| Indicadores | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 1. Estrategias a corto, mediano y largo plazo | | | | | | |
| 2. Cultura empresarial fuerte | | | | | | |
| 3. Conocimiento de la competencia | | | | | | |
| 4. Ejecución de proyectos | | | | | | |
| 5. Establecimiento objetivos, organización, planificación. | | | | | | |

| Empresa | | VALORACIÓN | | | | |
|-------------------------------------|--|-----------------------|---|---|---|---|
| ÁREA: Recursos Humanos | | Debilidad / Fortaleza | | | | |
| Indicadores | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 1. Rotación de personal | | | | | | |
| 2. Bienestar social por empleado | | | | | | |
| 3. Capacitación de personal | | | | | | |
| 4. Eficiencia laboral | | | | | | |
| 5. Política desarrollo del personal | | | | | | |

DISEÑO DE UN SISTEMA DE SEÑALÉTICA: UNA ALTERNATIVA PARA DESARROLLAR UN PRODUCTO TURÍSTICO INTEGRADO Y SÓLIDO EN EL DESTINO OAXACA DE JUÁREZ

Selene Luna Martínez¹, M.C. Roberto Zárate Carrera²,
M.A. Luis Rodolfo Pérez Reyes³, M.C. Mario Sergio Lerín Cruz⁴ y
Lic. José Alfredo Reyes Juárez⁵

Resumen—El interés de la presente investigación deriva de una evidente ausencia de elementos que permitan identificar los atractivos turísticos del destino Oaxaca de Juárez, y su potencialidad para detonar en una alternativa de viaje más placentera, para quienes lo eligen como una opción de visita por su cultura, gastronomía, etc. La pretensión fue contribuir con el diseño de un Sistema de Señalética, que coadyuve a identificar y facilitar el acceso a los diversos productos turísticos que ofrece el destino a los visitantes. Estimando su trascendencia para el desarrollo de la actividad turística, traducido ello en mejorar la economía de la ciudad.

Considerándose emplear alrededor de esta herramienta polifuncional, el enfoque mixto, el cual utiliza la recolección de datos cuantitativos, con prevalencia en lo cualitativo para describir, comprender e interpretar los fenómenos, empleando a su vez diferentes técnicas como la observación no estructurada, revisión de documentos y evaluación de experiencias personales.

Palabras claves—Sistema de señalética, productos turísticos, potencialidad, desarrollo turístico.

Introducción.

Los orígenes de la señalización se remontan desde la antigüedad y obedecen al acto instintivo de orientar a los individuos por medio de marcas u objetos que dejaban a su paso o también sobre elementos materiales de uso. (Costa, 1989). De esta manera, el hombre primitivo, movido por sus necesidades más elementales, procuró referenciar su entorno, su mundo, sus espacios, etc. Fue así, como el uso de la señalización marco eco, en la satisfacción de las necesidades que se tenían. Por lo cual a medida que la disciplina fue avanzando con el tiempo, comenzó a surgir un lenguaje simbólico que debería ser captado en forma instantánea y por todos. Expresándose las primeras tentativas de normalización de una forma de comunicación espacial, de manera general, sistemática e inmediata, es decir, “universal”. Mientras que, en lo particular, la señalética turística (de orientación, información y seguridad), es considerada más recientemente, traducida en la actualidad en la señalización que es identificada por lo turistas, en lugares de alta concentración de personas (terminales terrestres, aéreas, centros de diversión, restaurantes, etc.) entre otros. No estando regulada, ni normalizada, pero teniendo como característica el uso de pictogramas, fáciles de reconocer, como se muestra en la figura. 1



Figura 1. Salguero, Eurídice. (2011). Historia de la Señalética. Posgrado en Entornos Virtuales de Aprendizaje. Ecuador.¹

¹ Selene Luna Martínez, es estudiante de la Licenciatura en Administración, con especialidad en Turismo en el Instituto Tecnológico de Oaxaca y Candidato a ingresar al Programa de la Maestría en Administración. luna-angelita1@hotmail.com (corresponsal)

² M.C. Roberto Zárate Carrera, es Profesor-Investigador de la División de Estudios de Posgrado e Investigación, en el programa de la Maestría en Administración del Instituto Tecnológico de Oaxaca. zarate.masterwise@gmail.com

³ M.C. Luis Rodolfo Pérez Reyes, es Profesor-Investigador de la División de Estudios de Posgrado e Investigación, en el programa de la Maestría en Administración del Instituto Tecnológico de Oaxaca. perluis@gmail.com

⁴ M.C. Mario Sergio Lerín Cruz, es Profesor-Investigador de la División de Estudios de Posgrado e Investigación, en el programa de la Maestría en Administración del Instituto Tecnológico de Oaxaca. mariolerin@hotmail.com

⁵ Lic. José Alfredo Reyes Juárez, es Profesor-Investigador del Departamento de Ciencias Económico-Administrativas del Instituto Tecnológico de Oaxaca. alfredreja@hotmail.com

Por ende, el interés de la investigación se desprende de la consideración que tiene el destino turístico Oaxaca de Juárez -objeto de estudio-, caracterizado por una diversidad de recursos turísticos dentro de su demarcación, y que actualmente son explotados de manera espontánea a través de diferentes productos turísticos, que no logran contribuir en la pretensión de consolidarlo, no obstante el incremento del flujo de turismo, en los últimos tres años (2016-2018), en los que se observa un arribo de 3,652,518 turistas nacionales y 290,465 turistas internacionales, según datos de la SECTUR(2018); por lo que consecuentemente la estadía promedio no logra ser mayor a los 3 días de permanencia y por ende la derrama económica y el impacto económico en general de la actividad, no contribuye a dinamizar los indicadores inherentes al nivel de empleo y la calidad de vida de sus habitantes, como se muestra en el cuadro 1.

| DESTINO CIUDAD DE OAXACA | | | | | | | |
|--------------------------|----------------------|---------------------|------------|-----------|-------------------------|------------------------|-------------------------|
| AÑO | OCUPACIÓN PROMEDIO % | LLEGADA DE TURISTAS | | TOTAL | ESTADÍA PROMEDIO (DÍAS) | GASTO PROMEDIO (PESOS) | DERRAMA ECONÓMICA (MDP) |
| | | NACIONALES | EXTRAJEROS | | | | |
| 2016 | 42.45 | 1,164,307 | 93,271 | 1,257,578 | 1.64 | 1,948.41 | 4,018 |
| 2017 | 43.45 | 1,240,758 | 94,926 | 1,335,684 | 1.55 | 2,035 | 4,213 |
| 2018 | 47 | 1,247,453 | 102,268 | 1,349,721 | 1.71 | 2,062 | 4,759 |

Cuadro 1. Actividad turística en la ciudad de Oaxaca. DATATUR/Sistema Integral de Información Turística Estatal (2016- 2018)

Entendiéndose que lo anterior se debe en gran parte a que la atraktividad de sus recursos turísticos en la actualidad, se ve limitada por la escasa identificación de señales turísticas, como parte de un Sistema de Señalética, que contribuya a que los visitantes en sus recorridos tengan un ahorro de tiempo, de mayor aprovechamiento y disfrute de los atractivos turísticos del destino. De ahí que sea preciso señalar que algunos estudiosos insisten en diferenciar entre señalética y señalización, cuando existe entre ambas una estrecha relación, entendiéndose que la primera es una palabra no considerada en el Diccionario de la Lengua de la Real Academia Española, y que como neologismo debe designarse al estudio y elaboración de las señales, mientras que el conjunto mismo de éstas, utilizadas dentro de un espacio público debería ser llamado señalización, palabra aceptada por la Real Academia.

Descripción del Método

Reseña de las dificultades de la búsqueda.

Al momento de llevar a cabo esta investigación, se encontraron diversas situaciones que limitaron su alcance como se tenía planeado, debido a la insuficiencia de información inherente al diseño de señalética pretendido, por parte de los entes normativos en los tres niveles de gobierno, así como el mínimo interés de los mismos, para tener acceso a sus bases de datos. Aunado al reconocimiento de su nivel operativo, sobre el desconocimiento de la temática. No obstante, se desplegó un intensivo trabajo de campo, que contribuyó al logro del objetivo de la investigación y de lo que de manera específica, se consideró en cada una de las cuatro fases del diseño metodológico empleado para tal fin.

Metodología empleada.

Con la finalidad de integrar y sintetizar los conocimientos metodológicos, de color, semiótica, tipografía y técnicas de representación de un sistema de señalética, estimado en el desarrollo de la presente investigación, cuyo propósito estuvo encaminado a enfrentar la problemática de su realidad y complejidad creciente dentro del destino turístico, -objeto de investigación-, se analizaron algunos elementos que se estimaron significativos en un sistema alusivo en este sentido, a efecto de diseñar un proyecto de esta naturaleza, tomando en cuenta al turista, las condiciones ambientales y el entorno. Lo anterior a través del diseño metodológico, propuesto por Párraga Ganchozo (2014), basado en cuatro fases, tal y como se identifica en la Tabla 1, partiendo de la diagnosis de la situación, con la finalidad de que se precisara la problemática, considerando el levantamiento del inventario de recursos turísticos; la atraktividad turística determinada por la infraestructura básica y de apoyo –determinando en ésta ultima la señalización y el impacto que tiene en los recorridos del visitante-, así como los productos turísticos que a la fecha permiten la explotación de los recursos turísticos. Relacionándose el fin mismo de esta etapa, con la pretensión de la segunda, a efecto de que diera paso a un trabajo de campo inicial y de gabinete, que estimara el inventario preliminar inherente al sistema pretendido. Atendiéndose en una tercera etapa, el marco legal en el que se considera apegar su implementación, con base a las facultades y atribuciones en cada nivel de gobierno y el nivel de corresponsabilidad y compromiso con este fin. No sin antes por igual, se estimará el interés de los operadores turísticos, su involucramiento y compromiso a su vez, a efecto de conjuntar la cadena de valor, que de manera implícita asumen en el desarrollo de la actividad turística, dentro de la delimitación espacial de la investigación. Todo lo anterior con la finalidad de propiciar el diseño de señalética turística, resultado de esta investigación.

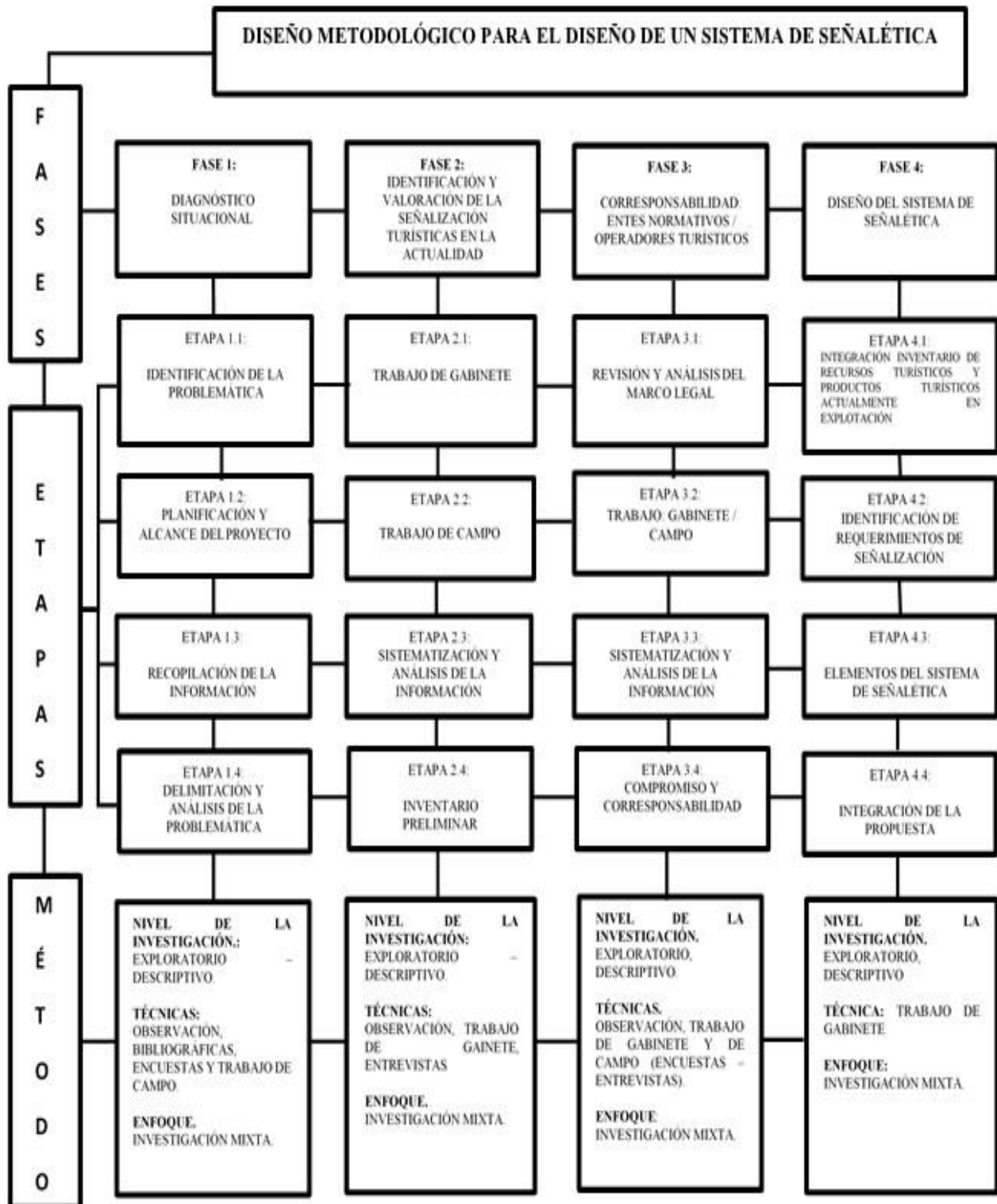


Tabla 1. Párraga Ganchozo, Geovanny E. (2014). Diseño Metodológico. Gestión de señalética turística en el desarrollo socio-económico de la Parroquia Charapotó del Cantón Sucre. Escuela Superior Politécnica Agropecuaria De Manabí Manuel Félix López, Ecuador.

Comentarios finales

Resumen de resultados

En un destino tan importante como lo es la Ciudad de Oaxaca, es sumamente importante romper con los paradigmas que se tienen actualmente dejando de lado lo que impide que se consolide como destino, dando paso a la consideración de la *innovación* como ventaja competitiva y ésta resulte en un detonante para que la afluencia turística se incremente, a través del disfrute de una experiencia única para los visitantes, traducida en las facilidades, accesibilidad y seguridad en sus recorridos y, sobre todo buscando la consabida *competitividad* en comparación con otros destinos.

Conclusiones

La falta de un sistema de señalética turística, afecta al desarrollo y consolidación del destino, así como la economía de la ciudad de Oaxaca, así lo confirman los visitantes encuestados; reiterando la problemática a la que se enfrentan ante la carencia de éste. Al mismo tiempo de que los operadores turísticos, ven la necesidad de que éste se implemente a efecto de conjuntar el propósito de la cadena de valor que representan y recalcan que los órganos de gobierno presten especial atención a este aspecto, para poder contribuir en la promoción de los productos turísticos del destino, capitalizándose ello a través de una mejora o innovación de los mismos, alrededor de los recursos propios del lugar. Basándose en los lineamientos inherentes a la señalética turística del Centro Histórico. A efecto de no afectar la infraestructura de la Ciudad, considerada *Patrimonio Cultural de la Humanidad*. Evidenciándose que el diseño metodológico estructurado para el desarrollo del proyecto, sirvió de apoyo para llevar un proceso adecuado en el diseño del sistema de señalética pretendido.

Recomendaciones

- Que los tres niveles de gobierno, en coordinación con las instancias involucradas, complementen este primer esfuerzo de investigación, a efecto de implementar una adecuada señalética turística, considerando los lineamientos establecidos para los Centros Históricos, en pro del desarrollo socioeconómico del lugar.
- Los entes normativos del sector turístico, deben hacerse llegar de información para este tipo de proyectos, desde contar con un inventario actualizado de los recursos, espacios y productos turísticos con los que se cuenta, así como aquellos propuestos bajo un enfoque de innovación.
- Contar con el personal capacitado y con el conocimiento necesario para crear, adoptar e implementar un sistema de señalética de acuerdo a las características del entorno.
- Los operadores turísticos en el destino en cuestión, deben crear sinergias y alianzas, considerando estrategias que les permitan dar a conocer los espacios turísticos de la ciudad, y con ello prolongar la estadía de los turistas.

Referencias

- Costa, Joan (1987). *Señalética*. Ed SEAC: Enciclopedia del Diseño. Barcelona, España.
- Pineda Morales, Verónica del Pilar. (2013). "Señalética Turística y su contribución al desarrollo turístico de la comunidad Teligote, del cantón Pelileo provincia de Tungurahua", Universidad Técnica de Ambato. Ecuador
- Secretaría de Turismo (2018). *Indicadores de la actividad turística en el estado de Oaxaca*. Oaxaca, México.
- Visit México. (2015). *Oaxaca mapas e información turística*. Consultado el 12 de diciembre de 2018. Obtenido de: https://www.visitmexico.com/viajemospormexico/assets/uploads/guias/guias-turisticas_visit-mexico_oaxaca_es.pdf

Notas Biográficas

El *M.C. Roberto Zárate Carrera*, es profesor-investigador adscrito a la División de Estudios de Posgrado e Investigación del Instituto Tecnológico de Oaxaca, dentro del Programa de la Maestría en Administración, actualmente con reconocimiento al Perfil Deseable otorgado por la Dirección General de Educación Superior, dependiente de la Secretaría de Educación Pública dentro del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), contribuyendo con una productividad en el ámbito de la Innovación y la Competitividad; formando parte del Catálogo de Investigadores y Tecnólogos en Oaxaca registrado por el Consejo Oaxaqueño de Ciencia y Tecnología del Gobierno del Estado de Oaxaca. Cuenta a la fecha con Certificaciones en el diseño e impartición de cursos de formación del Capital Humano de manera presencial grupal, otorgados por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).

El *M.A. Luis Rodolfo Pérez Reyes*, es profesor-investigador con una reconocida productividad en el ámbito de las Tecnologías de la Información e Internet, así como experto en modelos basados en la administración estratégica como lo es el *Balanced Scorecard*, quien además cuenta con dos posgrados siendo el primero la Maestría en Administración y el segundo Maestría en Tecnologías de Internet, por la Universidad Autónoma de Guadalajara, actualmente docente en la Maestría en Administración en el Instituto Tecnológico de Oaxaca, experto en el tema de las Tutorías dentro de la ANUIES, donde ha logrado consolidarse como Secretario y Coordinador de la Red Sur Sureste en México de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

El *M.C. Mario Sergio Lerín Cruz*, actualmente adscrito al Programa de la Maestría en Administración impartida en el Instituto Tecnológico de Oaxaca, cuenta con una productividad reconocida en el ámbito de la Calidad, siendo partícipe de la implementación de las certificaciones ISO en los Tecnológicos de la República Mexicana, y egresado de la Maestría en Ciencias de la Administración por la Universidad de Nuevo León.

El Lic. José Alfredo Reyes Juárez, a la fecha es profesor-investigador del Departamento de Ciencias Económico-Administrativas, dentro de la especialidad de Turismo, actualmente candidato a obtener el grado de Maestro en Ciencias en Planificación del Desarrollo Regional en el Instituto Tecnológico de Oaxaca.

La C. Selene Luna Martínez, es estudiante de la Licenciatura en Administración, en la especialidad de Turismo del Instituto Tecnológico de Oaxaca, y candidato a ingresar al Programa de la Maestría en Administración de esta IES, cuenta a la fecha con responsabilidades dentro de proyectos de investigación, en las que basa su experiencia dentro de su práctica investigativa.

APÉNDICE



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO INSTITUTO TECNOLÓGICO DE OAXACA. ENCUESTA A TURISTAS NACIONALES Y EXTRAJEROS



La presente encuesta está dirigida a los turistas que se encuentran en la ciudad de Oaxaca, con la finalidad de garantizar el desarrollo de un proyecto de investigación: Diseño de un sistema de señalética: una alternativa para desarrollar un producto turístico integrado y sólido en el destino Oaxaca de Juárez.

Le solicitamos sea tan amable de responder a las siguientes preguntas de la manera más sincera posible.

INSTRUCCIONES: Por favor marque con una X su o sus respuestas.

1.- Datos personales

Sexo: Masculino Eemenino

Lugar de origen: Nacional Extranjero

Lugar de procedencia: _____

2.- ¿Cuáles son los sitios turísticos que ha visitado en la ciudad de Oaxaca?

- a) Museos, Teatro c) Biblioteca, Hemeroteca, Fonoteca
 b) Mercados d) Iglesias, Catedral
 e) Todos e) Otros

3.- ¿Cuál es la principal dificultad que usted ha tenido para visitar los atractivos mencionados anteriormente?

- a) Accesibilidad c) Transporte
 b) Falta de señalización d) Información turística
 e) Otros

4.- ¿Cómo considera la calidad de la señalización turística en la ciudad de Oaxaca actualmente?

- a) Excelente c) Regular
 b) Bueno d) Malo
 e) No existe

5.- ¿Qué medios utilizó para poder orientarse a los puntos turísticos de visita dentro de la ciudad de Oaxaca?

- a) Google Maps c) GPS
 b) Revista, mapas d) Preguntar a habitantes del lugar
 e) Otros

6.- ¿Cree usted que la señalización turística es un aspecto muy importante para poder identificar u orientarse a los distintos puntos turísticos?

SI NO

¿POR QUÉ? _____

7.- ¿Cree usted que se debería implementar una adecuada señalización turística en la ciudad de Oaxaca para facilitar el desplazamiento a los turistas?

SI NO

¿POR QUÉ? _____

8.- ¿Cree usted que con una adecuada señalización turística se incrementaría la demanda de turistas a los establecimientos y atractivos turísticos en la ciudad de Oaxaca?

SI NO

¿POR QUÉ? _____

9.- ¿Según su percepción ha tenido que dedicar un mayor tiempo, para localizar el sitio de interés que busca?

SI NO

10.- ¿En algún momento se ha sentido desorientado en las calles de la ciudad, por falta de señalización?

SI NO

LE AGRADECEMOS EL TIEMPO OTORGADO PARA RESPONDER A ESTAS PREGUNTAS.



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE OAXACA.



ENCUESTA A OPERADORES Y PRODUCTOS TURÍSTICOS.

La presente encuesta, está dirigido a los operadores y productos turísticos, que se localizan en la ciudad de Oaxaca, con la finalidad de garantizar el desarrollo de un proyecto de investigación: Diseño de un sistema de señalética: una alternativa para desarrollar un producto turístico integrado y sólido en el destino Oaxaca de Juárez

Le solicitamos sea tan amable de responder a las siguientes preguntas de la manera más sincera posible.

INSTRUCCIONES: Por favor marque con una X su o sus respuestas.

1.- Datos del producto u operador turístico visitado.

Nombre del lugar que visita: _____

Responsable: _____

2.- ¿Con que frecuencia los turistas visitan estas instalaciones?

- a) A menudo c) Algunas veces
b) Ocasionalmente d) Casi nunca

3.- ¿Cuál es la principal dificultad que han tenido que enfrentar en este lugar, para que los turistas no lleguen?

- a) Accesibilidad c) Transporte
b) Falta de señalización d) Información turística
e) Otros _____

4.- ¿Cómo considera la calidad de la señalización turística en la ciudad de Oaxaca actualmente, para dar a conocer este lugar?

- a) Excelente c) Regular
b) Bueno d) Malo
e) No existe

5.- ¿Cree usted que la señalización turística es un aspecto muy importante para que los turistas puedan identificar u orientarse a este lugar?

- SI NO

6.- ¿Cree usted que se debería implementar una adecuada señalización turística en la ciudad de Oaxaca para facilitar el desplazamiento de los turistas a este lugar?

- SI NO

7.- ¿Cree usted que con una adecuada señalización turística se incrementaría la demanda de turistas a este lugar?

- SI NO

8.- ¿Cuál es la época de mayor afluencia turística en este lugar?

9.- ¿Nos puede dar su opinión acerca de la señalización turística que se tiene en la ciudad de Oaxaca?

LE AGRADECEMOS EL TIEMPO OTORGADO PARA RESPONDER A ESTAS PREGUNTAS

FUERZA DE PINZAMIENTO EJERCIDA POR UNA MUESTRA DE JÓVENES UNIVERSITARIOS

Jorge Macías Rosales¹, Perla Lizeth Barraza Pantoja²,
Víctor Hugo Herrera Olvera³, Martha Selena Espinal Andrade⁴,
M.I. Karla Gabriela Gómez Bull⁵

Resumen— En el siguiente trabajo se presentan los resultados obtenidos de un estudio de fuerzas de pinzamiento y datos antropométricos de la mano. Esta investigación es de tipo descriptivo, experimental y transversal, fue llevada a cabo con una muestra de 30 jóvenes universitarios de 20 ± 1 años, esta fuerza fue medida a través de un dinamómetro hidráulico para pinzamiento Jamar, y se utilizó también el equipo de antropometría Rosscraft. Como resultado se obtuvo que en el pinzamiento Lateral es en el que se aplica mayor fuerza, con una media de 9.21kgf, seguida por el pinzamiento chuck con 7.95 kgf. Se encontró que el pinzamiento tipo lateral y chuck son los que tienen mayor relación, obtuvieron un coeficiente de Pearson de 0.762. Al realizar la prueba de Anova, se encontró con el análisis estadístico que existe diferencia entre los tipos de pinzamiento, siendo el pinzamiento Lateral con la mayor diferencia con respecto al pinzamiento Tip y Pulp. A partir de los resultados obtenidos en este trabajo, se puede iniciar con la elaboración de bases de datos, que puedan ser utilizados por diseñadores y organizaciones, para adaptar herramientas manuales a las capacidades de sus trabajadores. **Palabras clave**— fuerza de pinzamiento, biomecánica, ergonomía.

Introducción

La mano humana tiene una estructura anatómica muy sofisticada y compleja, que se ajusta para realizar una diversidad de funciones que van desde muy finos movimientos y sensibles, hasta ejercer fuerzas considerables, la capacidad de la mano para sostener y manipular objetos, así como ejercer fuerzas es una de sus funciones más importantes, por lo que cualquier alteración en esta habilidad puede conducir al deterioro de la capacidad para realizar gran parte de las actividades cotidianas y ocupacionales (Maleki-Ghahfarokhi, Dianat, & Feizi, 2019).

La fuerza muscular de la mano es comúnmente necesaria para ejercer fuerza en forma de pellizco (también conocido como agarre de precisión o fuerza de pinzamiento), agarre manual (fuerza) o torque en diferentes actividades (Maleki-Ghahfarokhi, Dianat, & Feizi, 2019). Dentro del ámbito industrial, las fuerzas de pinzamiento de la mano no solamente se utilizan para controlar objetos, sino para aplicar fuerza en objetos que son demasiado pequeños para el agarre mecánico, o donde existen restricciones de espacio, posturas incómodas y la orientación del objeto mantiene posturas desviadas en la muñeca (Imrhan, 1991). Este tipo de fuerza es generada a través de la combinación de los músculos intrínsecos y extrínsecos de la mano (Wachter, Mentzel, Krischak, & Gülke, 2017) La evaluación de la fuerza de la mano ha demostrado ser un método fiable y válido, para establecer parámetros objetivos, de forma que esto sirve para evaluar las características funcionales de la mano como parte del sistema musculoesquelético (Werle, y otros, 2009).

Existen diferentes tipos de fuerza de pinzamiento los cuales se definen de la siguiente manera: pinzamiento tip (es la punta del pulgar al índice de la yema del dedo), pinzamiento pulp (es la almohadilla del pulgar contra almohadilla del dedo índice), pinzamiento Chuck (es pulgar contra la yemas de los dedos índice y medio), pinzamiento lateral (es la almohadilla de pulgar para cara lateral de la falange media del dedo índice). (Maleki-Ghahfarokhi, Dianat, & Feizi, 2019; Mathiowetz, y otros, 1985; Shurrab, Mandahawi, & Sarder, 2017).

Existen varios factores que afectan la fuerza de pinzamiento, de los cuales uno de los más importantes son las variables antropométricas. Sin embargo, a diferencia de los estudios sobre la fuerza de agarre de la mano, solo unos pocos estudios se han centrado en la relación de las dimensiones antropométricas y rangos de movimiento de la

¹ Jorge Macías Rosales, alumno del programa de Ingeniería Industrial y de sistemas en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez george.ing@hotmail.com

² Perla Lizeth Barraza Pantoja, alumna del programa de Ingeniería Industrial y de Sistemas en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez al150139@alumnos.uacj.mx

³ Víctor Hugo Herrera Olvera, alumno del programa de Ingeniería Industrial y de sistemas en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez al137560@alumnos.uaj.mx

⁴ Martha Selena Espinal Andrade, alumna del programa de Ingeniería Industrial y de Sistemas en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez selena.eandrade@gmail.com

⁵ M.I. Karla Gabriela Gómez Bull, es Profesora de Tiempo completo en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en el Instituto de Ingeniería y Tecnología, en el programa de Ingeniería Industrial y de Sistemas karla.gomez@uacj.mx.

mano (Maleki-Ghahfarokhi, Dianat, & Feizi, 2019) , con lo que se pretende utilizar el coeficiente de correlación de Pearson (Mukaka, 2012) con el fin de conocer el nivel de correlación obtenido.

Los principios biomecánicos indican que el riesgo de desarrollar un desorden trauma acumulativo en las extremidades superiores puede ser mitigado mediante el diseño de herramientas y tareas que reduzcan el esfuerzo manual, basándose en consideraciones antropométricas, es por esto, que la medición y evaluación de las fuerzas manuales puede ayudar a identificar el riesgo de sufrir estos desórdenes (Ramírez, Ibarra, & Guerra, 2015) .

Metodología

Esta investigación es de diseño descriptivo, experimental y transversal. Algunos de los materiales utilizados para llevar a cabo este trabajo fueron el inclinómetro de burbuja, para estimar los rangos de movimiento y el dinamómetro hidráulico de pinzamiento para medir la fuerza de pinza, mismos que se muestran en la Figura 1. Mientras que para la obtención de medidas antropométricas se utilizó el equipo de antropometría Rosscraft®.



Figura 1. Dinamómetro de pinzamiento e inclinómetro de burbuja.

La muestra utilizada para esta investigación fue tomada a conveniencia, estuvo conformada por 30 estudiantes universitarios, a los cuales se les invitó a que formaran parte del presente trabajo, primero se les explicó brevemente en qué consistían las pruebas, el tiempo aproximado que les tomaría, además de que no contaba con ningún riesgo para su salud. Se les proporcionó una hoja de consentimiento, donde aceptaban formar parte de la investigación, y si aceptaban formar parte del estudio, se procedía a pedirles datos demográficos tales como edad y género.

Enseguida se tomaron los datos antropométricos y de pinzamiento de la mano dominante. Para los datos antropométricos, se empleó el equipo de antropometría Rosscraft®, entre las dimensiones que se tomaron fueron: longitud de mano, ancho y ancho máximo de la mano, todas se registraron en las medidas antropométricas de la mano dominante en centímetros. Los rangos de movimiento de la muñeca fueron medidos con inclinómetro de burbuja BASELINE®, de las cuales las medidas tomadas fueron: flexión, extensión, desviación radial, desviación cubital, estas medidas fueron registradas en grados.

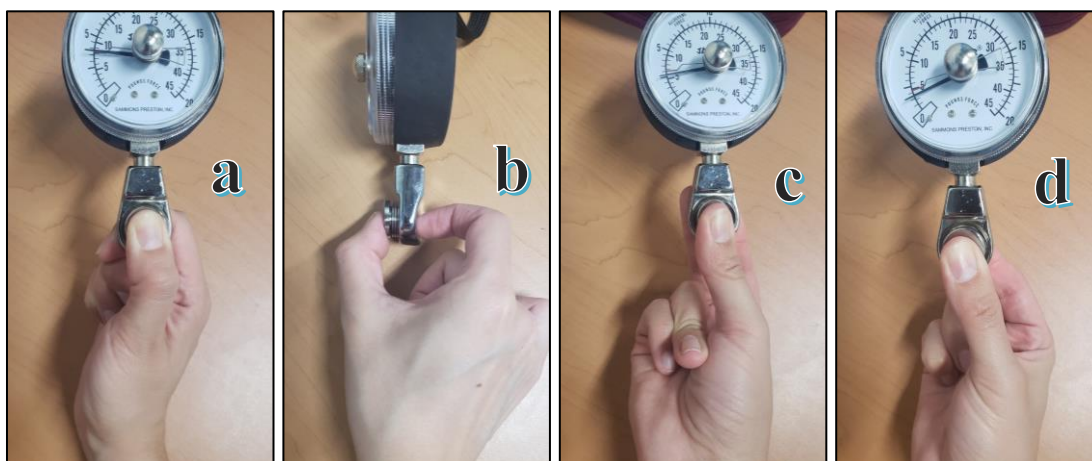


Figura 2. Tipos de pinzamientos: (a) lateral, (b) tip, (c) chuck, (d) pulp.

Una vez obtenidos los datos anteriores, se midió la fuerza de pinzamiento en sus diferentes tipos (como se muestra en la figura 2), con una posición de pie y con el codo a 90 grados, y se utilizó el dinamómetro hidráulico para pinza siguiendo el protocolo de Caldwell (Caldwell, y otros, 1974), la cual consiste en que el individuo debe ejercer fuerza gradual durante los primeros 3 segundos y seguido mantener la fuerza durante 2 segundos, entre cada medición se otorgaron de 2 a 3 minutos de descanso, para que los datos no se vieran afectados por la fatiga muscular. Con los resultados obtenidos de las pruebas se elaboró una base de datos, se utilizó el software software Minitab® (Minitab 17 Statistical Software, 2010) para realizar el análisis estadístico correspondiente.

Resultados

En la tabla 1 se muestran resultados obtenidos de la muestra, con respecto a la antropometría y rangos de movimiento de la mano, se puede observar que los hombres en promedio sobrepasaron las dimensiones como longitud de la mano con una media de 18.30 cm, mientras que las mujeres tuvieron 16.82 cm. Con respecto al ancho máximo de la mano los hombres obtuvieron una media de 9.93 cm, mientras que la media de las mujeres fue de 8.85 cm. En esta tabla también se observa que en todos los rangos de movimiento medidos en la muñeca, los hombres obtuvieron valores mayores a los de las mujeres, siendo la extensión de la mano la mayor, obteniendo un valor de 74.56° para los hombres, mientras que en las mujeres fue de 63.57°. En el caso de la desviación radial, este movimiento fue el que obtuvo menor rango de movimiento, el cual fue de 46.39° para los hombres y de 45.4° para las mujeres.

Tabla 1. Datos antropométricos y rangos de movimiento de la mano

| Características | H n=23 | | M n=7 | | Total n=30 | |
|------------------------------|-----------|----------|----------|----------|---------------|----------|
| | μ | σ | μ | σ | μ | σ |
| Longitud de la mano (cm) | 18.30 | 0.57 | 16.82 | 0.61 | 17.96 | 0.85 |
| Ancho de la mano (cm) | 8.37 | 0.60 | 7.57 | 0.35 | 8.18 | 0.65 |
| Ancho máximo de la mano (cm) | 9.93 | 0.67 | 8.85 | 0.43 | 9.68 | 0.77 |
| Flexión (grados) | 74.56 | 15.51 | 73.57 | 7.41 | 74.33 | 13.94 |
| Extensión (grados) | 74.56 | 19.76 | 63.57 | 15.46 | 72 | 19.19 |
| Desviación radial (grados) | 46.39 | 14.31 | 42.14 | 9.06 | 45.4 | 13.26 |
| Desviación cubital (grados) | 53.26 | 11.24 | 50.71 | 9.32 | 52.66 | 10.72 |

La información obtenida con respecto a la fuerza de pinzamiento para los distintos tipos se encuentra contenida en la tabla 2, donde se puede apreciar que el pinzamiento que obtuvo mayor aplicación de fuerza fue el pinzamiento lateral, tanto para hombres como para mujeres, los cuales tuvieron una media de 9.80 kgf y 7.25 kgf respectivamente. Seguido del pinzamiento chuck con 8.47 kgf para los hombres y 6.24 kgf para las mujeres. Por otra parte, el pinzamiento que tuvo los valores más bajos de fuerza para ambos géneros fue el tip, en el cual se registraron medias de 6.21 kgf en los hombres y 3.81kgf en las mujeres.

Tabla 2. Fuerza de pinzamiento de la muestra

| Tipo de pinzamiento | H n= 23 | | M n=7 | | Total n=30 | |
|---------------------|------------|----------|----------|----------|---------------|----------|
| | μ | σ | μ | σ | μ | σ |
| Tip (kgf) | 6.21 | 1.41 | 3.81 | 1.03 | 5.65 | 1.67 |
| Pulp (kgf) | 7.34 | 1.90 | 5.25 | 1.014 | 6.86 | 1.94 |
| Chuck (kgf) | 8.47 | 1.97 | 6.24 | 0.81 | 7.95 | 2.00 |
| Lateral (kgf) | 9.80 | 2.06 | 7.25 | 0.91 | 9.21 | 2.14 |

Los resultados de la prueba de ANOVA con respecto a los tipos de pinzamientos se encuentran contenidos en la tabla 3, donde se aprecia que con el P-value obtenido es de 0.000 y con un nivel de significancia del 0.05, con esto existe suficiente evidencia estadística para decir que al menos un tipo de pinzamiento es diferente. Esto quiere decir que la fuerza ejercida en cada uno de los cuatro pinzamientos medidos, no es la misma.

Tabla 3. ANOVA para tipos de pinzamiento

| DF | DF den | F-value | P-value |
|----|---------|---------|---------|
| 3 | 64.1872 | 0.062 | 0.000 |

De acuerdo a los resultados mencionados en la prueba de ANOVA, y al observar la existencia de diferencias significativas en la fuerza ejercida en los cuatro tipos de pinzamiento, se procedió a realizar una prueba de Tukey. Los resultados de esta prueba se muestran en la Figura 3. Se encontró que los pinzamientos pulp-tip, chuck-pulp, y lateral-chuck, no tienen diferencia significativa entre sí. Por el contrario, los resultados muestran que la fuerza ejercida en el pinzamiento tip es diferente a la obtenida en las pinzas chuck y lateral, al igual que la fuerza de pinzamiento en el tipo pulp es diferente a la ejercida en la lateral.

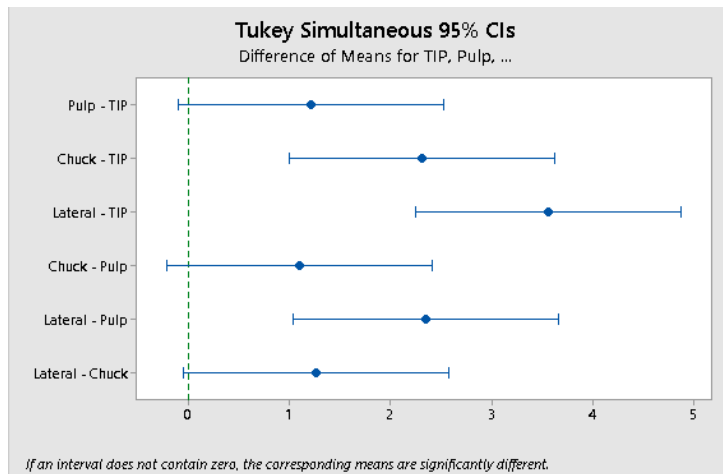


Figura 3. Prueba Tukey para las fuerzas de pinzamiento.

La correlación entre los tipos de pinzamiento se muestra en la tabla 4, donde se puede observar que los pinzamientos chuck y lateral son los que tiene mayor relación uno con otro, esto determinó con el coeficiente de Pearson (Mukaka, 2012), el cual fue de 0.762, esto indica que la relación entre estos dos pinzamientos es fuerte. También se encontró que el pinzamiento pulp y lateral tuvieron una relación moderada, ya que su coeficiente fue de 0.655. Por el contrario, la correlación más baja que se encontró fue la obtenida entre la fuerza de pinzamiento tip y chuck, con un coeficiente de Pearson de 0.409.

Tabla 4: Correlación entre tipos de pinzamiento

| | Tip | Pulp | Chuck |
|---------|-------|-------|-------|
| Pulp | 0.549 | | |
| Chuck | 0.409 | 0.637 | |
| Lateral | 0.612 | 0.655 | 0.762 |

De igual manera se realizó una correlación para los datos antropométricos y rangos de movimiento contra las fuerzas de pinzamiento, para determinar cuál de estas características físicas podía estar relacionada con la fuerza ejercida. Estos datos se encuentran contenidos en la tabla 5. Dentro de lo más destacado, se encontró que el ancho de la mano tiene mayor relación con respecto los pinzamientos chuck y lateral, los cuales obtuvieron un coeficiente de Pearson de 0.664 y 0.657 respectivamente, con una correlación moderada. Otra de las dimensiones antropométricas con mayor relación, fue el ancho máximo de la mano con los pinzamientos chuck y lateral, con un coeficiente de Pearson de 0.649 y 0.573 respectivamente.

Tabla 5: Correlación entre tipos de pinzamiento y rangos de movimiento

| | Tip | Pulp | Chuck | Lateral |
|--------------------|--------|-------|-------|---------|
| Longitud de mano | 0.416 | 0.434 | 0.474 | 0.408 |
| Ancho | 0.466 | 0.487 | 0.664 | 0.657 |
| Ancho máximo | 0.444 | 0.445 | 0.649 | 0.573 |
| Flexión | -0.018 | 0.242 | 0.397 | 0.365 |
| Extensión | -0.063 | 0.308 | 0.382 | 0.399 |
| Desviación radial | 0.072 | 0.265 | 0.256 | 0.243 |
| Desviación Cubital | -0.086 | 0.147 | 0.102 | 0.009 |

Conclusiones

Los resultados demuestran que la fuerza de pinzamiento en el que se aplica mayor cantidad de fuerza es el pinzamiento lateral, las mujeres pudieron aplicar 7.25 kgf, mientras que los hombres, indicando valores 9.80 kgf. Por otro lado, Generalizando los datos de hombres y mujeres para fuerza de pinzamiento, se observó que en el pinzamiento lateral se obtuvo una fuerza mayor promedio de 9.21 kgf, seguido por el chuck con 7.95 kgf, y el pulp con 6.86 kgf, siendo el pinzamiento tip con el menor valor, con una fuerza de pinzamiento de 5.65kgf.

A través del análisis estadístico, se identificó que al menos una fuerza de pinzamiento era diferente, siendo el pinzamiento lateral el de mayor diferencia. Cabe aclarar que el pinzamiento lateral tiene correlación fuerte con el pinzamiento chuck con un coeficiente Pearson de 0.762, con respecto a las dimensiones antropométricas y rangos de movimiento, se considera que el ancho de la mano y el ancho máximo de la mano, tiene una correlación moderada con respecto a la fuerza de pinzamiento chuck y lateral, que nos dice es un factor que puede ser tomado en cuenta para el diseño de equipos.

A pesar del avance de la ciencia, la tecnología y la industrialización, las tensiones físicas ocupacionales han cambiado de manera significativa. Por lo tanto, la mano no fue diseñada para cumplir las tareas del día en día. Como tal, la demanda de fuerza de esfuerzo, repetición de las actividades o el adoptar algunas posturas durante incómodas durante periodos prolongados, puede producir fatiga y/o lesiones musculoesqueléticas (Kumar, 2001) .

Por eso con presente estudio se pretenden generar tablas antropométricas de la fuerza de pinzamiento , dimensiones antropométricas y rangos de movimiento de la mano con la finalidad de que sirvan como una guía que pueda aplicarse en el diseño de trabajo y herramientas, de forma que éste sea óptimo y se disminuyan los riesgos de sufrir lesiones musculoesqueléticas (Ramírez, Ibarra, & Guerra, 2015).

Recomendaciones

Como recomendación se considera hacer un estudio con mayor número de participantes, debido a que la muestra era pequeña, a su vez se considera que se realice con trabajadores del área industrial, de diferentes áreas y edades, con el fin de ampliar el rango de la investigación, también debe considerarse el analizar el efecto de la mano dominante, incluyendo en la muestra personas diestras y zurdas, para determinar si esto influye también sobre la fuerza de pinzamiento ejercida y potenciar el estudio.

Referencias

- Caldwell, L., Chaffin, D., Dukes-Dobos, F., Kroemer, K., Laubach, L., Snook, S., & Wasserman, D. (1974). A proposed Standard Procedure for Static Muscle Strength Testing. *American Industrial Journal*, 201-206, 35.
- Imrhan, S. (1991). The influence of wrist position on different types of pinch strength. *Applied ergonomics*, 379-384.
- Kumar, S. (2001). Theories of musculoskeletal injury causation. *ERGONOMICS*, 44, 1, 17-47.
- Maleki-Ghahfarokhi, A., Dianat, L., & Feizi, H. (2019). Influences of gender, hand dominance, and anthropometric characteristics. *Applied Ergonomics*, 79, 9-16. doi:https://doi.org/10.1016/j.apergo.2019.04.002.
- Mathiowetz, V., Kashman, N., Volland, G., Weber, K., Dowe, M., & Sandra, R. (1985). Grip and pinch strength: normative data for adults. *Arch Phys Med Rehabil*, 66(2), 69-74.
- Minitab 17 Statistical Software. (2010). [Software de ordenador]. Retrieved from www.minitab.com
- Mukaka, M. (2012, September). Statistics Corner: A guide to appropriate use of. *Malawi Medical Journal*, 24(3), 69-71.
- Ramírez, E., Ibarra, G., & Guerra, A. (2015, Mayo-Agosto). Estimación de las fuerzas de agarre y pinzamiento de una muestra de población adulta del estado de Chihuahua para elaborar guía de diseño de trabajos y herramientas manuales. *Culcyt/ Ingeniería Industrial*.
- Shurrah, M., Mandahawi, N., & Sarder, M. (2017). The assessment of a two-handed pinch force: Quantifying different anthropometric pinch grasp patterns for males and females.. *International Journal of Industrial Ergonomics*, 58, 38-46. doi:https://doi.org/10.1016/j.ergon.2017.02.006.
- Wachter, N., Mentzel, M., Krischak, G., & Gülke, J. (2017). Quantification of hand function by power grip and pinch strength force measurements in ulnar nerve lesion simulated by ulnar nerve block. *Journal of Hand Therapy*, 1-5.
- Werle, S., Goldhahn, J., Drerup, S., Simmen, B. R., Sprott, H., & Herren, D. B. (2009). Age- and Gender-Specific Normative Data of Grip and Pinch Strength in a Healthy Adult Swiss Population. *Journal of Hand Surgery (European Volume)*, 34(1), 76-84.

Notas Biográficas

Jorge Macías Rosales, Perla Lizeth Barraza Pantoja, Víctor Hugo Herrera Olvera, Martha Selena Espinal Andrade, son alumnos activos del programa de Ingeniería Industrial y de Sistemas, cursando el nivel intermedio de su carrera, en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez en Ciudad Universitaria, mismos que se encuentran prestando su servicio social en el laboratorio de Ergonomía donde realizaron las pruebas para el presente estudio.

La **M.I. Karla Gabriela Gómez Bull** es Maestra en Ingeniería Industrial por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y Profesora de Tiempo Completo de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, adscrita al Instituto de Ingeniería y Tecnología en Campus Ciudad Universitaria, en el Departamento de Ingeniería Industrial y Manufactura, en el programa de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

Estudio de utilización de antibióticos en pacientes pediátricos ambulatorios en el estado de Veracruz

Carolina Andrea Mallegas Chila¹, Q.F.B Gisela Pliego Porras²,
Dr. Eliud Alfredo García Montalvo³, Dra. Marina Guevara Valencia⁴, M.C. Adolfo Sánchez Flores⁵, Dra. María del
Rocío Bulás Mendoza⁶ y Dra. Olga Lidia Valenzuela Limón⁷

Resumen—El uso inadecuado de antibióticos reduce la efectividad de los tratamientos establecidos e incrementa los gastos y la mortalidad por enfermedades infecciosas, por lo que se considera un grave problema de salud pública. El objetivo del estudio fue describir el patrón de utilización de antibióticos sobre el tratamiento de las enfermedades infecciosas en pacientes pediátricos ambulatorios. Mediante la realización de un estudio de utilización de medicamentos, se detectaron las dosis de los medicamentos más prescritos en pediatría, siendo en algunos casos inadecuadas, lo cual genera resistencias bacterianas, siendo necesaria la implementación de programas de vigilancia del uso de antibióticos en pacientes pediátricos, ya que es un grupo de la población altamente vulnerable a presentar enfermedades infecciosas.

Palabras clave—antibióticos, EUM, resistencia bacteriana, pacientes pediátricos, enfermedades infecciosas.

Introducción

En los últimos años la resistencia a los antibióticos se ha transformado en un problema clínico, microbiológico, epidemiológico y, en definitiva, de salud pública. Numerosos estudios sugieren que el principal determinante del aumento y la diseminación de la resistencia es el mal uso y abuso de los antibióticos.

Los antibióticos actúan por mecanismos de acción diferentes en función de su naturaleza, por lo que, su objetivo es bloquear la proliferación de las bacterias inhibiendo algunos de los pasos de su desarrollo. El uso inadecuado de antibióticos incluye la prescripción excesiva y la selección inadecuada de tratamiento (tipo, dosis, curso) por médicos, así como la autoprescripción y falta de adherencia al tratamiento por parte de los pacientes. El uso de los antibióticos, tanto como de otros medicamentos, está determinado por una complejidad de factores, entre los que se encuentran conocimientos y actitudes respecto de los medicamentos, organización de los sistemas de salud; así como factores socio demográficos, culturales, económicos, políticos y regulatorios que conforman el contexto donde ocurre la demanda y oferta de medicamentos.

Las infecciones respiratorias agudas son un grupo de enfermedades que afectan a todos los niños de diferentes edades, siendo ocasionadas por patógenos como son los virus, bacterias, hongos y parásitos. De estos, los virus son los responsables de la mayoría de las infecciones que pueden ser leves como el resfriado, o graves como la neumonía. La neumonía es la complicación más grave, que, si no se trata a tiempo y de manera adecuada, puede ocasionar la muerte de los menores de edad.

Las infecciones agudas del tracto gastrointestinal figuran entre las enfermedades infecciosas más frecuentes, superadas sólo por las infecciones del tracto respiratorio. A nivel mundial, las infecciones gastrointestinales siguen siendo una de las causas más importantes de morbilidad y mortalidad entre los lactantes y los niños.

Los estudios de utilización de los medicamentos (EUM) son estudios de tipo observacional que proporcionan información sobre el uso de los medicamentos en un momento y una localización concretos. Estudios realizados en otros países indican que en niños se utilizan fármacos en condiciones distintas a las aprobadas, en un contexto en que son escasas la investigación, información y autorización de medicamentos en población pediátrica.

Por lo tanto, el objetivo del presente estudio fue evaluar la seguridad de los antibióticos sobre el tratamiento de las enfermedades infecciosas, así como conocer la frecuencia de uso de los antibióticos en pacientes pediátricos

¹ Carolina Andrea Mallegas Chila es estudiante de la Carrera de Química y Farmacia de la Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Arturo Prat, Iquique, Chile

² Q.F.B. Gisela Pliego Porras es egresada de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Veracruzana

³ Dr. Eliud Alfredo García Montalvo es Docente de Tiempo Completo en la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Veracruzana

⁴ Dra. Marina Guevara Valencia es Docente de Tiempo Completo en la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Veracruzana

⁵ M.C. Adolfo Sánchez Flores es Profesor de Asignatura en la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Veracruzana

⁶ Dra. María del Rocío Bulás Mendoza es Docente de Tiempo Completo en la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Veracruzana

⁷ Dra. Olga Lidia Valenzuela Limón es Docente de Tiempo Completo en la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Veracruzana, Orizaba, Veracruz, México. ovalenzuela@uv.mx (autor corresponsal)

ambulatorios.

Descripción del Método

Los antibióticos constituyen un grupo heterogéneo de sustancias con diferente comportamiento farmacocinético y farmacodinámico, ejercen una acción específica sobre alguna estructura o función del microorganismo, tienen elevada potencia biológica actuando a bajas concentraciones y la toxicidad es selectiva, con una mínima toxicidad para las células de nuestro organismo (Alós, 2015).

Los antibióticos se prescriben en caso de infecciones bacterianas únicamente, y pueden utilizarse más de uno para tratar algunas infecciones severas. Se deben prescribir de forma correcta, ya que las bacterias desarrollan mecanismos de resistencia a los antibióticos que reducen su eficacia (AAP, 2009).

El contacto de los niños con los antibióticos es alto, y se estima que casi el 70% de los lactantes menores de 7 meses de edad han estado expuestos a los antibióticos. El uso inadecuado de antibióticos es particularmente importante, pues contribuye al desarrollo de resistencia bacteriana, la cual reduce la efectividad de tratamientos establecidos e incrementa los gastos y la mortalidad por enfermedades infecciosas, por lo que se considera un grave problema de salud pública. Con frecuencia, las infecciones causadas por microorganismos resistentes no responden al tratamiento ordinario, lo que da lugar a una enfermedad prolongada, mayor riesgo de defunción y costos más elevados (WHO, 2014).

Clasificaciones de los antibióticos

-De acuerdo a la interacción germen-antibiótico; estos fármacos pueden dividirse en:

- a) Bactericidas: su acción es letal, llevando a la lisis bacteriana
- b) Bacteriostáticos: a las concentraciones que alcanzan en el suero o tejidos impiden el desarrollo y multiplicación bacteriana pero sin llegar a destruir las células.

-Según el espectro de acción:

- a) Amplio: aquellos antibióticos que son activos sobre un amplio número de especies y géneros diferentes.
- b) Reducido: antibióticos solo activos sobre un grupo reducido de especies.

-Según el mecanismo de acción: Es el mecanismo por el cual un antibiótico es capaz de inhibir el crecimiento o destruir una célula bacteriana. Se dividen en inhibidores de la formación de la pared bacteriana, inhibidores de la síntesis proteica, inhibidores de la duplicación del ADN, inhibidores de la membrana citoplasmática, inhibidores de vías metabólicas (Tortora et al. 2017)

Enfermedades infecciosas

La infección es la invasión o colonización del cuerpo por microorganismos patógenos; la enfermedad aparece cuando la infección produce algún cambio del estado de salud. La enfermedad es un estado anormal en el que parte del cuerpo no está ajustado en forma adecuada o es incapaz de realizar sus funciones normales. Una infección puede aparecer sin que exista una enfermedad identificable.

Las enfermedades infecciosas son el resultado de la interacción entre los microorganismos patógenos y los mecanismos de defensa antiinfecciosa del hombre. La causa de las enfermedades infecciosas puede variar según su fuente infecciosa, las cuales pueden ser causadas por virus, bacterias, hongos, protozoos, helmintos y artrópodos (Alós, 2015).

Los Estudios de Utilización de Medicamentos (EUM) proporcionan datos descriptivos respecto al consumo de fármacos, algunos de los aspectos que se pueden investigar son los siguientes: La evolución de los perfiles terapéuticos con el tiempo, Análisis de los factores que determinan el uso de ciertos fármacos (edad, sexo, diagnóstico, etc.), Descripción de patrones de uso de medicamentos, Detección del uso inadecuado de los medicamentos tanto por exceso como por defecto, Definición de áreas para futuras investigaciones sobre eficacia y seguridad de la terapéutica, Diseño de estudios farmacoeconómicos, Estimación de las necesidades de medicamentos como base para planificar su selección, y la elaboración de guías farmacoterapéuticas, Evaluación de los resultados de políticas educacionales, informativas o legislativas, así como el análisis de la demanda de fármacos con objeto de rentabilizar los recursos (Álvarez, 2004).

Metodología

Se realizó un estudio de utilización de antibióticos en pacientes pediátricos ambulatorios, para evaluar el uso correcto de este tipo de medicamentos, ya que se tiene conocimiento que es uno de los mayores problemas de salud pública en México, teniendo como población de estudio a pacientes pediátricos; ya que estos presentan una mayor

prevalencia de enfermedades infecciosas, y para su tratamiento se les administran una gran variedad de antibióticos.

A lo largo de 8 semanas se realizó un estudio prospectivo y descriptivo en pacientes pediátricos de una unidad médica rural del municipio de Ixtaczoquitlán, Veracruz. Realizando una entrevista a los padres o tutores de los pacientes que asistieron a consulta médica durante el periodo de junio y julio de 2016, obteniendo un consentimiento informado por escrito de cada padre o tutor, así como una relación de aquellos a los cuales se les administró algún antibiótico. Recopilando información de su edad, género, peso, talla, diagnóstico y su farmacoterapia entre otras variables de interés.

Posteriormente se consultaron varias bases de datos de medicamentos tales como las guías prácticas clínicas del tratamiento con antibióticos en pediatría, el VADEMECUM, el cuadro básico y catálogo de medicamentos, Drugbank, para investigar la farmacoterapia prescrita, revisando las dosis y duración de los tratamientos.

Una vez concluido el periodo de obtención de datos, estos se evaluaron en una base de datos para identificar si la administración de cada uno de los antibióticos es la correcta. Y si su administración es segura. Con lo cual se elaboró una base de datos, para realizar una estadística descriptiva identificando los antibióticos y dosis más prescritas de los antibióticos en los pacientes pediátricos.

Resultados

Se incluyeron 67 pacientes pediátricos con una media de edad de 4.8 ± 4 años de edad, siendo la mayoría niños (62%). Los diagnósticos de consulta eran variados, por lo tanto, se clasificaron en grupos dependiendo el sitio de acción de la enfermedad, en donde se observó una mayor prevalencia de casos de problemas gastrointestinales (22%), respiratorios (22%), heridas y quemaduras (13%), fracturas (13%), Sistema Nervioso Central (11%), problemas hematológicos (8%), entre otros.

Existe una gran variedad de medicamentos antibióticos, que el médico puede prescribir en base a las necesidades del paciente. A pesar de la gran variedad de antibióticos existentes, se puede observar en la figura 1, que los principales antibióticos utilizados en la población de estudio destacan la Amikacina (44.5%) seguido de la Ampicilina (21%) y la Ceftriaxona (15.4%), observando un menor uso de Dicloxacilina (6.4%) y Penprocilina (1.8%).

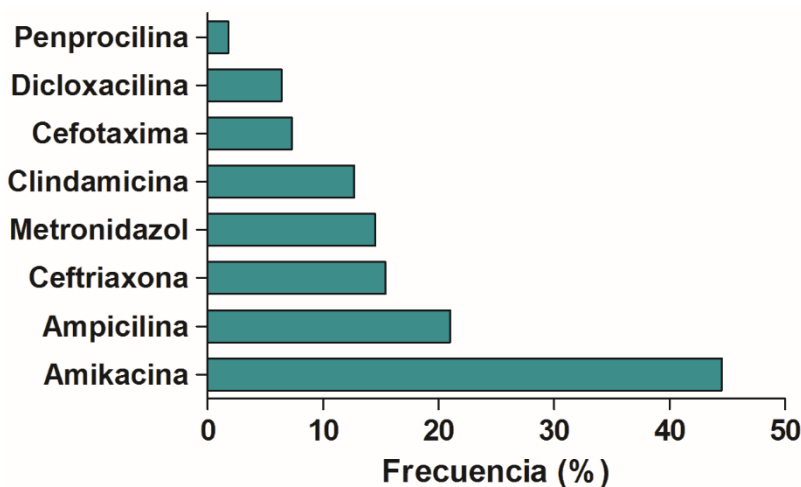


Figura 1. Medicamentos utilizados en la población pediátrica (n=62)

En la mayoría de los casos los niños no están bajo tratamiento con un solo antibiótico, teniendo un consumo de 1.5 antibióticos por infante. Teniendo las dosis establecidas para cada medicamento, como se observa en la tabla 1, se presentan las medias de las dosis que fueron prescritas a los pacientes pediátricos, seguido de las dosis recomendadas por el cuadro básico de medicamentos y las guías clínicas del uso de antibióticos en pediatría, poniendo la dosis mínima y la máxima recomendada para cada antibiótico. Donde se observa que la amikacina, la clindamicina y el metronidazol, son los que se administran con mayor error en estos pacientes, siendo en la mayoría de los casos en dosis mayor a las recomendadas, o cual podría generar toxicidad al paciente.

Mientras que por el contrario en el 12% de la población se prescribieron infradosis de ceftriaxona y cefotaxima, lo que genera una ineficacia terapéutica y resistencia bacteriana.

Tabla 1. Prescripción de antibióticos en pacientes pediátricos ambulatorios

| Dosis Medicamento | Prescritas Media ± DE | Recomendadas (mg/kg) | | | | |
|----------------------|--------------------------|----------------------|------|-------|--------|-------|
| | | Min. | Max. | Bajo | Normal | Alto |
| Amikacina | 143 ± 129 | 5 | 15 | | | 100% |
| Ampicilina | 359 ± 301 | 50 | 500 | | 86% | 14% |
| Ceftriaxona | 268 ± 193 | 20 | 2000 | 12% | 23% | 65% |
| Metronidazol | 58 ± 16 | 20 | 500 | | 31% | 69% |
| Clindamicina | 104 ± 102 | 20 | 40 | 7% | 14% | 79% |
| Cefotaxima | 233 ± 394 | 50 | 100 | 12.5% | 37.5% | 50% |
| Dicloxacilina | 198 ± 128 | 12.5 | 125 | | 28.6% | 71.4% |

Se puede observar que para todos los antibióticos existe un porcentaje de pacientes al cual le están administrando una dosis por arriba de la máxima establecida para cada medicamento, siendo en el caso de la Amikacina donde ningún paciente recibe una dosis correcta, siendo esto preocupante, ya que este es el medicamento de elección para el tratamiento de infecciones en los pacientes pediátricos.

Para tener una idea del costo promedio que implica el tratamiento con antibióticos, se realizó un cálculo del gasto total bimestral de cada uno de los antibióticos utilizados durante el periodo de estudio. Comparando con un análisis aproximado de costos mediante el uso de dosis recomendadas con respecto a las dosis prescritas en el cual se aprecia que los medicamentos que podrían verse reducido su costo por su uso racional son la Amikacina, Ampicilina y Dicloxacilina (datos no mostrados), lo cual podría representar una reducción de costo para el sector salud en el uso de estos medicamentos.

Discusión

En el estudio se presentó una mayor incidencia de casos en los niños menores de 4 años siendo estos más susceptibles a presentar alguna patología cualquiera que esta sea, siéndole prescritos antibióticos. El mayor consumo de antibióticos se produce en el ámbito ambulatorio (alrededor del 90% del total) y, dentro de ésta, en torno al 85% se destina a tratar procesos respiratorios. Sin embargo, la mayor parte de los procesos respiratorios observados en pacientes ambulatorios son de origen vírico especialmente en niños menores de 5 años (WHO, 2014). Mientras que tratar un proceso vírico con un antibiótico de amplio espectro por vía oral carece de utilidad y somete al paciente a unos riesgos de alergias y toxicidad innecesarios, el impacto sobre la flora respiratoria e intestinal es considerable ya que el antibiótico eliminará las bacterias sensibles y permitirá el crecimiento y la colonización de las bacterias resistentes (PHAC, 2016).

De igual forma comparando los resultados obtenidos con el ENSANUT 2012, muestran que los niños varones, de 1 a 4 años de edad tienen un mayor riesgo de presentar diversas patologías destacando una alta prevalencia (44.8%) de infecciones respiratorias agudas, y en particular neumonía, siendo esta la segunda causa de hospitalización en menores de edad; aunado a esto, los casos de enfermedades infecciosas de tipo gastrointestinal representan el segundo nivel de incidencia (Gutiérrez *et al.* 2012).

En población española se presenta registros muy desfavorables de resistencia, especialmente en patógenos comunitarios de especial incidencia en infecciones pediátricas como son *Streptococcus pneumoniae*, *Haemophilus influenzae* y *Streptococcus pyogenes*. (WHO, 2014). Aunado a esto un estudio realizado en Italia muestra que el 52.9% de los niños entre 1 y 14 años habían recibido al menos un antibiótico en un solo año; este porcentaje disminuyó con la edad ya que el 70.4% de los niños entre 1 y 2 años de edad recibió un antibiótico en contraste con el 35.8% en la población mayor de 10 años (Resi *et al.* 2003).

En cuanto a la utilización de los medicamentos se obtuvo que la Amikacina (44.5%) es el antibiótico más utilizado para tratar diferentes infecciones, esto difiere con los estudios previos presentes en la literatura, ya que para algunos casos se prefiere la utilización de penicilinas ya sean como medicamento principal o secundario, sin embargo este grupo de antibióticos se encuentra en segundo lugar de utilización, aunque debido a su uso excesivo; estas cada vez causan más resistencia, por tal motivo las penicilinas se han ido sustituyendo por la amoxicilina, especialmente en las infecciones respiratorias agudas siendo este antibiótico el de elección (AAP, 2009; Mejía *et al.* 2011).

Conclusiones

Los resultados demuestran la necesidad de implementar medidas de vigilancia del uso racional de antibióticos en la población, así como realizar estudios farmacoeconómicos que permitan detectar tratamientos eficaces a un bajo costo, para prevenir la resistencia bacteriana y optimizar los recursos del sector público de salud en el abasto de medicamentos.

Recomendaciones

Los investigadores interesados en continuar nuestra investigación podrían enfocarse en realizar estudios farmacoeconómicos de los antibióticos en pacientes pediátricos, debido a la alta demanda de este tipo de medicamentos, así como a las diferentes industrias farmacéuticas que producen medicamentos genéricos, para conocer cuáles son los más eficaces y menos tóxico para la población a un menor costo. En este estudio se tuvo como limitante que no se realizaron análisis microbiológicos para evaluar la eficacia de los antibióticos en la población. Por lo tanto, se sugiere que en futuras investigaciones estos factores sean considerados.

Referencias

- Alós J. "Resistencia bacteriana a los antibióticos: una crisis global" *Enfermedades infecciosas y microbiología clínica*. España. Vol. 33, No. 10, 2015.
- Álvarez L. F. "Estudios de utilización de Medicamentos. Farmacoepidemiología". Parte I: Conceptos y metodología. 13ª edición. *Master universitario en atención farmacéutica*. Granada. 2004
- American Academy of Pediatrics. "Red Book Report of the Committee on Infectious Diseases" 28th. *Elk Grove Village*, 2009
- Base de datos de medicamentos Drugbank, disponible en: <https://www.drugbank.ca/>
- Cuadro básico y catálogo de medicamentos, 2016 Disponible en: http://www.csg.gob.mx/descargas/pdf/priorizacion/cuadro-basico/med/catalogo/2016/EDICION_2016_MEDICAMENTOS.pdf
- Gutiérrez JP, J. Rivera-Dommarco, T. Shamah-Levy, S. Villalpando-Hernández, A. Franco. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012. Resultados Nacionales. Cuernavaca, México. Instituto Nacional de Salud Pública (MX). 2012. Disponible en: <http://ensanut.insp.mx/informes/ENSANUT2012Resultadosnacionales.pdf>.
- Mejía T. MO, P F, Bermejo C, J W, Orellana, K D, Eusebio. "Prescripción de antibióticos en pacientes pediátricos de un centro de atención primaria de Perú," *FELSOCEM*, Vol.16, No. 2, 2011.
- Public Health Agency of Canada (PHAC). 2016. "Canadian antimicrobial resistance surveillance system – Report 2016," *Ottawa: PHAC*, 2016.
- Resi, D., M. Milandri, M.L. Moro, Emilia Romagna study group. "Antibiotic prescriptions in children." *J Antimicrob Chemother*. Vol. 52, 2003.
- Tortora GJ, Funke BR, Case CL. "Introducción a la microbiología" 9a edición. *Medica Panamericana*. Buenos Aires, 2007.
- World Health Organization (WHO). "Antimicrobial resistance: global report on surveillance 2014." Geneva: WHO, 2014. Available from: <http://www.who.int/drugresistance/documents/surveillancereport/en/>

INNOVACIÓN SOCIAL EN LAS COOPERATIVAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

M. en C. Janeth Clara Mancera Cruz¹, Dr. Igor Antonio Rivera González² y
Dr. David Salvador Cruz Rodríguez³

Resumen—Las cooperativas son organizaciones basadas en objetivos sociales que propician ambientes democráticos, autogestivos y participativos, lo cual las convierte en agentes de cambio a nivel local, regional y nacional además, tienen en su origen la necesidad de participar en la construcción de alternativas al modelo de producción capitalista, el cual ha demostrado ser ineficiente en la distribución de la riqueza a nivel global (Oxfam, 2014; Piketty, 2014), ha pulverizado las relaciones sociales y basarlas en relaciones de consumo (Bauman, 2015; Gergen, 1997; Sennett, 2000), ha aprovechado los recursos naturales de manera desmedida como fuente última de riqueza sin tener consciencia de su conservación y beneficio social (Leff, 2004), entre otros. Por esta razón, las cooperativas, como organizaciones insertas dentro de la Economía Social y Solidaria, han sido reconocidas desde sus orígenes como una alternativa viable a dicho modelo, ya que su forma de organización y sus principios y valores que sustentan su filosofía las hacen más incluyentes, conscientes, participativas, innovadoras, responsables social y ecológicamente y humanas, lo que hace que se distingan de las demás organizaciones. El modelo cooperativo aporta nuevas formas de creación de valor que se puede traducir en proyectos productivos y nuevas prácticas sociales lo que hace un campo propicio para la Innovación Social (IS). En este sentido, el presente trabajo pretende reflexionar acerca del papel de las cooperativas en la creación de proyectos de innovación social, específicamente en proyectos que se han materializado en la Ciudad de México bajo el modelo cooperativo.

Palabras clave—Cooperativas, Cooperativismo, Economía Social y Solidaria, Innovación social.

Introducción

Las cooperativas son organizaciones basadas en objetivos sociales que propician ambientes democráticos, autogestivos y participativos, lo cual las convierte en agentes de cambio a nivel local, regional y nacional. Aunado a esto, las sociedades cooperativas comparten una visión común que consiste en construir una alternativa al modelo de producción capitalista, el cual es causante de varios de los problemas que aquejan al mundo actualmente en principio por el modelo de acumulación que excluye a gran parte de los participantes en la creación de valor, por la distribución de manera inequitativa de las ganancias y beneficios, por asumir como objetos a las personas que dotan su trabajo dentro de las relaciones de producción, por apropiarse de los recursos disponibles de manera depredadora y con el afán principal de ver un retorno sobre la inversión, etc. Por estas razones, las cooperativas, como organizaciones insertas dentro de la Economía Social y Solidaria, han sido reconocidas desde sus orígenes por los principios y valores que sustentan como su filosofía que las distinguen de las demás organizaciones. Las cooperativas enfrentan nuevos retos para reforzar sus acciones sociales sin dejar de ser rentables. Este tema tiene relevancia especialmente en nuestro país, con el nuevo gobierno entrante que pretende apostar a la creación e impulso de sociedades cooperativas como agentes de cambio social para combatir la pobreza, el desempleo y la informalidad.

Por otro lado, el concepto de Innovación Social se encuentra en una fase aún de construcción, por lo que es un concepto flexible, el cual puede y debe ser abordado desde distintas disciplinas y contextos, aun cuando ya se encuentra presente en programas y políticas públicas, por lo que consideramos de suma importancia su estudio, análisis y reflexión profunda.

De igual forma, el interés que ha despertado la IS en trabajos académicos se ve reflejado en el aumento de los mismos bajo el enfoque del emprendimiento social, la innovación abierta, la gestión empresarial, las políticas públicas o desde el desarrollo urbano y regional (Durán-Sánchez, Álvarez G., del Rio, & Peris-Ortiz, 2017), lo que hace aún más pertinente el estudio del tema.

Planteamiento y justificación del problema de investigación

En el mundo actual, los recursos con los que contamos son cada vez más limitados para una población en constante crecimiento, cuyos hábitos de consumo han desembocado en daños irreversibles al medio ambiente.

Diversos autores nos hablan de una crisis multidimensional para referirse a básicamente tres elementos: primero, la crisis ecológica mundial que abarca problemáticas interrelacionadas como el cambio climático, la explotación

¹ Janeth Clara Mancera Cruz es estudiante del Doctorado en Gestión y Políticas de Innovación, en el Instituto Politécnico Nacional, Ciudad de México. claramacerac@hotmail.com (**autor corresponsal**)

² El Dr. Igor Antonio Rivera González es Profesor-Investigador SNI I, en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas, en el Instituto Politécnico Nacional, Ciudad de México. igorriv@hotmail.com

³ El Dr. David Salvador Cruz Rodríguez es Profesor-Investigador SNI Candidato, en la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Azcapotzalco, Ciudad de México. d.cruz.uama@gmail.com

desmedida de los recursos naturales y de la biodiversidad; segundo, la crisis de reproducción social entendida como una serie de expectativas de reproducción material y emocional que resultan inalcanzables y que pueden terminar en la muerte como es el caso de la crisis alimentaria y finalmente tenemos la crisis de cuidados lo que implica que éstos no son satisfactorios al ser insuficientes, precarios y obligatorios (Pérez Orozco, 2011).

Ante este panorama se ha vuelto necesaria la creación de nuevos modelos de colaboración entre distintos actores articuladores de la realidad como lo son las empresas, la sociedad y las instituciones, con el objetivo de solventar las necesidades de la población; alimento, vivienda, empleo, transporte, salud, educación y medio ambiente.

Las cooperativas productoras de bienes y servicios aportan nuevos modelos para hacer negocios, es decir proyectos productivos, y nuevas prácticas sociales lo cual favorece a la IS y a la democratización de la economía (Federación Andaluza de Empresas Cooperativas de Trabajo, 2014).

La IS entendida como aquellos productos, servicios y modelos que atienden problemáticas sociales de forma más efectiva que otras alternativas y que favorecen las relaciones sociales y de colaboración, fomentando de esta manera capacidades sociales para la acción (Hubert, 2010), puede surgir desde la misma sociedad o desde otro tipo de organizaciones, pero irá encaminada a impactar en la mayor cantidad de individuos posible a la vez que se pone a disposición de la sociedad una solución creativa a los problemas que enfrenta.

Si bien las sociedades cooperativas se encuentran dentro de la Economía Social y Solidaria (ESS) esto no las excluye de su participación dentro del mercado y con otras organizaciones de distinta índole, como las empresas tradicionales basadas en la competencia, por lo tanto las cooperativas tienen retos más importantes, requieren hacer frente a los cambios constantes en el mercado y aprovechar las nuevas oportunidades que se generan en el entorno, sin perder su naturaleza social y su carácter sustentable, por lo que requieren de formas innovadoras para ofrecer sus productos y servicios y generar valor que pueda ayudar a alcanzar sus objetivos sociales.

Por otro lado, se han realizado numerosos estudios relativos a la IS desde distintas disciplinas (van der Have & Rubalcaba, 2016) que han ayudado a discutir y a comprender los orígenes de la misma (Edwards-Schachter & Wallace, 2017) su evolución como concepto más allá de la academia (Ayob, Teasdale, & Fagan, 2016), pero la investigación de la IS mediante la figura de la sociedad cooperativa se encuentra todavía en fase exploratoria, aunado a que la investigación sobre cooperativas en nuestro país se encuentra fragmentada y es escasa la información que se tiene sobre ellas (van der Have & Rubalcaba, 2016).

La perspectiva teórica de la IS se caracteriza por la creación de valor por y para la sociedad, lo cual tiene un impacto sistémico, y para las sociedades cooperativas, esto implica un modelo de gestión que permita la replicabilidad, sustentabilidad y la escalabilidad de sus proyectos, para lo cual son necesarias las alianzas, creación de redes y el empoderamiento de la comunidad, ya que solamente así será posible generar cambios profundos en los comportamientos y en las actitudes de la sociedad, que culminarían en la creación de nuevos marcos institucionales y sociales.

Es por esta razón que es necesario profundizar en el fenómeno de la IS con el objetivo de caracterizar los factores que llevan a cumplir con sus objetivos y aquellos factores que la inhiben, así como sus procesos que integran una red intrincada de interacciones que la pueden conectar con la innovación tecnológica, el medio ambiente e incluso con los contextos culturales de cada región.

En este trabajo se presentan algunos conceptos que sirven para comprender de mejor manera el concepto de la IS y los puntos de encuentro con las iniciativas de la economía social, en este caso, con cooperativas. Primero, se destacan los rasgos más sobresalientes a partir de aproximaciones teóricas y los denominadores comunes que proponen algunos autores de experiencias innovadoras, para posteriormente evidenciar la dimensión innovadora de ciertas cooperativas. Finalmente, se presentan una serie de reflexiones derivadas del estudio realizado.

Objetivo de la investigación

El objetivo de la investigación es evidenciar aquellas experiencias desde el modelo cooperativo que tienen impactos observados en términos de la IS, para lo cual se realizó un estudio de identificación dentro del Ecosistema de Cooperativas de la Ciudad de México de aquellas que son productoras de bienes y servicios y han generado un impacto social que las lleva a contar con elementos de IS.

La perspectiva teórica de la IS destaca la necesidad de causar efectos sociales, económicos y ambientales positivos desde la acción empresarial, requisitos que se amoldan al modelo cooperativo de negocios y que puede ayudar a cumplir con los objetivos centrales de la presente investigación.

Marco Teórico

Antecedentes

El concepto de la IS comienza a ser utilizado desde el siglo XIX, teniendo una connotación positiva al equipararse a un cambio revolucionario para la transformación de la sociedad, por lo cual se le relacionó fuertemente con el socialismo y con los foureristas, siendo estos últimos quienes aportaron al concepto de la innovación mediante la incorporación de una racionalidad humanista (González de Londo, 2014). En este mismo siglo, teóricos como

Augusto Comte, Gabriel Tarde y Thorstein Veblen publican sus reflexiones acerca del concepto de la IS, el cual cambia la connotación peyorativa de la innovación relacionada directamente con el capital, aunque otros autores como William Lucas Sargant, quien fue el primero en publicar sobre IS (Social Innovators and their Schemes) en 1858, criticaron fuertemente al emergente concepto de IS.

Posteriormente, en el siglo XX y gracias al avance de la ciencia y la tecnología, surgen nuevos e inesperados alcances del concepto que nos atañe, aunque en términos teóricos, se publicaran trabajos poco relevantes, y se identifica al innovador social como un agente de cambio social y comienza a verse a la IS desde una perspectiva más amplia como una parte de la teoría del cambio social.

No es hasta bien entrado el siglo XXI que comienza la teorización en forma del concepto de la IS de forma fuerte y con una connotación positiva sin lugar a dudas. Comienzan a surgir centros para la IS, trabajos científicos, políticas públicas y se resalta la necesidad de la misma, debido a la obsolescencia de las instituciones para dar solución a los problemas de la sociedad, lo cual desembocó en la necesidad de encontrar nuevos caminos hacia los objetivos sociales.

Es así como a manera de resumen, podemos identificar el nacimiento de la IS en el socialismo y en la revolución francesa (Durán-Sánchez et al., 2017), que más tarde se relacionó con la reforma social y finalmente se le ha relacionado con la creación de alternativas distintas a las ya establecidas para dar soluciones a las principales necesidades sociales (González de Londo, 2014). Los trabajos de Weber y Schumpeter en los años setentas, son los primeros en abordar la temática como objeto de estudio.

La IS viene a cambiar las nociones negativas de la innovación tecnológica, pues la primera tiende a equilibrar los efectos negativos de la segunda, al enfocarse en los problemas sociales y no en las necesidades de reproducción del capital (Dawson, P., & Daniel, 2010). Algunos autores plantean una postura que no diferencia ambos conceptos (Alquézar-Sabadie, 2014) aunque la mayoría de las investigaciones acuerdan que esto no es así. Las innovaciones técnicas generan rentas como producto de la ventaja competitiva que generan una innovación y que recaen en el innovador, pero por otro lado, en la IS se orienta a la sociedad (Munshi, 2010).

Concepto de Innovación Social

Los estudios bibliométricos sobre el tema que incluyen las conceptualizaciones más actuales, han aportado en la caracterización del concepto, pero el estudio de la IS no se encuentra aún integrada y consolidada como otras áreas de estudio, lo cual complica la acumulación sistemática del conocimiento y su crecimiento como un campo emergente de investigación. Esta situación representa un desafío para la formulación de trabajos científicos y la articulación de hipótesis o de nuevas teorías sobre los antecedentes y los efectos de la IS, por lo que se desconocen las circunstancias en las que se lleva a cabo, especialmente en el contexto nacional.

De acuerdo con los autores, la escasa acumulación de conocimiento dificulta el desarrollo de teorías dentro de cada disciplina que aborda el tema de la IS (Mohr, 1982), además el hecho de la disparidad entre conceptualizaciones, objetivos y preguntas de investigación representa un desafío para investigadores, políticos, emprendedores y otras partes interesadas, quienes requieren formular estrategias y políticas adecuadas, bajo una comprensión unificada del término, sin mencionar que en la literatura científica de la Innovación, el tema de lo social ha sido ampliamente ignorado a la sombra de la Innovación Tecnológica (Adams, D., Hess, 2010).

Existen numerosas definiciones que nos acercan a comprender el fenómeno de la IS que han abierto el debate acerca de lo que es y lo que no es IS. Para su discusión, se han propuesto dos categorías que engloban las principales características del concepto (Benneworth & Cunha, 2015). En la primera categoría se incluyen cuestiones relacionadas con la justicia social y las necesidades sociales y humanas, y con la creación de valor y el desarrollo comunitario. La segunda categoría involucra las prácticas interdisciplinarias, intersectoriales y adaptivas contextuales de la IS.

Una vez dicho lo anterior, a continuación se presentan algunas definiciones:

“Nuevas respuestas a demandas sociales, que afectan el proceso de interacciones sociales y apuntan al mejoramiento del bienestar humano. La innovación social deja nuevas formas de interacción y articulación entre actores, las cuales se producen en búsqueda de la solución que hace la innovación” (Hubert, 2010).

“Implementación de nuevas ideas (productos, servicios y modelos) para satisfacer las necesidades, crear nuevas relaciones y ofrecer mejores resultados; de esta manera, da respuesta a las demandas sociales que afectan el proceso de interacción, dirigiéndose a elevar el bienestar humano” (Guadarrama Atrizco & Acosta Long, 2016).

“Cambios de actitudes, comportamientos o percepciones de un grupo de personas que se unen en una red de intereses alineados y que conducen a nuevas y mejores formas colaboración dentro de un grupo y más allá de él” (Neumeier, 2012).

Asimismo, no hay un único campo de aplicación, ya que sus propósitos no solamente son sociales, sino que abarcan aspectos culturales y artísticos, y puede surgir desde las instituciones o desde el sector público.

Finalmente, se puede concluir que el concepto de IS es todavía polivalente, difuso y ambiguo, aunque los intentos por sistematizarlo y establecer elementos característicos, variables y rasgos comunes al fenómeno existen, como es el caso de la presente propuesta de investigación.

Común denominador de la IS

Con el fin de identificar los fenómenos sociales innovadores, los autores (Morales, 2012) proponen una serie de denominadores que sirven a este fin:

Originalidad: La innovación ha de sorprender por su eficacia, es decir, por su capacidad de resolver problemas.

Intangibilidad: La IS tiene un carácter predominantemente intangible al nacer de ideas que se ponen en acción mediante procesos cuyos activos intangibles son la materia prima que de una manera poco convencional mejoran el bienestar social ante situaciones como la pobreza y el hambre.

Replicabilidad: La IS tiende a la difusión, por lo que se considera abiertas y no pretende generar ventajas competitivas de mercado, por lo cual no necesita protegerse mediante patentes, puesto que tiene un dinamismo entre lo local y lo global.

Eficacia Social: La IS tiene su razón de ser en la satisfacción de necesidades humanas básicas, resolviendo problemas sociales y entregando resultados en materia de desarrollo humano, siendo también una innovación en los procesos de manifestación de necesidades, en formas de colaboración, de comunicación y de gobernanza

Cooperativismo

El cooperativismo es una concepción social en la que la cooperación y el apoyo mutuo entre individuos, dentro de una sociedad que pretende ofrecer a sus integrantes productos y servicios en las condiciones más benéficas, estableciendo un sistema económico, es su principal objetivo. El cooperativismo tiene sus orígenes más formales en Inglaterra en el año de 1820 (Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, 2016). Surge a partir de los excesos de la explotación capitalista y del aumento de las desigualdades sociales, como una nueva forma de organización colectiva de trabajo y de recursos, con el fin de confrontar las precarias condiciones de vida que prevalecían (y que prevalecen hasta el día de hoy) durante la primera Revolución Industrial (De Armas López, 2010).

El cooperativismo se encuentra fundamentado en la agrupación de individuos con objetivos de desarrollo solidario sin fines de lucro, que además generan cambios sociales satisfaciendo al mismo tiempo sus necesidades. Es por esto que al cooperativismo lo caracteriza la igualdad entre las personas, la redistribución de los resultados y su carácter asociativo (Hogares Juveniles Campesinos, 2015).

El cooperativismo y la Innovación Social

Es posible afirmar que las sociedades cooperativas han nacido como resultado de una IS al representar nuevas formas de organización de trabajo que generan relaciones sociales fortalecidas tanto para quienes las integran como para los actores que se sitúan en las periferias. Dichas nuevas formas organizativas se ven reflejadas en la participación directa de los trabajadores en la toma de decisiones, pudiendo desempeñar a la vez el papel de dueño de la empresa (Ramon & Palacio, 2001).

En general, cualquier empresa del tipo cooperativa, tiene el objetivo de alcanzar fines meramente sociales, lo cual provoca el establecimiento de relaciones que van más allá del socio-cliente, lo cual detona la creación de cooperativas de consumo, agrarias, de ahorro y crédito, de vivienda y de trabajo asociado, todas con el fin de agrupar sus recursos y capacidades en común.

Para esto, las cooperativas tienden a crear formas alternas de relacionarse, producir y de ofrecer sus servicios, lo cual las posiciona en el terreno de la IS. Ejemplo de lo anterior son las alianzas estratégicas entre cooperativas y la inserción estratégica de la población más vulnerable por mencionar algunos ejemplos.

Descripción del Método

La investigación se llevó a cabo bajo el paradigma cualitativo, mediante la aplicación de entrevistas estructuradas y observaciones de campo. La presente investigación se realizó bajo el proyecto vinculado entre la Secretaría de Trabajo y Fomento al empleo de la Ciudad de México (STyFE) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN), "Cooperativas CDMX", en el que participaron poco más de 600 organizaciones del año 2015 al 2018. Durante este periodo fue posible acercarse a las cooperativas con fines de investigación, y los casos más sobresalientes, han sido objeto de análisis más profundos.

Resultados

Una vez hecho el repaso teórico de los conceptos de IS y de cooperativismo, se procedió al análisis de casos significativos que ejemplifican cómo las iniciativas que nacen desde la ESS pueden insertarse dentro de alguno de los fenómenos que caracterizan a la IS se presentan a continuación en la Tabla 1:

| | Experiencia cooperativa | Actividad socialmente innovadora |
|--------|-------------------------|---|
| Caso 1 | Cooperativa Pavo Down | Inserción social de personas con síndrome de down en un modelo de negocios con rentabilidad en la que ellos mismo |

| | | |
|--------|----------------------------|--|
| | | gestionan y toman decisiones para su organización, lo que les ha otorgado autonomía económica |
| Caso 2 | Cooperativa Chinampayolo | Producción de hortalizas y productos agrícolas bajo las técnicas agroecológicas y autóctonas de la región. Desempeñan una labor de rescate ambiental al contribuir a la concientización del cuidado del ecosistema local bajo diversas estrategias. |
| Caso 3 | Cooperativa Luly Store | Modelo de negocios de artesanías, decoración y preparación de alimentos, que además atiende a población de la tercera edad y a madres solteras empoderándolos con cursos y capacitación para el autoempleo, rescata gatos de la calle y recicla globos de latex. |
| Caso 4 | Cooperativa La Chicuarota | Recuperación de tradiciones ancestrales, reivindicando el valor de la chinampa y la importancia de los alimentos sanos y naturales, mediante prácticas de agricultura acordes con la naturaleza y las personas, además ofrece puestos de trabajo con salarios por encima de la media. |
| Caso 5 | Cooperativa Conejo Mixteco | Red social que se dedica a la cunicultura y fomenta los mercados solidarios, en los que se crea una red de autoconsumo entre los participantes al final del día para aquellos que no hayan logrado su meta de ventas. Además capacita a otras organizaciones en su mayoría en estado de vulnerabilidad, para que mediante la cunicultura puedan lograr la autonomía alimentaria y económica. |

Tabla 1. Experiencias cooperativas de innovación social en la Ciudad México

Fuente: Elaboración propia

En los casos presentados se observó que la IS parte de un problema que es identificado en la comunidad local y es reconocido por los miembros de la organización como detonador para emprender. La gran parte de las cooperativas analizadas realizan actividades agropecuarias lo que involucra una visión de autonomía alimentaria y económica ligadas al reconocimiento de su identidad local. En el caso de la cooperativa dedicada a empoderar a población vulnerable sus valores son centrales en la promoción de dicha actividad. En todos los casos los proyectos representan una forma más eficiente, cercana, inclusiva, digna, colaborativa y alineada a las necesidades de los miembros de la organización y de la sociedad que los rodea, en gran medida cubren una serie de necesidades donde ni la empresa privada-capitalista ni el Estado han aportado soluciones con estas características. Si bien, el Estado y las empresas privadas se han involucrado de manera activa con las cooperativas, pero la consciencia del problema y la propuesta de solución nacen de la propia cooperativa, por lo que se considera una IS en todo su término.

Conclusiones

Si bien es cierto que la IS no puede ser encasillada únicamente al espectro de la ESS, puesto que la IS abarca un campo mucho más amplio en términos de acciones individuales, colectivas, redes y otras formas organizacionales, también es cierto que éstas últimas no pueden ser reducidas solamente a su sentido económico. En su momento de creación, las cooperativas representaron una innovación social al ser alternativas económicas que detonaron cambios sociales significativos y que perduran al día de hoy. La IS es un concepto que engloba muchos otros elementos primordialmente en términos de experiencias humanas organizacionales y colectivas, y requiere de marcos de referencia distintos a la innovación tecnológica para evaluarla. Para evaluar la novedad de una propuesta de IS debe ser puesta en práctica y considerar las mejoras significativas en términos tanto cualitativos como cuantitativos. Las cooperativas, como se demostró en los casos analizados, representan un habilitador de proyectos de IS debido a que ya cuentan con un soporte organizativo alineado con el cambio social y económico.

Agradecimientos

Los autores agradecen el apoyo del CONACyT y del proyecto “Ecosistema del cooperativismo de la Ciudad de México” SIP 20181805

Bibliografía

- Adams, D., Hess, M. (2010). Social innovation and why it has policy significance. In *Economic and Labour Relations Review* (Vol. 2, pp. 139–156).
- Alquézar-Sabadie, J. (2014). Technological innovation, human capital and social change for sustainability. Lessons learnt from the industrial technologies theme of the EU’s research framework programme. *Science of the Total Environment*, (481), 668–673.
- Ayob, N., Teasdale, S., & Fagan, K. (2016). How social innovation “Came to Be”: Tracing the evolution of a contested concept. *Journal of Social*

- Policy*, 45(4), 635–653. <https://doi.org/10.1017/S004727941600009X>
- Benneworth, P., & Cunha, J. (2015). Universities' contributions to social innovation: reflections in theory & practice. *European Journal of Innovation Management*, 18(4), 508–527. <https://doi.org/10.1108/EJIM-10-2013-0099>
- Brown, A. D. (2015). Identities and identity work in organizations. *International Journal of Management Reviews*, 17(1), 20–40.
- Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. (2016). *Cooperativismo en México*. México.
- Dawson, P., & Daniel, L. (2010). Understanding social innovation: A provisional framework. *International Journal of Technology Management*, 1(51), 9–21.
- De Armas López, G. (2010). *Características del Cooperativismo en el contexto América Latina y Cuba* (Vol. 5).
- Durán-Sánchez, A., Álvarez G., J., del Rio, R., & Peris-Ortiz, M. (2017). Economía Social desde la Perspectiva del Emprendimiento y la Innovación. *Economía Social Desde La Perspectiva Del Emprendimiento y La Innovación*, (September).
- Edwards-Schachter, M., & Wallace, M. L. (2017). 'Shaken, but not stirred': Sixty years of defining social innovation. *Technological Forecasting and Social Change*, 119(March), 64–79. <https://doi.org/10.1016/j.techfore.2017.03.012>
- Federación Andaluza de Empresas Cooperativas de Trabajo. (2014). La innovación social y las cooperativas, identificación de oportunidades de negocio para las cooperativas andaluzas desde la identificación y análisis de replicabilidad en Andalucía de cooperativas de trabajo innovadoras socialmente en otros territorios d. España.
- Fuentes-Nieva, R., & Galasso, N. (2014). Working for the Few: Political capture and economic inequality. Oxfam.
- González de Londo, A. M. (2014). *Teoría y casos de innovación social*. Colombia.
- Guadarrama Atrizco, V. H., & Acosta Long, A. (2016). *Ecosistema de Innovación Social en México*.
- Hogares Juveniles Campesinos. (2015). Cooperativismo y sus Características. *LHAURA*. Granja.
- Hubert, A. (2010). Empowering people, driving change: Social innovation in the European Union.
- Irizar, M. Z. (2008). Gobernanza e innovación social . El caso de las políticas públicas en materia de ciencia y tecnología en Euskadi. *Ciriec*, 60, 73–93. <https://doi.org/10.1016/j.jri.2007.02.003>
- Leff, B., Ramankutty, N., & Foley, J. A. (2004). Geographic distribution of major crops across the world. *Global Biogeochemical Cycles*, 18(1).
- Mohr, L. B. (1982). *Explaining organizational behavior*. Jossey-Bass.
- Morales, A. C. (2012). Innovación social: convergencias y sinergias. *Ekonomiaz*, 79, 146–167.
- Munshi, N. V. (2010). Value creation, social innovation, and entrepreneurship in global economies. *Journal of Asia-Pacific Business*, 11(3), 160–165. <https://doi.org/10.1080/10599231.2010.500569>
- Neumeier, S. (2012). Why do social innovations in rural development matter and should they be considered more seriously in rural development research?—Proposal for a stronger focus on social innovations in rural development research. *Sociologia Ruralis*, 52(1), 48–69.
- Pérez Orozco, A. (2011). Crisis multidimensional y sostenibilidad de la vida. *Investigaciones Feministas*, 2, 29–53. https://doi.org/10.5209/rev_INFE.2011.v2.38603
- Ramon, J., & Palacio, S. (2001). Panorama actual sobre la investigación en economía social y cooperativa en España desde la perspectiva estratégica. *CIRIEC-Economía*, 38, 187–232.
- van der Have, R. P., & Rubalcaba, L. (2016). Social innovation research: An emerging area of innovation studies? *Research Policy*, 45(9), 1923–1935. <https://doi.org/10.1016/j.respol.2016.06.010>

El Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño (PBR-SED): un mito o realidad de la Gestión Para Resultados (GPR)

Dra. Myrna Iselda Maravert Alba¹, Dr. José Antonio Molina Ramírez², Dr José Antonio Molina Hernández³, Mtra. Celina Marquez Taff⁴.

Resumen— El PbR se ha implementado en la administración pública de los tres niveles como una herramienta que integra de forma sistemática consideraciones sobre los resultados y el impacto de la ejecución de los recursos económicos. Esta metodología (PbR), define y establece de forma clara y sencilla los objetivos y resultados que se prevén alcanzar con los programas a los que se asignan recursos presupuestarios, es decir permite incorporar consideraciones relacionadas a los resultados esperados, todo esto con el objeto de mejorar la calidad del Gasto Público y la Rendición de Cuentas. Uno de sus fines principales es generar información que permita a los gobiernos tomar decisiones eficientes y acertadas en materia de gasto, así como ofrecer la información que demanda la sociedad con el objeto de entregar mejores bienes y servicios públicos a la población, elevar la calidad del gasto público y promover una más adecuada rendición de cuentas.

Palabras clave— Presupuesto basado en Resultados, Sistema de Evaluación del Desempeño, Matriz de Indicadores de Resultados, Eficiencia del Gasto, Planeación y Desarrollo.

Introducción

En las últimas tres décadas, gobiernos nacionales y sub nacionales de diversos países han puesto énfasis en la necesidad de aplicación de nuevos modelos que pongan en el centro de la gestión el control y evaluación de resultados, más allá del control normativo del ejercicio de los recursos. Es así como surgen y se posicionan herramientas como la Gestión para Resultados (GpR), la Evaluación del Desempeño, el Presupuesto basado en Resultados (PbR-SED), y la Matriz de indicadores de Resultados (MIR).

En México, a partir del 2006⁵ es cuando comienza la implementación formal de estas herramientas, realizando las adecuaciones normativas correspondientes, primero a nivel federal y posteriormente a nivel local, abarcado a la fecha los tres órdenes de gobierno con el mismo modelo de gestión.

Sin embargo, y sobre todo en el nivel municipal, persiste la problemática de contar con un sistema de evaluación del desempeño consolidado que permita cumplir adecuadamente los requerimientos normativos, además de contribuir a elevar la eficacia y eficiencia de los ayuntamientos, aportando información verdaderamente útil para la toma de decisiones cotidianas.

Descripción del Método

Las metodologías utilizadas en la esfera de la administración federal han sido desarrolladas y perfeccionadas a través del tiempo con fin de asegurar, de acuerdo al Art. 134 Constitucional, que los recursos económicos de que dispongan los tres órdenes de gobierno se administren con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, con el objetivo de satisfacer los objetivos a los que estén destinados mediante la

¹ Profesora de tiempo completo de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales de la Universidad Veracruzana. mmaravert@uv.mx

² Investigador de Tiempo Completo del Instituto de Contaduría Pública de la Universidad Veracruzana. amolina@uv.mx

³ Director de Planeación y Desarrollo Municipal del H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima, México. amolina_22@hotmail.com

⁴ Profesora de Tiempo Completo de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales de la Universidad Veracruzana. cmarquez@uv.mx

⁵ Se dio en 2006 con la emisión de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), regula la programación, presupuestación, aprobación, ejercicio, control y la evaluación de los ingresos y egresos públicos federales.

evaluación de los resultados del ejercicio de los recursos, para propiciar que los recursos se asignen tomando en cuenta todo lo anterior. (SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, 2008)

Los objetivos de los programas deben definirse en congruencia con el marco jurídico y normativo pertinente y aplicable en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y de sus programas derivados, siempre relacionados directamente con los resultados, pues son una manifestación tangible, material y medible del nivel del logro de los objetivos. Asimismo, los resultados precisan el tipo, magnitud y sentido de la transformación, impacto o beneficio que se prevé lograr.

Los programas por otro lado deben manifestarse como un conjunto de actividades relacionadas entre sí, en las que se ejercen los recursos para el logro del objetivo que les da sentido y dirección, a fin de alcanzar un resultado específico en beneficio de la población objetivo, a través de una unidad responsable y ejecutora de gasto público. (SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, 2008)



Figura 1. - PbR y SED en relación al Plan Nacional de Desarrollo

En la Figura 1 se aprecia el Presupuesto Basado en Resultados (PbR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) como partes medulares del Plan Nacional de Desarrollo (PND), en conjunto y a través de estos se habrá de establecer una cultura de la evaluación constante misma, esta se convertirá en valiosa para asegurar la mejora continua del gasto del presupuesto. Más adelante se explica en qué consisten específicamente el PbR-SED y ofrecer un panorama más extenso que permita demostrar la importancia de su correcta ejecución en pro del desarrollo del país.

El PbR se ha implementado en la administración pública de los 3 niveles como una herramienta que integra de forma sistemática consideraciones sobre los resultados y el impacto de la ejecución del recurso económico, mismo que permite incorporar en el proceso de asignación presupuestaria consideraciones relacionadas a los resultados esperados, todo esto con el objeto de mejorar la calidad del Gasto Público y la Rendición de Cuentas. Este modelo surge para mejorar la manera en que los gobiernos gestionan sus recursos, con el fin de consolidar su desarrollo social y económico, y proveer mejores servicios a la población.

Para ser más específicos, uno de sus fines principales es generar información que permita a los gobiernos tomar decisiones eficientes y acertadas en materia de gasto (OECD, 2007); así como ofrecer la información que demanda la sociedad (UNIVERSIDAD IEXE, 2019) con el objeto de entregar mejores bienes y servicios públicos a la población, elevar la calidad del gasto público y promover una más adecuada rendición de cuentas. (SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, 2018)

En particular, las actividades a realizar se basan en la orientación de las acciones del gobierno hacia los resultados que la ciudadanía espera obtener y no en los insumos o actividades que los servidores públicos realizan cotidianamente para cumplir con sus obligaciones. Ésta es una diferencia significativa con los métodos tradicionales de presupuestar, se incrementa la cantidad y calidad de los bienes y servicios públicos, reduce el gasto administrativo y de operación gubernamental, promueve las condiciones para el desarrollo económico y social, y sobre todo, genera un mayor impacto de la acción del gobierno en el bienestar de la población. (SECRETARÍA DE FINANZAS, 2019)

Las principales características del PbR son:

- Conduce el proceso presupuestario hacia resultados.
- Consolida indicadores de desempeño al tiempo que establece metas en las actividades.
- Consolida indicadores de desempeño al tiempo que establece metas en las actividades.
- Provee de información para la toma de decisiones y en su caso para corregir el rumbo.
- Propicia un nuevo modelo de asignación de recursos.
- Se hacen evaluaciones regulares.
- Fomenta el crecimiento en el bienestar y calidad de vida de la población objetivo.
- Impulsa e incentiva la actividad económica y el empleo.
- Aumenta la cobertura y calidad de la infraestructura pública.
- Proporciona mayor cobertura y calidad de los servicios públicos. (UNIVERSIDAD IEXE, 2019)

OBJETIVOS GENERALES

- Reducir la inercia presupuestaria, logrando una eficiente vinculación entre las asignaciones, los productos y servicios públicos ofrecidos a la ciudadanía.
- Articular la planificación estratégica con los procesos de programación, presupuestación y optimización de los recursos, a través de programas y políticas más eficientes y eficaces que sean medibles a partir de indicadores estratégicos.
- Generar incentivos en el proceso presupuestario para lograr una gestión eficaz y alcanzar los resultados esperados por los ciudadanos.
- Montar las bases en el desarrollo de evaluaciones efectivas que generen información adecuada para la toma de decisiones y con ello retroalimentar las fases del proceso presupuestario a través de indicadores de desempeño, estratégicos y de gestión.
- Lograr que el presupuesto sea una herramienta real de gestión que incida en la eficacia y eficiencia de la acción gubernamental en cumplimiento de las funciones del gobierno. (SECRETARÍA DE FINANZAS, 2019)

La administración pública ha estado inmersa en cambios de diferente índole, así por ejemplo: como el político, tecnológico, económico, legal, cultural y social, estos presentan efectos en el manejo de las finanzas públicas y a su vez genera diferentes implicaciones en los gobiernos para el manejo y ejecución del gasto público.

Es por esto que, las necesidades en la ejecución del gasto público, van cambiando con el paso del tiempo y por lo tanto los ejecutores de la aplicación del recurso económico, tienen que generar o rediseñar los procesos para financiar el gasto mencionado. Los cambios demandan que los servidores públicos administren y ejecuten los recursos de manera más eficiente y eficaz, con el incremento constante de la transparencia y la rendición de cuentas, el manejo de los recursos debe ser aplicado con la toma de decisiones que busquen beneficiar de mejor y mayor manera a la población.

En consonancia con la Nueva Gestión Pública (NGP) por ser un modelo administrativo que amplía la concepción de rendición de cuentas en la gestión gubernamental, con un enfoque de mera asignación de recursos a uno de evaluación de eficiencia en dicha asignación, ha sido acogida en aquellos países interesados en insertar hacia los resultados y un aumento en la flexibilidad administrativa (MOYNIHAN, 2006).

Asimismo, para que los gobiernos puedan mejorar su habilidad en entregar lo que prometen, requieren de sistemas contables dirigidos a los resultados, cuyo enfoque sea hacia los productos y resultados, en lugar de los procesos y las estructuras (KETTLE, 2000).

Por lo tanto, los actos de gobierno, por su naturaleza pública y el alcance de su acción, se ven reflejados en el presupuesto público como una forma de control y evaluación de la gestión administrativa pública. En muchos países el proceso de presupuestación es útil para la previsión de la demanda de recursos humanos y financieros, la evaluación de las habilidades del personal y la determinación del impacto obtenido de acuerdo con los criterios de eficiencia o eficacia previamente establecidos.

En definitiva, el presupuesto por resultados es una herramienta que ofrece mucho más que una manera de controlar el gasto. Este tipo de método presupuestario se enfoca en desarrollar condiciones necesarias para poder evaluar los resultados en la asignación de recursos.

En los sistemas de gestión pública tradicional, los administradores son dotados con una cantidad de recursos presupuestados, los cuales están obligados a gastar en un determinado periodo de tiempo. Los controles financieros sólo están centrados en vigilar estos recursos, tal que se cuide del desempeño y el Presupuesto Basado en Resultados (AGUILAR, 2006).

Los Factores organizacionales en la aplicación del PBR.

Para Sanderson (2001) la implementación de sistemas de Presupuestos por Resultados requiere de un cambio en la cultura organizacional para que la infraestructura administrativa apoye a los sistemas y procesos, y que, al mismo tiempo, refuerce los comportamientos y actitudes requeridas en las rutinas diarias. Asimismo, las autoridades gubernamentales deben acercarse a esquemas de administración gerencial mediante procesos estratégicos que articulen la visión, objetivos y propósitos claves, previendo así un marco de liderazgo y dirección.

De manera análoga, es necesario desarrollar sistemas de evaluación, revisión y capacitación continua del personal, así como el fomento de conocimientos, habilidades y experiencias necesarias para nuevas formas de pensar y trabajar. Para que un proceso de implementación sea exitoso, las dependencias gubernamentales necesitan estar preparadas culturalmente para reconocer y aceptar de forma voluntaria los beneficios que traerán consigo los cambios. Se necesitará personal capacitado en el nuevo tipo de contabilidad, además del gobierno. A su vez, se debe establecer un programa de capacitación y entrenamiento a los funcionarios que estén relacionados con la contabilidad (HEPWORTH, 2003).

¿Y México?

México enfrenta grandes desafíos en materia de gestión pública, tanto en transparencia como en rendición de cuentas y profesionalización de los servidores públicos. Las reformas realizadas no son suficientes ni completamente exitosas, frente a esta situación poco alentadora se deben considerar estrategias en la aplicación correcta de la contabilidad gubernamental.

No obstante, la información que contiene la Cuenta Pública acerca del avance de los programas sectoriales y en su momento del Plan Nacional de Desarrollo presenta detalles, por ejemplo, se informa la cantidad de insumo o gasto generado, pero sin embargo, no especifica cual es la meta sexenal ni que avance anual representó el resultado o gasto obtenido. Esto se da porque no existe un método sistemático para verificar o cuantificar el cumplimiento de los objetivos establecidos al inicio de cada sexenio.

Por otra parte, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) tiene una alta incidencia en lo que efectivamente se gasta durante el ejercicio fiscal. Lo anterior pudiera interpretarse como: aun después de la lucha política por la asignación de recursos económicos, las dependencias no tienen garantizado el monto aprobado por el Poder Legislativo, sino que durante el ejercicio del gasto el Ejecutivo puede recuperar la última palabra en cuanto a la asignación original de los recursos públicos, gracias a que el ejercicio del gasto está altamente centralizado. Esto, evidentemente se contrapone a los principios de descentralización que sugiere el PBR para su exitosa implementación.

Sin embargo, a pesar de que la implementación del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) puede representar algunos avances significativos, aún quedan vestigios de centralización y sesgo en las evaluaciones que se realicen. Lo anterior deriva dado que la SHCP es el actor principal que participará en todas las actividades que tengan que ver con el SED, donde en algunas contará con la colaboración de la Secretaría de la Función Pública (SFP) y en otras con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL). Por otro lado, los resultados de las evaluaciones pueden estar sesgados o los evaluadores externos pueden estar capturados por quien los contrata y les retribuye monetariamente su actuación, o por el partido político que represente el poder en el momento de la evaluación.

Ahora bien, investigaciones recientes han presentado evidencia acerca de la relación positiva entre la gestión del desempeño y las mejoras cuantitativas y cualitativas en la provisión de servicios (BOYNE Y CHEN, 2007). Sin embargo, la gestión del desempeño presenta limitaciones que disminuyen su efectividad para mejorar la prestación de servicios en el sector público. Entre las más importantes destacan las siguientes i) dificultades en la medición de las dimensiones del desempeño relevantes para el sector público; ii) desplazamiento de aspectos importantes del servicio o programa por aquellos que pueden ser medidos; iii) establecimiento de objetivos fáciles de alcanzar o falsear reportes; iv) costo excesivo de construir un sistema de gestión del desempeño; y v) falta de un vínculo claro entre la gestión del desempeño y la mejora de la calidad y efectividad de los programas y servicios. Los problemas mencionados deben tomarse como advertencias para evitar transformar la medición del desempeño en un fin en sí mismo. Kravchuk y Schack Citados en (HEINRICH, 2002) han transmitido la preocupación respecto a directivos que se van tornando insensibles a la información, a menos que esta provenga de canales altamente estructurados de sistemas de gestión del desempeño, y que utilizan las mediciones como sustitutos del conocimiento experto, de la satisfacción de los usuarios o de la gestión directa de los programas.

Para ilustrar mejor, en el caso de México, se muestran dos puntos débiles que podrían afectar la integración de la información de desempeño con la toma de decisiones presupuestales. Primero, hay una falta de vinculación de los diversos tipos de monitoreo y evaluación que tienen lugar en las distintas áreas del gobierno. Por ejemplo, no existe una relación clara entre la evaluación del desempeño de los funcionarios públicos incorporados al Servicio Profesional de Carrera y las evaluaciones de los programas federales; otro ejemplo, la falta de información en relación con las políticas interinstitucionales, en donde las acciones de distintas organizaciones necesitan ser coordinadas con la finalidad de generar el impacto deseado (es decir, políticas transversales). Segundo, existe la necesidad de desarrollar capacidades en diferentes unidades del Gobierno Federal para desarrollar y poner en operación indicadores de desempeño bajo la metodología del marco lógico.

En relación con el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) y la calidad de los indicadores y de la información de desempeño sigue siendo altamente variable entre organizaciones, incluso dentro de una misma área de política pública; aunado a otro problema señalado como lo es el choque de diferentes objetivos y enfoques de monitoreo y evaluación del desempeño. Por ejemplo, la principal preocupación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) es lograr la eficiencia y la racionalidad en el gasto a través de la implementación del Presupuesto Basado en Resultados, en tanto que el propósito de la Secretaría de la Función Pública (SFP) ha sido el mejoramiento de la gestión de los sistemas gubernamentales y de la calidad de los servicios públicos. Estos objetivos de cada una de estas secretarías, pudieran entrar en contradicción en ciertas circunstancias y generar incertidumbre entre los responsables de los programas, en particular en lo referente a cuáles criterios deben ser tomados en cuenta al decidir futuras asignaciones de recursos o al decidir que mejoras serán prioridad llevar a cabo.

Conclusiones

Actualmente, la implementación del Presupuesto Basado en Resultados ha dado pasos considerables, uno de los principales: garantizar que los recursos recibidos por el gobierno en sus tres niveles, por parte de las diversas contribuciones de los ciudadanos, sean usados de la mejor manera posible. Los recursos contemplados en los diferentes presupuestos de egresos de esos niveles, pertenecen a la nación, es decir, a todos los mexicanos; por lo tanto son los ciudadanos los que deben definir en que se invierten sus recursos.

Sin embargo, la multiplicidad de metodologías y objetivos de evaluación proveen un ambiente dinámico y creativo, pero a la vez se presentan dificultades significativas para crear sinergias y coordinación. Estas dificultades se deben tanto a los esfuerzos por implementar ideas y herramientas transferidas desde el exterior a un marco institucional diferente como a las complejidades inherentes al vincular la gestión del desempeño con la gestión de recursos.

Lo más importante, es demostrar la efectividad de las actividades de evaluación y monitoreo del desempeño como un medio que ha mejorado los programas federales. No es sencillo señalar las mejoras, eficiencias o ahorros generados a partir del uso de las evaluaciones del desempeño. Al mismo tiempo, es necesario reforzar el compromiso de las autoridades evaluadoras principalmente la SHCP, SFP y CONEVAL.

Otro desafío es obtener cierto grado de estabilidad en el uso de los indicadores del desempeño; al momento existen más de seis mil indicadores cuyo monitoreo y tasa de cambio son difíciles de administrar. Esto se debe en parte a que la mayoría de ellos han sido modificados en cada ciclo fiscal, haciendo muy complicada la comparación entre valores anuales.

Por otra parte, es necesario generar reglas transparentes para la toma de decisiones de asignación presupuestaria. Es esencial establecer criterios estandarizados que prevalezcan en las decisiones de gasto, de modo que los responsables de los programas sean conscientes de lo que pueden esperar y en dónde concentrar sus esfuerzos.

Por último, es un gran desafío consolidar la cultura de la evaluación, sigue existiendo la necesidad de generar compromiso entre los diferentes actores políticos, de utilizar efectivamente la información generada por las distintas actividades de evaluación y monitoreo del desempeño en la toma de decisiones; y así dé como resultado, eficacia, eficiencia, calidad y buena orientación de la intervención del Estado, que proporcione legitimidad en la forma de gobernar.

Referencias

AGUILAR, LUIS. (2006) GOBERNANZA Y GESTIÓN PÚBLICA. FONDO DE CULTURA ECONOMICA MEXICO.

BOYNE, GEORGE A. Y CHEN, ALEX A. (2007), "PERFORMANCE TARGETS AND PUBLIC SERVICE IMPROVEMENT", EN JOURNAL OF PUBLIC ADMINISTRATION RESEARCH, VOL. 17 No. 3 P.P. 455-477.

HEINRICH, CAROLYN J. (2002), "OUTCOME-BASED PERFORMANCE MANAGEMENT IN THE PUBLIC SECTOR: IMPLICATIONS FOR THE GOVERNMENT ACCOUNTABILITY AND EFFECTIVENESS", EN PUBLIC ADMINISTRATION REVIEW, VOL. 62 No. 6 P.P. 712-725.

HEPWORTH, NOEL. (2003) PRECONDITION FOR SUCCESSFUL IMPLEMENTATION OF ACCRUAL ACCOUNTING IN CENTRAL GOVERNMENT, PÚBLIC MONEY & MANAGEMENT. (JANUARY). 23 (1), 37-44.

KETTL, DONALD F. (2000) THE GLOBAL PUBLIC MANAGEMENT REVOLUTION: A REPORT ON THE TRANSFORMATION OF GOVERNANCE, THE BROOKING INSTITUTION. WASHINGTON, D.C.

MOYNIHAN, DONALD. (2006) MANAGING FOR RESULTS IN STATE GOVERNMENT: EVALUATING A DECADE OF REFORM. PUBLIC ADMINISTRATION REVIEW. (JANUARY-FEBRUARY) 77-89

SECRETARÍA DE FINANZAS. (2019). *PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS*. RECUPERADO EL 31 DE 05 DE 2019, DE [HTTP://PROCESOS.FINANZAS.CDMX.GOB.MX/PBR/PRESUPUESTO.HTML](http://procesos.finanzas.cdmx.gob.mx/pbr/presupuesto.html)

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. (12 DE 2008). *PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) Y SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (SED)*. RECUPERADO EL 31 DE 05 DE 2019, DE [HTTP://WWW.SHCP.GOB.MX/EGRESOS/PEF/SED/PRESENT_PBR_SED.PDF](http://www.shcp.gob.mx/egresos/pef/sed/present_pbr_sed.pdf)

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. (2018). RECUPERADO EL 30 DE 05 DE 2019, DE [HTTPS://WWW.TRANSPARENCIAPRESUPUESTARIA.GOB.MX/WORK/MODELS/PTP/CAPACITACION/INTRODUCCION_PBR_SED.PDF](https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/CAPACITACION/INTRODUCCION_PBR_SED.PDF)

UNIVERSIDAD IEXE. (2019). *CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADOS*. RECUPERADO EL 31 DE 05 DE 2019, DE [HTTPS://WWW.IEXE.EDU.MX/BLOG/5-PREGUNTAS-BASICAS-SOBRE-EL-PRESUPUESTO-BASADO-EN-RESULTADOS.HTML](https://www.iexe.edu.mx/blog/5-preguntas-basicas-sobre-el-presupuesto-basado-en-resultados.html)

LA APLICACIÓN DE SIMULADORES DE PROCESO COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA EN EL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE CON ORIENTACIÓN HACIA UNA EDUCACIÓN DUAL EN EL TECNOLÓGICO DE OAXACA 2018-2019

Dr. Jaime Marcial Ramírez¹; M en C Pedro Luis Juárez Figueroa²; L en I Daniel Hernández Pérez³

Resumen--Se presenta un estudio diagnóstico del uso de simuladores de proceso en los cursos del nivel licenciatura que se ofrecen en una institución de educación superior. Los datos indican el número de cursos en que se aplican los simuladores, los créditos del currículo por carrera y el número de estudiantes por cursos así como el nivel de estudios de los profesores. Los resultados permiten la valoración institucional de ésta estrategia didáctica que fortalece el proceso enseñanza aprendizaje y prepara a los estudiantes a su egreso al campo profesional donde estas aplicaciones les proporcionan los conocimientos requeridos por las empresas. Con lo anterior se atiende la orientación dual que armoniza la formación teórica y la práctica planteada por las autoridades educativas a nivel nacional.

Palabras clave: Simuladores de proceso; enseñanza aprendizaje; estrategia didáctica; educación dual

Introducción

La simulación por computadora surgió al parejo del progreso de la computadora desde sus inicios. Se registra su despliegue a gran escala con el Proyecto Manhattan, durante la Segunda Guerra Mundial, cuando se ensaya digitalmente la detonación nuclear al utilizar el Método de Montecarlo. Las simulaciones por computadora a veces complementan o llegan a sustituir a los sistemas de modelización, de los que se afirma, no es posible hallar soluciones analíticas de forma cerrada. De acuerdo con la literatura existen muchos tipos de simulación por computadora, pero todos ellos comparten una característica común al tratar de generar una muestra de escenarios representativos para un modelo en el que una relación completa de todos los estados posibles de este sería muy costosa o imposible.

Para dar una idea de la evolución en la producción de simuladores con fines educativos nos referimos a registros que indican que en 1970, en el Laboratorio de Energía del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) se diseñó un programa prototipo para la simulación de procesos, al cual denominaron Sistema Avanzado para Ingeniería de Procesos (ASPEN, del inglés Advanced System for Process Engineering). Este software ha sido comercializado desde 1980 por la compañía AspenTech.

Siguiendo con este ejemplo, de los registros históricos, se dice que AspenTech ha desarrollado muchos programas dentro del marco de la simulación de procesos en Ingeniería química, entre ellos se destaca el paquete Aspen Engineering Suite, el cual básicamente está desarrollado para aplicaciones del campo de la ingeniería, en general. Entre los diversos programas de este paquete se encuentran programas como Aspen Plus, Aspen Dynamics, Aspen Properties, Aspen OLI, Aspen Process Manual, entre otros.

En especial el Aspen Plus es un programa básicamente de simulación de procesos en Ingeniería química, en el cual además de simulaciones de diagramas de flujo, se puede realizar: (1) estimación de propiedades de compuestos, (2) análisis de sensibilidad de variables de proceso, (3) obtener especificaciones de diseño de proceso, y, (4) síntesis y análisis de procesos químicos, entre otras tareas del diseño de procesos y equipos. Para los procesos ingenieriles contiene un paquete de ecuaciones que rigen los fenómenos físicos implicados.

Programas similares han sido desarrollados en las otras áreas de la ingeniería con los mismos propósitos y características del ejemplo que al utilizarse dentro de los cursos de cada curricula permiten el mayor acercamiento a los conocimientos de proceso y de software utilizado en las empresas. Proteus en electrónica, Packet Tracer para redes, Multisim para diseño de circuitos y en electrónica, Bluej para apoyar la enseñanza aprendizaje de la programación orientada a objetos, solo para mencionar algunos.

¹ El Dr. Jaime Marcial Ramírez es Profesor de la Maestría en Docencia en el Instituto Tecnológico de Oaxaca, México; marcial06@gmail.com (autor corresponsal)

² M en C Pedro Luis Juárez Figueroa es Profesor de la Maestría en Docencia en el Instituto Tecnológico de Oaxaca, México; mepedroluis@gmail.com

³L. I. Daniel Hernández Pérez es Profesor de la Maestría en Docencia en el Instituto Tecnológico de Oaxaca, México dhernan16@gmail.com

Metodología

Es propósito del estudio obtener la información relacionada con el uso de los simuladores y definir algunos aspectos de su impacto y relevancia en términos académicos y en la formación del estudiante. Por ello se obtuvo información a través de entrevistas a los jefes de departamento; obtención de datos estadísticos en la División de estudios profesionales, Control escolar y departamento de personal. Con esta información se identifican algunas variables que permiten determinar el alcance de estas actividades didácticas en el aula.

Resultados

En las condiciones actuales en que se encuentra la institución se tomaron en cuenta las dos modalidades de condición laboral de los profesores frente a grupo: profesores con contrato de base y profesores de contrato temporal. Para el estudio sólo se consideró al personal docente con contrato de base por departamento que son en total 263 profesores de los cuales los que imparten clases en los departamentos de ingeniería son 197. Esto es que no se incluyeron los profesores del departamento de ciencias básicas ni los de posgrado.

En el Cuadro 1 se muestran que los profesores que usan simuladores en sus cursos totalizan 30 que representa un 15.2 por ciento del total de profesores. Este porcentaje se puede considerar como la primera referencia del impacto de la actividad en estudio y que por ahora es un dato inicial para estudios posteriores. Se identificaron 12 programas de simuladores de proceso en uso por los 30 profesores que los utilizan.

Cuadro 1. Número de profesores que usan simuladores por carrera y nivel de estudios

| | 1 CARRERA | 2 NUM DE PROFESORES | 3 MAESTRIA | 4 DOCTORADO | 5 * | 2/5 (%) | 3/5 (%) |
|---|---|---------------------|------------|-------------|-----|---------|---------|
| 1 | INGENIERÍA INDUSTRIAL | 2 | 1 | 1 | 24 | 8.3 | 4.2 |
| 2 | INGENIERÍA ELÉCTRICA | 4 | 1 | 0 | 13 | 30.7 | 23.0 |
| 3 | INGENIERÍA MECÁNICA | 3 | 2 | 1 | 19 | 15.8 | 10.5 |
| 4 | INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES | 7 | 5 | 0 | 23 | 30.4 | 21.7 |
| 5 | INGENIERÍA QUÍMICA | 1 | 1 | 1 | 22 | 4.5 | 4.5 |
| 6 | INGENIERÍA CIVIL | 5 | 2 | 1 | 24 | 20.8 | 8.33 |
| 7 | INGENIERÍA ELECTRÓNICA | 8 | 8 | 0 | 19 | 42.1 | 42-1 |
| 8 | INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL Y LIC. ADMON. | S. R. ** | | | 53 | 0 | |
| | TOTAL | 30 | 26 | 4 | 197 | | |

* Profrs por carrera, Fuente: Depto personal ITO marzo 2019;

** S. R. Sin registros

En ese mismo cuadro se observa que cuatro de los 8 departamentos escolares el porcentaje de profesores por departamento que usan simuladores es mayor de 20. En el departamento de electrónica se encontró el mayor porcentaje de profesores con el 42.1 y en el de ingeniería química el porcentaje menor con 4.5.

El número de estudiantes que finalmente tomarán cursos en que se apliquen los simuladores durante su permanencia para la realización de sus estudios asciende a 4,111 del total de estudiantes matriculados que son 5,674. Es importante señalar esto porque 1,563 que estudian en el departamento de ciencias económico administrativas sus profesores no utilizan simuladores como herramienta didáctica.

La aplicación de software de simuladores en cada curso representa un equivalente en número de créditos que un estudiante lleva en su carrera y estas cifras se registran en la Cuadro 2 donde se puede ver que las carreras como Ingeniería en sistemas computacionales e Ingeniería electrónica se presentan el mayor valor en el número de créditos.

Cuadro 2. Número de créditos de cursos que aplican simuladores por carrera y su referencia al total de créditos

| | CARRERA | 1 | 2 | 1/2 (%) |
|---|--|------------|-------------|----------------|
| 1 | INGENIERÍA INDUSTRIAL | 8 | 204 | 4 |
| 2 | INGENIERÍA ELÉCTRICA | 29 | 260 | 11.1 |
| 3 | INGENIERÍA MECÁNICA | 15 | 260 | 5.8 |
| 4 | INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES | 52 | 260 | 20 |
| 5 | INGENIERÍA QUÍMICA | 5 | 260 | 1.9 |
| 6 | INGENIERÍA CIVIL | 25 | 260 | 9.6 |
| 7 | INGENIERÍA ELECTRÓNICA | 40 | 260 | 15.4 |
| 8 | INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL | 0 | 260 | - |
| 9 | LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN | 0 | 260 | - |
| | TOTAL | 172 | 2340 | |

1 Total de créditos por cursos

2 Total de créditos por carrera

En el cuadro 3 se presentan los programas de simuladores en uso por departamento académico de manera ilustrativa. Se puede ver la diversidad de programas existentes a disposición de usuarios, principalmente dedicados a la educación. Algunos programas de origen empresarial como FESTO y SIEMENS tiene la finalidad de dar a conocer sus equipos y familiarizar a profesores y estudiantes con tales equipos y cumplen fines didácticos simultáneamente. En el departamento de sistemas computacionales se presenta el mayor número de los software por la naturaleza de la actividad intensa en el mundo exterior del aula.

Cuadro 3. Simuladores en uso en algunos departamentos académicos

| Departamento académico | NOMBRE DEL PROGRAMA |
|--------------------------|---------------------|
| ING ELÉCTRICA | 1 MULTISIM |
| | 2 VIOLUX |
| | 3 AUTOMATION STUDIO |
| | 4 FLUID SIM |
| | 5 FESTO |
| | 6 MATHLAB |
| | 7 SIEMENS |
| SISTEMAS COMPUTACIONALES | 1 BLUEJ |
| | 2 PACKET TRACER |
| | 3 PUTTY |
| | 4 XENSERVER |
| | 5 PACKET TRACER |
| | 6 PROTEUS |
| | 7 MATHLAB |
| | 8 BLUEJ |
| | 9 PACKET TRACER |
| | 10 PSEINT |
| ING QUÍMICA | 1 ASPEN PLUS |
| | 2 CHEMLAB |
| | 3 MATLAB |

La información no incluida en este documento se refiere a la información didáctica que se mostrará en una publicación posterior y que se encuentra pendiente de realizar en la etapa final de este estudio.

Conclusiones

Los simuladores de proceso están presentes en la impartición de cursos clave en las carreras del nivel licenciatura que requieren de tales instrumentos educativos y que los profesores han obtenido en base a su experiencia y al cuidado de una educación que permita al estudiante acceder a esta práctica educativa que sugiere un ambiente similar al que se encuentra en el campo laboral.

Es conocido que además de su aplicación en ingeniería las tareas administrativas, contables, control de inventarios se realizan mediante control digital y es por ello que cuando en las escuelas de formación de profesionales se aliente, incentive y promueva el uso de software de todo tipo fortalecerá las capacidades de los egresados.

Por último los resultados del presente estudio permitirán revalorar esta actividad al evaluar el desempeño académico y en la evaluación departamental considerando que en las carreras profesionales que se ofrecen la formación en investigación que actualmente se alienta no se requiere por las empresas sin embargo los simuladores de proceso le dan al egresado herramientas que le permiten acceder con una mejor preparación en su vida laboral.

Referencias bibliográficas

Carangui Ramiro et al.

Impacto del uso de simuladores en la enseñanza de la administración financiera septiembre-diciembre, 2017 *Innovación Educativa*, ISSN: 1665-2673 vol. 17, número 75

Cabero-Almenara, Julio; Costas, Jesús La utilización de simuladores para la formación de los alumnos Prisma Social, núm. 17, diciembre, 2016, pp. 343-372 IS+D Fundación para la Investigación Social Avanzada Las Matas, España
Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=353749552015>

Mendoza V. Francisco Daniel

El uso de simuladores como herramienta pedagógica. Tesis de grado para optar al Título de Maestría en Administración de Empresas. Universidad La Salle 2015 Bogotá

Monereo, C. (1994).

Estrategias de enseñanza y aprendizaje. Barcelona. Graó.

Trueba R. Alfredo

El Simulador como herramienta de aprendizaje en las enseñanzas náuticas, S/F Universidad de Cantabria España.

SEROPREVALENCIA DE *Trypanosoma cruzi*, EN DONADORES DE SANGRE EN EL ESTADO DE CHIAPAS, DE ENERO DEL 2014 A DICIEMBRE DEL 2017

M.C. Daniel Marcos Mina¹, Dr. Miguel Ángel Hernández Balboa²,
M.C. Velia Vela Arevalo³, M.C. Humberto O. Barrientos Becerra⁴

Resumen— La transfusión de sangre es la segunda causa de transmisión de enfermedades en países endémicos, y esto se debe a la gran progresión de la infección al estado crónico asintomático, a su prevalencia elevada en la población de donantes de sangre y la viabilidad. El parásito presenta condiciones para sobrevivir tras el almacenamiento de la sangre. El banco de sangre es el establecimiento autorizado para obtener, recolectar, conservar, aplicar, y proveer sangre humana, así como para analizar y conservar, aplicar y proveer componentes de la misma. Su función es promocionar la donación altruista de la sangre, y de realizar la extracción, preparación, conservación, almacenamiento y suministro de sangre humana, y de sus componentes. Se desarrolló un estudio transversal, descriptivo y retrospectivo de enero 2014 a diciembre de 2017, en donadores que asisten al BSDDCR de Tuxtla Gutiérrez, y donadores que asisten a los 11 puestos de sangrado del estado de Chiapas. En un total de 129,934 muestras estudiadas. Se logró determinar cuáles son las zonas endémicas reactivas a *T. cruzi*, de las diferentes entidades analizadas del Estado, siendo Ocosingo, Palenque y Yajalón las zonas más endémicas.

Palabras clave: *Trypanosoma cruzi*, sangre, transfusión sanguínea, chagas.

Introducción

La organización mundial de la salud y la organización panamericana de la salud establecen que para abastecer de sangre segura a la población se debe fomentar el trabajo en equipo. Obtener la sangre y componentes sanguíneos de donantes voluntarios y altruistas, no remunerados y regulares, asegurándose que reciban una atención de calidad. El banco de sangre es el establecimiento autorizado para obtener, recolectar, conservar, aplicar, y proveer sangre humana, así como para analizar y conservar, aplicar y proveer componentes de la misma. Su función es promocionar la donación altruista de la sangre, y de realizar la extracción, preparación, conservación, almacenamiento y suministro de sangre humana, y de sus componentes. La función del banco de sangre es determinar quién es el donador ideal y detectar las unidades infectantes aplicando las pruebas de laboratorio necesarias para su detección. (NOM-253-SSA1, 2012)

La transfusión de sangre es la segunda causa de transmisión de enfermedades en países endémicos, y esto se debe a la gran progresión de la infección al estado crónico asintomático, a su prevalencia elevada en la población de donantes de sangre y la viabilidad. El descubrimiento de la enfermedad de Chagas representa uno de los éxitos de más resonancia y de mayores alcances en la historia de la biología, de la ecología y de la patología parasitaria. Por primera vez, en todos los tiempos, un solo investigador descubrió una enfermedad, su causa, el agente transmisor, los reservorios domésticos y silvestres del parásito que la origina y los animales de laboratorio susceptibles a ser infectados por el agente causal. (Czernik, 2006). El *T. cruzi* puede sobrevivir en plaquetas almacenadas a temperatura ambiente, en sangre entera o glóbulos rojos a 4°C por 21 días y en plasma y crioprecipitados, El parásito presenta condiciones para sobrevivir tras el almacenamiento de la sangre (Cañavate, 2009)

La sangre donada es examinada para investigar la presencia de anticuerpos reveladores, los que indicaría una exposición previa al parásito, procediendo a descartar las mismas si los resultados serológicos son positivos.

Durante la fase crónica, la parasitemia es baja e intermitente, por lo que una transfusión procedente de un donante con enfermedad de Chagas puede no resultar infectante. La transfusión constituye la segunda causa más frecuente de transmisión de la enfermedad después de la transmisión vectorial. La transfusión actualmente se ha convertido en

¹ Daniel Marcos Mina es Profesor de Control de Calidad, Química Orgánica y Proyecto de Investigación II en la Facultad de Ciencias Químicas Campus IV, Universidad Autónoma de Chiapas, Tapachula, Chis., México. E-mail dmarcos1@hotmail.com

² Miguel Ángel Hernández Balboa es Profesor de Farmacología y Química Orgánica de la Facultad de Ciencias Químicas Campus IV, Universidad Autónoma de Chiapas, Tapachula, Chis., México. E-mail balboavv@hotmail.com

³ Velia Vela Arevalo es Profesora de Química Legal y Forense y Biología Celular en la Facultad de Ciencias Químicas, Campus IV, Universidad Autónoma de Chiapas, Tapachula, Chis., México. E-mail: velavelia@hotmail.com

⁴ Humberto O. Barrientos Becerra es Profesor de Bacteriología, Anatomía e Histología y Hematopatología en la Facultad de Ciencias Químicas Campus IV, Universidad Autónoma de Chiapas, Tapachula, Chis., México. E-mail obarrientos@hotmail.com

una fuente importante de contagio en América Latina, principalmente derivado del flujo migratorio de zonas rurales a zonas urbanas. (Botero, 1998)

La sangre total y las plaquetas parecen ser los componentes con mayor riesgo de transmisión, el componente hoy con mayor riesgo, son las plaquetas. La mayoría de los casos publicados en zonas no endémicas han sido por este componente. El hecho de que las unidades de plaquetas se conserven a 20-24 °C, temperatura cercana a la utilizada para cultivar el parásito, puede explicar que el *T. cruzi* permanezca viable durante todo el periodo de conservación de este componente sanguíneo (hasta 7 días).

Se ha referido que el parásito podría vivir 2-3 semanas a temperaturas de refrigeración y congelación, pero se desconoce la supervivencia más allá de este periodo. Algunos autores creen que el parásito no resiste la congelación ya que el *T. cruzi* es una célula rodeada de una membrana celular, por lo que la formación de cristales de hielo durante la congelación puede causar su destrucción, de forma similar a lo que sucede con la congelación de hematíes. La adición de un crioprotector (glicerol) mejora notablemente la viabilidad de los hematíes congelados y algo parecido podría suceder en el caso del *T. cruzi*. (Cárdenas, 2010)

Otro tipo de manipulación como la irradiación no inactiva al parásito, no así la leucodepleción que disminuye el número de parásitos, aunque no evita totalmente la transmisión. No se conoce su transmisión por productos obtenidos mediante fraccionamiento plasmático.

La infección por sangre y componentes sanguíneos dependen de varios factores: (Cañavate, 2009); del tipo y cantidad de componentes transfundidos, de la realización o no de las pruebas de cribado, presencia de parasitemia en el momento de la donación, del estado inmune del receptor.

Las infecciones agudas son identificadas en general en pacientes inmunodeprimidos. Ello supone que la mayoría de los pacientes transfundidos no son reconocidos como tales, aunque se encuentran infectados. (Rivera, 2008).

Descripción del Método

Se realizó un estudio Transversal, Descriptivo y Retrospectivo. En un total de 129,934 muestras estudiadas de donadores de sangre en un periodo de enero 2014 a diciembre del 2017, que asisten al Banco de Sangre Dr. Domingo Chanona Rodríguez (BSDDCR) de Tuxtla Gutiérrez, y donadores que asisten a los puestos de sangrado de San Cristóbal de las casas, Comitán, Villaflores, Tonalá, Ocosingo, Huixtla, Tapachula, Pichucalco, Palenque y Yajalón, del estado de Chiapas. Se generaron bases de datos, bitácoras de contención de datos con el fin de producir instrumentos para el manejo de variables. La información se procesó utilizando diversos paquetes estadísticos e informativos como Excel y SPSS versión 22.

Se recolectaron los datos de donadores de sangre del BSDDCR en aquellos donadores que salieron reactivos a *T. cruzi* y de esta forma se realizó la revisión de cada uno de este para obtener la información necesaria en el periodo en estudio. Se procedió a la toma de muestras sanguíneas, utilizando la técnica correspondiente. Una vez obtenida la muestra de sangre, se procede hacer los estudios correspondientes para identificar la presencia de *Trypanosoma cruzi*. El diagnóstico de laboratorio de la enfermedad de Chagas, se realizó por métodos directos, donde se comprobó la presencia de *T. cruzi* mediante la observación del parásito o la detección del material genético.

Resultados

En un total de 129,934 muestras estudiadas a donadores de sangre fueron encontrados 891 con "REACTIVIDAD" en un periodo de enero 2014 a diciembre del 2017, obteniéndose una frecuencia significativa mayor en el sexo masculino. Lo cual se observa en el Gráfico No. 1

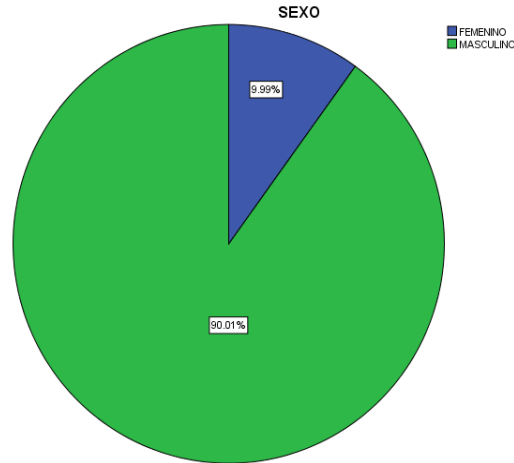


Gráfico 1. Frecuencia por sexo en donadores de sangre del *Trypanosoma cruzi*.

De acuerdo con los resultados de nuestra población estudiada, el 90.01% representa al sexo masculino siendo un alto porcentaje de donadores reactivos. Esto deriva que la donacion de sangre es más frecuente en personas del sexo masculino que en el sexo femenino.

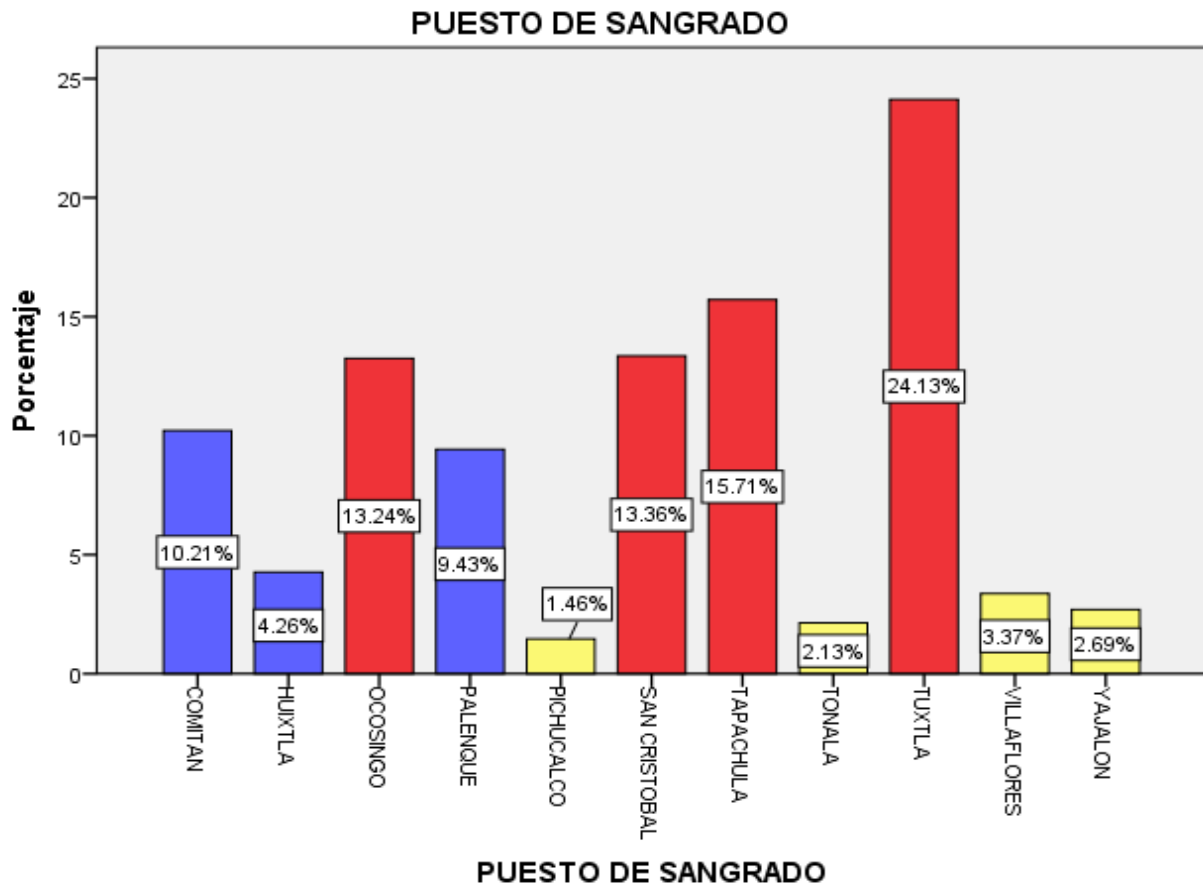


Gráfico 2. Frecuencia por puesto de sangrado ante el parásito *Trypanosoma cruzi*.

Del total de la población en estudio lo cual corresponde a **129,934** donadores de sangre, de lo cual se presentaron 891 de estos donadores con "REACTIVIDAD", esta se divide en diferentes puestos de sangrado en el estado de Chiapas, se observa en la **Gráfica 2**, que la frecuencia de la población en estudio se encuentra en los puestos de sangrado de Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, san Cristóbal y Ocosingo con 24.13%, 15.17%, 13.236% y 13.24% respectivamente del total de los donadores registrados, debido a que estos puestos de sangrado son algunos de los más poblados del estado, además cabe mencionar que estos puestos de sangrado presentan problemas socioeconómicos considerables.

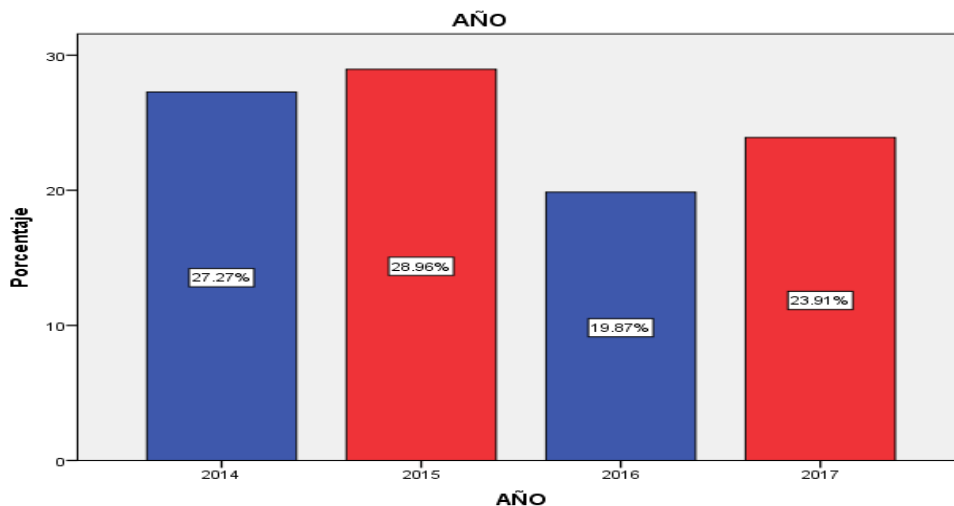


Gráfico 3. Frecuencia por año del *Trypanosoma cruzi*.

De acuerdo con los resultados de la población estudiada de un total de 891 donadores de sangre reactivos a *Trypanosoma cruzi* dentro de los diferentes puestos de sangrados observamos en el Gráfico 3 que la frecuencia de nuestra población en estudio hay un 28.96% el cual representa nuestro pico más alto en la gráfica, correspondiendo al año 2015.

| AÑO | DONADORES | REACTIVOS T. c. | PREVALENCIA |
|--------------|----------------|-----------------|-------------|
| 2014 | 30,990 | 243 | 0,78 |
| 2015 | 33,767 | 258 | 0,76 |
| 2016 | 33,869 | 177 | 0,52 |
| 2017 | 31,306 | 213 | 0,68 |
| TOTAL | 129,934 | 891 | 0,68 |

Tabla 1. Seroprevalencia en donadores de sangre que presentan reactividad al *T. cruzi* en el estado de Chiapas del año 2014, 2015, 2016 y 2017.

De acuerdo a nuestra población estudiada, en el periodo definido, se analizaron 129934 muestras de donadores de sangre. En el cual se observa en la Tabla 1 la seroprevalencia por año de los reactivos a *T. cruzi* siendo el año 2014 con un 0.78% de seroprevalencia mayor a los demás años, seguido por el año 2015 con 0.76%.

| PUESTO DE SANGRADO | DONADORES | REACTIVOS AL <i>T. cruzi</i> | PREVALENCIA. |
|---------------------------|----------------|---------------------------------|--------------|
| Tuxtla Gutiérrez (BSDDCR) | 42327 | 215 | 0.50% |
| Comitán | 22646 | 91 | 0.40% |
| San Cristóbal de las casa | 15637 | 119 | 0.76% |
| Villa flores | 5414 | 30 | 0.55% |
| Tonalá | 5037 | 19 | 0.37% |
| Palenque | 4581 | 84 | 1.83% |
| Ocosingo | 4860 | 118 | 2.42% |
| Yajalón | 2164 | 24 | 1.10% |
| Pichucalco | 3225 | 13 | 0.40% |
| Huixtla | 5484 | 38 | 0.69% |
| Tapachula | 18559 | 140 | 0.75% |
| Total | 129,934 | 891 | 0.68% |

Tabla 2. Seroprevalencia de *T. cruzi* en donadores de Sangre del estado de Chiapas de enero de 2014 a diciembre del 2017

De un total de 129,934 donadores, en el cual 42327 representan las muestras de donadores que asistieron al Banco de Sangre “Dr. Domingo Chanona Rodríguez” de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez Chiapas, lo que representa un 33% del total y 87607 muestras analizadas de los diferentes puestos de sangrado, ubicados en el resto de Municipios del Estado, lo que equivale al 67% del total. Se obtuvo 891 muestras reactivas a *T. cruzi*, de un total de 129934 muestras analizadas. Obteniéndose una seroprevalencia de 0.0068 (0.68%). Los puestos de sangrado de los municipios de Ocosingo, Palenque y Yajalón, presentaron una prevalencia alta a la de los demás puestos de sangrados a los cuales les corresponde 2.42%, 1.83% y 1.10% respectivamente, teniendo estos municipios condiciones y habilidad apropiada para el alojamiento del vector.

Conclusiones

Se logró determinar cuáles son las zonas endémicas reactivas a *Trypanosma cruzi*, de las diferentes entidades analizadas del Estado de Chiapas, siendo Ocosingo, seguido de Palenque y Yajalón la zona más endémica a reactivos con *T. cruzi*.

El sexo no es considerado un factor importante, para la adquisición del parásito, siendo que los donadores de sexo masculino son más frecuentes que los del sexo femenino. Esto derivado a que los hombres son más frecuentes en la donación de sangre.

El grupo de edad es bastante amplio y va de 18 a 65 años, indicando que la edad no es un factor determinante para contraer el parásito (*T. cruzi*). Con el estudio realizado se determinó el grupo de edad en el cual el parásito es más frecuente el cual corresponde al grupo que va de los 30-39 años.

Se analizaron en total 129934 muestras de donadores que asistieron al BSDDCR y los diferentes puestos de sangrado del Estado de Chiapas, de los cuales 891 resultaron reactivos a *T. cruzi*, con una seroprevalencia de 0.0068 (0.68%) lo cual no es significativo estadísticamente.

Referencias

- Cárdenas, J. M. (2010). la necesidad de investigar. *Sociedad Española de Transfusión Sanguínea* , 44.
- Cañavate, D. C. (2009). Enfermedad de Chagas y donación de sangre. *Ministerio de sanidad y política social* , 51.
- Czernik, G. E. (2006). Seroprevalencia Chagasica en hemodonantes del banco de sangre central de corrientes. *Revista de Posgrado de 1 8 a VIa Cátedra de Medicina* , 4.
- Malbrán, D. C. (2012). Guías para la atención al paciente infectado con *Trypanosoma cruzi*. *Ministerio de Salud de la Nación* , 79.

NOM-253-SSA1-2012. *Para la disposición de sangre humana y sus componentes con fines terapéuticos*. Secretaria de Salud. Mexico: Diario Oficial Federacion.

Rivera, M. (2008). «Chinches: Transmisoras del mal de Chagas». *El Diario de Hoy. Hablemosonline*.

DESCONGESTIONANTE NASAL NATURAL DESARROLLO Y APLICACIÓN, PLAN DE NEGOCIOS

Blanca Ivonne Márquez Rodríguez M.C.¹, L.A.E. Claudia Mayoral Vargas², L.E. José Coronado Herrera²,
M.C. Hortensia Morales Ramírez⁴ y Pablo García Salcido⁵

Resumen—Desanan es una propuesta de producto innovador que mejora la calidad de vida de las personas, a través de un descongestionante elaborado a base de ingredientes naturales, para tal efecto DESNAN solicito la elaboración de un plan de negocios para conocer cuál es su mercado potencial, revisar su capacidad de producción, conocer su inversión, así como su precio inicial de introducción al mercado, determinar si el proyecto es viable.

Palabras clave—Plan de negocios, análisis de mercado, viabilidad, descongestionante, natural.

Introducción

El polvo, el humo, entre otros factores afecta o influyen el sistema respiratorio directamente causando en algunos casos alergias, DESNAN expone la necesidad de un descongestionante que no genere recaídas en la alergia, sea fácil y rápido de usar. En el mercado se encuentran descongestionantes comerciales que provocan una recaída en la congestión nasal más grave de la que se tiene, por lo tanto, los ingredientes de dichos descongestionantes son clave, por otro lado, el método de aplicación se innova por medio de unos filtros nasales que continuamente descongestiona al usuario e inhibe la entrada de sustancias o partículas como polvo o humo en sistema respiratorio cubriendo así la necesidad del usuario a través de la propuesta de mejora de DESNAN, para ello se propone elaborar un plan de negocios para conocer la viabilidad del proyecto.

Descripción del Método

Reseña de las dificultades de la búsqueda

Alcaraz, R. (2011) en su libro El emprendedor de éxito describe el Plan de Negocios de la siguiente forma:

El plan de negocios es la concreción de las ideas de un emprendedor, ya que marca las etapas de desarrollo de un plan de empresa (existe una línea muy débil entre el pensamiento y la acción, entre los sueños y las realidades, entre las intenciones y los hechos; el plan de negocios permite cruzar esa línea). También es la guía básica que nos lleva a “aterrizar las ideas” y a contestar las preguntas que conlleva todo proceso de creación para convertirla en una propuesta de valor con características suficientes para volverse un excelente proyecto.

Weinberger, K. (2009) define el Plan de Negocios como:

¹La M.C. Blanca Ivonne Márquez Rodríguez es maestra en ciencias en administración, docente del Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez, del área de económico-administrativo de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial. imarquez@itcj.edu.mx

²La L.A.E. Claudia Mayoral Vargas es licenciada en administración de empresas, docente del Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez, del área de económico-administrativo de la carrera de Administración. cmayoral@itcj.edu.mx

³El. L.E. José Coronado Herrera es licenciado en economía, docente del Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez, del área de administrativo de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial. yaboceto@hotmail.com

⁴La M.C. Hortensia Morales Ramírez es maestra en ciencias en administración, docente de tiempo completo del Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez, del área de económico-administrativo de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial. Horte93@hotmail.com

⁵El C. Pablo García Salcido es alumno de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial del Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez. pablogs15110292@gmail.com

El Plan de Negocios es un documento, escrito de manera clara, precisa y sencilla, que es el resultado de un proceso de planeación. Este plan de negocios sirve para guiar un negocio, porque muestra desde los objetivos que se quieren lograr hasta las actividades cotidianas que se desarrollarán para alcanzarlos.

Plan de Negocios es un documento donde el emprendedor detalla sistemáticamente las informaciones del emprendimiento a realizar como ser:

- El proceso de generación de ideas.
- La captación y análisis de la información.
- Evaluación de la oportunidad y los riesgos.
- Toma de decisión sobre la puesta en marcha de un nuevo emprendimiento.
- Cambio de planes en empresas constituidas.

Laura Fischer (2011) en su libro Mercadotecnia menciona que una investigación de mercado es:

La investigación de mercado es un proceso sistemático de recopilación e interpretación de hechos y datos que sirven a la dirección de una empresa para la toma adecuada de decisiones y para establecer así una correcta política de mercado.

En el análisis financiero, a la hora de elaborar presupuestos o proyectos de inversión, el análisis de sensibilidad le permite a los administradores identificar las variables que tienen un impacto más fuerte sobre los costos o ingresos, permitiéndoles combinar las variables con el fin de obtener resultados que optimicen la generación de valor en la compañía.

El tipo de investigación llevado a cabo fue cualitativo, debido a que inferimos de una muestra de los diferentes planes que conlleva un plan de negocios y esta información se destina para inferir la factibilidad de la empresa.

El universo está definido por el contenido del plan de negocios, lo que implica los diferentes planes, mercadotecnia, técnico, diseño organizacional, financiero, razones financieras y de impacto ambiental y social.

En el Plan de Mercadotecnia se realizó un estudio de mercado para determinar la factibilidad de la empresa DESNAN, la cual se desarrolló de la siguiente manera:

El estudio de mercado utilizado por DESNAN al haber obtenido la muestra de 384 personas estas fueron destinadas a centros médicos de Ciudad Juárez con áreas de otorrinolaringología y/o alergología en un formulario de 13 preguntas, cada una de ellas para conocer un área importante en el producto y conocer la factibilidad de la empresa DESNAN.

La segmentación de mercado utilizada para DESNAN son las personas mayores de 16 años que sufran de alergias, enfermedades u otras similares que afectan su sistema respiratorio sin distinguir entre sexo, nivel profesional, nivel educativo, nivel de poder adquisitivo, raza, color, etnia, lugar de origen, preferencias sexuales y opinión política o social.

El mercado meta de DESNAN es toda aquella persona que sufre de congestión nasal, mayor de 16 años, en Ciudad Juárez (iniciando) que recurra lugares donde pueda habitar el humo originado por diferentes factores.

En el Plan Técnico del Plan de Negocios DESNAN, se determinaron diferentes rubros como el proceso, los materiales, el layout, las necesidades de producción, entre otros aspectos, como se muestra a continuación.

En el diseño organizacional se expresó la estructura, recolección, obtención y desarrollo del recurso humano necesario para hacer funcionar la empresa DESNAN en base a su Plan de Negocios.

En el presente plan se desarrollaron diferentes estados financieros, empezando con la identificación de las cuentas que manejó la empresa, los ingresos, los egresos, el punto de equilibrio, es se realizó con la finalidad de responder a la factibilidad financiera que necesita la empresa dentro del Plan de Negocios.

Dentro de las razones financieras se realizaron los indicadores financieros, los cuales mostro el comportamiento operativo de la empresa a lo largo de los años (Nota: se estimó el comportamiento de la empresa a 5 años después de su inicio).

Resumen de resultados

En el Plan de Mercadotecnia los datos se basaron en la población de Ciudad Juárez, enfocando en centros de salud con áreas otorrinolaringología y/o alergología, a personas mayores de 16 años.

En el Plan Técnico los datos se derivan del proceso realizado en la obtención de proveedores, en el manejo de las necesidades de producción y en el proceso de producción, solo se fue encado en la línea de producción 1 (Filtro Nasal Descongestionante).

En el diseño organizacional se establecieron los requisitos para el recurso humano de Ciudad Juárez, se enfocó en diferentes ramas y disciplinas para el correcto funcionamiento del recurso humano y su proceso de recolección.

En el Plan financiero se desarrollaron los datos a partir del primer año de lanzamiento, donde se realizó una proyección a un año después de su inicio de operaciones generando un par de estados financieros.

Dentro de las razones financieras se relacionó dentro de los cálculos de estimaciones de un funcionamiento en 5 años sin expansión de otros establecimientos dentro de Ciudad Juárez.

El impacto social y ambiental solo se enfocó en Ciudad Juárez y en sus proveedores de diferentes ciudades.

Conclusiones

Se tuvo una factibilidad en el mercado del 98% de aceptación por el público en general con aroma a menta y de color transparente.

Se tuvo un margen de precio de venta desde los \$50.00 hasta los \$125.00 por unidad en un empaquetado de caja.

Se produjo 11 productos de filtros DESNAN en 60 minutos.

Se obtuvo pronostica una capacidad de producción de 2112 repuestos, 2112 filtros y 1000 inhaladores al mes.

Se realizó eficientemente la descripción de puestos de 11 puestos distintos para la estructura organizacional de DESNAN.

Se obtuvo un precio de producción de \$7.878 pesos por unidad.

Se obtuvo una factibilidad de inversión de \$80,000 pesos para iniciar operaciones la empresa DESNAN.

Se generó una Tasa Interna de Retorno (TIR) de 641% a un precio de venta de \$55.00 pesos con flujos de efectivo proyectados a 5 años.

Se generó un Valor Presente Neto (VPN) de \$7, 906,154.3 un precio de venta de \$55.00 pesos con flujos de efectivo proyectados a 5 años.

El impacto de la empresa DESNAN genera por lo menos 19 empleos directos-

Recomendaciones

Estudiar el comportamiento de la competencia para ofrecer más características en la propuesta de valor de DESNAN y se difiera con la competencia.

Incorporar DESNAN a la mercadotecnia electrónica, realizar investigaciones en el producto para innovarlo, desarrollar diferentes técnicas en el proceso de producción para reducir costos y mantener o mejor la calidad del producto.

Buscar alternativas más cercanas de proveedores para reducir el costo de la materia prima, certificar a los proveedores para garantizar la calidad y tener un impacto ambiental menor con los productos DESNAN.

Investigar programas de fomento a emprendedores para obtener el fondo necesario para iniciar operaciones con un costo menor en la tasa de interés y el monto a pagar.

No registrar el proyecto ante el IMPI para que nadie aparte de los miembros del equipo y los asesores conozca la fórmula. Presentar ante la COFEPRIS el producto de DESNAN para estar formalmente regulado y tener la libre venta de los productos. Realizar campañas a favor de la conservación del medio ambiente a través del producto natural DESNAN y donar cierto porcentaje de las ventas a los agricultores que nos proveen de materia prima.

Referencias

- Alcaraz, R. R. (2011). *Emprendedor de Éxito*. Mexico: Mc Graw Hill.
- Amstrong, G. y Kotler, P. (2012). *Marketing*. México (14 edición): Pearson
- Armendariz, L. (S.F.) *Apuntes de Mercadotecnia*. México: Sin editorial
- Astous, A. y Sanabrá Raúl (2003). *Investigación de Mercados: como una manera de conocer preferencias, comportamientos y tendencias*. Chile: Norma
- Balbin, J. y Sigmund, W. (2009). *Investigación de Mercados*. México: Cengage Learning
- Chiaventano, I. (2007). *Administración de Recursos Humanos: el capital de las organizaciones*. México: McGraw Gill
- Espejo, J. Fisher, L. (2011) *Mercadotecnia*. México: McGraw Gill
- Fernandez, A. (2004) *Investigación y técnicas de mercadeo*. España: Esic
- Freivalds, A. y Niebel, B. (2009) *Ingeniería Industrial: Métodos, estándares y diseños de trabajo*. México: McGraw Gill (11va edición)
- Freund, J y Miller, I. (1963) *Probabilidad y Estadística para Ingenieros*. México: Reverté, S.A.
- Gonzalez, D. (2003) *Ergonomía y Psicosociología* (1ra edición) México: FC Editorial
- Ruiz, L. (2007). *Anatomía Humana*, (4ta edición) México: Editorial Médica Panamericana
- Weinberger, K. (2009). *Plan de Negocios: herramienta para evaluar la viabilidad de un negocio*. Peru: Nathan Associates Inc.

Notas Biográficas

La M.C. Blanca Ivonne Márquez Rodríguez es maestra en ciencias en administración, docente del Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez, del área de económico-administrativo de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial. imarquez@itcj.edu.mx

²La L.A.E. Claudia Mayoral Vargas es licenciada en administración de empresas, docente del Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez, del área de económico-administrativo de la carrera de Administración. cmayoral@itcj.edu.mx

³El. L.E. José Coronado Herrera es licenciado en economía, docente del Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez, del área de administrativo de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial. yaboceto@hotmail.com

⁴La M.C. Hortensia Morales Ramírez es maestra en ciencias en administración, docente de tiempo completo del Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez, del área de económico-administrativo de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial. Horte93@hotmail.com

⁵El C. Pablo García Salcido es alumno de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial del Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez. pablogs15110292@gmail.com

UNA APROXIMACIÓN A LOS REQUERIMIENTOS DE LA EDUCACIÓN EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

Manuel Ignacio Martínez Acuña MTE¹, Dra Martha Patricia Domínguez Chenge²,
Dra. Geogina Sotelo Ríos³

Resumen—Las TIC han producido cambios vertiginosos en varios aspectos de la vida cotidiana de la sociedad. La cantidad de datos, información y conocimiento tienen el poder de transformar las economías que se han hecho globales. La educación no está exenta de estos cambios, por lo que en este artículo se examina cuáles son las competencias digitales que una persona debe desarrollar para no ser marginado de participar en la sociedad del conocimiento.

Palabras clave—Sociedad del conocimiento, competencias digitales, literacidad digital

Introducción

Actualmente las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) han catapultado a la sociedad a cambios vertiginosos. Donde el conocimiento y la información afectan la vida de las personas. El intercambio de conocimiento e información, tiene el poder de transformar las economías que se han hecho interdependientes y globales. Al mismo tiempo, se ha disminuido el costo de las comunicaciones, aumentado el volumen y velocidad de transmisión de datos.

El término de “sociedad del conocimiento” fue usado por primera vez por Peter Drucker (Drucker, 1969) afirmaba que este tipo de sociedad está caracterizado por una estructura económica y social, en la que el conocimiento ha sustituido al trabajo, a las materias primas y al capital como fuente de más importante de la productividad, crecimiento y desigualdades sociales.

Como menciona Krueger (2006), el concepto de sociedad del conocimiento ha sido usado como sinónimo de sociedad red, propuesto por Castells (1996), y sociedad de la información. Más adelante se discutirán las diferencias entre estos conceptos. No obstante, la característica de la sociedad del conocimiento es que las estructuras y procesos de la reproducción material y simbólica están tan infiltrados de operaciones de conocimiento, que el tratamiento de la información, el análisis simbólico y los sistemas expertos son más importantes que capital y trabajo.

La economía del conocimiento se caracteriza por utilizar el conocimiento como elemento fundamental para generar valor y riqueza por medio de la transformación de información. Actualmente, la inversión en capital intangible ha crecido considerablemente incluso en mayor medida que el capital tangible (maquinaria, materias primas). De esta manera, el capitalismo contemporáneo presenta una economía del conocimiento donde las actividades de creación, adaptación, difusión y aplicación del conocimiento han crecido a un ritmo muy acelerado.

En este trabajo se hizo una revisión de los estándares que plantean diversas organizaciones acerca de las competencias que debe desarrollar los estudiantes de educación superior para poder participar de forma activa en la sociedad del conocimiento.

Se hizo una revisión sistemática de la literatura científica para tener una visión más formal, rigurosa e imparcial sobre el tema de las competencias y de las diferentes propuestas y al final se presentan algunas conclusiones sobre las coincidencias y divergencias de estos estándares.

Descripción del Método

Revisión sistemática

La revisión sistemática de un tema, permite identificar, evaluar, interpretar y sintetizar las investigaciones relevantes sobre un tema de interés particular. Su valoración se debe a que se ejecutan de forma rigurosa e imparcial.

¹ Manuel Ignacio Martínez Acuña es profesor es Profesor de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales en la Universidad Veracruzana, Veracruz, México. mmartinez@uv.mx

² La Dra. Martha Patricia Domínguez Chenge es Profesora de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales en la Universidad Veracruzana, Veracruz, México. martdominguez@uv.mx

³ La Dra. Geogina Sotelo Ríos es Profesora de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales en la Universidad Veracruzana, Veracruz, México. gisotelo@uv.mx

Lo que hace que la revisión sistemática tenga importancia es que se incrementa la posibilidad de encontrar más resultados del tema de interés, que haciendo una búsqueda normal.

Barbara Kitcheman (Kitchenham, 2004) planteo un método para realizar las revisiones sistemáticas que puede ser utilizado en varios contextos, es un método que sirve para realizar estudios exhaustivos en diferentes ramas de las ciencias. Para realizar una revisión sistemática se involucran varias actividades independientes, por lo cual el método consta de tres fases: La primera fase es la de planificación de la revisión, esta fase consta de las siguientes actividades:

1. Identificación de las necesidades de la revisión
2. Desarrollo de un protocolo de revisión

La segunda fase es propiamente dicha, el desarrollo de la revisión que consta de las actividades siguientes:

1. Identificación de la investigación,
2. Selección de estudios primarios,
3. Evaluación de la calidad del estudio,
4. Extracción y monitoreo de datos y
5. Síntesis de datos

Finalmente la tercera fase es la publicación de resultados de la investigación. Mismos que se presentan en la siguiente sección.

Resultados

Antes de nada, definamos el término “competencia”. Es en los años sesentas en que las competencias empiezan a usarse como parte de una formación laboral o profesional en las empresas, en el campo de la educación se reducían a la formación tecnológica. A partir de ahora podemos encontrar diversas definiciones del término. Según la RAE, competencia es “Pericia, aptitud, idoneidad para hacer algo o intervenir en un asunto determinado”. Por otra parte tenemos la definición de competencias “como un conjunto de conocimientos, capacidades (habilidades) y actitudes adecuadas al contexto” (UE, 2005).

Para los propósitos de este trabajo tomaremos el propuesto por (Cheetam & Chivers, 2005) “todo el rendimiento efectivo dentro de una ocupación, dentro de la cual existe un rango de niveles de eficiencia que van de lo básico a la excelencia”.

Dentro de la definición podemos extraer ciertas palabras claves que nos pueden ayudar a mejor comprensión del término, tales son “ocupación” y “niveles de eficiencia”, ocupación comprende un rango que abarca desde aficiones, deportes hasta profesiones, algunos prefieren utilizar en su lugar el término (Herder, Koesling, & al., 2006). La otra palabra clave se refiere a “niveles de eficiencia” la eficiencia puede ser expresada como una colección de habilidades o como una conducta observada apropiada al contexto o por la demostración de conocimiento/actitudes en un contexto específico.

El desarrollo de competencias abarca desde el aprendizaje formal orientado hacia la obtención de un diploma o certificación, pasando por el aprendizaje no formal como la capacitación ofrecida por pares y hasta el aprendizaje informal que se refiere a la adquisición de habilidades y conocimientos mediante la práctica más que un aprendizaje intencionado (Cheetam & Chivers, 2005).

El concepto de competencias tiene tres dimensiones:

- Las competencias de una persona comprenden conocimiento, habilidades y aptitudes de cualquier actividad mental o psicomotora la cual requiere dominio;
- Una ocupación, la cual puede ser dentro del rango de aficiones, deportes hasta profesiones, algunas veces se utiliza como sinónimo el término “contexto” y
- El nivel de capacidad de una persona con respecto a un contexto, la capacidad puede ser expresada como un conjunto de conocimientos, demostración de conductas apropiadas al contexto o por habilidades en contextos relacionados.

La competencia que nos interesa es la denominada “competencia digital” en nuestra revisión de la literatura científica también la encontramos con el sinónimo de “*digital literacy*”. Se la revisión de estándares internacionales como UNESCO, ISTE, OCDE, ICDL. Se definen dos tipos de competencias: competencias informáticas (uso de TIC) y competencias informacionales, es importante destacar que no son sinónimos sino que existen diferencias entre ambas que se describirán a continuación.

Las competencias informacionales son definidas como “el conjunto de conocimientos, habilidades, disposiciones y conductas que capacitan a los individuos para reconocer cuando necesitan la información, donde localizarla, como evaluar su idoneidad y darle uso adecuado de acuerdo con el problema que se plantea” (CRUE-TIC & REBIUN, 2013). Es decir, las competencias a desarrollar en relación con la información son: Busca la información que necesita; Analiza y selecciona la información de manera eficiente; Organiza la información

adecuadamente; Utiliza y comunica la información eficazmente de forma ética y legal, con el fin de construir conocimiento. En otras palabras se trata de que las personas sepan donde localizar la información, cuando la necesiten, como valorar su idoneidad y como aplicarla para resolver problemas.

Es decir, se trata de lo que Brunner (Brunner, 2002) define como la info-formación, con lo cual se refiere a la capacidad de seleccionar, interpretar y usar información disponible. Dada la gran cantidad de información que existe en la red de redes, la persona o “agente inteligente” que tenga la capacidad de examinar esa vastedad de información y sepa separar lo verdadero de lo falso, será altamente demandado. Y será aún mas requerida la persona que pueda sintetizar estos extensos dominios de conocimientos.

Por otra parte tenemos que las competencias informáticas son “el conjunto de habilidades, conocimientos y disposiciones que tiene como fin capacitar a las personas, para comprender como funcionan las TIC” (CI2.es Cloud and Internet 2, 2017), o sea saber desenvolverse con los dispositivos computacionales, redes, servicios y aplicaciones. Conviene subrayar que cualquier estudiante de nivel superior, debe de poder trabajar de forma autónoma y gestionar la información que tiene a su alcance , no solo en internet sino en cualquier otro medio. Por eso debe saber desenvolverse con dispositivos computacionales con conexión a redes y utilizar las aplicaciones adecuadas al tipo de información.

La red de bibliotecas de las universidades españolas definió que para los estudiantes de nivel superior, deben de desarrollar las competencias informáticas e informacionales que consisten en: Entender las partes mas comunes de la maquina , identifica y entiende los componente de una computadora personal y trabaja con dispositivos periféricos, cada día mas complejos; Sabe instalar y configurar las aplicaciones mas comunes y conoce las aplicaciones principales para usar en cada ámbito temático; Accede a la red y conoce los recursos disponibles, los beneficios y riesgos; Busca la información que necesita, la analiza, la selecciona, la organiza y construye conocimiento de forma colaborativa.

Así mismo, tenemos la propuesta de (Ramírez & Casillas, Saberes digitales mínimos de los profesores y estudiantes para un uso académico natural de las TIC: Versión 1.0, 2012) sobre lo que ellos han denominado “saberes digitales”. Plantean los saberes digitales como una estructura graduada de habilidades y conocimientos teóricos e instrumentales de carácter informático e informacional que las personas deben de poseer dependiendo del contexto escolar en que se muevan.

Tabla 1. Saberes Informáticos e Informacionales (Ramírez & Casillas, Saberes digitales mínimos de los profesores y estudiantes para un uso académico natural de las TIC: Versión 1.0, 2012)

| Función | “Saberes digitales Informacionales” |
|-----------------------------------|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Ciudadanía digital • Literacidad digital académica |
| Función | “Saberes digitales Informáticos” |
| Administración de sistemas | <ul style="list-style-type: none"> • Administración de dispositivos • Administrar archivos • Utilizar programas y sistemas de información especializada |
| Manipulación de contenido digital | <ul style="list-style-type: none"> • Crear y manipular contenido de texto y texto enriquecido • Crear y manipular contenido multimedia • Crear y manipular conjunto de datos |
| Comunicación y Socialización | <ul style="list-style-type: none"> • Entablar comunicación • Socializar y colaborar |

Es a través de la adquisición de las competencias básicas que se pretende que las personas puedan alcanzar la realización y el desarrollo personal, la inclusión social, la ciudadanía activa y el empleo.

Es objeto de debate seleccionar cuales son estas competencias que se requieren para poder cumplir con tan ambiciosos objetivos. Sin embargo, pueden servir de guía las que ha determinado la UE y que las ha denominado como competencias básicas dentro del marco europeo. Es pertinente hacer notar que algunas competencias se solapan y entrelazan esto es debido a que ciertos aspectos esenciales en un ámbito apoyan a otros. Las competencias clave del aprendizaje están enfocadas hacia la lectura, escritura, el cálculo, las TIC, aprender a aprender, etc. En la siguiente tabla se listan las competencias básicas.

El marco europeo establece ocho competencias básicas:

Tabla 2. Marco europeo de competencias básicas (UE, 2005)

| |
|---|
| Comunicación en la lengua materna; |
| Comunicación en lenguas extranjeras; |
| Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología; |
| Competencia digital; |
| Aprender a aprender; |
| Competencias interpersonales, interculturales, sociales y competencia cívica; |
| Espíritu de empresa, y |
| Expresión cultural. |

Para precisar con más claridad a que se refiere cada competencia se describen a continuación.

1. Comunicación en la lengua materna

Esta competencia se refiere a la habilidad para expresar e interpretar pensamientos, sentimientos y hechos de forma oral y escrita (escuchar, hablar, leer y escribir), y para interactuar lingüísticamente de una manera adecuada en todos los posibles contextos sociales y culturales, como la educación y la formación, la vida privada y profesional, y el ocio.

2. Comunicación en la lengua extranjera

Similarmente a la competencia anterior, la comunicación en lenguas extranjeras se basa en la habilidad para comprender, expresar e interpretar pensamientos, sentimientos y hechos de forma oral y escrita (escuchar, hablar, leer y escribir) en una determinada serie de contextos sociales, como la vida privada y profesional, el ocio o la educación y la formación, de acuerdo con los deseos o las necesidades de cada cual. Adicionalmente se pide también poseer capacidades tales como la mediación y la comprensión intercultural. El nivel de dominio de cada persona será distinto en cada una de las cuatro dimensiones y variará, asimismo, en función de la lengua de que se trate y de su nivel educativo de base, su entorno y sus necesidades e intereses.

3. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Esta competencia realmente se compone de dos competencias: A) La competencia matemática y B) La competencia en ciencia y tecnología. Las cuales describiremos a continuación.

A. La competencia matemática es la habilidad para utilizar sumas, restas, multiplicaciones, divisiones y fracciones en el cálculo mental o escrito con el fin de resolver diversos problemas en situaciones cotidianas. El énfasis se sitúa en el proceso y la actividad, aunque también en los conocimientos. La competencia matemática entraña —en distintos grados— la capacidad y la voluntad de utilizar modos matemáticos de pensamiento (pensamiento lógico y espacial) y representación (fórmulas, modelos, construcciones, gráficos y diagramas).

B. La competencia científica alude a la capacidad y la voluntad de utilizar el conjunto de los conocimientos y la metodología empleado para explicar la naturaleza, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas. Por competencia en materia de tecnología se entiende la aplicación de dichos conocimientos y metodología en respuesta a lo que se percibe como deseos o necesidades humanas. Las dos caras de esta competencia entrañan la comprensión de los cambios causados por la actividad humana y la responsabilidad de cada individuo como ciudadano.

4. Competencia digital

La competencia digital incluye el uso seguro y crítico de las tecnologías de la sociedad de la información (TSI) para el trabajo, el ocio y la comunicación. Se sustenta en las competencias básicas en materia de TSI: el uso de dispositivos computacionales para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, y comunicarse y participar en redes de colaboración a través de Internet.

5. Aprender a aprender

Esta competencia entraña la habilidad para iniciar el aprendizaje y persistir en él. Las personas deben ser capaces de organizar su propio aprendizaje además de gestionar el tiempo y la información eficazmente, ya sea individualmente o en grupos. Esto conlleva ser consciente del propio proceso de aprendizaje y de las necesidades de aprendizaje de cada uno, determinar las oportunidades disponibles y ser capaz de superar los obstáculos con el fin de culminar el aprendizaje con éxito. Significa adquirir, procesar y asimilar nuevos conocimientos y capacidades, así como buscar orientaciones y hacer uso de ellas. El hecho de “aprender a aprender” hace que los alumnos se apoyen en experiencias vitales y de aprendizaje anteriores con el fin de utilizar y aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en muy diversos contextos, como los de la vida privada y profesional y la educación y formación. La motivación y la confianza son cruciales para la adquisición de esta competencia.

6. Competencias interpersonales, interculturales, sociales y cívicas

Estas competencias recogen todas las conductas que preparan a las personas para participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional, especialmente en sociedades cada vez más diversificadas, y, en su caso, para resolver conflictos. La competencia cívica prepara a las personas para participar plenamente en la vida cívica gracias al conocimiento de conceptos y estructuras sociales y políticas, y al compromiso de participación activa y democrática

7. Espíritu de empresa

Esta competencia se enfoca a la habilidad de la persona para transformar las ideas en hechos. Está relacionado con la creatividad, la innovación y la actitud de asumir riesgos, así como con la habilidad para planificar y gestionar proyectos con el fin de alcanzar objetivos. En esta competencia se apoyan todas las personas en la vida cotidiana, en casa y en la sociedad (los asalariados al ser conscientes del contexto en el que se desarrolla su trabajo y ser capaces de aprovechar las oportunidades), y es el cimiento de otras capacidades y conocimientos más específicos que precisan los empresarios al establecer una actividad social o comercial.

8. Expresión cultural

Apreciación de la importancia de la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de distintos medios, incluida la música, las artes escénicas, la literatura y las artes plásticas.

A continuación en la siguiente tabla se describen las competencias desglosadas en conocimientos, capacidad y actitud.

Por lo tanto el desarrollo y mejora de competencias involucra la integración de diferentes áreas entre las cuales están la gestión del conocimiento, educación basada en el Web, gestión de recursos humanos, etc. En la siguiente sección se tratará sobre los usos de la tecnología de la información y comunicación en la educación, tecnologías emergentes y estándares de las herramientas educativas.

Conclusiones

En definitiva, se debe de tener un aprendizaje permanente durante toda la vida, ya que los cambios son muy vertiginosos y la caducidad de la información y el conocimiento es cada vez más corta. De ahí que el aprendizaje no concluye con los estudios formales que otorgan una certificación, sino que debe de continuar de forma permanente. De ahí que para desarrollar la competencia digital se deben de ir actualizando las competencias informacionales y en TIC, personalmente considero que una competencia mediática es muy cercana a estas competencias ya que la persona no es un consumidor pasivo de contenidos sino también un productor de estos, por lo cual debe de saber, conocer y aplicar el lenguaje audiovisual de cada medio para una mejor recepción de sus mensajes.

Referencias

- Castels, M. (1996). *La era de la información. Vol 1 La Sociedad Red* (Vol. 1). Madrid, España: Alianza Editorial.
- Cheetam, G., & Chivers, G. (2005). *Professions, Competences and Informa Learning*. Edgar Elgar Publishing.
- CI2.es Cloud and Internet 2, 0. (13 de 07 de 2017). *CI2*. Recuperado el 22 de 10 de 2018, de Cloud and Internet 20: <https://www.ci2.es/competencias-informaticas-informacionales/>
- CRUE-TIC, C. M., & REBIUN. (10 de 10 de 2013). *Manual para la formación en competencias informáticas e informacionales*. Recuperado el 22 de 05 de 2017, de RED DE BIBLIOTECAS: <https://rebiun.baratz.es>
- UE, C. d. (2005). *Propuesta del parlamento europeo y del consejo sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente*. UE, Bruselas.
- UNESCO. (03 de Mayo de 2018). *Construir Sociedades del Conocimiento*. Recuperado el 05 de Octubre de 2018, de UNESCO ESPAÑOL: <https://es.unesco.org/themes/construir-sociedades-del-conocimiento>
- Drucker, P. (1969). *The Age of Discontinuity. Guidelines to our Changing Society*. USA: Buterworth-Heinemann.
- Herder, E., Koesling, A., & al., e. (2006). *European Lifelong Competnce Development: Requirements and Technologies*.
- Kitchenham, B. (2004). *Procedures for performing systematic reviews (Joint Technical Report)*. Keele University, Departament Computer Science, Australia.
- Krueger, K. (2006). El concepto de sociedad del conocimiento. *Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales*, XI (683).
- Ramírez, A., & Casillas, M. (2012). Saberes digitales mínimos de los profesores y estudiantes para un uso académico natural de las TIC: Versión 1.0. *V Conferencia Internacional de Brecha Digital e Inclusión Social*. Paraguay.
- Ramírez, A., & Casillas, M. A. (2015). Los saberes digitales de los universitarios. En (. Jordi Micheli, *Educación virtual y universidad, un modelo de evolución* (pág. 180). México: Universidad Autónoma Metropolitana.

LA SOSTENIBILIDAD EN LAS ORGANIZACIONES: LOS CENTENNIALS Y LA EVOLUCIÓN DE COMPRA EN LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ

M.A.E. Flor de María Martínez Aquino¹, D.C.A. María Eugenia Soledad Aquino Moncada²

Resumen— La sostenibilidad ha estado por mucho tiempo asociada al tema ambiental, sin embargo, abarca otros aspectos fundamentales para lograrse y poder atender las necesidades presentes en las organizaciones, sin generar un daño futuro. Los centennials son parte medular de dichas organizaciones, pues además de estar muy cerca de ser el grupo de mayor consumo global, algunos de ellos ya están inmersos en la dinámica laboral y el futuro del bienestar económico dependerá de como ellos orienten sus esfuerzos.

Palabras clave— Sostenibilidad, Organizaciones, Comportamiento del Consumidor, Centennials.

Introducción

Hoy en día se escucha hablar de la sostenibilidad en todos los medios, informando sobre las medidas de protección al medio ambiente; de como varios municipios en el estado de Oaxaca están adoptando la técnica de separar sus desechos, o de la reciente aprobación de la ley estatal para eliminar popotes, bolsas de plástico y desechables de unicel, por citar algunos ejemplos. Y es que básicamente, al escuchar sostenibilidad, asociamos la palabra con el medio ambiente, cosa que es parcialmente certera, puesto que, para entender el concepto de sostenibilidad, es necesario hacer referencia a su origen, por lo que Barcellos, Lafuente & Luciano (2011), mencionan que fue en el Informe Brundtland (WCED³, 1987), donde se definió el desarrollo sostenible como aquello que “permite la atención de las necesidades de las generaciones actuales sin comprometer a las generaciones futuras”. Estas necesidades no son propias del medio ambiente, sino también involucran a la parte gubernamental con la iniciativa privada para generar conjuntamente un desarrollo sostenible. Al hablar de sostenibilidad en las organizaciones, los términos relacionados con la sostenibilidad se derivan del concepto de desarrollo sostenible, que según Anne & Strange (2012), se ha utilizado para indicar los cambios esenciales en la perspectiva y en relación a la manera en que interactuamos con el mundo, sin olvidar los esfuerzos del gobierno orientados a esta visión. Ellos mencionan que es importante considerar la interconexión entre los factores sociales, ambientales y económicos, pues debe de existir una congruencia entre estas tres variables para que se dé un desarrollo sostenible. De este tema versará el protocolo de investigación, que tomará en cuenta a la generación Centennial.

Descripción del Método

Planteamiento del problema

Estamos en un mundo que se acostumbró a la inmediatez y practicidad de los productos de consumo alimenticio, lo que conlleva a tener en los anaqueles hasta ajos pelados en una charola sellada al alto vacío para su frescura. De la misma forma, se escucha como día a día, a ya casi dos décadas de transcurrido el siglo XXI, siguen existiendo disparidades en los ingresos por cuestiones de género y se escucha en los medios como también la sociedad civil se levanta para exigir a los gobiernos políticas que respeten los derechos universales de los grupos vulnerables. Con lo dicho anteriormente, se puede distinguir como ha intervenido la globalización para que se den estas catástrofes, y a la vez, estemos conectados de forma global y nos podamos enterar lo que sucede alrededor del mundo. Al mismo tiempo que la era de la digital llegó, también surgió una generación que no vivió esa transición de pasar por un celular con antena desplegable, a uno con una antena fija, o mejor aún sin antena externa. Los Centennials, son las personas que nacieron entre 1995 y 2008, que nacieron en un mundo donde ya existía el internet y tuvieron, como algo natural, la tecnología a su alcance.

¹ La M.A.E. Flor de María Martínez Aquino es Alumna del Doctorado en Ciencias de la Administración de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca, Oaxaca, México florucah@hotmail.com

² La D.C.A. María Eugenia Soledad Aquino Moncada es Catedrática de Seminario de Tesis en la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca, Oaxaca, México mesam1511@hotmail.com

³ WCED: World Commission on Environment and Development.

Los Centennials, se dice que son la nueva generación que, junto con los millenials, según El país (2016): “en 2020 sumarán la fuerza demográfica (59%) más trascendente del planeta.” Y es que tanto los padres de ellos que son los encargados de la educación, como ellos, son los que tienen el futuro del planeta, país, estado o comunidad en sus manos, puesto que, dependiendo de sus decisiones, es como se podrá o no tener una sostenibilidad global.

Actualmente, las leyes creadas para proteger el ambiente, como la eliminación de las bolsas de plástico, así también de como cada día la mujer tiene mayor participación y presencia en ámbitos hace 15 años inimaginables, por citar algunos ejemplos, y que muchas veces pasa desapercibida la razón fundamental de todas estas estrategias adoptadas por el gobierno en sus diferentes niveles, para el bienestar de la población. Estas medidas adoptadas, se han derivado del Pacto Mundial, estableciendo la Red Mexicana del Pacto Mundial desde junio de 2005 (Pacto Mundial, 2018). Posteriormente, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) el 2 de septiembre de 2015, adoptó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que es un “plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad (ONU, 2015)”. En el plan se incluyen 17 objetivos de la agenda, entre los cuales están la igualdad de género, garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como un empleo pleno y productivo, así como un trabajo decente para todos (Organización de las Naciones Unidas, s.f.).

Al vivir en una sociedad virtual, en la cual, los mayores se adaptan a los nuevos canales de consumo, y los más jóvenes al nacer bajo la era digital, tienen un comportamiento de consumo totalmente diferente a los estereotipos ya fijados por las generaciones predecesoras. Es por lo anteriormente expuesto, que nace la inquietud de investigar a ese segmento de mercado, tomando como referencia la ciudad de Oaxaca de Juárez, ya que esta generación tomará decisiones, y forjará el nuevo futuro, no solo de las empresas, sino del gobierno y de la sociedad en general.

Preguntas de investigación

A partir de los esfuerzos por los organismos internacionales de alineación por el beneficio del planeta, y la estrecha relación con el factor humano para lograrlos, surgen las siguientes interrogantes para plantear la investigación:

1. ¿Cuáles son los factores internos de los centennials como clientes internos que influyen en la sostenibilidad de las organizaciones?
2. ¿Cuáles son los factores externos de los centennials como clientes internos que influyen en la sostenibilidad de las organizaciones?
3. ¿Cuáles son los factores internos de los centennials como clientes externos que influyen en la sostenibilidad de las organizaciones?
4. ¿Cuáles son los factores externos de los centennials como clientes externos que influyen en la sostenibilidad de las organizaciones?

Justificación

Actualmente nos encontramos ante una era en la que nuestras acciones influyen de forma decisiva en el futuro de nuevas generaciones, cualquier acción individual repetida colectivamente, puede traer cambios irreversibles positivos o negativos, dependiendo de la misma naturaleza de esta acción. Lamentablemente en los medios de comunicación tradicionales, y las redes sociales, se puede observar que el ser humano está un poco alejado de su naturaleza como factor biopsicosocial, y esto ha desencadenado una serie de catástrofes en muchos ámbitos. Es por esta razón, que surgió la inquietud de estudiar a una población que, como se mencionó anteriormente, en un año más representará el 59% a nivel global, y que en ellos estará el que podamos tener esa sostenibilidad como comunidad, población, nación o mundo que tanto se necesita.

Poco se ha escrito a cerca de los centennials, lo suficiente como para poder tener las bases para conocer más como influyen sus decisiones en la sostenibilidad empresarial, tomando como referencia al municipio de Oaxaca de Juárez, y a su vez, tener el panorama de lo que este segmento de mercado necesita, no solo para consumir los productos o bienes que emanen de las organizaciones, sino para poder ser parte de una organización, que tal vez se preocupe en tener un ambiente digno y adecuado para su empleados, generando con ello un crecimiento económico sostenido en la localidad a estudiar, que es la capital del hermoso, multicultural, y con mayor biodiversidad en México, estado de Oaxaca.

Marco teórico

Haciendo referencia al Informe Brundtland (WCED,1987) en el que se conceptualiza por primera vez el desarrollo sostenible, según Ricart, Rodríguez, Sanchez, & Ventoso (2006), mencionan que Gladwin, Kennelly & Kause (1995) proponen que el desarrollo sostenible es un proceso incluyente, conexo, equitativo, prudente y seguro. En cuanto a la inclusividad, se refiere al desarrollo humano a través del tiempo y espacio, la conectividad implica la aceptación de la interdependencia ecológica, social y económica. La equidad va de la mano con la justicia entre las generaciones, dentro de ellas y entre especies. Por prudencia genera una orientación a los cuidados y prevención en tres niveles: tecnológico, científico y político. Y por último, en cuanto a la seguridad, se refiere a la “protección frente a amenazas que puedan perpetuarse y cambios radicales dañinos”.

Existe una controversia entre sostenibilidad y sustentabilidad, pues algunos autores como Alcántara, Blanco, Pascal, Pérez & Rivera (2017), señalan que se utiliza sin alguna distinción los términos: sostenible, sustentable, duradero o perdurable. En inglés existe solo el término “sustainable” y en francés “perdurable o durable”; en español se utilizan los términos sostenible y sustentable, lo que ha generado discusiones. La confusión del concepto tiene su génesis en el proceso de traducción del idioma inglés al español, como sostenible o sustentable: se utilizan ambos términos para lo que aparentemente es el mismo concepto. Según Flores (2008), por un lado, el vocablo “sostenible” tiene su origen en la palabra “sostenido”, cuyo significado es que algo puede mantenerse por un tiempo determinado; por otro lado, “sostenible” significa que algo se puede mantener por tiempo indefinido, sin que colapse o se deteriore. Por su parte, “sustentable” se origina del verbo “sustentar”, cuyo significado se enfoca hacia un proceso independiente, que no necesita de recursos externos para mantenerse”. Ancona, López & López-Hernández (2005), consideran que la definición de desarrollo sostenible se ha ido ajustando gradualmente al irse incrementando condiciones sociales en donde el ser humano es parte de un sistema y no dueño del mismo, en un proceso que armonice el crecimiento económico, la preservación de los recursos naturales, la reducción del deterioro ambiental, la equidad social todo en un contexto de gobernabilidad política en todos los niveles, local, regional, nacional y global.

Puesto que el concepto de Desarrollo Sostenible incorpora la palabra sostener desde tres enfoques: el social, el económico y el ecológico, considerando que para que sea sostenible significa que desde todos los puntos de vista debe continuar indefinidamente por lo que propone mecanismos para elevar la calidad de vida de la población además de conservar y restaurar los recursos naturales, mantener los procesos ecológicos, la diversidad biológica, la equidad de género, de raza, de credo, la distribución responsable de los recursos, etc., lo que implica cambio de actitudes, aspectos éticos, educativos, conciencia, responsabilidad y un compromiso de todos los grupos sociales que habitan el planeta.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) define a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como “un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, s.f.). Los ODS nacieron de lo que es posiblemente el proceso más incluyente en la historia de las Naciones Unidas, reflejando aportes sustantivos de todos los sectores de la sociedad y de todas las partes del mundo. A través del Pacto Global de las Naciones Unidas, más de 1.500 empresas proporcionaron información y orientación. Los objetivos son universalmente aplicables a países en desarrollo y desarrollados, por igual. Se espera que los gobiernos los traduzcan en planes de acción, políticas e iniciativas nacionales, que reflejen las diferentes realidades y capacidades de sus países. A continuación se mencionan dichos objetivos: 1. Fin de la pobreza, 2. Hambre cero, 3. Salud y bienestar, 4. Educación de calidad, 5. Igualdad de género, 6. Agua limpia y saneamiento, 7. Energía asequible y no contaminante, 8. Trabajo decente y crecimiento económico, 9. Industria, innovación e infraestructura, 10. Reducción de las desigualdades, 11. Ciudades y comunidades sostenibles, 12. Producción y consumo responsables, 13. Acción por el clima, 14. Vida submarina, 15. Vida de ecosistemas terrestres, 16. Paz, justicia e instituciones sólidas, 17. Alianzas para lograr los objetivos.

Si bien los ODS se orientan a los gobiernos, también están diseñados para trabajar conjuntamente con una amplia gama de organizaciones, dar forma a las prioridades y aspiraciones con la finalidad de un desarrollo sostenible en torno a un marco común. “Más importante aún, los ODS reconocen el rol fundamental que las empresas pueden y deben desempeñar en el logro de dichos objetivos” (SDG Compass).

Al estar México incluido en la firma de la agenda, la Red Mexicana del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, levantó una encuesta en la cual se extrajeron los objetivos prioritarios para acelerar el desarrollo en el sector privado. Los cinco Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS) más potentes fueron:

- ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico
- ODS 5: Igualdad de género
- ODS 13: Acción por el clima
- ODS 4: Educación de calidad
- ODS 3: Salud y bienestar (El Economista, 2018).

Por lo tanto, se entiende que los grandes retos de México son generar vías para el crecimiento económico en torno a un trabajo digno, con igualdad de género, que se preocupe por el medio ambiente y dotar a la población de una educación de calidad, con salud y bienestar.

Aunque existen autores que manejan como un sustituto de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) a la Sostenibilidad Empresarial, ciertamente no es un sinónimo, puesto que la primera, se enfoca en reducir el impacto causado de forma inmediata y permanente, y la Sostenibilidad Empresarial considera todos los grupos de interés dentro de la Organización, con el objetivo de sostenerse a través del tiempo. Por lo que es necesario tener en primer término una Responsabilidad Social Empresarial, para llegar a la Sostenibilidad Empresarial.

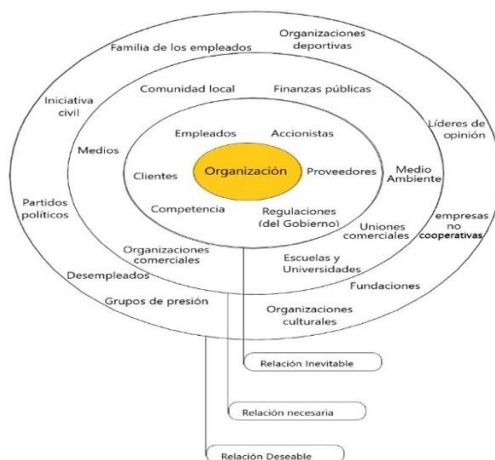
Barcelos (2010), indica que para Elkington (1994), el desarrollo sostenible en la empresa, es aquel que contribuye a la gestión responsable mediante la entrega al mismo tiempo de beneficios económico, social y medioambiental, la llamada triple bottom line.

Según Andreu & Fernández (2011), la sostenibilidad corporativa podría entenderse como una evolución natural y necesaria de la responsabilidad social corporativa con el objetivo de vincular más al valor y al Core business de cada empresa. Las empresas, en especial las multinacionales, han comprendido que la economía global no es sólo un fenómeno comercial o financiero, sino que cuenta con dimensiones de transformación social de mayor alcance. Y es por esta transformación social que se genera una competitividad mayor, la cual en el marco del desarrollo sostenible, debiera incluir a la solidaridad y una visión ética que abarque temas emergentes con un mayor impacto social como la protección del medioambiente, las tecnologías de la información, innovación y transferencia tecnológica, derechos de propiedad intelectual, etc., y de la mano con las vinculadas a extracción de recursos naturales, va la responsabilidad social, mediante la implementación de códigos de buenas prácticas empresariales en los que se incluye la información a los inversionistas minoritarios y a los grupos de interés.

Romo & Rodríguez, (2013), aluden al Centro Mexicano para la Filantropía, mismo que considera que la Responsabilidad Social Empresarial es inherente a la empresa, pues ha llegado a convertirse en una nueva forma de hacer negocios mediante el objetivo de la sustentabilidad empresarial basada en tres factores, económico, social y ambiental, teniendo una conciencia de los intereses de los grupos con los cuales se interacciona, contribuyendo a la preservación del medio ambiente y la sustentabilidad de las generaciones futuras.

Saavedra (2010) hace referencia a la importancia de un modelo de gestión empresarial basado en el enfoque de los stakeholders, pues implica el reconocimiento de la importancia de todos los grupos de interés orientados a la administración y resultados empresariales, como su validez en función del reconocimiento de los intereses individuales y la generación del diálogo para definir estrategias empresariales en el campo de la responsabilidad social corporativa que satisfagan las demandas de los interlocutores válidos. Es por ello que a continuación se muestra en la figura 1, el modelo de relación con los Stakeholders:

Figura 1. Nivel de relación con los stakeholders



Fuente: Elaboración propia con información de Saavedra (2010) mencionando a Jancic (1999).

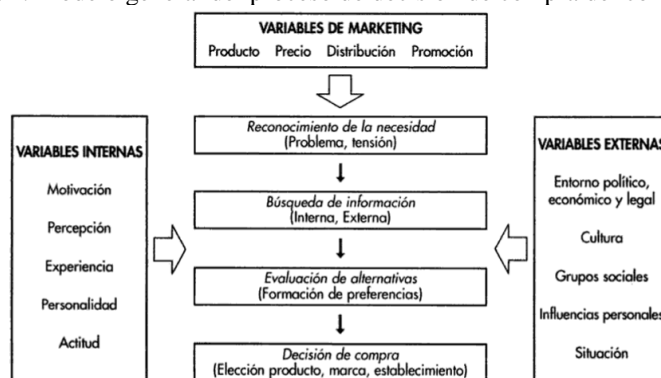
Normas de sostenibilidad. Los consumidores. Arellano, Rivera, & Molero (2013), señalan que los consumidores son una pieza fundamental de la mercadotecnia, pues, basándose en el concepto actual de la mercadotecnia, en el cual su objetivo es satisfacer las necesidades de los mercados, se puede reconocer la importancia de la comprensión de las fuerzas internas y externas que mueven a los individuos, así como sus variables referentes a la compra y consumo en una situación determinada. Por lo tanto, el ser humano visto como un factor bio-psico-social, es ineludible la necesidad de comprender su comportamiento, pues dependiendo de las situaciones y las otras variables que afecten en su proceso, sean objetivas o subjetivas es como puede tomar una decisión de compra.

Los centennials. Recientemente se han presentado diversas segmentaciones para las generaciones resultantes en esta era de la información, no tiene mucho que se denominó a los Centennials como tal, pues esta generación nacida entre 1995 y 2008, cuenta con unos hábitos de consumo distintos a las generaciones pasadas, y esto impacta directamente en sus decisiones de consumo, sean estas de productos para uso personal, servicios educativos, o hasta para pensar en el área laboral. Se les reconoce como los primeros nativos digitales, pues nacieron en la época en la que ya existía el internet y esto influyó de forma determinante en su aprendizaje y su manera de

socializar. Es por esto, que Finch (2015), señala que para los jóvenes Z o Centennials, la tecnología no representa un fin, sino un medio para acceder a una infinidad de contenidos. De la misma forma que no resulta un obstáculo ni una vivencia novedosa, como si podría serlo para las generaciones anteriores que no nacieron con un Smartphone entre las manos. Bharadwaj, Kamal & Shukla, (2019), mencionan que los Centennials son cada vez más el conjunto de información más valioso y útil entre las marcas y los empresarios están cambiando la atención de los millennials a los centennials. Bilinkis (2014) señala que estamos ante un desafío de lidiar con el siglo XXI usando un cerebro cableado en el siglo XX. Lo que da la pauta para reconocer la importancia de conocer como influye su comportamiento y sus hábitos de consumo en la sociedad y economía global.

Arellano, Rivera & Molero (2009) definen el comportamiento del consumidor como el proceso de decisión, y la actividad física que los individuos realizan cuando buscan, evalúan, adquieren y usan o consumen bienes, servicios o ideas para satisfacer sus necesidades. Este proceso de decisión implica una secuencia que comienza con la detección de una carencia, el reconocimiento de una necesidad, la búsqueda y selección de alternativas, la decisión de compra y la evaluación posterior denominado proceso de compra del consumidor. Kotler & Lane (2006), mencionan las fases del proceso de compra que el consumidor atraviesa, esas son: identificación del problema, búsqueda de información, evaluación de alternativas y decisión de compra. López (2007), hace referencia a Alonso (2004), quien menciona que: “En general, la decisión de buscar información dependerá, fundamentalmente, de la percepción que tenga el individuo de los beneficios que puede obtener frente a los costes psicológicos, económicos y temporales en los que inevitablemente incurrirá”. Solé (2003), presenta el modelo de decisión de compra (ver figura 2) en el que agrega otra fase al modelo sugerido por Santesmases (2004), y coincide con el en las variables internas y externas que condicionan la compra del consumidor, cabe señalar que ambos autores mencionan las mismas variables internas y externas que condicionan la decisión de compra del consumidor.

Figura 2. Modelo general del proceso de decisión de compra del consumidor



Fuente: López (2007, p.54) haciendo referencia a Santesmases (2004).

Lazar & Schiffman (2005), señalan los cambios significativos que la revolución digital ha hecho en los negocios, estos son: 1. Los consumidores tienen mayor poder que antes. Pues emplean la tecnología para comparar precios de productos o servicios que necesitan, sin depender de un horario; 2. Los consumidores tienen mayor acceso a la información que antes. Tienen acceso a las opiniones de los productos que están pensando en comprar, y pueden comparar las características entre sus opciones con un simple click, así como generar comunidad con personas que sean afines a sus intereses; 3. Los consumidores ofrecen mayores servicios y productos que antes al contar con un CRM, los comerciantes pueden adaptar y ofrecer productos relacionados con las búsquedas o compras previas, para personalizar la oferta; 4. El intercambio entre vendedores y consumidores es cada vez más activo e instantáneo. Por la digitalización se ha vuelto interactivo el intercambio de mensajes entre el vendedor y el consumidor; 5. Las empresas cuentan con más información respecto de los consumidores más rápida y fácilmente. Al estar en línea e interactuar, recaban la información del comportamiento que tienen visitando los sitios web, y así se facilita la toma de decisiones agilizando el tiempo del proceso y sin realizar un costo adicional; 6. La influencia va más allá de lo que ofrece una conexión a la Web con base en una computadora personal (PC). Este punto se puede considerar obsoleto, derivado que todo lo que plantea el libro, va en función de lo que actualmente es normal, como el streaming y los teléfonos inteligentes.

Con fundamento en el marco teórico, se generó el modelo teórico de la investigación en el cual se toma como sustento los ODS de la ONU, así como algunos factores externos considerados dentro del modelo de Stakeholders. Por lo cual, en la figura 3 se aprecia gráficamente y detallado lo anteriormente dicho.

Figura 3. Modelo Teórico de la Investigación



Fuente: Elaboración propia.

Metodología

Haciendo referencia a Lazar & Schiffman (2005) la investigación es positivista, pues los positivistas tienden a ser objetivos y empíricos al indagar sobre las causas del comportamiento, y a realizar estudios de investigación que puedan generalizarse a poblaciones mayores. En esta perspectiva, esta investigación es positivista. Se empleará como instrumento de medición un cuestionario estandarizado, de preguntas cerradas y escala de Likert, y para comprobar su fiabilidad y validez de este se empleará una validez estructural mediante la prueba de adecuación muestral Kayser Meyer y Olkin realizada en el paquete estadístico para ciencias sociales SPSS, así como la prueba de esfericidad de Bartlett y el análisis factorial. Así mismo se aplicará el método de rotación ortogonal Varimax para extraer las variables principales mismas que serán confirmadas por el método de consistencia interna del alfa de Cronbach. Para la prueba de hipótesis se empleará el método de correlación de Pearson, y se realizará el análisis de regresión.

Comentarios Finales

Conclusiones

La sostenibilidad organizacional es de suma importancia para poder tener un equilibrio organizacional y un crecimiento sostenido. Es por ello que es importante conocer cuáles son los factores que influyen en ella para generar estrategias y tomar decisiones en función de un sano desarrollo.

Los centennials han cambiado muchos esquemas tradicionales en los diferentes ámbitos en los que se desarrollan, por ello su estudio es altamente necesario, pues asegura la adaptabilidad de una organización, para evitar el fin de su ciclo vital, lo cual repercute directamente en la economía local y en el desarrollo de la comunidad.

Al término del presente protocolo se concluyó que es de gran relevancia contar con las bases teóricas y metodológicas para realizar una investigación mixta.

Referencias

- Strange, T., & Anne, B. (2012). "Desarrollo sostenible: Integrar la economía, la sociedad y el medio ambiente". *Esenciales OCDE, OECD Publishing-Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM*.
- Barcelos, d. P. (2010). "Modelos de gestión aplicados a la sostenibilidad empresarial". Consultado por internet el 23 de marzo de 2019. Dirección de internet: http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/35386/2/LBP_TESIS.pdf
- Lane, K. K. & Kotler, P. (2006). Dirección de Marketing. *Pearson*.
- López, S. f. (2007). "Proceso de decisión del consumidor: aplicación a los planes de pensiones individuales". *ESIC*.
- López-Hernández, E. S., López Ricalde, C. D. & Ancona Peniche, I. (2005). "Desarrollo sustentable o sostenible: una definición conceptual". *Horizonte Sanitario*.
- Ricart Costa, J., Rodríguez Badal, M., Sanchez Hernando, P., & Ventoso Rañon, L. (2006). "La empresa Sostenible: Aprendiendo de los líderes del Índice Dow Jones de Sostenibilidad (IDJS)". *Fundación BBVA*.
- Arellano, C. R., Molero, A. V. & Rivera, C. J., (2009). "Conducta del consumidor: Estrategias y políticas aplicadas al marketing". *ESIC*.
- Rodríguez, B. K., & Romo, J. A.. "Percepción del consumidor en la actuación de las empresas socialmente responsables". *Temas de comunicación, Universidad Católica Andrés Bello No. 26, 2013*.
- Saavedra, R. I. (2010). "Introducción a la sostenibilidad y la RSC". *Netbiblo, S. L*.
- Lazar, K. L.& Schiffman, L. G., (2005). "Comportamiento del consumidor". *Pearson*.
- SDG Compass. (s.f.). sdgcompass.org (en línea). Consultado por internet el 20 de marzo de 2019. Dirección de internet: https://sdgcompass.org/wp-content/uploads/2016/06/SDG_Compas_Spanish-one-pager-view.pdf
- Bharadwaj, P., Kamal, G. & Shukla, S., (2019). "Marketing to Centennials in Digital World". *Book Bazooka*.
- Solé, M. M. (2003). "Los consumidores del siglo XXI". *Madrid*.

CANDIDIASIS INVASIVA EN PACIENTES PEDIÁTRICOS: ESTUDIO SOBRE SU PREVALENCIA ACTUAL

Merly María Martínez Chin MPSS¹, Dra. Leova Pacheco Gil² y Dr. Miguel Xavier Boldo León³

Resumen—La candidiasis invasiva es la cuarta causa más frecuente de infecciones en el torrente sanguíneo. Su mortalidad asociada es mayor al 40% en pacientes pediátricos. *Candida albicans* es la especie que con mayor frecuencia causa candidiasis invasiva, sin embargo, en los últimos años las especies de *Candida no albicans* han aumentado su prevalencia. Metodología: Se realizó una búsqueda bibliográfica en PubMed y EBSCO con un periodo de búsqueda de 10 años, utilizando las palabras clave “Candidiasis” y/o “Pediatric” en título y resumen. Resultados: la prevalencia de *Candida albicans* es de 47.4% del total de aislamientos, mientras que las especies de *Candida no albicans* en conjunto tienen una prevalencia de 52.5% del total de aislamientos. *Candida parapsilosis*, *Candida tropicalis* y *Candida glabrata* son las especies que han aumentado su porcentaje en aislamientos. Conclusión: en los últimos años las especies de *Candida no albicans* han aumentado su prevalencia. Palabras clave— Candidiasis invasiva, *Candida albicans*, pediátricos, prevalencia.

Introducción

En las últimas décadas, las infecciones causadas por hongos oportunistas, han aumentado de manera significativa alrededor del mundo. Entre los diversos agentes etiológicos, *Candida* es considerada como la principal causa de micosis a nivel mundial. Ésta, afecta con mayor frecuencia a pacientes con un sistema inmune deficiente, como lo son: pacientes con neutropenia, con VIH/SIDA, bebés prematuros, pacientes que se sometieron a cirugía o trasplante de órganos y pacientes con tumores malignos que son tratados con inmunosupresores (Reyes-montes et al., 2017).

Algunas especies de *Candida* forman parte de la flora normal en humanos, colonizando piel y mucosas, sin embargo, en pacientes con un sistema inmune deficiente, esta colonización se vuelve un factor de riesgo para desarrollar candidiasis invasiva (Bliss et al., 2012). La candidiasis invasiva, abarca una gran variedad de enfermedades oportunistas que son sumamente graves, entre ellas encontramos a la candidemia, la endocarditis, meningitis y aquellas que afectan órganos internos; excluyendo las infecciones superficiales y de menor gravedad como lo son la candidiasis orofaríngea y esofágica (del Palacio, Villar, & Alhambra, 2009). La candidiasis invasiva, en especial la candidemia, se ha posicionado como la cuarta causa más frecuente de infecciones del torrente sanguíneo. Su mortalidad asociada es mayor al 40% en los pacientes pediátricos hospitalizados en los Estados Unidos (Wang, Tran, Tran, Padilla, & Le, 2011).

En la mayoría de los casos, *Candida albicans* es la especie que se aísla con mayor frecuencia, entre el 60-80% de los reportes. Sin embargo, en los últimos años, se ha observado un incremento considerable de las especies de *Candida no albicans* (CnA) que causan infecciones invasivas (Martínez-garnica & Jiménez-jiménez, 2015). Se considera que el incremento de las especies de *Candida no albicans*, es debido al uso indiscriminado de antifúngicos y terapia con antibióticos de amplio espectro, a la presencia de terapias de apoyo como la ventilación mecánica y al uso de diversos dispositivos médicos.

Actualmente, existen factores de riesgo que son considerados exclusivos para la candidemia en pacientes pediátricos, como la estancia en la unidad de cuidados intensivos neonatales, neutropenia, prematuridad, bajo peso al nacer, neoplasias hematológicas y presencia de catéter venoso central (Noni et al., 2019). La gravedad de la candidemia en el paciente pediátrico, está relacionada con la incompetencia e inmadurez de su sistema inmunológico, el cual, muchas veces es incapaz de detener el proceso infeccioso. De la misma manera, influyen los factores de virulencia del hongo y las condiciones del microambiente en el que se relacionan huésped-parásito (Martínez-garnica & Jiménez-jiménez, 2015).

¹ Merly María Martínez Chin, es Médico Pasante del Servicio Social, de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Villahermosa, Tabasco. cielo_25azul@hotmail.com

² La Dra. Leova Pacheco Gil es Doctora en Investigación Médica, Profesora Investigadora en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Villahermosa, Tabasco. leovapg@gmail.com

³ El Dr. Miguel Xavier Boldo León es Doctor en Ciencias Químico-biológicas, Profesor Investigador en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Villahermosa, Tabasco. xavierboldo@hotmail.com (Autor corresponsal)

El objetivo de este estudio fue determinar la prevalencia actual de la candidiasis invasiva en pacientes pediátricos, debido a que se disponen de datos limitados sobre este tipo de infecciones en la población infantil, la cual es una de las más vulnerables a nivel mundial.

Metodología

Se realizó una búsqueda bibliográfica, para conocer la prevalencia actual de la candidiasis invasiva pediátrica a nivel mundial, en un período de 10 años. Se realizó la selección de artículos relevantes, utilizando las palabras claves “Candidiasis” y/o “pediatric” en el título y resumen. La información se obtuvo de las bases de datos PubMed y EBSCO, en un período comprendido del 01 de enero de 2008 al 03 de marzo de 2019. Los criterios de inclusión fueron: artículos de texto completo y disponible en línea, artículos en inglés o español, artículos originales con datos sobre candidiasis invasiva en pacientes pediátricos. Los criterios de exclusión fueron: artículos con texto incompleto, no disponibles en línea, artículos que no estuvieran en inglés o español, ensayos clínicos en animales y reportes de caso, igualmente se excluyeron los estudios que solo proporcionaron datos de identificación de *Candida* a nivel de género o aquellos que no reportaron el número de aislamientos de *Candida* identificados por especie.

Resultados

En la Figura 1 podemos apreciar el diagrama con los resultados de la búsqueda en las bases de datos descritas anteriormente. Se obtuvieron un total de 238 artículos en los resultados iniciales, de los cuales después de eliminar aquellos que no cumplieron con los criterios de inclusión, solo se trabajaron con 17 de ellos.

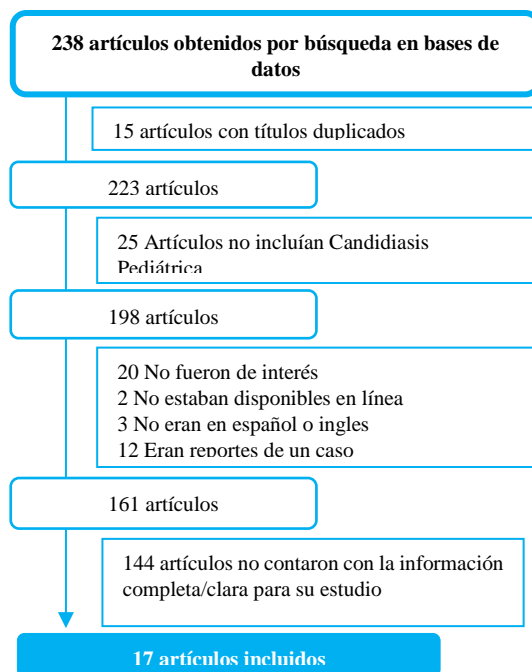


Figura 1. Diagrama de flujo de selección de estudios incluidos.

Prevalencia

Se obtuvo un total de 2243 cepas aisladas de *Candida spp.*, de las cuales 1064 cepas pertenecen a *Candida albicans*, lo cual representa el 47% del total de aislamientos y 1179 cepas aisladas de *Candida no albicans*, lo cual representa el 53 %.

En la tabla 1 se muestran los diferentes estudios incluidos en esta revisión sistemática, con el número de aislamientos de especies de *Candida albicans* y de las *Candida no albicans*, su prevalencia y el periodo de tiempo de los estudios.

En Estados Unidos en el período de 1997 a 2009 la prevalencia de *Candida no albicans* (CnA) era de 51.2%, sin embargo en el período de 2000-2009 esta aumentó a 74.6%. Podemos observar que hay una diferencia de 3 años en el período de inicio de ambos estudios, en el cual la prevalencia de especies de *Candida no albicans* aumentó un 23.4%, como se muestra en la Tabla 1.

En otros países de América Latina como Cuba, se observa que la prevalencia de *Candida no albicans* es de 82.4% sobrepasando a *Candida albicans* la cual tiene una prevalencia de 17.6%, en un período de 2009-20015.

En Argentina en el período de 2010 a 2015 las especies de *Candida no albicans* tienen una prevalencia de 55.4%, mientras que *Candida albicans* tiene una prevalencia de 44.6% (Tabla 1).

Podemos observar que en el continente americano las especies de *Candida no albicans* han ido aumentando con el paso del tiempo, superando a *Candida albicans* como la especie principal causante de este tipo de infecciones.

En países asiáticos como Pakistán en el periodo de 1996-2006 *Candida albicans* tenía una prevalencia de 55% y las *Candida no albicans* una prevalencia de 45%.

En el estudio realizado en Europa en el periodo de 2008 a 2017 se observa que las especies de CnA tienen mayor prevalencia con un 52.2% con respecto a *C. albicans* con un 47.8%.

Tabla 1. Estudios seleccionados en relación a infecciones invasivas por *Candida*

| Continente | Total de Cepas de <i>Candida</i> | <i>Candida albicans</i> n (%) | <i>Candida no albicans</i> n (%) | Período | Ubicación | Referencia |
|------------|----------------------------------|-------------------------------|----------------------------------|-----------|---------------|---|
| América | 103 | 43 (41.8%) | 60 (58.2%) | 1990-2018 | EUA | (Wang et al., 2011) |
| | 406 | 198 (48.8%) | 208 (51.2%) | 1997-2009 | EUA | (John, Prasad, Zaoutis, & Roilides, 2012) |
| | 82 | 50 (61%) | 32 (39%) | 1998-2002 | EUA | (Cahan & Deville, 2011) |
| | 180 | 96 (53.3%) | 84 (46.7%) | 2000-2006 | EUA | (Festekjian & Neely, 2011) |
| | 106 | 27 (25.4%) | 79 (74.6%) | 2000-2009 | EUA | (Chan, Baley D, Jobayer, & Di Pentima, 2015) |
| | 47 | 26 (55.3%) | 21 (44.7%) | 2001-2006 | Canadá | (Rubin et al., 2014) |
| | 82 | 56 (68.3%) | 26 (31.7%) | 2004-2007 | EUA | (Bliss et al., 2012) |
| | 17 | 3 (17.6%) | 14 (82.4%) | 2009-2015 | Cuba | (Álvarez et al., 2017) |
| | 177 | 79 (44.6%) | 98 (55.4%) | 2010-2015 | Argentina | (Guzzetti, Vescina, Gil, & Gatti, 2017) |
| Asia | 89 | 49 (55%) | 40 (45%) | 1996-2006 | Pakistán | (S., A.F., S.B., & R., 2011) |
| | 319 | 148 (46.4%) | 171 (53.6%) | 2003-2015 | Taiwán | (Tsai et al., 2017) |
| | 342 | 155 (45.3%) | 187 (54.7%) | 2004-2015 | Taiwán | (Fu et al., 2018) |
| | 89 | 42 (47%) | 47 (53%) | 2007-2010 | Kuwait | (Hammoud, Al-Taiar, Fouad, Raina, & Khan, 2013) |
| | 10 | 0 | 10 (100%) | 2009 | Taiwán | (Lin et al., 2013) |
| | 7 | 1 (14.3%) | 6 (85.7%) | 2013 | Rep. De Corea | (Jeon & Sin, 2014) |
| | 9 | 6 (66.4%) | 3 (33.3%) | 2013-2015 | Irán | (Mohammadi & Ataei, 2016) |
| Europa | 178 | 85 (47.8%) | 93 (52.2%) | 2008-2017 | Grecia | (Noni et al., 2019) |

De 1990 a 1998 *Candida albicans* y CnA tenían una prevalencia de 50% respectivamente, ya para el periodo de 2000 a 2003 la especies de *Candida no albicans* aumentaron su prevalencia a 54%. Desde 2004 hasta 2013 se observa el aumento en la prevalencia de las especies de *Candida no albicans*.

En la Figura 2 podemos observar el incremento en la prevalencia de las especies de *Candida no albicans* en diferentes intervalos de tiempo, en tanto que *C. albicans* ha ido disminuyendo.

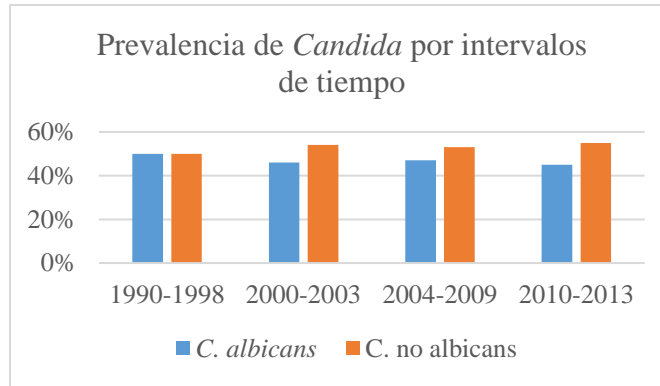


Figura 2. Comparación entre la prevalencia de *Candida albicans* y no *albicans* por intervalos de tiempo.

En la Figura 3 observamos que la especie con mayor prevalencia en el periodo de 1990 a 1998 fue *Candida albicans* con 50%, seguida de *Candida parapsilosis* con 24.5%, en tercer lugar encontramos a otras *Candidas*, diferentes de *parapsilosis*, *tropicalis*, *glabrata*, *pelliculosa*, *guilliermondii*, *rugosa*, *humícula*, *krusei*, y *lusitaniae*. En cuarta posición encontramos a *Candida tropicalis*.

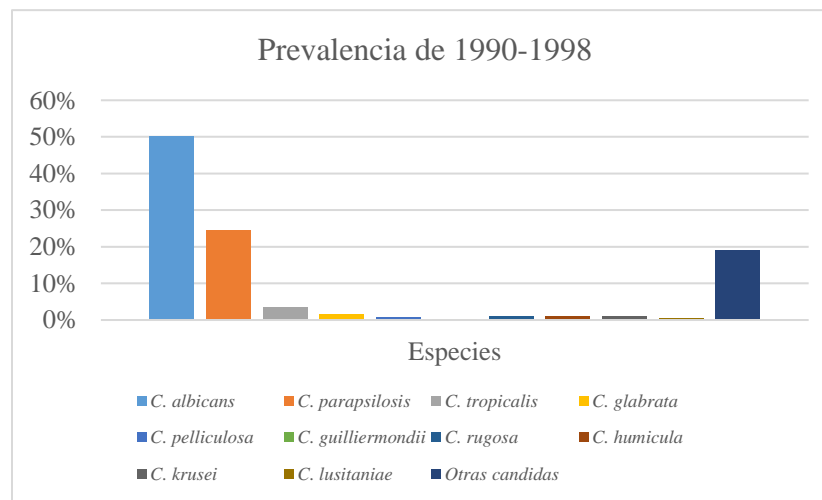


Figura 3. Prevalencia de las especies de *Candida* en el periodo 1990-1998.

En la Figura 4, podemos ver que aunque *Candida albicans* es la especie con mayor prevalencia en el periodo de 2000 a 2003, su prevalencia disminuyó del 50% al 45.5 %, seguida por *Candida parapsilosis* la cual aumentó de 24.5% al 31.28%. En tercer lugar encontramos a *Candida tropicalis*, seguida de *Candida glabrata* con 3.9 %.

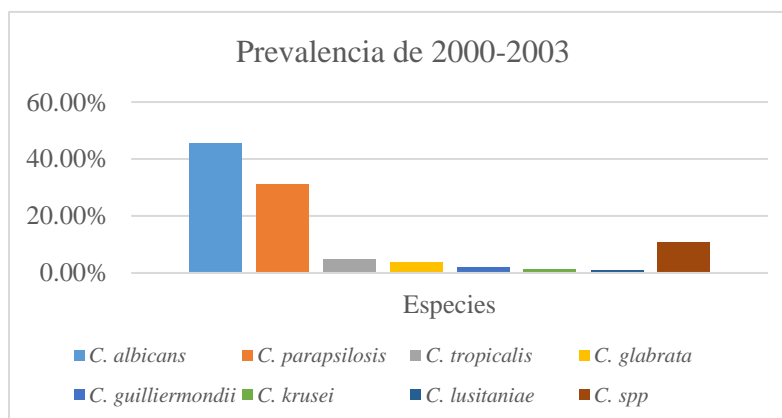


Figura 4. Prevalencia de las especies de *Candida* en el período 200-2003.

En el periodo de 2004 a 2009 *Candida albicans* sigue siendo la especie con mayor prevalencia con 47.4%, seguida de *Candida parapsilosis* con 30.3%, encontramos que los porcentajes de *Candida tropicalis* y *Candida glabrata* son muy similares, 4.1% y 4% respectivamente. Esto se puede observar en la Figura 5.

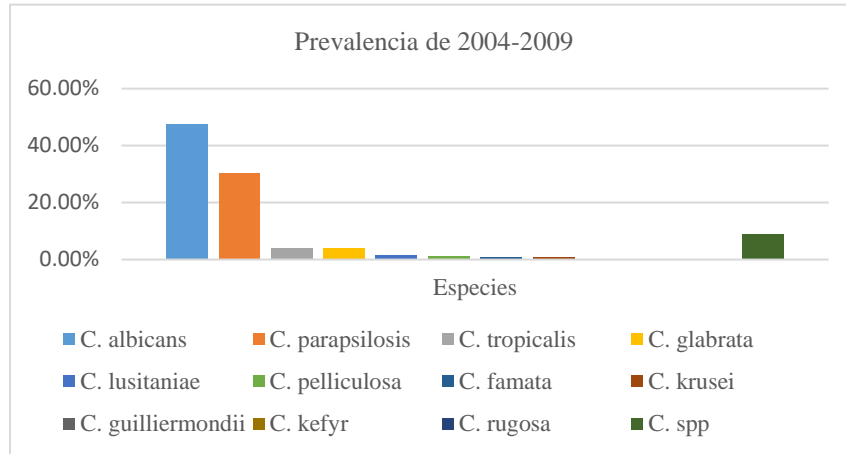


Figura 5. Prevalencia de las especies de *Candida* en el periodo 2004-2009.

En el periodo de 2010 a 2013 *Candida albicans* sigue siendo la especie que por sí sola tiene mayor prevalencia con 44.5 %, sin embargo en comparación con el primer periodo de estudio, se observa una disminución de 5.5%. Después de *Candida albicans*, la especie con mayor prevalencia es *Candida parapsilosis* con 29%, *Candida tropicalis* tiene una prevalencia de 8.3% (Figura 6).

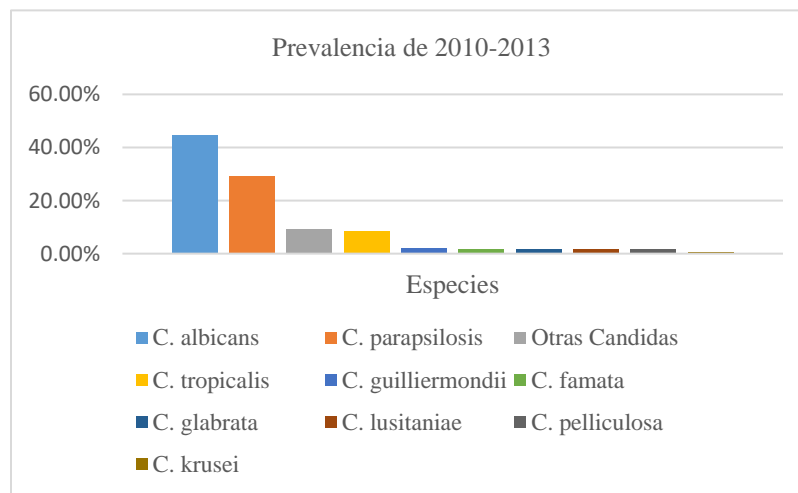


Figura 6. Prevalencia de las especies de *Candida* en el periodo 2010-2013

Conclusiones

La candidiasis invasiva en pacientes pediátricos, representa un problema de salud a nivel mundial, debido a que los niños y neonatos son una población vulnerable por presentar factores de riesgo exclusivos para su grupo de edad. Los diversos estudios muestran que *Candida albicans* es la especie que con mayor frecuencia causa candidiasis invasiva en la población pediátrica, seguida de *Candida parapsilosis*. Sin embargo, con el paso del tiempo, el uso indiscriminado de antifúngicos y la resistencia a antibióticos, las especies de *Candida* no *albicans* han incrementado su prevalencia.

Candida albicans mostró una disminución en el aislamiento en pacientes pediátricos del 50% al 45%, en tanto que las *Candidas* no *albicans* incrementaron su prevalencia de 50% al 55%. Las especies de *Candida* no *albicans* que han incrementado su porcentaje de aislamiento en estos pacientes y que son las especies más importantes después de *C. albicans* son *C. parapsilosis* con una prevalencia de 28.6%, *C. tropicalis* con 4.4% y *C. glabrata* con 3% de prevalencia.

Referencias

- Álvarez, T. R., Lancha, I. M. P., Gerardo, I. I., Machín, M., Rentería, Y. B., Clara, I. I. I., ... Antonio, I. I. I. (2017). Candidiasis invasiva en una unidad de cuidados intensivos neonatales de La Habana Invasive candidiasis observed in an intensive neonatal care unit in Havana, 89(3), 319–330.
- Bliss, J. M., Wong, A. Y., Bhak, G., Laforce-Nesbitt, S. S., Taylor, S., Tan, S., ... Jr, D. K. B. (2012). Candida Virulence Properties and Adverse Clinical Outcomes in Neonatal Candidiasis. *The Journal of Pediatrics*, 161(3), 441–447.
- Cahan, H., & Deville, J. G. (2011). Outcomes of Neonatal Candidiasis: The Impact of Delayed Initiation of Antifungal Therapy. *International Journal of Pediatrics*, 2011, 1–6. <https://doi.org/10.1155/2011/813871>
- Chan, S., Baley D, E., Jobayer, H., & Di Pentima, M. C. (2015). Candida species bloodstream infections in hospitalised children: A 10-year experience. *J Paediatr Child Health*, 51(9), 857–861.
- del Palacio, A., Villar, J., & Alhambra, A. (2009). Epidemiología de las candidiasis invasoras en población pediátrica y adulta. *Revista Iberoamericana de Micología*, 26(1), 2–7.
- Festekjian, A., & Neely, M. (2011). Incidence and predictors of invasive candidiasis associated with candidaemia in children. *Mycoses*, 54(2), 146–153. <https://doi.org/10.1111/j.1439-0507.2009.01785.x>
- Fu, R.-H., Wu, I.-H., Lai, M.-Y., Chiang, M.-C., Hsu, J.-F., Huang, H.-R., ... Lee, I.-T. (2018). Comparison of the incidence, clinical features and outcomes of invasive candidiasis in children and neonates. *BMC Infectious Diseases*, 18(1), 1–12. <https://doi.org/10.1186/s12879-018-3100-2>
- Guzzetti, L. B., Vescina, C. M., Gil, M. F., & Gatti, B. M. (2017). Candidemias en pediatría: distribución de especies y sensibilidad a los antifúngicos. *Revista Argentina de Microbiología*, 49(4), 320–322. <https://doi.org/10.1016/j.ram.2016.12.011>
- Hammoud, M. S., Al-Taiar, A., Fouad, M., Raina, A., & Khan, Z. (2013). Persistent candidemia in neonatal care units: Risk factors and clinical significance. *International Journal of Infectious Diseases*, 17(8), e624–e628. <https://doi.org/10.1016/j.ijid.2012.11.020>
- Jeon, G. W., & Sin, J. B. (2014). Successful caspofungin treatment of persistent candidemia in extreme prematurity at 23 and 24 weeks' gestation. *Journal of the Formosan Medical Association*, 113(3), 191–194. <https://doi.org/10.1016/j.jfma.2014.01.003>
- John, D., Prasad, P. A., Zaoutis, T., & Roilides, E. (2012). Epidemiology, Risk Factors and Outcome of Candida parapsilosis Bloodstream Infection in Children. *Pediatric Infectious Disease Journal*, 31(6), 557–560.
- Lin, H. C., Lin, H. Y., Su, B. H., Ho, M. W., Ho, C. M., Lee, C. Y., ... Lu, J. J. (2013). Reporting an outbreak of Candida pelliculosa fungemia in a neonatal intensive care unit. *Journal of Microbiology, Immunology and Infection*, 46(6), 456–462. <https://doi.org/10.1016/j.jmii.2012.07.013>
- Martínez-garnica, D. E., & Jiménez-jiménez, M. (2015). Evaluación ELISA de detección de Ag manano de Candida en pacientes pediátricos, 62(2), 81–85.
- Mohammadi, R., & Ataei, B. (2016). Candidiasis in Pediatrics; Identification and In vitro Antifungal Susceptibility of the Clinical Isolates. *Iranian Journal of Pediatric Hematology and Oncology*, 6(1), 43–51. Retrieved from <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/27222702%0Ahttp://www.pubmedcentral.nih.gov/articlerender.fcgi?artid=PMC4867171>
- Noni, M., Stathi, A., Vaki, I., Velegraki, A., Zachariadou, L., & Michos, A. (2019). Changing Epidemiology of Invasive Candidiasis in Children during a 10-Year Period. *Journal of Fungi*, 5(1), 19. <https://doi.org/10.3390/jof5010019>
- Reyes-montes, R., Duarte-escalante, E., Martínez-herrera, E., Acosta-altamirano, G., Guadalupe, M., & León, F. (2017). Revista Iberoamericana de Micología Current status of the etiology of candidiasis in Mexico, 34(4), 203–210.
- Rubin, E., Robinson, J. L., Kovacs, L., Richardson, S. E., Langley, J. M., Barton, M., ... de Repentigny, L. (2014). Invasive candidiasis in low birth weight preterm infants: risk factors, clinical course and outcome in a prospective multicenter study of cases and their matched controls. *BMC Infectious Diseases*, 14(1). <https://doi.org/10.1186/1471-2334-14-327>
- S., A., A.F., S., S.B., S., & R., S. (2011). Clinical spectrum and outcomes of neonatal candidiasis in a tertiary care hospital in Karachi, Pakistan. *Journal of Infection in Developing Countries*, 5(3), 216–223. <https://doi.org/10.3855/jidc.1232>
- Tsai, M. H., Hsu, J. F., Chu, S. M., Chang, P. J., Lai, M. Y., Wu, I. H., ... Lu, J. J. (2017). Clinical and microbiological characteristics, and impact of therapeutic strategies on the outcomes of children with candidemia. *Scientific Reports*, 7(1), 1–9. <https://doi.org/10.1038/s41598-017-01123-6>
- Wang, M., Tran, T., Tran, V., Padilla, L., & Le, J. (2011). Case-control study of risk factors and outcomes associated with neonatal candidiasis. *Journal of Neonatal-Perinatal Medicine*, 4(1), 39–43. <https://doi.org/10.3233/NPM-2011-2725>

Análisis del desarrollo sustentable en el municipio de Santa María Atzompa, Oaxaca

Dr. Rosendo Martínez-Jiménez¹, Mtra. Ingrid Carolina Moreno Rodríguez², Mtro. Guillermo Trejo Carbajal³, Dra. Ana Luz Ramos Soto⁴.

Resumen-El escenario de los municipios del estado mexicano en cuanto a su desarrollo local y regional, se debe en gran manera a la forma en que los gobiernos administran y promueven el progreso de los mismos, la poca preparación académica, la falta de capacitación de las autoridades y la falta de voluntad política, imposibilita a realizar acciones que guíen a buen término, a una buena organización más aún cuando Oaxaca tiene 417 municipios regidos por sistemas normativos internos.

La presente investigación es de tipo cualitativa, donde a través de la observación, trabajo de campo y fuentes secundarias, se analiza el desarrollo sustentable de un municipio de la zona metropolitana de Oaxaca, Santa María Atzompa del año 2000 al 2018, cuya administración se rige por sistemas normativos internos, donde se observa el escaso desarrollo que ha tenido el municipio, para lo cual se proponen estrategias que coadyuven al desarrollo local y sustentable.

Introducción

En un primer momento, el desarrollo local surge como una reacción frente a los desequilibrios territoriales generados por el proceso de industrialización de posguerra en los países del norte (principalmente Europa), donde las regiones ricas e industrializadas conviven con regiones pobres y marginadas del proceso de inversión, industrialización, y comercio global. Igualmente, los procesos de des-industrialización de extensas áreas, regiones y localidades europeas frente a la competencia global surgida de la nueva conformación de los procesos y las estructuras productivas, provenientes sobre todo de los países asiáticos, confrontan a regiones con decisiones estratégicas en cuanto a su dependencia de las inversiones y del comercio con el mercado externo frente a los factores endógenos con los que se cuenta. (salcedo, 2005).

El objeto de estudio es el municipio de Santa María Atzompa, el cual es uno de los 18 municipios que conforman la zona metropolitana de Oaxaca de Juárez, se analizó a partir de 1998 que fue declarado como parte de zona metropolitana donde se ha generado un desarrollo local, el desarrollo sustentable en el municipio de Santa María Atzompa perteneciente a la ciudad de Oaxaca se hace mediante el diseño del plan de desarrollo municipal de Santa María Atzompa dicho documento es el resultado de la aplicación de un proceso metódico de planeación de desarrollo, es el documento rector en el que se plasma un proyecto de gobierno acordado entre el ayuntamiento y la población, para hacer del municipio un lugar propicio en el que sus habitantes tengan acceso a una mejor calidad de vida.

Descripción del Método

La investigación es de tipo cualitativa - documental, se analizan fuentes secundarias para el estudio de indicadores de crecimiento, desarrollo y subdesarrollo, posteriormente se llevan a cabo visitas a la comunidad para aplicar encuestas y entrevistas a habitantes del municipio de la zona metropolitana de Oaxaca, Santa María Atzompa el cual se rige por sistemas normativos internos, también por medio de la observación se analizan algunos datos los cuales mediante el

¹ Rosendo Martínez-Jiménez es Profesor Investigador de tiempo completo de la Facultad de Contaduría y Administración (FCA) de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca (UABJO), integrante del cuerpo académico en consolidación "Emprendedores" UABJO-CA-46. martinezjmz.10@gmail.com

² Ingrid Carolina Moreno Rodríguez es docente de tiempo completo y líder de mejoramiento continuo de la maestría en calidad y gestión integral del convenio universidad Santo Tomás (USTA) – ICONTEC, Bogotá Colombia. ingridmoreno@usantotomas.edu.co

³ Guillermo Trejo Carbajal es Profesor Investigador de tiempo completo de la Facultad de Contaduría y Administración (FCA) de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca (UABJO), integrante del cuerpo académico en consolidación "Emprendedores" UABJO-CA-46. guillermo.carbajal@hotmail.com

⁴ Ana Luz Ramos Soto Profesora Investigadora de tiempo completo de la Facultad de Contaduría y Administración (FCA) de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca (UABJO), integrante del cuerpo académico en consolidación "Emprendedores" UABJO-CA-46. analuz_606@yahoo.com.mx

análisis generan resultados y conclusiones del municipio de Santa María Atzompa el cual es el sujeto de estudio cuyo objetivo es analizar del desarrollo sustentable.

Marco Teórico

Municipio

Santa María Atzompa fue fundada entre los años 500 y 850 como una ciudad satélite de Monte Albán, junto con otras comunidades cercanas como Cerro del Gallo, El Plumaje, Monte Albán Chico y El Mogollito. Estas comunidades fueron creadas como resultado de la expansión de la ciudad zapoteca grande, pero fueron considerados como unidades separadas, en lugar de los barrios de la ciudad propiamente dicha. (Sebastián Von Doesberg, 2007)

La comunidad de Atzompa se estableció en una colina por razones estratégicas, con vistas al fértil Valle de ETLA, en parte como un baluarte contra los vecinos mixtecos. También hay pruebas de que la ciudad sirvió como estación de paso para las últimas piedras de cantera en su camino para la construcción de los últimos edificios en la ciudad de Monte Albán. Los objetos que se encuentran en el sitio incluyen cerámica negra, así como otros objetos de obsidiana y muestra las conexiones comerciales con áreas como Teotihuacán, la Sierra de las Navajas, en Hidalgo, y Guatemala. (Plan de Desarrollo Municipal de Santa María Atzompa, 2017)

Ubicación Geográfica

Coordenadas

El municipio de Santa María Atzompa se encuentra entre los paralelos 17°02' y 17°08' de latitud norte; los meridianos 96°45' y 96°50' de longitud oeste; altitud entre 1 500 y 1 900 m.

Colindancias

El municipio de Santa María Atzompa colinda al norte con los municipios de San Lorenzo Cacaotepec, San Pablo ETLA y Oaxaca de Juárez; al este con los municipios de Oaxaca de Juárez y San Jacinto Amilpas; al sur con los municipios de Oaxaca de Juárez, Santa Cruz Xoxocotlán y San Pedro Ixtlahuaca; al oeste con los municipios de San Pedro Ixtlahuaca, San Andrés Ixtlahuaca y San Lorenzo Cacaotepec. Su distancia esta aproximadamente a 5 kilómetros de la capital Oaxaqueña. (INAFED, 1993)

Región geopolítica a la que pertenece

El municipio de Santa María Atzompa se localiza en la zona central en el estado de Oaxaca (Oax), pertenece a la región de los valles centrales y al distrito Centro, como se muestra en el mapa 1. Los antecedentes históricos prehispánicos de Santa María Atzompa se ubica en la región de los valles centrales de Oaxaca. Su nombre deriva del Nahuatl y significa “en la cumbre del agua (atl “agua”; tzontle “cabellera”, “altura” y cumbre ”; y pan “en” o “sobre”). Después de la conquista española se le agregó a Atzompa el apelativo "Santa María" en honor a la patrona del lugar, ya que religiosamente se venera a la virgen María, patrona del lugar llamada virgen de la Asunción.

Mapa 1 Ubicación Geográfica de Santa María Atzompa



Fuente: INEGI.

Clima: En el municipio de Santa María Atzompa el rango de temperatura oscila entre los 18 – 22° C, el rango de precipitación entre 600 – 700 mm, el Clima es entre semiseco, semicálido (99.81%) y semicálido subhúmedo con lluvias en verano (0.19%).

Uso del suelo y vegetación: Agricultura; (45.64%), zona urbana (16.94%), Vegetación: Pastizal inducido (37.42%), uso potencial de la tierra Agrícola: para la agricultura mecanizada continua (42.66%), no aptas para la agricultura (57.34%), pecuario para el establecimiento de praderas cultivadas con maquinaria agrícola (42.66%), para el aprovechamiento de la vegetación de pastizal (7.66%). No aptas para uso pecuario (49.68%).

Flora: predominan las Flores: de cazahuate, zemposuchitl, bugambilia morada, marranilla, violeta silvestre, dalias, lirios que crecen en los árboles blancos y morados. **Plantas Comestibles:** Nopal, junco, guías de calabaza, chepiles, maíz, hierba santa, hierba de conejo, epazote, quelites y verdolagas. **Árboles:** de guaje, pirúl, jacarnada, pochotle, higo, rústico, zapote dormilón, huamucho, eucalipto, nanchal. **Frutos:** nanche, mora, huaje, huajilote, granada roja. **Plantas Exóticas o para Decoración:** Zaus blanco, carrizo. **Plantas Medicinales:** Chamizo blanco, hierba negra, pirul, sábila, ruda, espule, malva, camote de la pegajosa, hierba de zorrillo, hierba buena, resina del copal, vergonzosa, ilegalán. **Otras Especies Vegetales:** mezquites, espinos, agarroble, pirul sarnoso, maguey silvestre, acahual, acetillo, malvarisco, jacarilla, chapizle, hierba del sapo, higuerilla, tunales, órganos, chichicasle.

Fauna: principalmente por *Aves Silvestres:* cuilacoche, tortolita, güila, ala blanca, maguile, madrugadora, golondrina, quebranta hueso, tortolita, lechuza, blanquillita, chuparosa, gorrión, zanate, águila. *Animales Silvestres:* conejos y liebres. *Insectos:* zancudos, chapulín, hormiga roja y negra, arriera, toritos, alacrán, viuda negra (chintetlahua). *Especies Acuáticas:* charales de río, ranas, viluz (serpiente de agua), tembolocates, tortugas de río. *Reptiles:* lagartijas, camaleón, coralillo y víbora sorda. *Animales Domésticos:* gallinas, guajolotes, patos, toros, vacas, borregos, chivos, perros, gatos y burros.

Dinámica sociodemográfica (población)





Región: Valles Centrales, **Clave geoestadística:** 20399, **Grado de marginación:** bajo

Población total: 37165 (Representa el 0.96% de la población del estado), **Relación hombres-mujeres** 93.07% (Por cada 100 hombres hay 93 mujeres)., **Razón de dependencia económica:** 48.48% Por cada 100 personas hay 48 en edad de dependencia (menores de 15 años o mayores de 64 años). (Dirección General de Población Oaxaca, 2015)

Desarrollo Social y Humano de Santa María Atzompa.

El municipio de Santa María Atzompa cuenta con una población de más de 37,165 habitantes de los cuales de acuerdo a la encuesta intercensal del año 2015, hay algunas personas que sufren de pobreza, marginación y por ello han optado por emigrar a otros lugares dentro y fuera del país, con el fin de cambiar su calidad de vida, esto en razón de que en su entorno social no cuentan con suficientes fuentes de empleo que les permiten tener acceso a los servicios básicos y de primera necesidad. Ver la ilustración 1 (Subsecretaría de Planeación, 2018)

Ilustración 1.- Indicadores de carencia social y bienestar económico del Municipio de Santa María Atzompa

| Indicador | Municipal | Estatal* | |
|--|------------------------------------|----------|-----------|
|  Población | Número de personas | 37,165 | 4,019,821 |
| | % con respecto al total estatal | 0.92% | n.a. |
|  Pobreza multidimensional | Población en pobreza | 17,484 | 2,737,784 |
| | Población en pobreza extrema | 2,795 | 997,061 |
| | Población en pobreza moderada | 14,688 | 1,740,723 |
| | Población vulnerable por carencias | 11,545 | 806,988 |
| | Población vulnerable por ingresos | 1,280 | 106,180 |
| | Población no pobre y no vulnerable | 6,857 | 368,869 |
|  Rezago Social | Grado de rezago social | Bajo | Muy alto |
|  Zonas de Atención Prioritaria | ZAP Rurales | 0 | 439 |
| | ZAP Urbanas | 15 | 1,917 |

Fuente 1.-Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Medición de la Pobreza a nivel municipal 2015

Análisis y desarrollo

Educación

La educación debe ser prioridad fundamental en cualquier sociedad. La mayoría de las escuelas con las que cuenta el municipio de Santa María Atzompa, carecen de una buena infraestructura, sus aulas no están capacitadas con los elementos tecnológicos necesarios, así como de no contar con programas de beca para los alumnos que deseen seguir estudiando y que obtienen un buen promedio, de igual forma se necesitan maestros capacitados y expertos en las materias que imparten los alumnos.

Salud y seguridad social

El derecho a la salud está consagrado con el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos el cual establece “toda persona tiene derecho a la protección de la salud”. La salud es esencial para el buen desarrollo de las personas, sin embargo hay quienes no tienen acceso a este derecho fundamental, por no contar con los recursos económicos suficientes o encontrarse lejos de los centros urbanos.

De acuerdo con datos del INEGI de la encuesta intercensal 2015, la población con derechohabencia es: en 2010, las unidades médicas en el municipio eran dos (0.1 % del total de las unidades médicas del estado).

En el mismo año, el porcentaje de las personas sin acceso a servicios de salud fue de 37.7%, equivalente a 11,762 personas.

En cuanto a la seguridad social en materia de salud, existen algunos sectores que tienen acceso a los servicios médicos del IMSS, ISSSTE y Seguro Popular donde la mayoría de los habitantes acuden a éste.

Cultura Física y Deporte

En cuanto al desarrollo del deporte y las artes, en el municipio de Santa María Atzompa se impulsa de manera significativa la participación de los habitantes en el deporte, se busca inculcar un hábito que fomente el deporte, el ejercicio y la buena salud para mejorar la calidad de vida en la población, es por eso que en la cabecera municipal se encuentra un salón de usos múltiples que cuenta con una cancha de básquetbol, y en las agencias de policía municipal, y colonias aledañas también existen canchas de básquetbol.

Vivienda

En la ilustración 2 se muestra una representación de los indicadores de vivienda del Municipio de Santa María Atzompa 2015, en el cual se maneja en porcentajes de acuerdo al número de personas de la población total de dicha localidad, los colores verde y rojo señalan que el indicador municipal 2015 es menor o mayor al indicador estatal 2015, respectivamente.

Ilustración 2.- Datos asociados al índice de rezago social

| Calidad y espacios en la vivienda | | | Servicios básicos en la vivienda | | |
|-----------------------------------|-----------|---------|----------------------------------|-----------|---------|
| Carencia | Municipio | Estatal | Carencia | Municipio | Estatal |
| Con piso de tierra | 3.0 | 10.2 | Sin agua entubada | 21.5 | 14.4 |
| Con techos de material endeble | 0.0 | 0.8 | Sin drenaje | 8.6 | 26.3 |
| Con muros de material endeble | 5.0 | 5.0 | Sin electricidad | 2.4 | 2.5 |
| Hacinamiento | 4.0 | 11.7 | Sin chimenea* | 15.2 | 45.0 |

*Fuente 2.- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
Medición de la Pobreza a nivel municipal 2015*

Desarrollo Económico del Municipio

La población económicamente activa en Santa María Atzompa es de aproximadamente el 57.5 % y no económicamente activa es de 42.2%, de la población total éstas se reparten por sectores de la siguiente forma:

- Sector primario:391 (municipio:1%,) Agricultura, explotación forestal, ganadería, minería.
- Sector secundario: 2308 (municipio 7%) construcción, electricidad, gas y agua, industria manufacturera.
- Sector Terciario:2867(municipio: 8%) comercio, servicios, transportes.

En la ilustración 3 se muestra el porcentaje de la población económicamente activa y no económicamente activa

Ilustración 3.- Características Económicas del Municipio



Fuente 3.- INEGI. Encuesta Intercensal 2015

Produtor de ceramica

Atzompa ha sido un importante productor de cerámica desde el período de Monte Albán. La mayor parte de ella en ese momento era la cerámica gris, típica de la zona de los alrededores, aunque existe una mayor diversidad de formas, incluyendo cabezas jaguar y garras de águila.

Desde tiempos coloniales Atzompa se ha integrado a la economía de la ciudad de Oaxaca, como productor agrícola pero principalmente como pueblo especializado en alfarería, siendo reconocido por el trabajo en loza verde de calidad para uso doméstico. En la actualidad sigue conservando la producción de alfarería, siendo muy preciada y comercializada tanto en la comunidad como en los centros turísticos de la ciudad de Oaxaca.

Foto 1.-Artesanías de Santa María Atzompa



Fuente 4.- Rosendo Martínez Jiménez

Resultados

El servicio de salud es escaso para toda la población de Santa María Atzompa, se necesita ampliar y generar más módulos de atención médica tanto en las colonias como en las agencias de policía municipal, los cuales deben de estar equipados con los elementos necesarios para atender emergencias, así como el personal que se encuentre laborando en dichos centros deben de ser profesionistas competentes para poder atender cualquier situación que se les presente en materia de salud. Pues al no contar con un hospital, las personas se ven obligadas a buscar algún la capital, creando un desgaste económico en sus hogares.

Actualmente no todas las personas tienen una vivienda propia con los servicios básicos para su buen funcionamiento, y las personas que tienen una vivienda propia hay un porcentaje considerable de las carencias de los servicios de agua potable, electrificación y red de drenaje. Con el aumento de la población se ha provocado que el asentamiento de nuevas localidades las cuales carecen de los servicios más básicos, así también han aumentado las unidades habitacionales o fraccionamientos quienes carecen de algún tipo de servicio en virtud de que las constructoras encargadas de estos proyectos o no los terminan o hacen una mala planeación de ellos

Los habitantes de cada agencia de policía municipales dedican a diversas actividades económicas, dependiendo de las características territoriales y de la cercanía tanto a la cabecera municipal, como a la capital del estado, por ejemplo los habitantes de san de San Jerónimo Yahuiche y de las colonias existentes en la cabecera municipal, en su mayoría tienen sus centros laborales en la Ciudad de Oaxaca o negocios en sus localidades, y en cambio los habitantes de San José Hidalgo Monte Albán y Santa Catarina Montaña en su mayoría se dedican a la agricultura de maíz y frijol, para el autoconsumo. Es un municipio principalmente urbano, con una pujante economía comercial, además de que la mayoría de su población económicamente activa se inserta en el sector comercial y de servicios.

De manera general, la mayor parte de la producción de artesanías de la comunidad se realiza individualmente, mano de obra familiar, en la cual cada persona trabaja con su familia en sus diferentes labores productivas para comercializar sus productos. Se calcula que 90% de las familias trabajan la alfarería. Existe un mercado de artesanías donde están asociados varios alfareros los cuales comercializan sus productos

Foto 2.- Mercado de artesanías de Santa María Atzompa



Fuente 5.- Rosendo Martínez Jiménez

Conclusiones y recomendaciones

Es importante definir objetivos, metas, prioridades, diseñar acciones, asignar recursos humanos; económicos, y sociales; a partir del reconocimiento de los problemas que afectan el desarrollo del Municipio, que limitan el desarrollo de su gente y de su sector económico, determinando de forma colectiva las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que enfrenta el municipio, a partir de las aspiraciones de los distintos actores y sujetos sociales que actúan en el ámbito municipal. Por lo que se mencionan algunas recomendaciones para ser tomadas en cuenta:

- Promover las actividades agrícolas mediante sistemas de tecnificación con un enfoque de sustentabilidad, con la finalidad de incrementar la productividad y calidad de vida de los productores.
- Implementar normas de regularización de la tenencia de la tierra y reconocimiento de los sujetos acreditados, a fin de contribuir a mantener la paz social manteniendo la conciliación entre las comunidades y ejidos.
- Consolidar un sistema de legalidad mediante reglamentos, leyes y normas adecuadas que regulen la salud, educación, infraestructura, deporte, orden e integridad de los ciudadanos y el territorio municipal, favoreciendo el bienestar humano.
- Implementar programas y acciones de educación, salud, vivienda y alimentación a fin de erradicar la pobreza de las personas, familias y comunidades del municipio, mediante oportunidades de desarrollo.
- Posicionar al municipio como un importante destino turístico en el ámbito nacional e internacional promoviendo su cultura sobre todo el potencial artesanal que tiene, de manera sustentable y con respeto a la diversidad cultural del municipio
- Mejorar la infraestructura carretera, ampliando el acceso a la cabecera municipal y pavimentando las calles de las comunidades rurales.

Bibliografía

- Dirección General de Población Oaxaca. (2015). Santa María Atzompa .
- INAFED. (1993). *Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México*. Obtenido de Santa María Atzompa: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM20oaxaca/municipios/20399a.html>

Plan de Desarrollo Municipal de Santa María Atzompa. (2017). Oaxaca, México.
Salcedo. (2005).

Sebastián Von Doesberg, L. A.-V. (2007). *475 años de la fundación de Oaxaca. Tomo II: Siglos XIX Y XX*. Ayuntamiento de la Ciudad de Oaxaca, México.

Subsecretaría de Planeación, E. y. (2018). Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2018. Oaxaca., Santa María Atzompa, México.

Creación de cooperativas en CDMX: ¿Emprendimiento por necesidad o por oportunidad?¹

Verónica Martínez Olmos², Denise Díaz de León³,
Igor Rivera⁴

Resumen— El emprendimiento es el proceso de creación de empresas capaz de fomentar, tanto la economía, como el bienestar de la sociedad. Su éxito depende en gran parte del ecosistema en el que se desarrolle y de las características de vulnerabilidad de los emprendedores. El objetivo de este trabajo es describir las características y determinar el tipo de emprendimiento de las organizaciones que participan en el programa Cooperativas CDMX 2017, de la STyFE y apoyados por el IPN en la formación de las organizaciones. La investigación que se lleva a cabo es de carácter mixto. Se entrevistó a 94 organizaciones productivas con intenciones de conformar cooperativas. Con la información obtenida se hace una descripción de estas características, para clasificar en oportunidad o necesidad los emprendimientos apoyados. Los resultados demuestran que las características de los socios están orientadas al emprendimiento por necesidad.

Palabras clave—Cooperativas, emprendimiento por necesidad, emprendimiento por oportunidad, caracterización.

Introducción

El emprendimiento se relaciona con la capacidad de los individuos para generar nuevas oportunidades de negocio encaminadas a la creación de empleo, innovación, redes con otros actores del ecosistema, crecimiento y desarrollo (Salinas & Osorio, 2012). Sin embargo, estos beneficios pueden verse mermados por la motivación de los emprendedores al iniciar con la actividad emprendedora. El Global Entrepreneurship Monitor (2019), hace una clara diferencia de las motivaciones de los emprendedores, a saber, 1) por necesidad, donde ubica a aquellos que inician un nuevo negocio ante la falta de un empleo que les provea de ingresos y mejores condiciones de vida y; 2) por oportunidad, donde clasifica a los emprendedores con la capacidad de encontrar oportunidades en el mercado y con la intención de explotar esa necesidad no cubierta.

Dadas las ventajas que tiene la actividad emprendedora en la sociedad, los gobiernos crean programas de apoyo para las personas con intención de emprender, tal como el programa “Apoyo para el Desarrollo de Sociedades Cooperativas de la Ciudad de México 2017”, diseñado y promovido por la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México (STyFE), el cual tiene el objetivo de disminuir los niveles de desempleo de la Ciudad.

Este programa fomenta el emprendimiento en sociedades cooperativas, a través de un apoyo económico para la adquisición de maquinaria y equipo que impulse la actividad productiva y, mediante capacitación para implementar en etapas iniciales, procesos productivos y comerciales que fortalezcan a las organizaciones. Para llevar a cabo esta capacitación, la STyFE logra la vinculación con un actor clave en el ecosistema de cooperativas que es el Instituto Politécnico Nacional.

El objetivo de disminuir las tasas de desempleo local, colocaría a los emprendedores en la categoría de emprendimiento por necesidad, al no contar con una opción de empleo digna que les otorgue los ingresos necesarios para sobrevivir. Sin embargo, no se conocen los motivos que llevan a los emprendedores a iniciar esta actividad en forma de una cooperativa.

El objetivo de la investigación es determinar las características de los emprendedores y el tipo de emprendimiento que llevan a cabo. Para ello, se analizaron los datos sociodemográficos de los emprendedores y se entrevistó a las organizaciones sociales con intención de participar en el programa mencionado. La entrevista se centró en determinar cuál era el principal interés de emprender como cooperativa. Las respuestas de los entrevistados se transcribieron para hacer un análisis temático de los resultados obtenidos y así categorizarlos para obtener los hallazgos. Lo anterior se reforzó con la observación participante de los autores durante las sesiones de capacitación a estas organizaciones.

Los resultados de este trabajo determinan que, el emprendimiento de cooperativas mantiene una dualidad de objetivos, a saber, económicos y sociales, por lo que la clasificación adecuada para este tipo de emprendimiento

¹ Los autores del trabajo agradecen al proyecto SIP195768 del IPN por el apoyo brindado para la investigación que se presenta.

² Instituto Politécnico Nacional. Estudiante de Ingeniería Industrial. vmartinezo1401@alumno.ipn.mx

³ Instituto Politécnico Nacional. Estudiante del Doctorado en Gestión y Políticas de Innovación. dib_denise@hotmail.com (Autor Corresponsal)

⁴ Instituto Politécnico Nacional. Coordinador del Doctorado en Gestión y Políticas de Innovación Nodo UPIICSA. igorrivera@hotmail.com

debería ser por necesidad, por detección de necesidades sociales y por afinidad con los principios y valores de las cooperativas.

Descripción del Método

La metodología utilizada en esta investigación es de corte mixto. Las herramientas utilizadas fueron entrevistas estructuradas, encuestas y observación participante. Los sujetos de estudio seleccionados para conformar la muestra son 94 sociedades cooperativas que participan en el programa gubernamental “Apoyo para el Desarrollo de Sociedades Cooperativas, 2017”, inscritas en el subprograma impulso cooperativo, el cual tiene por objetivo apoyar a emprendedores que desean conformar una cooperativa.

El cuestionario aplicado a los integrantes de las cooperativas se centró en determinar cuáles eran sus datos sociodemográficos, es decir, cuántos socios conforman la cooperativa, las condiciones de vulnerabilidad de los socios (madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, personas indígenas, pertenecientes a la comunidad LGBTTTI y personas preliberadas).

Las entrevistas se focalizaron en detectar si el tipo de emprendimiento que desarrollan es por necesidad o por oportunidad. Para ello, se solicitó a las cooperativas que describieran la manera en la que sus organizaciones fueron concebidas. Posteriormente se analizó cada respuesta con la intención de categorizar el emprendimiento por necesidad y el emprendimiento por oportunidad.

Una vez categorizadas las respuestas de los emprendedores se contrastó con el análisis teórico para determinar si las categorías encontradas tenían relación con lo expuesto en la teoría. Esquemáticamente los pasos de la investigación se pueden observar en la figura 1.

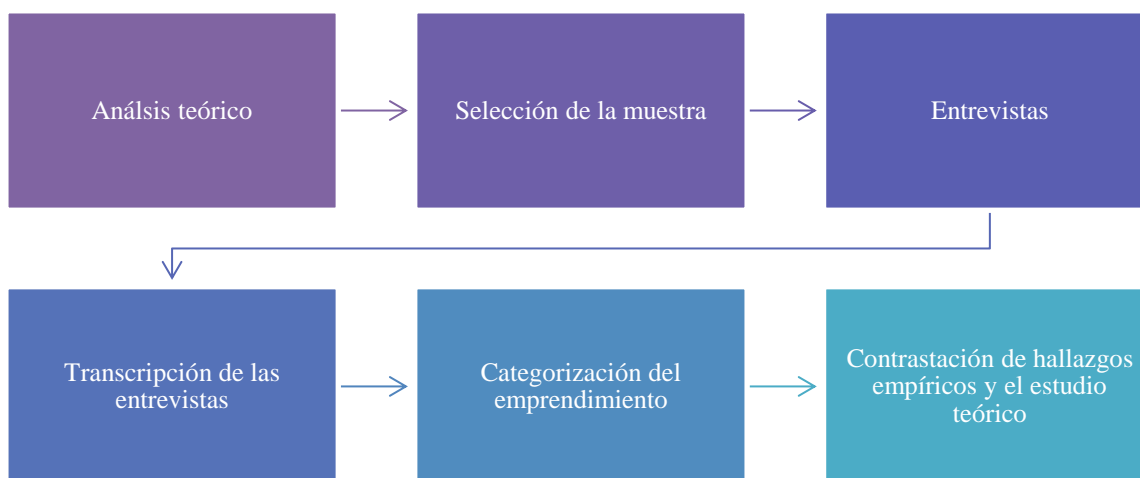


Figura 1. Proceso de investigación

Análisis teórico

El desarrollo de la sociedad se debe en gran medida al fomento del emprendimiento como fuente de afiliación de los individuos a una organización, los logros que generan y el poder que logran ejercer con otros individuos y organizaciones (McClelland, 1961). Sin embargo, este desarrollo no podría generarse sin una mirada a las necesidades que tiene la sociedad.

Estudiar a las empresas sociales como centros de desarrollo del emprendimiento exige el análisis de las características de los cooperativistas como emprendedores, para comprender las diversas contribuciones de éstos para el desarrollo de la sociedad. De esta manera se proyecta el análisis del fenómeno del emprendimiento, a través del estudio de las diversas características de las Cooperativas de la Ciudad de México para su comprensión e interpretación de manera holística como fenómeno cultural, económico y social.

La palabra "emprendimiento" se deriva del término francés entrepreneur, que significa estar listo para tomar decisiones o a iniciar algo (Verin, 1982). El emprendimiento ("entrepreneurship", en inglés) es el "proceso llevado a

cabo por un individuo o grupo de individuos para crear algo nuevo que agregue valor, asignando el tiempo y el esfuerzo necesarios, asumiendo los riesgos financieros, sociales y psicológicos asociados, y recibiendo la recompensa resultante en términos monetarios, de satisfacción personal y de independencia” (Hisrich, 2006:10)

La motivación para emprender, se puede analizar desde dos perspectivas, a saber, emprendimiento por oportunidad y emprendimiento por necesidad.

El emprendimiento por necesidad de acuerdo con el GEM (2008), se entiende como aquel donde los individuos que inician un negocio o que han puesto en marcha una iniciativa empresarial lo hacen por la falta de alternativas laborales o la insatisfacción con el empleo actual. El espíritu del emprendedor por necesidad se correlaciona significativamente con los aumentos posteriores en el crecimiento económico.

El emprendimiento por oportunidad se entiende como el conjunto de individuos que inician la actividad emprendedora a partir de una percepción de oportunidad de negocio que pueden explotar en un mercado aprovechando una oportunidad empresarial percibida. Este emprendimiento se correlaciona con emprendimientos de alto crecimiento y orientados a la innovación tecnológica (GEM, 2008).

Las evaluaciones globales indican que dos tercios de los empresarios se clasifican a sí mismos como motivados por la oportunidad, mientras que un tercio se autocalifica como motivados por la necesidad (Reynolds et al. 2002). Por lo tanto, es de interés comprender cómo los marcos macro sociales influyen en estas diferencias en las tasas de oportunidad y necesidad de emprendimiento a nivel nacional.

Por otro lado, el cooperativismo es el movimiento y la doctrina que impulsan la promoción y la organización de cooperativas: sociedades autónomas cuyos integrantes buscan satisfacer una necesidad en común (Guimarães 1984). Según Alcázar (2007), el cooperativismo no nació históricamente para atender exclusivamente las necesidades de sus asociados y asociadas, también fue una respuesta popular ante las condiciones imperantes de un sistema excluyente e inequitativo existente en cada sociedad. La Alianza Cooperativa Internacional (I.C.A. 2015), define al cooperativismo como asociaciones autónomas de personas con necesidades económicas, sociales y culturales en común, que se unen voluntariamente a través de una sociedad de propiedad conjunta, donde existe un control democrático basado en valores de autoayuda, autorresponsabilidad, democracia, equidad y solidaridad. A su vez, las cooperativas son consideradas como organismos pertenecientes a la Economía Social, la cual define el Instituto Nacional de Economía Social (INAES, 2016), como actividad económica que realizan los agentes del sector social – cooperativas, multimodales, fundaciones y asociaciones – (Osorno, 2013).

Por lo que se puede decir que las cooperativas son un organismo autónomo de la Economía Social que surge de la iniciativa de un grupo de personas con la intención de satisfacer necesidades propias y de la sociedad, considerando la distribución equitativa, el control democrático y la ejecución de actividades basadas en valores solidarios.

Para comprender mejor la filosofía del emprendimiento a través de cooperativas, es necesario conocer sus principios. Para Ríos (2002), el cooperativismo es considerado un modelo organizacional y que desempeña un papel importante en el siglo XXI en cuestión de valores, es de importancia mencionar los principios que guían, pues, son la base filosófica del movimiento cooperativista y lo que fundamentalmente las distingue de otras organizaciones productivas. De acuerdo a la Alianza Cooperativa Internacional (2015), los valores cooperativos son los siguientes: afiliación abierta y voluntaria, control democrático, participación económica de los miembros, autonomía e independencia, educación, preparación e información, cooperación entre cooperativas e interés por la comunidad. Estos principios sustentan la base de la negociación y existencia de las sociedades cooperativas.

Las cooperativas en México han despertado interés por parte del gobierno hacia el sector social y como respuesta para lograr un equilibrio entre las condiciones que tienen las propiedades públicas y privadas. Surgen políticas de apoyo y fomento a este tipo de organizaciones, a través de programas que estimulan la participación y desarrollo de sociedades cooperativas.

Resultados

El programa “Apoyo para el Desarrollo de Sociedades Cooperativas de la Ciudad de México, 2017”, en el subprograma Impulso apoyó a 540 habitantes de la Ciudad, de los cuales 209 son del sexo masculino y 331 del sexo femenino. Debido a que el programa se diseña con la intención de beneficiar a personas en situación de vulnerabilidad para generar opciones de autoempleo digno, los beneficiados cumplen con alguna característica de este tipo, tal como se presenta en la tabla 1.

| Grupo social | Núm. de personas |
|--|------------------|
| <input type="checkbox"/> Jefas de familia | 198 |
| <input type="checkbox"/> Madres con hijos menores de cinco años | 45 |
| <input type="checkbox"/> Mujeres embarazadas | 15 |
| <input type="checkbox"/> Jóvenes de entre 19 y 29 años de edad | 145 |
| <input type="checkbox"/> Personas de la tercera edad | 78 |
| <input type="checkbox"/> Indígenas | 38 |
| <input type="checkbox"/> Personas con discapacidad | 24 |
| <input type="checkbox"/> Personas pertenecientes a la comunidad LGBTTTI ⁵ | 21 |
| <input type="checkbox"/> Migrantes de retorno | 5 |
| Tabla 1. Beneficiados | |

Respecto a las motivaciones para emprender como sociedades cooperativas se encontró que, los emprendedores tienen principalmente tres motivaciones que los llevan a tomar la decisión de iniciar esta actividad, a saber, 1) Emprendimientos por oportunidad; 2) Emprendimientos por necesidad y; 3) Emprendimientos por afiliación cooperativa.

Dentro del grupo emprendimiento por oportunidad se encontró que si bien los emprendedores buscan una oportunidad de mercado, es más frecuente que busquen una necesidad de la sociedad o la comunidad en la que se desarrollan, dando respuesta a esa necesidad de la sociedad y al mismo tiempo generando una opción viable de autoempleo. Algunas de las necesidades que los emprendedores resuelven con sus proyectos son las relacionadas con la educación para jóvenes y adultos, la deficiencia de estancias infantiles en la comunidad, así como la deficiente oferta de productos agroalimentarios apegados a buenas prácticas de cultivo. Por otro lado, los emprendedores dedicados a la agricultura, han logrado, además de ofrecer productos más naturales, que dañan menos el medio ambiente y mejoran la salud de los consumidores, encontrar nuevas formas de cultivo, apegados a las buenas prácticas y buscando certificaciones, con lo que han logrado generar nuevos nichos de mercado.

Respecto al emprendimiento por necesidad, todos los emprendedores inician esta actividad ante la falta de empleos dignos, salarios justos, calidad de vida para ellos y sus familias, por lo que la cooperativa es la opción ideal para satisfacer esas necesidades no cumplidas. En los resultados se encontró también la necesidad de formalizar sus grupos de trabajo, debido a que sin esta formalización es difícil que los emprendedores puedan participar en programas de gobierno, licitaciones y venta de sus productos de manera masiva. Finalmente, los emprendedores al pertenecer a grupos vulnerables de la Ciudad no cuentan con opciones de seguridad social, así que a través de la cooperativa buscan obtener esta prestación.

Finalmente, se encontró un grupo de emprendedores que decidió comenzar esta actividad por la afinidad con la filosofía cooperativista, es decir, se sienten motivados por cumplir con los principios y valores de estas organizaciones. Son personas que encuentran en la cooperativa un empleo donde las decisiones se toman de forma democrática, donde todos son iguales sin importar sus condiciones de vulnerabilidad, un espacio donde pueden compartir y adquirir nuevos conocimientos, donde pueden desarrollar sus habilidades y son tomados en cuenta. Se detectó que un grupo de los emprendedores encuestados se capacitó previamente en la filosofía cooperativista y la implantó en sus grupos informales de trabajo.

Cabe mencionar, que las tres categorías descritas anteriormente no son excluyentes, debido a que los emprendedores no pueden ubicarse en sólo una de las categorías, pueden haber tenido una necesidad, pero también haber encontrado un problema que podían solucionar con sus proyectos, por lo que cabrían tanto en la categoría de emprendimiento por necesidad y emprendimiento por oportunidad.

Discusión

El GEM (2015) busca clasificar la actividad emprendedora a partir de las motivaciones que llevan al emprendedor a iniciar esta actividad, sin embargo, lo hace desde una visión netamente económica. En el caso de las cooperativas, éstas mantienen un sentido económico y en igual proporción un sentido social. Debido a ello, es difícil encontrar casos de emprendimiento de cooperativas donde la motivación sea una oportunidad de negocio en el mercado, pues estas organizaciones se enfocan más en detectar problemas sociales que pueden resolver a través de su emprendimiento.

⁵ Lésbico, Gay, Bisexual, Transgénero, Travesti, Transexual e Intersexual

Respecto a la motivación por necesidad, los entrevistados cumplen con lo propuesto por el GEM (2015), debido a que todos ellos buscan opciones de empleo y autoempleo. Sin embargo, los cooperativistas no toman en cuenta únicamente la motivación de generar ingresos para ellos y sus familias, buscan que éstos sean repartidos equitativamente entre los socios de la organización. Aunado a lo anterior, buscan con sus proyectos dar beneficios para las personas de la comunidad en la que se desarrolla el emprendimiento.

Finalmente una motivación que el GEM (2015) no toma en cuenta es la de la identificación de los emprendedores con las problemáticas sociales o el interés de estos para resolver los problemas que aquejan a la comunidad en la que se desarrollan los emprendimientos. Esto podría tener relación con que el GEM basa sus estudios en los resultados económicos del emprendimiento y las cooperativas son emprendimientos que tienen objetivos económicos y sociales por lo que una adecuada clasificación de los emprendimientos sociales es la sensibilidad o afinidad de los emprendedores por los problemas y necesidades sociales.

Conclusiones

En la investigación se observó que los emprendedores pertenecen a sectores vulnerables de la sociedad, tales como madres jefas de familia, madres solteras, jóvenes, adultos mayores, migrantes, indígenas, personas con discapacidad y personas de la comunidad LGTBTTI que cuentan con pocas opciones de empleo y autoempleo. La Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad busca apoyar a estos sectores vulnerables que tienen pocas opciones de empleo promoviendo el emprendimiento de cooperativas como una opción viable de inserción social y autoempleo digno y bien remunerado.

Lo anterior está alineado con las motivaciones para emprender que se observaron en la investigación, de esta manera, la principal motivación que tienen estos emprendedores para iniciar esta actividad es la generación de un empleo digno, con ingresos justos y mejores condiciones de vida. Sin embargo, también se encontró que los emprendedores detectan necesidades en la sociedad que buscan resolver a través de sus proyectos de negocio.

Por otro lado, se encontró que los emprendedores también encuentran oportunidades de negocio, pero enfocadas a resolver problemas de la comunidad en la que se desarrollan, por lo que una futura línea de investigación podría estar orientada a determinar si el emprendimiento de cooperativas genera innovación social.

Finalmente, se observó que un número representativo de emprendedores es motivado por su afinidad con los principios de democracia y justicia que caracteriza a las cooperativas.

Dado lo anterior, se propone que una forma de clasificar el emprendimiento social, como el de las cooperativas, basado en la clasificación del GEM podría ser: Emprendimiento por necesidad, por convicción social y por oportunidad de resolver problemáticas sociales.

Referencias

- Alcázar, J. (2007). El capital social cooperativo: el caso de COPEAGRI en Costa Rica. *Revista Unircoop*, (5), núm. 1.
- GEM. (2015). Global Entrepreneurship Monitor GEM. <http://www.gemconsortium.org/>
- Guimarães, Roberto «Cooperativismo y Participación Popular en América Latina y el Caribe (Reflexiones en busca de un enfoque para la CEPAL)» en Colomer.
- Hisrich, Robert; Peters, Michael y Shepherd, Dean (2006). *Entrepreneurship*, 7th Edition. New York: McGraw-Hill/Irwin. 672p.
- INAES. (2016). Instituto Nacional de la Economía Social. Retrieved from <http://www.inaes.gob.mx/I.C.A.> (2015). Co-operative identity, values & principles. Retrieved from <http://ica.coop/es/node/1625>
- McClelland, D.C. (1961). *The achieving society*. Princeton: Van Nostrand
- Osorno, B. (2013). Integración vertical de cooperativas: Uniones, Federaciones y Confederaciones. Universidad de Valladolid.
- Reynolds, P.D., W.D. Bygrave, E. Autio, L.W. Cox, and M. Hay, 2002, Global Entrepreneurship Monitor, 2002 Executive Report, Babson College, London Business School and Kauffman Foundation.
- Ríos, M. del C. D. D. (2002). La cooperación interempresarial: el caso de Puebla. (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Ed.) (1st ed.). México.
- STyFE. (2016). Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo. Retrieved from <http://www.trabajo.cdmx.gob.mx/secretaria>
- Vérin, H. (1982b). Pour une première approche. In *Entrepreneurs, entreprise, histoire d'une idée* (pp. 15-35)

Notas Biográficas

Verónica Martínez Olmos es estudiante de Licenciatura en Ingeniería Industrial en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA) del Instituto Politécnico Nacional. Sus principales líneas de investigación son el cooperativismo y emprendimiento. Es becaria del Programa Institucional para la Formación de Investigadores desde el 2018, actualmente participa en el Proyecto de Investigación SIP 20195611 “La percepción de los investigadores del SNI sobre la ciencia abierta” (enero – julio 2019), y el proyecto “Elaboración de un plan de negocios para la instalación de una Cooperativa de la industria textil en Nacajuca, Tabasco”. Ha trabajado como Consultor Junior en el programa Cooperativas CDMX en los años 2017 y 2018.

Denise Díaz de León Bolaños es Maestra en Ciencias en Estudios Interdisciplinario para Pequeñas y Medianas Empresas por la UPIICSA-Instituto Politécnico Nacional (IPN). Actualmente realiza estudios de Doctorado en Gestión y Políticas de Innovación en el IPN, desarrollando el tema de Impacto de la Vinculación en Cooperativas de a CDMX. Ha sido responsable del trabajo de los Consultores Junior en el Programa Cooperativas CDMX de 2015 a 2018 y es responsable del Seminario de Economía e Innovación Social de la UPIICSA-IPN. Cuenta con publicaciones relacionadas a Cooperativas, Economía e Innovación Social y Emprendimiento.

Igor Antonio Rivera González es Doctor y Maestro en Ingeniería Industrial por el Institut National Poytechnique de Grenoble, en Francia. Actualmente es profesor investigador de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la UPIICSA-IPN, Coordinador de la Red de Desarrollo Económico del IPN, Coordinador del nodo UPIICSA del Doctorado en Gestión y Políticas de Innovación y Miembro del Núcleo Académico Básico de la Maestría en Pymes. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (Nivel 1). Sus líneas de investigación tratan sobre a) las redes de colaboración Universidad-Empresa-Gobierno para desarrollar proyectos de innovación y b) las dinámicas organizacionales de las sociedades cooperativas y Pymes. Ha sido Director del Proyecto de Vinculación entre el Instituto Politécnico Nacional y la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo "Cooperativas CDMX" en los años 2016, 2017 y 2018. Sus publicaciones más recientes son: El IPN en el ecosistema mexicano de innovación; Cooperativas CDMX, una mirada a sus realidades; La mipyme a debate: perspectivas de estudios, mitos, actores clave, propuestas y vinculación.

Propuesta del programa de responsabilidad social en la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca

Ivonne Jeanette Martínez Pacheco

RESUMEN

El objetivo de la presente investigación es brindar una propuesta del programa de responsabilidad social, para la facultad de contaduría y administración de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca, el cual sirva como instrumento a las autoridades administrativas, personal docente y alumnos para aplicar sus conocimientos adquiridos en la institución y brinden alternativas de solución a la sociedad, debido a que para llevar a cabo la responsabilidad social se debe actuar de manera ética y voluntaria para que la facultad redefina su compromiso social con la sociedad. Esta investigación es documental en la que se plantearan los elementos que debe contener un programa de RSU. A la fecha se tiene un avance en la investigación, en el que se trazaron estrategias y líneas de acción que se puedan implementar y que estén contenidas en el programa de RSU. Este enfoque es de suma importancia, debido a que como universidad de la región sur sureste del País y siendo parte de las universidades de América latina su actuar con base en los más altos valores de responsabilidad social. Palabras clave: responsabilidad, universidad, sustentabilidad, voluntaria, compromiso, redefinición, transformación, consciencia.

INTRODUCCIÓN.

La Responsabilidad Social es una manera de gestión definida por una relación ética y transparente de la organización con todos los actores con los cuales está relacionada, además por establecer fines compatibles con el desarrollo sostenible del medio en el que actúa, logrando así adecuar las disimilitudes entre la lógica de mercado y la de la ética. (Prieto, 2008), de acuerdo a la ANUIES la Responsabilidad Social Universitaria es una forma de educar a las nuevas generaciones a partir del conocimiento y de que estos se adentren a la investigación para ser mejores personas, debido a que se está inmerso en las universidades. (ANUIES, 2017) Sin embargo, a nivel de Universidades Académicas como la Facultad de Contaduría y Administración, no se cuenta con los instrumentos por determinar y encausar las acciones de un Programa de RSU.

En este contexto nos percatamos de acuerdo a un enfoque endógeno que algunas universidades de América Latina y del país México, que cuentan con un modelo de RSU son porque de manera voluntaria ha redefinido su actuar y también en el entendido del ejercicio como instituciones educativas de nivel superior que también buscan las acreditaciones o certificaciones por los diferentes colegios institutos por mencionar ANUIES, COPAES, CIESS.

Con base en lo planteado por la ANUIES se realizó una investigación documental para revisar los contenidos que establece la RSU y así diseñar un programa cuyo objetivo es brindarle las estrategias y líneas de acción que deben de realizar y ejecutar el personal directivo, administrativo, docentes y alumnos para la Facultad de Contaduría y Administración de la universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca para que redefina su actuar con la sociedad, debido a que contara con el personal capacitado para guiar y dirigir a la comunidad universitaria desde un enfoque ético y con un grado de valor de responsabilidad para el beneficio de la sociedad.

La presente investigación que se plantea sobre el programa de RSU para la facultad de contaduría y administración de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca es importante debido a que debe de contener las estrategias y líneas de acción que se tendrán que realizar y ejecutar por parte de las autoridades y de la comunidad universitaria y que servirá para transformar y redefinir el actuar ética, valores del personal involucrado como los estudiantes de esta institución para lograr elevar el valor agregado de responsabilidad social que debe tener como institución de nivel superior del estado de Oaxaca.

Siendo la Facultad de Contaduría y Administración generadora de profesionales en la administración, contaduría pública, desarrollo sustentable y turismo, micro finanzas y administración pública y gestión municipal, para la vinculación con el gobierno para el desarrollo de proyectos sociales.

Con base a lo anterior y debido a que no existen trabajos de investigación que se basen en un programa de RSU se plantea la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuáles son las variables de responsabilidad social que deben considerar el programa de RSU, para personal directivo, administrativo, docentes y estudiantes de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca?

para que sea una institución que redefina su compromiso social, con estándares de calidad, competitiva e innovadora y reconocida de manera estatal, nacional e internacional?

MARCO TEÓRICO

De acuerdo a (Vallaes, 2009). La RSU propone además transformar a la universidad y su entorno social en laboratorios para aprender, enseñar, investigar e innovar, por un lado, un campus responsable, al mismo tiempo constituye un modelo ejemplar de coherencia institucional para la formación ética de los estudiantes. (de la Cuesta Gonzalez & de la Cruz Ayuso, 2010), menciona que es la orientación y coherencia de valores y actividades con la consolidación de una sociedad más justa y equilibrada diseñando objetivos a largo plazo que permitan lograr las condiciones necesarias y suficientes para coadyuvar activamente en un desarrollo sostenible.

Podemos resaltar el hecho de que la responsabilidad social compenetra y articula todas las partes orgánicas de la universidad, incluyendo en una misma estrategia de gestión a la administración, la docencia, la investigación y todos los demás servicios universitarios vinculados con la comunidad fuera de la organización (Vallaes, 2003).

El compromiso solidario de la universidad, es un concepto ético que tiene que ver con la responsabilidad que tienen las personas solidarias con su entorno, permitiendo a la comunidad universitaria afrontar y revisar los problemas y desafíos de nuestra sociedad. (León, 2005).

Al respecto del planteamiento anterior, los autores infieren que la responsabilidad social en las organizaciones se ha convertido en una herramienta estratégica de gran valía para desarrollar programas que involucren desde su gestión a la comunidad y a la vez produzcan beneficios económicos, sociales y medioambientales, por lo que las acciones responsables garantizan resultados favorables para las organizaciones, su reputación, productividad y sostenibilidad en el mundo cada vez más competitivo.

Citado por Turriago (Drucker, 2009) destaca la importancia de difundir la responsabilidad social tanto a los directivos, como a los ejecutivos; pues considera es la nueva forma de gestión, indicando que así como el mundo cambió, la forma de hacer negocios también lo hizo, por tanto, el referido autor señala que es necesario, porque algunas organizaciones no suministran información respecto al tema de la responsabilidad social, por tanto aun cuando son exitosas, no comprenden el rol social a cumplir, es decir no sólo tienen responsabilidad ante sus accionistas, sino también frente a la sociedad en su conjunto.

En este sentido, desde el contexto universitario (Vallaes, 2006) señala que así como las empresas han superado el enfoque filantrópico de la inversión social, para entenderse así misma bajo el nuevo paradigma de la responsabilidad social, las universidades deben tratar de superar el enfoque de la proyección social y extensión universitaria como apéndices bien intencionados a su función central de formación estudiantil y producción de conocimientos, para poder asumir la verdadera exigencia de la responsabilidad social universitaria.

(Dominguez Pachón, 2009), menciona que la proyección social (PS) como el nuevo centro de las universidades: se va construyendo a escala global y en tensión un nuevo contrato social entre las universidades y sus sociedades, ya que es la expansión de saberes (especialización), la diversificación de las fuentes financieras, las nuevas formas de crearse el conocimiento, el creciente carácter prácticos de los saberes, el permanente regreso a la aulas con la educación continua, la nueva competitividad por la expansión institucional, las nuevas demandas de saberes, la necesidad de construir redes sociales, etc. están construyendo ese nuevo contrato y forma de inserción de las universidades en sus sociedades, uno de cuyos componentes más significativos es la pasantía profesional y el voluntariado universitario.

La RS es voluntaria, a diferencia de las leyes cuyo cumplimiento es forzoso, esa voluntariedad es causa de: Tensiones entre los diferentes stakeholders para “Positivar” a las organizaciones patronales y empresariales que se oponen mientras que las ONG y algunos países como Francia la promueven, en España el debate quedó zanjado con el informe de la subcomisión parlamentaria de RSC, donde se afirma que la RSC debe ser voluntaria. (Navarro García, 2012)

Ayuso en el Libro Verde de la Responsabilidad Social y la define, como “la integración voluntaria por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medio ambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con sus interlocutores”. (Arrieta Heras & de la Cruz Ayuso, 2009)

Berman (1997) define la responsabilidad social como “la inversión personal en el bienestar de otros y del planeta”, señalando que se manifiesta en “la forma como vivimos y tratamos a los otros”, (Rojas Figueroa, 2011),

El compromiso de identificar los problemas de interés público como: medio ambiente, pobreza, desigualdad de ingresos, atención de salud, hambre, desnutrición y analfabetismo y, que compete a todo tipo de organizaciones (empresa, estado, universidad), para emprender acciones que generen impactos positivos en la sociedad, con el aporte de soluciones basadas en la transparencia, pluralidad, sustentabilidad y ética, siendo la meta el desarrollo sustentable del ser humano y su entorno, (Calle Ramírez, 2012).

La RSU es un acto voluntario, su implantación no depende exclusivamente de la voluntad de quienes dirigen las instituciones. En la medida de que la adopción de comportamientos socialmente responsables es un proceso de cambio organizacional, su implantación efectiva requiere una articulación realista entre lo que “se quiere hacer” y las condicionantes (restricciones y facilitadores) internas y externas de cada universidad. (Dominguez, 2009).

La Responsabilidad Social Universitaria es una política de gestión de la calidad ética de la Universidad que busca alinear sus cuatro procesos (gestión, docencia, investigación, extensión) con la misión universitaria, sus valores y compromiso social, mediante el logro de la congruencia institucional, la transparencia y la participación dialógica de toda la comunidad universitaria (autoridades, estudiantes, docentes, administrativos) con los múltiples actores sociales interesados en el buen desempeño universitario y necesitados de él, para la transformación efectiva de la sociedad hacia la solución de sus problemas de exclusión, inequidad, y sostenibilidad. (Licandro, 2009) Sin embargo, para Bowen (1984) los departamentos o escuelas universitarias en el marco del concepto de la responsabilidad social poseen dos grandes compromisos: uno técnico y otro moral. La responsabilidad técnica se traduce en proporcionar profesionales técnicamente competentes a la sociedad, bien entrenados, autodisciplinados y con un claro interés por seguir aumentando su aprendizaje a lo largo de su vida. (Vallaes, Stenger, & Morin, 2007).

METODOLOGÍA

Se trata de una investigación documental que establece los elementos de un programa de RS para la facultad de contaduría y administración dependiente de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, como institución de nivel superior para que redefina su compromiso con la sociedad, a través de la investigación de los modelos de programas de RSU de otras universidades como el caso de la Universidad de las Américas de Puebla, Instituto Tecnológico de Sonora, Universidad Autónoma de Chiapas que sirvan de guía y de ejemplo para que el personal directivo, docente, administrativo, estudiantes de esta institución de nivel superior creen consciencia en su actuar y grado de responsabilidad social con la sociedad.

RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Respecto a la pregunta de investigación: ¿Cuáles son las variables de responsabilidad social que deben considerar el programa de RSU, para personal directivo, administrativo, docentes y estudiantes de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca?

, para que sea una institución que redefina su compromiso social, con estándares de calidad, competitiva e innovadora y reconocida de manera estatal, nacional e internacional?

A la fecha se tiene un avance de la investigación documental donde se trazan estrategias y líneas de acción para poder implementar el programa de Responsabilidad Social Universitaria en la Facultad de Contaduría y Administración dependiente de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, por lo que las variables que se han definido hasta el momento son: Responsabilidad, Valores, Ética y Conocimiento, debido a que en la actualidad existe la limitante de resistencia organizacional y bajo interés sobre el tema de la responsabilidad social por parte de la comunidad universitaria, para que se lleve a cabo la implementación del programa de responsabilidad social universitaria a través de cuestionarios, para la obtención de datos estadísticos de los que se puedan obtener más evidencias y mejorar las propuestas del programa, se tiene programada la realización del diseño del proyecto para el siguiente avance de la formación doctoral.

BIBLIOGRAFÍA

- ANUIES. (2017). La Responsabilidad Social Universitaria debe partir de un modelo regional. Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior, 1.
Calle Ramírez, D. C. (2012). Modelo de Responsabilidad Social Universitaria aplicado en la Universidad Politécnica Salesiana Sede Cuenca . Sede Cuenca: Universidad Politécnica Salesiana.
CIEES. (2007). Nivel Uno. Facultad de Contaduría y Administración UABJO, 7.
de la Cuesta Gonzalez, M., & de la Cruz Ayuso, C. e. (2010). Responsabilidad Social Universitaria. España: netbiblio.
Dominguez Pachón, M. (2009). Humanismo y trabajo Social.
Dominguez, P. e. (2009). Responsabilidad Social Universitaria Humanismo y trabajo social. León España.
Drucker. (2009). Responsabilidad social. Visión de Peter Drucker. Ascolfa.
Francois, V. (2010). Responsabilidad Social Universitaria. Palestra portal de asuntos publicos de la PUCP, 7.
León, E. (2005). Revista Humanismo y Trabajo Social. 4.
Navarro García, F. (2012). Responsabilidad social corporativa. Madrid: ESIC.
Prieto, R. e. (2008). Responsabilidad Social Universitaria: Estrategia para el Desarrollo Sostenible de América Latina. Venezuela .
Vallaes, F., Stenger, I., & Morin, E. (2007). responsabilidad Social Universitaria propuesta para una definición madura y eficiente en México. Tec de Monterrey, 3, 11.
Vallaes, F. (2009). Responsabilidad Social Universitaria Manual de primeros pasos. México: Mc Graw Hill.

Entre toda una mujer y muy poca mujer o sobre la función de los (des)intensificadores en la categorización y en la formulación de estereotipos

Mtro. en L. Lino Martínez Rebollar¹, Dr. en E. L. Saúl Hurtado Heras² y Dra. en E. Guadalupe Melchor Díaz³,

Resumen

Se aborda en este artículo la semántica de un grupo de palabras modificadoras antepuestas al sustantivo *mujer*, en predicaciones tales como *demasiada mujer*, *mucha mujer*, *bastante mujer*, *toda una mujer* y *poca mujer*. En los estudios lingüísticos se ha propuesto nombrar a estas predicaciones como “marcadores de categorialidad” (Ruiz, 2014: 88), “(des)intensificadores de categorialidad” (Lakoff, 1973: 471). Se muestra en el presente documento que, además de (des)intensificar la pertenencia a la categoría, los usos estudiados suelen introducir estereotipos en torno a la mujer, ubicados en terrenos tales como la sexualidad y el erotismo, la belleza, el arreglo personal, el estado civil o distintos tipos de desarrollo (temporal, anatómico, fisiológico, experiencial, conductual, educativo, profesional, moral).

Palabras claves: (des)intensificadores de categorialidad, semántica discursiva, explicitación semántica, estereotipos, sexismos en el discurso.

Introducción

Los objetivos del trabajo son describir la semántica de las frases categorizadoras (des)intensificadoras, explicar los elementos discursivos que le son propios entre otros el papel de la explicitación semántica y, por último, describir los estereotipos manifestados por estas predicaciones, sobre todo a nivel de semántica discursiva.

En español, usualmente estos modificadores (des)intensificadores se emplean antepuestos a adjetivos para señalar cierta gradualidad de la propiedad expresada en el adjetivo, como se advierte en *poco femenina*, *bastante femenina*, *demasiado femenina*. Aplicados a sustantivos, estos modificadores señalan la presencia intensa o atenuada de algunas propiedades parciales activadas por los sustantivos, como ocurre con *demasiado mujer*, *suficiente mujer*, *bastante mujer*, *toda una mujer*, *poca mujer*. Eso es así porque, como el adjetivo, el sustantivo supone un cúmulo de propiedades (véase Frawley, 1992: 441), atribuidas en este caso a *mujer*. Bien se advierte que no es lo mismo (des)intensificar la propiedad de un adjetivo que de un sustantivo. Usos como los anteriores implican que una mujer puede tener mayor o menor cantidad de rasgos o propiedades atribuidas al sexo femenino, por escandaloso que parezca una afirmación así. Por eso ciertas posturas proequidad y profeministas, rechazan estos modos de referirse a la mujer, lo prohíben, porque detectan en él la ideología heteropatriarcal. Por nuestra parte, más que jugar el papel de inquisidores lingüísticos, en este trabajo nos concretamos a constatar que estos modos de hablar existen, y pretendemos explicar su semántica.

Los sujetos dentro de la categoría *mujer* presentan ciertos grados de prototipicidad, pero también cierta estereotipicidad. Prototipo lingüístico es el mejor ejemplo de una categoría (Rosh, 1975); estereotipo sexista es un constructo cultural acuñado con fines discriminatorios. No siempre coincide el prototipo y el estereotipo, aunque a veces eso es así. Prototipos y estereotipo cumplen una función cognoscitiva: el prototipo constituye el uso que adquirimos más pronto a nivel de desarrollo cognoscitivo, es el significado en el que primero pensamos los sujetos. Así, cuando decimos *dama* pensamos en primera instancia en ‘una mujer’ no en una ‘objeto de juego’ como en *las damas chinas* (véase Langacker, 2000); el estereotipo, por su parte, aunque nos pese, es un “instrumento cognoscitivo que torna los encuentros sociales de azarosamente impredecibles en un asunto usual” (García-Marques, 1999: 979) Tal vez el problema central del estereotipo es “tratar a muchos individuos únicos como miembros similares de una categoría y asumir la presencia de muchas otras cualidades categoriales relevantes sin tener que verificar su existencia” (García-Marques, *loc. cit.* La traducción es nuestra). Así, en los estereotipos una mujer debe tener enormes caderas, debe menstruar, tener hijos y ser leal, idealista, discreta, etcétera.

Considerar la singularidad de un caso puede llevarnos a entender las diferencias entre prototipo y estereotipo. Aunque a nivel de sujetos individuales puede haber una mujer con bigote, este fenotipo anatómico no es el dominante, no es prototípico de la categoría *mujer*. Una mujer con bigotes, supone un alejamiento del prototipo, cualquiera que

¹ Lino Martínez Rebollar es profesor investigador de tiempo completo en la licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas del Centro Universitario UAEM Amecameca. linomartinezrebollar@gmail.com

² Saúl Hurtado Heras es profesor investigador en Lengua y Literatura Hispánicas del Centro Universitario UAEM Amecameca. saulhurtadoheras@yahoo.com.mx

³ Guadalupe Melchor Díaz es profesora investigadora en el Centro Universitario UAEM Amecameca. En el área Licenciatura de Nutrición trabaja el área de Metodología de la alimentación y Sociología. gpe_md@yahoo.com.mx

sea la lectura que se dé a esa frase. Usos como *mujeres de no malos bigotes* (o, en la misma dirección, *mujer con muchos cojones*) son usos metafóricos, muy del español peninsular, alejados del prototipo: son extensiones semánticas o usos figurados. Las dos expresiones expresan estereotipos masculinos de belleza (situada en los bigotes) y de valentía (situada en los cojones). Las dos expresiones antes señaladas invisibilizan cualidades singulares propias de la mujer. De la misma manera, según mostraremos, cuando dentro del discurso generalmente heteropatriarcal se califica a alguien como *poca mujer* o como *mucha mujer*, se piensa en prototipos, pero también en estereotipos.

El trabajo muestra que la semántica léxica de la palabra mujer se intensifica o atenúa para resaltar generalmente ciertas características estereotípicas de lo femenino.

Descripción del Método y Teoría

El método del presente trabajo se apoya en la semántica cognoscitiva y discursiva. Se trabaja con total de 28 usos extraídos del *Corpus de Referencia del Español Actual* (en adelante, CREA); se muestra el modo en que las frases categorizadoras (por ejemplo, toda una mujer, subrayada) se relaciona con su explicitación semántica (en otras palabras, por qué *toda una mujer* es *toda una mujer*). En esta explicitación (indicada en el trabajo con negritas) se detectan estereotipos sobre la *mujer*, el cual, como se mostrará, se inscribe en distintos dominios de experiencia.

Se describen, en primer lugar, los (des)intensificadores. El rasgo común de *demasiada*, *mucha*, *suficiente*, *bastante*, *toda una* y *poca* es que establecen una gradación o ponderación del adjetivo o sustantivo al que modifican en una escala que va de lo más bajo a lo más alto, correspondiendo lo más alto a valores considerados semánticamente como positivos y lo más bajo a valores considerados semánticamente como negativos, según se ilustra en la tabla 1:

| | |
|---|------------|
| ↑ | Demasiado |
| | Bastante |
| | Toda |
| | Suficiente |
| | Poca |

Tabla 1. Semántica de las categorías escalares o graduables

Las palabras de la segunda columna en la tabla 1 cuantifican la propiedad presente en el sustantivo o en el adjetivo, unas veces intensificándola (*demasiado*, *suficiente*, *bastante*, *toda una*) y otras veces desintensificándola (*poca*, *muy poca*, *casi no*). Explicamos en el siguiente párrafo el significado de algunos intensificadores y desintensificadores frecuentes en la lengua española, a partir de la función que cumplen al acompañar a adjetivos escalares o a sustantivos conceptualizados escalarmente.

Demasiado coloca a la cualidad “por encima de lo que se considera normal o aceptable, una cantidad excesiva” (Fuentes, 2006: 41) *Toda una* sitúa también la cuantificación en la parte positiva de la escala, aparentemente en el límite perfecto, de modo que el adjetivo cumple exactamente con la cualidad o propiedad expresada por la escala. *Todo un/a* es un reforzador de categorialidad que sirve para ubicar una propiedad del sustantivo en un situación de perfección. *Bastante* y *suficiente* señalan la posesión de la propiedad en una fase “superior en la escala” (Fuentes, 2006: 41). *Bastante* en los distintos usos presenta al menos dos valores, uno central y uno derivado. Como valor central, se presenta como una propiedad positiva de suficiencia, que a veces se precisa mediante el señalamiento de una finalidad, como ocurre con *soy lo bastante mujer como para...* *Bastante* en algunos contextos equivale a *muy*, *mucho*. *Poco* implica no la ausencia de la propiedad, sino un valor por debajo de la media, por lo cual la ponderación realizada en la frase categorizadora es negativa.

Con *mujer*, las predicaciones antes enunciadas presentan ciertas particularidades semántico-discursivas. En todo los usos que se comentan en este trabajo identificamos, por principio, al (des) intensificador (*mucha*, *demasiada*, *poca*, etc.); la frase categorizadora en la cual se integra este (des)intensificador, como ocurre en *mucha mujer* o *poca mujer* y, casi siempre, la explicitación semántica de esa frase categorizadora, es decir, las razones por las cuales se habla, por ejemplo, de *mucha mujer* o *poca mujer*.⁴ Esta explicitación semántica puede aparecer antepuesta (1), postpuesta (2) o como enmarcadora de la frase, es decir, antepuesta y pospuesta (3).

⁴ El ejemplo (3) da cuenta del sistema de notación empleado en el presente artículo para citar los usos del CREA. Así, se coloca entre paréntesis la nacionalidad del escritor, el género, el nombre del autor abreviado y la obra. En consonancia, Cabrera I, G. corresponde a Cabrera Infante, Guillermo y LHPID a *La Habana para un infante difunto*.

1. Con el **pelo recogido, maquillada y vestida con traje largo**, Marisol era toda una mujer. (España, costumbres).
2. A sus quince años, Helga parecía toda una mujer [...] **su pecho un poco robusto**, y [...] **las rodillas** que, cuando Helga se agachaba, **atraía las miradas de los hombres** hacia el oscuro comienzo **de sus bien formadas caderas** [...] (España, novela, Rovinski, Manuel, HDS: 187)
3. **Su cadera era alta y redonda: era la cadera** de nada menos que toda una mujer, aunque **no era gorda, tenía la suficiente carne para mostrarse más ideal de Rubens que de Velázquez**. (Cuba, novela, Cabrera I., G., LHPID: 439)

La tabla 2 evidencia la explicitación semántica que aparece antes de la frase categorizadora (ejemplo 1), después de esa frase (ejemplo 2) o enmarcando antes y después a la frase categorizadora (ejemplo 3).

| <i>Frase categorizadora</i> | <i>Explicitación semántica antepuesta</i> | <i>Explicitación semántica pospuesta</i> |
|-----------------------------|---|--|
| (1) Marisol = toda un mujer | Con el pelo recogido | ∅ |
| | Maquillada | |
| | Vestida con traje largo | |
| (2) Helga = toda un mujer | ∅ | Su pecho un poco robusto |
| | | Las rodillas que... atraían las miradas de los hombres |
| | | Sus bien formadas caderas. |
| (3) Ella= toda una mujer | Cadera alta y redonda | No era gorda |
| | | Ideal de Rubens, no de Velázquez |
| | | |

Tabla 2. *Explicitación semántica antepuesta, pospuesta y enmarcada*

En el ejemplo (4), aunque la explicitación semántica no aparece en la superficie discursiva, gracias al conocimiento enciclopédico, los interlocutores saben a la perfección, a partir de los parámetros preexistentes en los concursos y en las revistas para caballeros qué podría significar *ser toda una mujer* (el famoso 90-60-90):

4. a. Una vez coronada Miss Navarra, varios de los integrantes del jurado comentaron que no habían tenido dudas a la hora de elegir a la ganadora. "Yo lo he tenido muy claro desde el principio", aseguró el dietista Txumari Alfaro. "Me fijé en ella cuando la entrevistamos. Me pareció toda una mujer", afirmó. (España, prensa)
- b. Y por el mismo precio voy y les cuento que Emma Suárez, de cuyo desnudo aparecido en "Interviú" todavía se sigue hablando, cobró dos millones y medio por posar así [...] Para que los directores vean que ya es toda una mujer y no le sigan ofreciendo papelitos de niña (CREA, España, prensa)

Nuestro método consistirá, entonces, en estudiar la semántica de estos elementos de la construcción y del discurso, (des)intensificadores, frases categorizadora y explicitaciones semánticas. Se agrupará cada estereotipo presente en la explicitación semántica en el dominio cognoscitivo específico y se explicará asimismo el modo en que la lengua puede escapar del estereotipo.

Resultados sobre la formulación de los estereotipos sexistas en el discurso

Como los significados de las palabras y oraciones, los estereotipos se sitúan preferentemente en terrenos o dominios cognoscitivos específicos. En los siguientes apartados ejemplificaremos brevemente cada caso.

Sexualidad y el erotismo

En estos dominios se sitúan explicitaciones semánticas que describen la presencia o ausencia de maestría o pericia femenina en el arte amoroso, según se muestra en (5):

5. [...] hasta que sentí cómo **se metía en la cama, penetraba debajo de la sábana y venía hacia mí, sobre mí** [...] una mujer, toda una mujer, mi primera mujer en mi vida. (España, novela, Cabrera I. G, LHPUID: 428).
6. ¿Cuál fue tu tercera objeción?/ - Ah, ya, la tercera, **la de carácter erótico...** Que Thais es mucha mujer para mí (España, relatos, García, H. J., MC: 110)

Belleza

Este dominio presenta variantes, una veces se entiende la belleza en términos generales, (7a), otras como lindura física (7b) y otras más como plenitud anatómica (7c).

7. a. [...] Matilde era toda una mujer, bella y atractiva [...] (España, testimonio, Llorens, L., ARDUV: 85)
- b. Isabel era toda una mujer también... Tenía un cutis maravillosamente claro y frágil, un cutis de pétalo de rosa de té [...] (España, novela, García S., J., LHMT: 233-234)
- c. Es mucha mujer Viridiana Arroyo, un mujerón [...] la verdad sea dicha, es **la más bella mujer del pueblo, famosa por su cara, por sus piernas, por sus brazos, por su pelo negro, por sus ojos de brasa, por las nalgas movedoras, por las tetas gozosas...** (Venezuela, novela, Morón, G., EGEO: 176)

Ser mucha mujer empleado para señalar la plenitud anatómica es el uso más frecuente. Este uso resalta sobre todo las cualidades carnales de la mujer: enormes senos, nalgas prominentes, piernas turgentes, etcétera.

Arreglo personal

Los usos de (8a) y (8b) muestran que la explicitación semántica se ubica en el dominio del arreglo personal:

8. a. [...] **cuando Rosa se acharaba** todavía **estaba más guapa que de costumbre**, que entonces no podía disimular que era toda una mujer [...] (España, relatos, Mendicutti, E., FDM: 142-143)
- b. Pero hija ¿vas a salir así? **Pareces un escaparate**. [...] La familia comenzó a inquietarse por la suerte de Balbina, que, pese a su mente infantil, ya era toda una mujer. (Chile, novela, Donoso, J., CDC: 62-63)

Achararse y parecer un escaparate son maneras de designar el arreglo excesivo.

Estado civil, la mujer casada

Una muestra del carácter discriminador que estos usos aparecen en (9), en donde se considera que la mujer casada es toda una mujer, de modo que la mejor expresión de la plenitud es el matrimonio.

9. MICO Meche... tu hija... ya no es la niña que recuerdas. Es toda una mujer ahora.../MECHE ¡Ya sé!/ MICO **Está casada, ahora...** (Chile, novela, Wolff, EK: 235)

Distintos tipos de desarrollo

Otras veces las explicitaciones semánticas se sitúan en el dominio del desarrollo, tipologizado de modos diferentes, como edad biológica (10a y 10b), desarrollo fisiológico (11), anatómico (12), económico (13).

Edad

10. a. -Porque usted ya es toda una mujer, ya cumplió veintiuno. (Quesada R. BB)
- b. Una muchacha de catorce años, hoy en día, **es toda una mujer**. (España, oral)

Fisiología

11. " [...] Luz Fatimita **ha tenido su primera regla**. Nuestra hija es ya toda una mujer." (CREA, España, tratado de costumbres)

Anatomía 12. a. Qué guapa está su chica, señor Ceferino./- **Se ha puesto guapa, sí./- Y qué estirón ha pegado**. Es toda una mujer.

Economía y finanzas

13. Rosita empezó a sentirse toda una mujer con su nueva casa y su nuevo idiota. (España, Novela, Momba, J. HAKV: 97-98)

Moral, virtudes y valores morales femeninos

Se vincula a la mujer con varios valores morales considerados como "muy femeninos" por la visión heteropatriarcal, tales como el idealismo (14), la nobleza (15), la generosidad y la comprensión hacia los hombres (16), la discreción y reserva (17), la sobriedad (18). Los valores opuestos son atribuidos al hombre, de modo que algunos hombres los consideran defectos en la mujer tales como la extroversión o la alegría festiva.

Idealismo

14. Itziar, la [hermana] pequeñita, toda una mujer. [...] **Con entrega total a los ideales que defendía**. No sé siquiera cuáles eran sus ideales. Pero sí conozco su postura ante la vida. (España, novela, Palou. I. CA: 160)

Nobleza

15. a. Carmen piensa que ella no me gusta y, en realidad, es mucha mujer para mí, es demasiado noble, ella es gigantesca. (Puerto Rico, Prensa actual, 2002)
b. Ella se comportó **con frialdad, con superioridad, con paternalismo** tal vez. No quiso que ocurriera algo entre los dos **para no perjudicarme.** Ella me ha ganado. Es mucha mujer. (Novela, España, Manuel, AQJAT: 13)
Generosidad y comprensión
16. [...] así era su chola, toda una mujer, sólida, generosa, comprensiva, perfecta [...] (Perú, novela, Echenique B., LVEDMR: 221)
Discreción y reserva
17. La despedida de soltera tenía que ser un banderín de enganche. **Todo un símbolo de la reserva de toda una mujer.** Porque María era toda una mujer [...] (España, novela, Pombo A. EMDPI: 10)
Sobriedad
18. De adolescente, cuando ya aparentaba ser toda una mujer, decían: [...] "Es mona, **pero bebe demasiado** [...]" (España, novela, García S. J.: LHMT: 233-234)

Resultados sobre la ruptura de los estereotipos sexistas

Cabe señalar que no siempre las explicitaciones semánticas introducen estereotipos sexistas. La lengua es una cárcel, un instrumento que nos obliga a decir a través de las frases hechas. No obstante, los hablantes aun dentro de los moldes de la lengua pueden escapar del estereotipo, según se advierte en el ejemplo (19):

19. Yo había llegado a la universidad con dos urgencias apremiantes para sentirme toda una mujer: la primera, perder la virginidad; la segunda, darme a conocer en la acción política.

Mas que repetir el estereotipo, aseveraciones como las de (19) sitúan un tipo de mujer que no tan frecuente en la cultura heteropatriarcal, la mujer que practica la libertad sexual y la acción política. Se trata de una manera alternativa de entender lo que significa la frase hecha *ser toda una mujer*. La predicación de (20) muestra también que, incluso dentro de los estrechos márgenes de estas frases hechas, el hablante puede escapar del estereotipo:

20. Beatriz era mucha mujer para el hombre más pintado. El hombre, decía, no tiene sexo. Si es verdadero, él mismo es su sexo. Cuando es egoísta y mezquino, y lo es casi siempre, se refocila él solo y no comparte el placer con su compañera. (Paraguay, novela, Roa, B. A.: VDA: 224)

En el uso (20), la explicitación semántica de por qué Beatriz es mucha mujer reside en su independencia, irreverencia y postura crítica en relación al modo erróneo en que muchos varones entienden su sexualidad. Una caracterización que también escapa del estereotipo sexista aparece en los usos de (21), en donde se presenta a una mujer no sumisa y, por el contrario, "dispuesta siempre a salirse con la suya" (22).

21. Demasiada mujer, como dice su marido; **y exigente, absorbente, intransigente, dispuesta a salirse siempre con la suya:** no, no la define mal Eloy.

En (22) se recrea un pasaje de la vida de la escritora Victoria Ocampo, según el novelista toda una mujer, quien por el hecho de ser latinoamericana y artista, no se devaluó nunca al lado del célebre psicoanalista Jacques Lacan:

22. He aquí la soberbia contestación de Victoria Ocampo: "[Lacan] **era el amante de la mujer de Drieu**". No estoy seguro de que Lacan pueda considerarse enteramente una persona humana. Lo que queda claro es que Victoria Ocampo era toda una mujer. (Barcelona, novela, Salvador, C. G., EEDC: 214)

Conclusiones

Los usos analizados en este artículo corroboran que *demasiada mujer, toda una mujer, lo bastante mujer, suficiente mujer* son frases categorizadoras que introducen estereotipos. Así, en el discurso se muestra que según algunos hablantes para *ser toda una mujer* se debe tener edad suficiente, buen cuerpo, plenitud anatómica, belleza en el rostro o en el cutis, arreglo personal excelente, estar casada, menstruar, tener hijos. *Poca mujer*, por el contrario, en los estereotipos, es la niña o adolescente en desarrollo, carente de belleza, desarreglada, soltera e incapaz procrear.

Aquella que en el habla se le califica como *poca mujer*, ni siquiera han cumplido los quince años para aparecer en sociedad. A nivel moral, *demasiado mujer*, *mucha mujer* o *toda una mujer* son aquellas mujeres que presentan las virtudes consideradas femeninas, como nobleza, idealismo, generosidad y comprensión, discreción, reserva ante los asuntos y sobriedad, entre otras “virtudes”. Se infiere que *poca mujer* es aquella que presenta los atributos contrarios: excesivo realismo, falta de nobleza, egoísmo, tendencia a la indiscreción, ausencia de reserva y tendencia a la embriaguez.

Las predicaciones que se estudian en este artículo suelen emplearse para formular estereotipos sobre lo femenino circulantes en algunos usos del discurso heteropatriarcal, el cual más que corresponder a los autores corresponde a los personajes ficticios que construyen. Con todo, se ha mostrado que incluso en las frases hechas (des)intensificadoras, los hablantes pueden escapar del estereotipo, planteando formas alternativas de conceptualizar a la mujer, como un ser independiente, liberado de trabas sexuales y culturales, con una alta autoestima y con sus propias ideas para el ejercicio de acción política o moral.

Referencias

- Fuentes Rodríguez Catalina (2006), “Operadores de intensificación del adjetivo: Los cuantificadores escalares”, en *Anuario de Estudios Filológicos*,
- García-Marques, Leonel y Diane M. Mackie (1999): “The Impact of Stereotype-Incongruent Information on Perceived Group Variability and Stereotype Change”, en *Journal of Personality and Social Psychology*, Vol. 77, núm. 5, 979-990.
- Frawley, William (1992): *Linguistics Semantics*, New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates.
- + _____ (2000): “Estructura de la cláusula en la gramática cognoscitiva,” en *Lingüística aplicada. Volumen monográfico*, Querétaro: Universidad Autónoma de Querétaro, pp. 19-65.
- Lakoff, George (1973), “Hedges: A Study in Meaning Criteria and the Logic of Fuzzy Concepts”, en *Journal of Philosophical Logic*, Vol. 2, No. 4 (Oct., 1973), pp. 458-508
- Real Academia Española (2016): *Corpus de Referencia del Español Actual (CREA)* en <http://corpus.rae.es/creanet.html> [consultado en 2019].
- Rosch, Eleanor (1975): “Natural categories”, en *Cognitive Psychology* 4, pp. 328-350.
- Ruiz de Mendoza Ibáñez, Francisco José (2000). “Primitivos semánticos y modelos cognitivos en la organización del conocimiento”, en *Scire. Representación y organización del conocimiento*, vol. 6, núm.2. julio-diciembre, pp.79-98. (Veáse también URL: www.iberid.eu/ojs/index.php/scire/article/view/1135. [consultado 21/06/18].
- Szumuk Monica, Mckee Robert (2009). “Género” en *Diccionario de estudios culturales latinoamericanos, Siglo XXI: Instituto Mora*, pp. 112-117.
- Taylor, John (1995). *Linguistic Categorization*, Oxford: Oxford University Press.

Notas Biográficas

El **M. en L. Lino Martínez Rebollar** (25/09/63) es maestro en Letras (Lingüística Hispánica) por la Universidad Nacional Autónoma de México y doctorante en Lingüística por la Universidad Autónoma de Querétaro. Ha trabajado sobre lingüística y teoría literaria cognoscitiva en la aplicación de las teorías de George Lakoff, Mark Turner, Gilles Fauconnier a la lengua y literatura en lengua española. En este momento es profesor del Centro Universitario UAEM. Forma parte del cuerpo académico Literatura, Lengua y Cultura en América Latina. linomartinezrebollar@gmail.com

El **Dr. Saúl Hurtado Heras** es profesor-investigador de tiempo completo en el Centro Universitario UAEM Amecameca, Premio internacional de ensayo “Miguel Ángel Asturias” (1999), otorgado por el Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala (mayo de 1999). Ha publicado varios libros sobre literatura guatemalteca y sobre Miguel Ángel Asturias en particular. Es líder del cuerpo académico de Literatura, Lengua y Cultura en América Latina. saulhurtadoheras@yahoo.com.mx.

La **Dra. en Educación Guadalupe Melchor Díaz** es Doctora por el Centro de Estudios Superiores en Educación, ha asesorado una gran cantidad de tesis en el Centro Universitario UAEM Amecameca, en asuntos vinculados con Sociología de la Alimentación, la Nutrición y la Administración. Imparte desde 1988 materias vinculadas con metodología de la investigación y administración en servicio de la alimentación. Ha participado en varios encuentros internacionales con trabajos sobre teoría educativa, metáfora y relato. gpe_md@yahoo.com.mx.

La política social para pueblos indígenas en México durante las épocas revolucionaria, posrevolucionaria y neoliberal

M.C. Estela Martínez Reyes¹, Dr. Esteban López Vásquez²,
Dra. Maricela Castillo Leal³, Dra. Ana Luz Ramos Soto⁴, Dra. Blasa C. Cruz Cabrera⁵, Dr. Raúl Enríquez Valencia⁶

Resumen

El desarrollo de la democracia, actualmente exige la existencia de una respuesta clara, transparente y precisa sobre los resultados que se obtienen del gasto y inversión de los recursos públicos para mejorar los niveles de bienestar de los ciudadanos. Esto implica la necesidad de analizar las políticas sociales en México enfocadas a los pueblos indígenas durante tres etapas: revolucionario, posrevolucionario y neoliberal, con el objetivo de conocer los factores que influyen en el fracaso de dichas políticas y las inversiones aplicadas durante esos tres periodos. La política social se ha enfocado en alcanzar la justicia social, el bienestar social y el orden social. No obstante los resultados no han sido los esperados y para poder realizar el análisis de la política social aplicada a los pueblos indígenas, es necesario también conocer los tres grandes períodos del indigenismo en nuestro país: el preinstitucional; el indigenismo institucionalizado y finalmente, el periodo de la crisis del indigenismo institucionalizado.

Palabras claves: Política social, indigenismo, revolucionaria, posrevolucionaria y neoliberal.

Introducción

La presente investigación realiza un análisis bibliográfico en relación a la política social en las diferentes etapas de la historia de México. Esta información es importante conocerla para analizar las políticas sociales que fueron emitidas en cada período cuyo objetivo era la búsqueda del desarrollo social y por consiguiente el bienestar social, situación que al referirse a pueblos indígenas se puede decir que no se ha logrado el objetivo propuesto por la política social. Por esa razón nace la inquietud de indagar qué ha sucedido al respecto, ya que aún la pobreza persiste y se va incrementando conforme pasa el tiempo. De ahí surge la idea de evaluar la incidencia de una política social diseñada para pueblos indígenas a través del “Programa para el Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena (PROIN)” operado actualmente por el Instituto Nacional para el pueblo Indígena (INPI) antes llamada Comisión Nacional para los Pueblo Indígenas (CDI). La evaluación que se pretende realizar es específicamente a la población mixe del estado de Oaxaca.

La etapa revolucionaria

En esta etapa sobresale el movimiento revolucionario de 1910, un acontecimiento que marcó el inicio de los grandes levantamientos sociales del siglo XX. Dicho movimiento revolucionario involucró a la población indígena, en los primeros años de la reestructuración de la vida del país, se planteó la posibilidad de encontrar los métodos y las técnicas que pudieran dar solución a este problema ancestral (Nahmad, 2014). Aunado a ello, el conflicto armado produjo sucesos de cambio para gran parte del país, la sociedad no encontraba suficiente oportunidad para mejorar su vida, requiriendo un gobierno que ofreciera políticas públicas para mejorar las condiciones de vida de la población y hacerlas más equitativas. Los gobiernos en esa época incluyeron en la agenda política iniciativas territoriales que pretendían dar solución a la necesidad histórica de un desarrollo equitativo entre las regiones del país, emprendiendo lo que llamaron las iniciativas pioneras del desarrollo regional en México. Se incluyó la Ley de Reforma Agraria de 1915, principal instrumento de colonización; la ley de Planeación General de la República y el primer Plan Sexenal de 1930, que proponían reducir las desigualdades sociales y regionales mediante un programa de apoyo en infraestructura, ampliación de red ferroviaria, y dotación de tierras; así como el programa de Cuencas Hidrológicas (Torres Torres & Delgadillo Macías, 2011). Las iniciativas se encontraban estipulados en la Constitución política (1917), en la creación de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (1927), en la Ley Federal del Trabajo (1931), y en diversas reglamentaciones (normar las relaciones laborales, salariales, de jornadas de trabajo, seguridad en el trabajo, el derecho

¹ Estudiante del programa de Doctorado en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico en el Tecnológico Nacional de México/Instituto Tecnológico de Oaxaca, email: marematsaa@hotmail.com

² Profesor-Investigador del Tecnológico Nacional de México/ Instituto Tecnológico de Oaxaca, email: estebanoaxaca@hotmail.com

³ Profesora-Investigadora del Tecnológico Nacional de México/Instituto Tecnológico de Oaxaca, email: maricelacastillo3@gmail.com

⁴ Profesora-Investigadora de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, email: analuz_606@yahoo.com

⁵ Profesora-Investigadora del Tecnológico Nacional de México/Instituto Tecnológico de Oaxaca, email: cabreracruz85@hotmail.com

⁶ Profesor-Investigador del Tecnológico Nacional de México/Instituto Tecnológico de Oaxaca, Programa Cátedras CONACYT, email: patoazull@prodigy.net

de asociación y huelga). A partir de 1940, México se considera en su estructura social, como una sociedad dual, donde una parte de la población tiene una forma de vida moderna, industrial, de cultura predominantemente occidental y dividida en clases sociales, y otra parte de la sociedad tradicional, con rasgos básicos como el lenguaje, el vestido y las costumbres, asociados al México prehispánico (Nahmad, 2014).

En dicha época ha sido notorio el gobierno de Lázaro Cárdenas quien dio el mayor impulso a los programas de gobierno en las regiones indígenas, para atender la problemática de la sociedad, fortaleciendo la tenencia de la tierra comunal. Se creó el Departamento de Asuntos Indígenas a nivel ministerial; se fundó la Escuela Nacional de Antropología, para tener técnicos especializados en los problemas indígenas; surgió el Instituto de Antropología, para la investigación de los problemas históricos y contemporáneos de los indígenas; nació la Escuela de Medicina Rural dentro del Instituto Politécnico Nacional (IPN) para atender a los grupos indígenas. Así, se logró que todos los países del continente asistieran al Primer Congreso Indigenista Interamericano celebrado en Pátzcuaro, Michoacán en 1940, en donde se acordaron medidas de carácter científico y político para proteger a cerca de 40 millones de indígenas de las tres Américas, en lo posterior el gobierno de México creó el Instituto Nacional Indigenista (INI) en 1948, con el objetivo de llevar a la práctica las teorías antropológicas (Nahmad, 2014).

La etapa posrevolucionaria

Esta etapa comprende a partir del año 1917 al 1940, después de que concluyó enfrentamientos armados de la Revolución Mexicana, Enrique González Tiburcio y Rolando Cordera Campos (1997) mencionan que la Constitución de 1917 proveía un marco de reformas sociales representado por los Artículos 27 y 123, con dilema “crecer o repartir”, señalando el origen de un nuevo estilo en la gestión de la política social en México, las antiguas ideas de asistencia y beneficencia se transformaron dando paso a la seguridad social, la lucha del derecho social dio un paso al establecimiento de un marco institucional para hacer de la justicia y el bienestar social prioridades para la política gubernamental. Para ello se abandonó el modelo del desarrollo estabilizador y un desarrollo compartido, se perseguía una mejor distribución de los frutos del desarrollo, a través de un incremento en la inversión pública dirigida a salud, educación, vivienda y especialmente al campo. Desde ese entonces, se puso en marcha el Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural (PIDER), su objetivo consistía en concentrar la atención en las zonas más deprimidas, tratando de dinamizar el campo y disminuir la desigualdad que sirvió como antecedente en el combate a la pobreza. Pero en los años setenta-ochenta, el modelo de Estado de bienestar entró en crisis debido a la nuevas combinaciones de lo público y lo privado en la provisión de servicios sociales (Gordon, 2000). Logró la disminución del déficit público pero agudizó la recesión económica. Al finalizar los ochenta, el anterior énfasis en políticas universales había sido sustituido por programas focalizados a la atención de la pobreza extrema, cuya medición en México mostraba magnitudes alarmantes.

El presidente José López Portillo aplicó programas sociales específicos, continuó con el programa PIDER, en 1977 propuso la creación de la Coordinación del Plan General de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR). Este gobierno se enfocó en resolver problemas de marginalidad y pobreza, que empezaban a agravarse a raíz de la crisis del modelo económico que había iniciado, el auge del petróleo permitió acciones en el área de bienestar social (Moyado, 1996).

En 1943 se crea el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para atender servicios a los trabajadores del sector privado y sus familias; en 1959, aparece el Instituto de Seguridad Social y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Fue ese el período de crecimiento de las ciudades, de los sectores medios, de la educación pública, de las instituciones de seguridad social, así como de los servicios públicos de salud, pensiones, vivienda, guarderías, actividades deportivas y de esparcimiento cultural y social. El programa también enfrentó problemas de falta de coordinación entre las diversas instancias participantes a nivel federal, estatal y municipal: Secretaría de Salud (SSA), IMSS-Coplamar, INI, Instituto Nacional de la Nutrición, Conasupo, Diconsa. Conciente el gobierno en que el mejoramiento de los niveles de vida no era a corto plazo, debido al estancamiento productivo y a la incapacidad para generar empleos. (Moyado 1996)

La etapa Neoliberal

La política neoliberal en México, la describe el autor Francisco Salazar, parte prácticamente con el consenso de Washington, del año 1982 – 2018, a partir del gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado, Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo Ponce de León, y con Enrique Peña. Bajo la influencia del Consenso de Washington, los gobiernos latinoamericanos aplicaron fuertes políticas de ajuste estructural: estabilidad monetaria (ley de convertibilidad), desregulación de la economía y los mercados, amplia apertura externa, privatización de las empresas públicas, flexibilización laboral, permanente endeudamiento externo, abandono del Estado como promotor del desarrollo a merced de las inversiones y la “teoría del derrame”, descentralización de las funciones y responsabilidades del Estado

nacional a los subnacionales sin el traspaso de los fondos correspondientes, tercerización de muchas de sus tareas, y cambios en las políticas sociales (Hintze, 2007).

Este modelo neoliberal presenta rasgos importantes en las políticas sociales por la tendencia hacia la privatización, poniendo en desventaja la estructura del Estado y por la desigualdad de la condición ciudadana se restringe el concepto de universalidad de los servicios básicos como son la educación y la salud. Aunado a ello se empiezan intervenciones focalizadas en las necesidades importantes y selectivas a pequeños grupos de población. Durante la década de los 80's y 90's la política social fue asistencialista, centrada en proporcionar asistencia social y servicios básicos, insuficiente para lograr un desarrollo social y económico equilibrado. En términos de importancia se consideraba a la política social residual o secundaria por lo que se centraban más en el desarrollo económico, en consecuencia, fueron marginadas las políticas sociales. Este enfoque residual y asistencialista, ha prevalecido durante más de dos décadas, terminando en desarrollar las tensiones sociales y el malestar político (Ortiz, 2007). En el gobierno, **Miguel de la Madrid Hurtado** hizo frente a la crisis estructural económica y a la recesión económica de 1982, él enfrentó excesivos índices de inflación, incremento de precios y una creciente deuda pública, se vio obligado a crear un Programa Inmediato de Reorganización Económica (PIRE). Al aplicar este programa logró la disminución del déficit público pero se agudizó la recesión económica. En 1986 se anunció el programa de Aliento y Crecimiento (PAC) buscando reactivar el crecimiento y controlar la inflación, los resultados que produjo fue la caída del PIB registrando un índice negativo. En ese mismo año se desploma la Bolsa Mexicana de Valores. De igual manera, el Pacto de Solidaridad Económica (PASE) 1987 tenía como objetivo disminuir la espiral inflacionaria. En los inicios de 1990, los gobiernos que impulsaron reformas neoliberales para reconstruir y reestructurar políticamente en la práctica el papel del estado y la acción de gobierno, encontraron su sustento teórico y conceptual en los principios de la nueva gestión pública (NGP) (Hood, 1991; Osbourne y Gaebler, 1992; Dunleavy y Hood, 1994; Osbourne y Plastrick, 1999);(Acosta, 2010). Posteriormente fracasaron las políticas, surgieron importantes movimientos sociales (indígenas en América Latina, organizaciones no gubernamentales y demás asociaciones de la sociedad civil), volviendo a ubicar en el centro los procesos políticos. Si los sectores de la comunidad política hubieran cumplido sus demandas, no habría protesta social ni formación de movimientos populares que lucharan por el cumplimiento insatisfecho de sus reivindicaciones (Guillaume, 2015). A partir de la negatividad de las necesidades de la participación democrática, la lucha por el reconocimiento se transforma frecuentemente en movilizaciones reivindicativas (que no esperan la justicia de los poderosos, sino como logros de los mismos movimientos) (Dussel, 2006). Para poder lograr una sociedad más igualitaria el presidente Miguel de la Madrid Hurtado apoyó el derecho a la salud, se iniciaron los procesos de descentralización federativa, con el objetivo de mejorar el estado de las familias marginadas.

Moyado (1996) menciona que la privatización de empresas estatales permitió contar con recursos para rediseñar la política social. En diciembre de 1988 se crea el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol) en la presidencia de Carlos Salinas de Gortari, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de los grupos campesinos, indígenas y colonos populares, creando condiciones para el mejoramiento productivo de los niveles de vida de la población y promover el desarrollo regional y fortalecer la participación y la gestión de las organizaciones sociales y de las autoridades locales. Posteriormente se transforma en PROGRESA en el gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León, enfatizando la importancia de la educación; el presidente Felipe Calderón Hinojosa lo llamó Oportunidades con el objetivo de potenciar las capacidades de los miembros de las familias que habitan tanto en áreas rurales como urbanas, en las que intervienen instituciones de Educación, Salud, IMSS y los gobiernos estatales y municipales. En el periodo de Enrique Peña Nieto continúa el programa con el nombre de PROSPERA mitigando las deficiencias del programa anterior, además es el único que ha estado evaluando su impacto por evaluadores externos para seguir mejorando.

En el año de 1993 se instrumentó PROCAMPO con el objetivo de apoyar el ingreso de los productores rurales mediante la entrega por el gobierno federal de un subsidio directo por cada hectárea sembrada de maíz, fríjol, arroz, trigo, sorgo, cebada, soya, algodón y cártamo. La duración del programa tenía un período de 15 años, mismo que fue ampliado por el gobierno del Lic. Felipe Calderón Hinojosa (Diario Oficial de la Federación, 1994), en lo posterior también continuó con Enrique Peña Nieto. También se diseñó una política social con una estrategia más amplia, a la que denominó Desarrollo Social. Su objetivo fue "propiciar la igualdad de oportunidades y de condiciones que aseguren a la población el disfrute de los derechos individuales y sociales consagrados en la Constitución; elevar los niveles de bienestar y la calidad de vida de los mexicanos; y, de manera prioritaria, disminuir la pobreza y la exclusión social" (Plan Nacional de desarrollo, 1995-2000, 1995).

Mayolo (1996) señala que la política social en México ha transitado de un modelo institucional redistributivo, a un modelo basado en el logro personal, inclinándose en los últimos años hacia el segundo modelo, a través de una serie de programas sociales focalizados, lo que puede demostrarse a través del análisis de las diferentes etapas del desarrollo de la política social.

Enrique Peña Nieto, orientó su actuación gubernamental en torno a cinco metas nacionales: México en Paz, México Incluyente, México con Educación de Calidad, México Próspero y México con Responsabilidad Global, lo cual comprende además tres estrategias transversales: Democratizar la Productividad, Gobierno Cercano y Moderno, y Perspectiva de Género.

Se crea el programa la Cruzada Nacional contra el Hambre en el año 2013, fue una Estrategia de Inclusión y Bienestar Social de carácter nacional, que buscó garantizar la seguridad alimentaria y la nutrición de los 7.01 millones de mexicanos que vivían en condición de pobreza extrema, contribuyendo así al ejercicio pleno de su derecho a la alimentación, enfocada a municipios con un alto grado de marginación.

Los períodos del indigenismo en México

Para Carlos Acuña y Fabián Repetto (2006) la institucionalidad social la definen como “un conjunto de reglas del juego formales e informales, rutinas organizacionales, normas y costumbres que enmarcan el contenido y dinámica de las políticas, programas y proyectos de carácter social”. La misma definición de pobreza que prevalezca en un gobierno será determinante en el tipo de políticas que se propongan y en el tipo de institucionalidad adecuada para facilitar su funcionamiento, por lo que se mantiene un alto grado de flexibilidad, que idealmente deberá fundamentarse en consensos básicos sobre el contenido de la política social y en el cumplimiento de las reglas de transparencia y eficiencia.

El objetivo principal de la política del indigenismo institucionalizado fue la integración del indígena a través de la acción del Estado, logrando así la justicia social de la población indígena que se había mantenido en el olvido; sin embargo, el indigenismo derivó en asistencialismo y paternalismo. Se quiso integrar a los indígenas a la nación, pero al mismo tiempo algunos antropólogos querían que conservaran sus costumbres ancestrales sin que llegara a ser política etnocida. En esta política ambivalente del indigenismo mexicano, si se desaparecía o no a los indígenas por medio de una política gubernamental, era una de las disyuntivas a las que se enfrentaron los indigenistas. El sistema político mexicano vio a la población indígena como otro sector al que había que corporativizar, y la política indigenista oficial sirvió para estos fines hasta el año 2000, en que el partido oficial perdió la presidencia de la República. Al inicio del mes de julio del 2003 desaparece el Instituto Nacional Indigenista. Por tal motivo, sería justo perfilar la trayectoria histórica del indigenismo y del mencionado Instituto y plantear brevemente las perspectivas del indigenismo en México, en la nueva situación del neo indigenismo (Sámano Rentería & Korsbaek, 2007).

Para ello, el autor (Sámano Rentería & Korsbaek, 2007) menciona que se pueden distinguir tres grandes periodos del indigenismo en México:

- **Preinstitucional:** que va desde el descubrimiento y la conquista del Nuevo Mundo y la construcción de la Nueva España hasta la Revolución Mexicana.
- **Institucionalizado:** empieza en el período posrevolucionario, para adquirir fuerza con el congreso en Pátzcuaro en 1940 y con la creación del Instituto Indigenista Interamericano a nivel continental y del Instituto Nacional Indigenista en México (1948) a nivel nacional.
- **La crisis del indigenismo institucionalizado:** empieza en 1982, con la adopción formal y real del neoliberalismo como política oficial del Estado mexicano, llegando hasta hoy a lo que se ha dado en llamar neoindigenismo.

El 30 de noviembre de 1935, se creó el Departamento Autónomo de Asuntos Indígenas (DAAI), a raíz de que el general Cárdenas planteó en su primer informe de gobierno la necesidad de contar con un organismo institucional que atendiera los problemas indígenas. Para atender los problemas indígenas y gestionar los recursos económicos necesarios de las dependencias oficiales para tratar de solucionarlos. La política cardenista en materia indígena abarcó varios aspectos, entre otros, se creó en 1936 la primera Comisión Intersecretarial en la Tarahumara, para investigar las condiciones de vida de los indígenas que la habitaban.

En 1937 se creó el Departamento de Educación Indígena en la Secretaría de Educación Pública (SEP); se fundaron dos comisiones intersecretariales, una para la región otomí en Hidalgo y otra en la mixteca oaxaqueña. Es importante resaltar que en el contexto latinoamericano "el problema del indio en México y en el resto del subcontinente poco difieren en sus premisas, todas ellas fincadas en la dependencia colonial"(Aguirre, 1973), teniendo en mente la situación de mezcla biológica al principio de la Colonia; hay que hacer notar la fuerza con la cual los pensadores del indigenismo se distancian de posiciones racistas y biológicas de todo tipo. En este sentido, durante el mes de junio de 1929 se reunió en Buenos Aires la Primera Conferencia Comunista Latinoamericana para discutir el problema de las razas. La política indigenista en México en los años veinte se centró en la Educación y las Misiones Culturales, promovidas a través de la Secretaría de Educación Pública dirigida por José Vasconcelos y después con Moisés Saenz sobre el experimento de la escuela transformadora, capacitadora, e integradora del indígena.

La nueva política indigenista fue formulada alrededor del concepto de aculturación, pero la ejecución del programa se fincó en la comunidad indígena, y el corazón operativo del indigenismo serían los Centros Coordinadores

de los cuales se inauguró el primero en San Cristóbal de las Casas en Chiapas. Después del primer centro coordinador en Chiapas en 1951, se inauguró el segundo en 1952 bajo Miguel Alemán, y en 1954, bajo Ruíz Cortines, tres más en Oaxaca (en Temazcal en la Cuenca de Papaloapan, en Tlaxiaco en la Mixteca Alta y en Jamiltepec en la Costa Mixteca) y bajo López Mateos, entre 1959 y 1964, otros cinco Centros Coordinadores (en 1959 en Peto en Yucatán y en Huautla de Jiménez en Oaxaca, en 1960 en Jesús María en Nayarit, en 1963 en Tlapa en Guerrero y en 1964 en Cherán en Michoacán), mientras que en el sexenio de Díaz Ordaz se inauguró solamente uno: el de Zacapoaxtla en Puebla (en 1968). De manera que se llega al año emblemático de 1968 con 12 Centros Coordinadores existentes y durante el sexenio de Luis Echeverría el número de Centros Coordinadores creció a 90.

El año de 1951 fue muy significativo en la vida del Instituto Nacional de Indigenista (INI), corresponde a la fundación del Consejo y del Museo de las Artes e Industrias Populares, al establecimiento de la Sección de Antropología Social en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, y al arranque del proyecto piloto de los Centros Coordinadores. Gonzalo Aguirre Beltrán publica un libro que contiene ideas que van a guiar la acción indigenista: “Formas de gobierno indígena” publicada en 1953. En este libro, Rodolfo Stavenhagen elaboró una tipología de los diferentes enfoques indigenistas a través de los años, inicia su texto describiendo las características generales de la acción indigenista. Los numerosos grupos indígenas de México y la relación que guardan con la sociedad nacional, han producido una amplia literatura descriptiva y teórica. Ésta, a su vez, ha servido de base para los lineamientos generales de la política indigenista.

A continuación se observa en la Tabla 1 el presupuesto asignado al gasto del presupuesto federal para el desarrollo social en los sexenios de 1921 y hasta el 2000, teniendo mayor presupuesto en los periodos de Carlos Salinas de Gortari con un porcentaje de 19%, Lázaro Cárdenas con 18.60%, Adolfo López Mateos con 18.60% y Luis Echeverría Álvarez 18.50%. Los demás gobiernos le han dado poca importancia a la inversión social, se van más hacia el desarrollo económico cuando éstos deben ser equivalentes para una sociedad competente y hacia el desarrollo de ambos.

Tabla 1
Porcentajes de gastos presupuestal federal ejercido en desarrollo social por periodo presidencial 1921-2018

| Años | Presidentes | % asignado al desarrollo social |
|-----------|-------------------------------|---------------------------------|
| 1921-1924 | Álvaro Obregón | 9.70 |
| 1925-1928 | Plutarco Elías calles | 10.10 |
| 1929 | Emilio Portes Gil | 10.80 |
| 1930-1932 | Pascual Ortiz Rubio | 16.40 |
| 1933-1934 | Abelardo Rodríguez | 15.60 |
| 1935-1940 | Lázaro Cárdenas | 18.60 |
| 1941-1946 | Manuel Ávila Camacho | 16.50 |
| 1947-1952 | Miguel Alemán | 13.30 |
| 1953-1958 | Adolfo Ruíz Cortines | 14.50 |
| 1959-1964 | Adolfo López Mateos | 18.60 |
| 1965-1970 | Gustavo Díaz Ordaz | 16.00 |
| 1971-1976 | Luis Echeverría Álvarez | 18.50 |
| 1977-1982 | José López Portillo | 16.30 |
| 1983-1988 | Miguel de la Madrid | 11.60 |
| 1989-1994 | Carlos Salinas de Gortari | 19.00 |
| 1995-2000 | Ernesto Zedillo Ponce de León | 8.45 |

Fuente: Pedro Moreno (1990), Pedro Moreno (2014) y apoyado en Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Cuenta pública 1989-2002, México.

Conclusión

En esta investigación bibliográfica se encontró que las políticas sociales dirigidas a la población indígena han sido de beneficencia y asistencialismo, lo que ha provocado que pierden su razón de ser y no cumplen los objetivos propuestos desde su creación, aparte han sido creadas desde el gabinete mas no recogen datos a través de un diagnóstico bien elaborado de abajo hacia arriba, siempre ha sido en viceversa, lo que significa que los programas que se han implementado han incidido mínimamente en la población indígena, más aún al haber estado olvidados por un largo periodo hasta que se creó el Instituto Nacional de Indigenista en el año 1948, pero con ideas ambivalentes de hegemonizar la sociedad. La desventaja que se ha tenido en cada sexenio de los presidentes mexicanos es que se van fijando los programas que piensan ejecutar para poder solucionar la problemática social pero con menor importancia es la inversión social, siempre han apostado más en lo económico, en su momento solucionan la problemática. Pero, a pesar de ello, el impacto es muy bajo, aunque dicha Institución ha existido por 70 años aunque ha cambiado de nombre dos veces y tiene el objetivo de llevar a cabo un desarrollo social, actualmente dicha población indígena conforma uno de los grupos vulnerables con mayor pobreza y marginación. Ello puede deberse a que la mayor parte de estos programas no han sido evaluados por su impacto, para poder darles seguimiento. Para ello se requieren inversiones como el caso del programa de PROSPERA que han estado perfeccionándolo y se ha aplicado en varias etapas del sexenio. Estos beneficios que se han logrado siempre han sido por levantamientos sociales y presión social, en algunos casos ha sido a través de revoluciones, cuando un gobierno debería ofrecer políticas públicas para mejorar las condiciones de vida de la población y hacerlas más equitativas.

Referencias Bibliográfias

- Acosta, F. (2010). La evaluación de la política social en México: avances recientes, tareas pendientes y dilemas persistentes. papeles de Población, 155-188.
- Dussel, E. (2006). 20 Tesis de Política. Mexico: Centro de Coordinación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL).
- Guillaume, F. (2015). El análisis de políticas públicas concepto, teorías y métodos. Barcelona: Anthropos.
- Hintze, S. (2007). Políticas Sociales argentinas en el cambio de siglo. Conjeturas sobre lo posible. 21-47.
- Nahmad Sittón, S. (2014). Sociedad Nacional Etnicidad e Indigenismo. México: Casa Chata.
- Ortiz, I. (2007). Política Social. Nueva York: Naciones Unidas DAES.
- Sámamo Rentería, M. Á., & Korsbaek, L. (2007). El Indigenismo en México: Antecedentes y actualidad. Ra Ximhai 3.
- Torres Torres, F., & Delgadillo Macías, J. (2011). Estudios Regionales en México: aproximaciones a las obras y sus autores. Mexico: UNAM.

Notas bibliográficas

- M.C. Estela Martínez Reyes**, Estudiante del programa de Doctorado en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico en el Tecnológico Nacional de México/Instituto Tecnológico de Oaxaca, email: maremataa@hotmail.com
- Dr. Esteban López Vásquez**, Profesor-Investigador del Tecnológico Nacional de México/ Instituto Tecnológico de Oaxaca, email: estebanoaxaca@hotmail.com
- Dra. Maricela Castillo Leal**, Profesora-Investigadora del Tecnológico Nacional de México/Instituto Tecnológico de Oaxaca, email: maricelacastillo3@gmail.com
- Dra. Ana Luz Ramos Soto**, Profesora-Investigadora de la Universidad Autónoma de Benito Juárez de Oaxaca, Email: analuz_606@yahoo.com
- Dra. Blasa C. Cruz Cabrera** Profesora-Investigadora del Tecnológico Nacional de México/Instituto Tecnológico de Oaxaca, email: cabreracruz85@hotmail.com, Núcleo Académico Básico en Desarrollo Regional Sustentable, con perfil deseable, cabreracruz85@hotmail.com
- Dr. Raúl Enríquez Valencia**, Profesor-Investigador del Tecnológico Nacional de México/Instituto Tecnológico de Oaxaca, Programa Cátedras CONACYT, email: pataozull@prodigy.net

EL PAPEL DE LA MUJER EN LA CULTURA YOREME MAYO Y APACHE

THE ROLE OF WOMAN IN THE YOREME MAYO AND APACHE CULTURE

Dra. Elvira Martínez Salomón¹, M.C. Victor Manuel Hernández Fierro²,
Dra. Lizbeth Félix Miranda³

Resumen--La presente investigación pretende dar a conocer el papel de la mujer en las culturas indígenas, *Yoreme- Mayo, Apache*, como las mujeres a través de los rituales y danzas ceremoniales, son un factor fundamental para preservar la cultura; aún cuando estas etnias se ubican físicamente en diferentes lugares y países, cuentan con grandes similitudes que se encuentran sumamente relacionados entre sí, ambas culturas los rituales ceremoniales, los llevan a cabo con danzas con observancias espirituales, religiosas, creencias; se utilizan algunos artículos que ambas culturas consideran sagrados.

El estudio se realiza en la zona norte de Sinaloa, un lugar donde habita la etnia *Yoreme- Mayo* y en Silver City, New Mexico, en Estados Unidos, lugar de etnia *Apache*.

El objetivo del presente artículo es realizar un análisis comparativo respecto de las similitudes que existen en relación al papel que ocupa la mujer indígena dentro de sus culturas *Yoreme Mayo* y *Apache*

Palabras clave: Mujer, Cultura, Ceremonias, *Yoreme-Mayo, Apaches*.

Abstract--The present research try to explain the important role of the women in the indigenous cultures, *Yoreme- Mayo, Apache*, how the women through rituals and ceremonial dances, are a fundamental factor to preserve culture; even when the ethnic groups are physically located in different countries, they have great similarities closed related to each other, in both cultures, the ceremonial rituals are carried out with dances related to the spiritual observances, religious, beliefs; some items that both cultures consider sacred are used. The study is carried out in the northern of Sinaloa, a place where the ethnic *Yoreme - Mayo* live, and in Silver City, New Mexico, in the United States, where indigenous *Apaches* live.

The objective of the research is to perform a comparative analysis regarding to the similarities that exist in relation to the important role that the indigenous woman has within her *Yoreme Mayo* and *Apache* cultures

Key words: Woman, Culture, Ceremonies, *Yoreme-Mayo, Apaches*.

Introducción.

La presente investigación además de buscar la aportación de conocimientos relacionados con el rol de la mujer indígena *Yoreme Mayo* y *Apache*, en sus respectivas culturas, pretende demostrar las similitudes que existen entre ambas, aún cuando dichas comunidades de pueblos originarios se encuentran separados físicamente y en distintos países.

Para una mayor comprensión del tema iniciaremos con las definiciones más recientes de los términos de cultura, *Yoreme –Mayo* y *Apache*.

La cultura trata sobre la reconstrucción de la historia de la humanidad, de las sociedades de acuerdo a sus orígenes, el término de cultura data del siglo XVIII, surge en Alemania, quienes adoptan el término *Kultur*, que se

¹ La **Dra. Elvira Martínez Salomón**, es profesora investigadora de tiempo completo del programa educativo de turismo empresarial, en la Universidad Autónoma Intercultural de Sinaloa (UAIS), es Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma Indígena de México, tiene Maestría en Ciencias de Sistemas Financieros, por la Universidad de Occidente, es Directora de Investigación en UAIS, martinez_salomon@uais.edu.mx cel. 66 81 63 02 81.

² El **M.C. Victor Manuel Hernández Fierro**, es profesor de tiempo completo del programa educativo de turismo empresarial en la Universidad Autónoma Intercultural de Sinaloa (UAIS), tiene Maestría en Comunicación Organizacional, es actualmente estudiante del Doctorado en innovación y gestión de las organizaciones, en UAIS, es Director de Formación Humanista y Desarrollo Integral del Estudiante. vhernandez@uais.edu.mx, cel. 6681240400

³ La **Dra. Lizbeth Félix Miranda**, es profesora investigadora de tiempo completo del programa educativo de turismo empresarial, en la Universidad Autónoma Intercultural de Sinaloa (UAIS), es Doctora en Gestión Turística, por la Universidad de Occidente, es actualmente Coordinadora del Programa Educativo de Posgrado en Economía y Negocios Internacionales, en UAIS.

toma del término francés *cultur*, que proviene del latín *colere*, éste último significa cultivar en un sentido agrícola, aplicado al ser humano, se refiere a cultivarse, adquirir los valores de una cultura (Del Arco, 1998).

El término de cultura ha venido evolucionando desde el siglo XVIII, Steely, uno de los más estudiosos del tema, recoge aproximadamente ciento cincuenta explicaciones del significado de cultura, poniendo especial énfasis en el saber colectivo y distintivo de los diferentes grupos sociales, desde el ámbito antropológico (Seelye, 1993).

Aunque antiguo pero uno de los términos que de acuerdo al presente estudio, mejor se adapta es el de Boas, que indica “La cultura puede ser definida como la totalidad de las relaciones y de las actividades intelectuales y físicas que caracterizan el comportamiento de los individuos que componen un grupo social, considerados de manera colectiva y singular en relación con su ambiente natural y otros grupos, con los miembros del mismo grupo y también de todos los individuos respecto a si mismos” (Boas, 1938)

No podemos dejar de lado la aportación de Malinowsky quien hace un especial énfasis en que la cultura resulta de un comportamiento aprendido y le da un valor social, determinando: “La cultura comprende los artefactos, los comportamientos aprendidos, las ideas, las costumbres, los valores que se transmiten socialmente. No se puede comprender realmente la organización social sino como parte de la cultura, todas las direcciones específicas de investigación que tienen como objeto las actividades, los logros, las ideas y las creencias humanas se pueden encontrar y fecundar recíprocamente en un estudio de composición de la cultura.” (Malinowsky, 1972).

Por lo anterior se recoge una definición de cultura, que para el presente estudio es la más aplicable, como: la existencia de diferentes culturas, presencia de grupos sociales diferentes, con características propias de cada grupo entre sí; por lo tanto las culturas Yoreme Mayo y Apache, proceden de grupos étnicos, con relaciones intelectuales y físicas que definen el comportamiento de dichos grupos.

Indígenas Yoreme Mayo.

Este pueblo originario yoreme mayo, se definen de acuerdo a la etnorregión son etnias que tienen su nacimiento en el norte de México, en estos lugares se tiene presencia de diferentes grupos étnicos, cada uno con sus propias culturas, aun cuando son similares,

Desde el punto de vista de los antropólogos, las regiones son de gran importancia, ya que delimitan la investigación en relación a un territorio que es relacionado a un contexto cultural, político y económico, regionalizando a la sociedad; históricamente los indígenas conocidos también con el término yorem-mem, (*Yoreme –Mayo*), han habitado la zona norte de Sinaloa y Sur de Sonora, donde construyeron su propio territorio, sin embargo al igual que todos los indígenas del país, han vivido el desplazamiento han sido desterritorializados, disminuidos por la política, el poder, la economía, y la religión, esto ha resultado en una dispersión de la etnia en el siglo XXI. Esta etnia ha sido también marginada, explotada, excluida, ha vivido la discriminación, el racismo, sometidos en más de cinco siglos, que ha venido afectando fuertemente el desarrollo del pueblo originario. La mayor población *yoreme mayo* se encuentra en la región norte se Sinaloa sur de Sonora, en una región que se encuentra en una topografía desde el nivel del mar hasta las cumbres de las montañas más altas de la Sierra Madre Occidental a unos 2,290 msnm, conformada por sierra, valles y costa (Sandoval, Guerra, Ruiz, 2012).

Las zonas indígenas presentan yuxtaposiciones por los intereses entre la cosmovisión de los pueblos originarios y actividades de megaproyectos preponderantemente económicas de los no indígenas (Korsbaek, 2009)

En las etnoregiones se presentan grandes diferencias entre los diferentes usos de las tierras que los no indígenas no conciben de la misma forma que los indígenas, no comprenden el manejo de la tierra que en algunos casos al grupo de pueblo originario le representa lugares sagrados, tal es el caso que ilustra López, donde debido a la construcción y puesta en funcionamiento de la presa Luis Donaldo Colosio, también conocida como presa Huites, los pueblos originarios de Toros y Huites, fueron obligados a remover sus centros ceremoniales de una manera forzada, obligados a refundarse en contextos urbanos, particularmente en el caso de la etnorregión yoreme mayo (López, 2007).

La organización básica de la etnoregión, es constituida por el grupo doméstico y la comunidad asociada a una etnoregión que posee una relación indio- tierra, con base actual en un minifundio de pequeña propiedad ó pequeña parcela ejidal.

El significado de apache.

El término Apache refiere a grupos de habla atapascana que se separaron de habitantes atapascanos del área del oeste subártico y que emigraron al sur, no se tiene un dato exacto de la ruta que específica de los apaches, ni del momento de su arribo al sudoeste del territorio de los Estados Unidos, sin embargo se sabe que ese diferenciaron en varios grupos,

Para Stuart Balwin, la ruta seguida fue de norte- sur desde sudeste de Alberta, en Canadá, hasta el noroeste de Nuevo México, a lo largo de las laderas orientales en las montañas Rocosas, esto lo fundamente en el conocimiento de la temprana localización de los apaches, el noreste de Nuevo México, Texas y Oklahoma, este de Colorado, extremo oeste de Kansas (Ortelli, 2007).

La voz atapascona, “diné” que quiere decir gente ó el pueblo; en el año 1599, se documenta por primera vez la palabra apache, cuando en la expedición de Juan de Oñate a Nuevo México, entra en contacto con grupos atapascano-hablantes, a quienes los zuñi, llamaban *apachú*. “Apache” sería el termino que significa “enemigo”, (Ortelli. 2007).

Entonces podemos discutir el término de apache estigmatizado desde los años 1569, nombrados por los *zuñi* y su significado de enemigos, es en este momento que inicia el racismo, es tanto que en 1608 en una carta enviada por el hijo del gobernador de Nuevo México, Juan Martínez de Montoya, menciona a los “*apaches*” de guerra. Los apaches es una raza fuerte, que está documentado las grandes distancias que recorrían y los territorios tan extensos que abarcaban, con lo que ellos mismos se convirtieron en el terror de otros nativos y de las comunidades con las que los españoles entraban en contacto. Las luchas por el ganado de cíbolo, (bisontes americanos) llevó a los apaches a enemistarse con los comanches, considero que alguna de las razones por las que decidieron ubicarse en Nuevo México, fue por la presencia del ganado cíbolo, que en esos años existían millones de ellos, animal que los apaches cazaban por su piel y su carne.

El papel de las mujeres indígenas en la cultura Apache.

En una reunión de carácter de investigación, realizada con un grupo étnico de apaches, el 30 de mayo de 2018, en la Universidad de Western New Mexico University, en Silver City, en Nuevo México, Estados Unidos, se aplicaron entrevistas de profundidad a mujeres indígenas, quienes destacaron algunas características principales de su cultura, que se describen a continuación

El papel de la mujer Apache y el matriarcado.

La autoridad de la mujer, data de las más antiguas civilizaciones romanas basado en la autoridad de las madres o derecho materno o matriarcado (Bachofen, 1987).

Para las tribus Apaches las mujeres constituyen el poder, son muy respetadas, su autoridad es matriarcado, la parte de la cultura más importante la constituye la mujer, aún cuando los hombres son los que salen de casa a trabajar ellos son mandados por la mujer, la figura del hombre es el que representa afuera de casa a la familia, Sands explica como si deseamos ver y hablar con las mujeres es necesario ir a su casa, ya que ellas no acostumbran a salir mucho.

...sí de la tribu matriarcado, y así ha sido todo el tiempo, no es una cultura de hombres es una cultura de mujer...sí, los hombres son las figuras dentro de las mujeres son las que mandan (Joe Sands, Mayo de 2018).

La historia nos demuestra que desde los años 1858 -1886 tiempos del gran jefe apache Gerónimo, las mujeres eran obedecidas, ésta es una de las principales razones por la que deja de luchar Gerónimo, se tiene conocimiento tenía varias esposas y que debido a la orden de las mujeres, que le solicitaron dejar de luchar contra los ejércitos mexicanos y estadounidenses, con lo que Gerónimo termina con la guerra apache, al entregarse

...no pues si también eso pero todo el tiempo las mujeres tienen dicho que quieren ver, muchas veces dicen que hasta con Gerónimo, la razón que el paró de pelear las mujeres que le dijeron que dejara de pelear que ya era suficiente, las mujeres fueron las que lo pararon y pues así ha sido todo.... Si muchas de las tribus parte de eso son matriarcados, muchas tribus son así (Joe Sands, Mayo de 2018).

Benavides, una mujer apache que lleva con gran orgullo su cultura, también explica que el mando es de la mujer y que es una cultura de matriarcado.

...entonces ella es la matriarca, (se refiere a la mujer) ...sí, en los Apaches sí, ese es el papel que ellas tienen y las costumbres son muy diferentes pero tienen muchas semejanzas por ejemplo con los apaches en las ceremonias no están abiertos con las mujeres, como con nosotros (Cataline Benavides, Mayo de 2018).

En casos de descendientes de apaches quienes fueron criados fuera de las reservaciones indígenas, han continuado con la tradición del matriarcado, tal es el caso de Francesca quien nació y ha vivido fuera de las reservaciones, siempre buscando la oportunidad de participar de la cultura en general.

...It is very important we respect, because the woman is the boss...when he lives at home, oh yeah, (reference to the obedience of her son)no, not any more, hahahaha.... 86 eighty six, (Francesca, Mayo de 2018).

... Es muy importante nosotros respetamos, porque la mujer es el jefe... cuando él vivía en casa, oh sí, (se refiera a la obediencia de su hijo) ... no ahora no más, hahaha (risa) ... 86 años de edad (Francesca, Mayo de 2018).

De acuerdo a lo anterior, nos indica que al contraer nupcias los hijos varones ya no obedecen a la Madre, sino ya se deben a su mujer, de quien le deben el respeto y reciben órdenes como sus matriarcas.

La vestimenta de la mujer Apaches.

En los años 1800 los vestidos que usaban las mujeres apaches y que actualmente usan en las ceremonias, son con cuello alto, con holanes, listones, con colores muy vivos, manga larga y vestido largo, casi siempre usan dos piezas, la blusa y la falda; Benavides nos cuenta como en los años 1800, las indígenas trataron de imitar a las damas esposas de militares, quienes vestían al estilo victoriano.

...en 1800 y como las señoras eran esposas de los hombres militares ellas venían vestidas como Victoria's, de acuerdo a sus costumbres y tenían todos sus holanes, listones y todo entonces las Indias trataron de ser igual, pero no tenían las mismas telas ni nada, y entonces optaron por esto. (muestra su vestuario).... y se visten de tal manera por ejemplo este vestido está basado en el estilo victoriano, (Cataline Benavides, Mayo de 2018).

La importancia del Creador en la Cultura Apache.

Las mujeres apaches son sumamente creyentes del creador, para ellas es lo más importante, en su mayoría dedican unos momentos durante el día para dar gracias al creador, Francesca, rescata sus orígenes principalmente lo relativo al creador.

...all relative to the Creator, I do believe in the Creator and may be respect all, (Francesca, Mayo 2018).

...todo lo relativo al Creador, Yo creo en el Creador y le debo respeto por todo (Francesca, Mayo 2018).

La mujer yoreme mayo y su cultura.

Trinidad recuerda como hace aproximadamente 48 años, los pueblos originarios yoreme - mayo, recibieron la posesión de las tierras, para su aprovechamiento y explotación de la agricultura y ganadería (Trinidad, 2018).

.....Si y a ellos también y entonces que les dijo el señor que les estaba repartiendo las tierras, vénganse yoremes, no que querían tierras aprovechen ahorita que les van a dar y ahí nos vamos acercando con él y dice que los yoris dijeron a estos yoremes déjenlos por allá lejos así y pues nosotros no queríamos decir nos los iban a dar no íbamos a pagar porque nos dieran y eran de pocas palabras yo creo porque mi papa era de pocas palabras y que les dijo el señor que les dió mira a usted por ser yoremes aquí se los voy a dar para que no caminen tan lejos pero como ya habían oído a los yoris decir eso y se los dieron a la orilla de la carretera aquí en el Cinco de mayo (Ejido Cinco de Mayo, El Fuerte, Sinaloa, México) un Yoreme tras otro algunos ya los vendieronSí entonces ahí fue donde les tocaron a ellos y él se sorprendido dice porque nos lo darían ahí...(Trinidad, 2018)

La discriminación de la mujer yoreme mayo.

En pleno siglo XXI la discriminación de la mujer yoreme mayo continúa, la mujer no tiene derecho a la tierra, por herencia le corresponde al hijo varón mayor, en caso de fallecer le toca al siguiente hermano varón, es solo en los casos donde no exista el hombre que le corresponde la herencia a la mujer o también cuando la mujer queda viuda le corresponde la tierra por derecho. El caso de Trinidad nos muestra la discriminación.

.... Ya que murió mi papa mi hermano se quedó con él, se murió mi hermano y se quedó mi otro hermano....(Trinidad, 2018)

La historia de Trinidad (2018), se puede considerar como una mujer yoreme mayo privilegiada, ya que tuvo la oportunidad de estudiar, sin embargo denota la búsqueda de su cultura, la preservación de su lengua, la convivencia con personas de su etnia. La mujer indígena es educada para la cocina y la labor del campo, sin embargo la historia de Trinidad, fue distinta, salió de casa con sacrificios y logró estudiar en la escuela normal para profesora, recibió el respeto de sus compañeros varones.

.....Como en mi pueblo bueno nomas voy a dormir, yo empecé a trabajar desde los 17 años, entre a educación indígena, en mi curso para entrar a ser maestro pues me fui a Tepic conviví con puros Yaquis y Mayos de Sonora, Sinaloa y pues nos sentíamos felices porque hablábamos la misma lengua y el yaqui pues casi es igualito que el otro mi vida si era normal aquí seguimos con los Yaquis con los mayos, con los tarahumaras ahí nomás anduvimos juntos, el problema de aquí no lo veía tanto problema porque nosotros crecimos entre Yoris y Yoremes pero como mujer te tienes que ir quitando poco a poco ese tabú que nos forma no porque, porque al principio nosotros yo pensé que el trabajo de la mujer era la cocina y luego la labor del campo pero conforme pasaron los días fui conociendo y aprendiendo este pues se me fue quitando ese pensamiento después que ya empecé a caminar con compañeros que hablaban diferentes lenguas pensé yo, eh si se valoran y la íbamos platicando y como yo crecí junto con muchas personas que hablaban su lengua jóvenes de la misma edad y ellos también hablaban, yo me ponía a pensar ellos también hablan su lengua yo también y no me debo de sentir mal y uno que otro Yori como dicen los Yoris se adaptaba con nosotros porque éramos hablantes de la lengua...(Trinidad, 2018).

Trinidad actualmente se desempeña como Profesora de la lengua originaria, en la Universidad Intercultural de Sinaloa y es una mujer que muestra el resultado de la lucha de la superación indígena.

Vestimenta de la mujer yoreme mayo.

Cada vez son menos las mujeres yoremes mayo que utilizan sus vestimentas típicas como rebozos, vestidos largos de colores fuertes, huaraches, listones coloridos, ya que en su gran mayoría estos solos los utilizan en las ceremonias sagradas (Valenzuela, 2018).

En la Universidad Autónoma Intercultural de Sinaloa, en el principio del ciclo escolar llegan estudiantes de algunas etnias del país, que representan con mucho orgullo su pueblo originario, pero a la vuelta de

aproximadamente dos meses se inicia el fenómeno de la aculturización, donde la cultura occidental le absorbe la de su pueblo originario.

En la siguiente frase de Valenzuela vemos como también se denota discriminación ya que indica que la mujer es prácticamente para la cocina.

....El papel de la mujer es prácticamente participan en la cocina en la gastronomía haciendo la comida....pues la tradicional comida es el guacabaqui, pozolito y el menudo....sí, cuando se hacen las fiestas vienen principalmente con esas vestimenta.....pues hay equidad de género hay los dos llevan ese papel no hay distinción (Valenzuela, 2018)

Metodología.

El estudio es de carácter histórico, descriptivo, se utilizan fuentes secundarias, para la investigación, con un enfoque cualitativo, ya que su marco general de referencia aplica el constructivismo, e interpretativismo.

Para la delimitación del área de estudio se eligió la cultura *yoreme mayo*, ubicada en el norte de Sinaloa y sur de Sonora, México, esto en virtud de ser la zona de la mayor densidad de población de pueblos originarios. En Estados Unidos se delimita la zona de estudio a pobladores originarios de Silver City, Nuevo México, obteniendo el acercamiento con grupo étnico de *apaches* que habitan cercanos al lugar, se elige esta zona en virtud de realizar el estudio en el marco del acuerdo de colaboración entre las universidades: Western New Mexico University y la Universidad Autónoma Intercultural de Sinaloa.

Técnicas e instrumentos de Recolección de Datos.

Para la recolección de datos se investigó en fuentes secundarias (libros, periódicos, revistas, e información en internet)

El método de revisión documental, que permitirá la reconstrucción histórica y obtener una idea del desarrollo y las características del proceso, así como disponer de la información que confirme el tema del estudio.

Se aplicaron directamente entrevistas de profundidad, a los pobladores originarios.

Técnicas de procesamiento y análisis de datos.

Los datos generados en la presente investigación, se determinaron, se analizaron y se hicieron comparaciones, que nos permitieron emitir una opinión sobre el tema, interpretando información de datos de publicaciones, libros, internet, entre otras fuentes, que nos permitieron establecer las bases de la investigación. La información recolectada en el proceso, constituye la base de datos que aportan el sustento de los resultados.

Resultados y conclusiones

Una vez analizada la información se buscar contrastar las culturas *yoreme mayo* y *apache*, en el estudio se recoge una definición de cultura, considerada la más aplicada al estudio, y se determina como: la existencia de diferentes culturas, presencia de grupos sociales diferentes, con características propias de cada grupo entre sí; por lo tanto las culturas *Yoreme Mayo* y *Apache*, proceden de grupos étnicos, con relaciones intelectuales y físicas que definen el comportamiento de dichos grupos.

Ambas culturas provienen de razas muy fuertes, que han sido estigmatizadas, discriminados, disminuidos, despojados de su territorio, haciendo más difícil su crecimiento y desarrollo.

Las mujeres *yoreme mayo* y *apaches*, tienen culturas con grandes similitudes, lo sorprendente en la actualidad es que los pueblos originarios se encuentran físicamente alejados, incluso en distintos países.

Las ceremonias de ambas culturas son ofrecidas al creador y la mujer juega un papel muy importante, es en este momento donde utiliza sus vestuarios típicos, curiosamente la mujer *yoreme mayo* y *apache* cuentan con vestimentas de faldas largas con holanes, de colores muy vivos, la cultura *apache* muestra que su vestimenta viene de la época Victoriana, aunque no está comprobado al parecer la cultura *yoreme* también podría venir de esa época debido a su similitud.

La cultura *apache* tiene autoridad de matriarcado en la familia es decir el derecho materno, en este sentido no existe ninguna similitud, ya que se advierte que los pobladores *yoremes mayo* vienen del derecho paterno, la mujer es quien obedece al hombre.

En la actualidad, se continúa con casos de racismo, discriminación e inferioridad de sus tribus, de la desigualdad, de la falta de apoyos para preservar las culturas indígenas *yoreme mayo* y *apache*, pareciera que este tema no está en la agenda de sus gobiernos.

Referencias Bibliográficas.

Bachofen, J. J. (1987). *El matriarcado* (Vol. 107). Ediciones Akal.

Boas, F. (1938). *Cuestiones fundamentales de antropología cultural*. Buenos Aires: Solar.

Carvacho, S. (2012). De la galaxia Gutenberg al hipertexto: un desafío pedagógico. *Revista educación y tecnología*, (2), 22-29.

Del Arco Bravo, I. (1998). *Hacia una escuela intercultural. El profesorado fformación y expectativas*. Lérida: Edicions Universitat de Lleida

Hidalgo Hernández, V. (2017). Cultura, multiculturalidad, interculturalidad y transculturalidad: Evolución de un término.

Korsbaek, Leif, 2009, “Los peligros de la comunidad indígena y sus defensas”, en *Ra Ximahi*, vol. 3, núm. 5, UAIM, México.

López Aceves, Hugo Eduardo, 2007, “Los Mayos de Sinaloa: esbozo etnográfico y regional”, en *Cuicuilco*, vol. 14, núm. 39, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.

Malinowski, B. (1972). *Una teoría científica de la cultura*. Barcelona: Edhasa.

Ortelli, S. (2007). *Trama de una guerra conveniente: Nueva Vizcaya y la sombra de los apaches (1748-1790)*. El Colegio de Mexico AC

Sandoval-Forero, Eduardo Andrés, & Meza-Hernández, María Eugenia. (2013). Interculturality in Mayo Yoreme Sinaloa etnorregion. *Papeles de población*, 19(77), 193-204. Recuperado en 14 de noviembre de 2018, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252013000300011&lng=es&tlng=en.

Seelye, H. N. (1974). *Teaching culture: Strategies for foreign language educators*. National Textbook Company.

Notas Biográficas

La **Dra. Elvira Martínez Salomón**, es profesora investigadora de tiempo completo del programa educativo de turismo empresarial, en la Universidad Autónoma Intercultural de Sinaloa (UAIS), es Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma Indígena de México, tiene Maestría en Ciencias de Sistemas Financieros, por la Universidad de Occidente, es Directora de Investigación en UAIS, martinez_salomon@uais.edu.mx cel. 66 81 63 02 81.

El **M.C. Victor Manuel Hernández Fierro**, es profesor de tiempo completo del programa educativo de turismo empresarial en la Universidad Autónoma Intercultural de Sinaloa (UAIS), tiene Maestría en Comunicación Organizacional, es actualmente estudiante del Doctorado en innovación y gestión de las organizaciones, en UAIS, es Director de Formación Humanista y Desarrollo Integral del Estudiante. vhernandez@uais.edu.mx, cel. 6681240400

La **Dra. Lizbeth Félix Miranda**, es profesora investigadora de tiempo completo del programa educativo de turismo empresarial, en la Universidad Autónoma Intercultural de Sinaloa (UAIS), es Doctora en Gestión Turística, por la Universidad de Occidente, es actualmente Coordinadora del Programa Educativo de Posgrado en Economía y Negocios Internacionales, en UAIS.

LA CONVERGENCIA DEL PERIÓDICO IMPRESO AL PERIÓDICO DIGITAL, APUNTES TEÓRICOS DESDE LO DOCUMENTAL

Lic. Gloria Karina Mateos Ceballos¹, Mtro. Eduardo Gabriel Barrios Pérez²,
Dra. María Teresa de Jesús Arroyo Gopar³, Mtro. Miguel Ángel Barragán Villarreal⁴ y Dra. Guadalupe H. Mar Vázquez⁵.

Resumen—El presente trabajo constituye una reflexión teórica desde lo documental sobre el proceso que supone la convergencia digital de los periódicos impresos, surge ante la inquietud de sentar precedentes teóricos que aporten valor metodológico en el desarrollo de futuras investigaciones cuyo objeto de estudio se encuentre relacionado con reflexiones acerca de volver sostenible y sustentable un medio digital y cuya reflexión pasa necesariamente por la revisión de los constructos teóricos que hoy se realizan desde la academia sobre éste fenómeno.

Palabras clave—convergencia digital, medios de comunicación, periódicos, comunicación, periodismo.

Introducción

Las tecnologías de la información y comunicación (TIC) han alterado profundamente las formas en las que se produce la comunicación social. Este cambio, que puede considerarse revolucionario por su rapidez y profundidad, supone una alteración también profunda del objeto de estudio de las ciencias de la Comunicación. Los antiguos modelos y categorías que se habían ido construyendo ya no son aplicables de la forma en la que antes lo eran.

Día a día se desarrollan nuevas aplicaciones de la sociedad de la información: el teletrabajo, la educación a distancia, las redes de asistencia sanitaria y la telemedicina, el comercio electrónico, la gestión del tráfico por carretera y los servicios de la administración pública. Las posibilidades de la convergencia digital son enormes.

A los servicios que ofrece internet: (prensa digital, literatura virtual, teleconferencias, etc.); se suma el auge de otros como el vídeo bajo demanda, la multimedia interactiva y el voto electrónico. El planeta de medios vive una conmoción de una intensidad nunca antes conocida. El impacto del meteorito Internet, utilizando un poco la metáfora de Ramonet (2012), es comparable al que hizo desaparecer los dinosaurios, y ha provocado un cambio radical de todo el ecosistema mediático y la extinción masiva de diarios de prensa escrita.

Ante esto, la digitalización ofrece transformar al mundo a gran velocidad. En consecuencia: decenas de diarios se encuentran al borde de la ruina o han quebrado. Su viejo modelo económico se ha desintegrado. La propia práctica periodística –aquejada de una crisis sistémica – debe ser reconstruida y reinventada. Tal como lo afirma el experto español en medios de comunicación, Ignacio Ramonet (2012): “El ADN de la información ha cambiado, hay que cambiar el ADN de los periodistas... y no solo el código genético de la prensa escrita... la conmoción alcanza también a la radio y a la televisión, en especial a los canales de noticias en continuo, que en su mayoría están sin esperanza de salvación” (p. 22). La reestructuración en el formato, audiencia y uso de medios masivos de comunicación ha pasado de tendencia a una necesidad. En la era de la información, la evolución en el manejo de los medios “ha pasado de una era post-industrial a la sociedad de la información con el uso de Internet...del homo sapiens al homo digitalis...” (Terceiro, 1996, p.37)

El manejo del término convergencia en los medios masivo de comunicación se ubica en este contexto, representa un tema actual, amplio y polémico. Más aún si se centra en la convergencia del periódico impreso a la digital, ya que replantea el trabajo periodístico informativo e interpretativo, mediante un riguroso análisis de la veracidad de la abundancia de datos.

Descripción del Método

¹ Es egresada de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Veracruzana.

² Es maestro en Educación y licenciado en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Veracruzana. Actualmente es colaborador de los Cuerpos Académicos Periodismo y Comunicación Política, y Entornos Innovadores de Aprendizaje, adscritos a las facultades de Ciencias de la Comunicación y Pedagogía, ambas de la Universidad Veracruzana. Se desempeña como docente en el Centro Universitario Hispano Mexicano (CUHM) y la Escuela Naval Militar impartiendo experiencias educativas relacionadas con la Comunicación, investigación y redacción. gabrielbarriosacademia@gmail.com

³ Es periodista, investigadora y docente de la facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Veracruzana. terearroyo@hotmail.com

⁴ Es periodista, investigador y docente de la facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Veracruzana. miguelangelbarragan@gmail.com

⁵ Es periodista, investigadora y docente de Tiempo Completo, en la facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Veracruzana. guadalupehmar@yahoo.com

El presente trabajo se basa en el tipo de investigación documental sobre el fenómeno. Partiendo de lecturas, comparaciones, artículos y estadísticas, se busca describir cómo se ha vivido el proceso de convergencia de los periódicos impresos a digitales, los factores de influencia que los llevaron a tomar la decisión y las consecuencias que se han dado en lo económico, en el nivel de audiencia, en el mercadeo de la marca informativa y en las estrategias de publicidad. Se debe señalar que, aunque en este momento, ya hay un tercer soporte (denominado electrónico, entre ellos el Smartphone o teléfono inteligente), que está introduciendo importantes variables en el comportamiento de la audiencia y en el modo en que un medio debe ofrecerle sus contenidos, este trabajo (con temporalidad del estudio de 2015-2018) sólo hará referencia a la primera transición: de impreso a digital.

No pretende ser un estudio exhaustivo del tema, antes bien, un referente teórico básico para la posibilidad de estudios complementarios o nuevas investigaciones del mismo fenómeno de convergencia, aplicado a otros medios masivos, para futuros trabajos del tema.

En la exposición de contenidos de este tema no sólo será suficiente caracterizar el proceso de convergencia del medio impreso (periódico) sino que también se presenta la descripción de la audiencia: perfil, necesidades, comportamientos, con el fin de vincularlos a la descripción de todo el proceso. Esta audiencia, se abordará como indicador cuantitativo para entender muchos porqués de su perfil y de su migración hacia los medios digitales, más allá de lo que el factor precio-costo-utilidad pudiera explicar de manera simplista.

En el desarrollo del presente tema se logran rescatar conceptos del modelo de Marshall MacLuhan (1911-1980), exponente en la Teoría de la Comunicación, del papel de las redes sociales y la aldea global. Como referente del marco teórico, que defiende al mensaje como medio, independiente del soporte (impreso, digital, electrónico) y que, a pesar de todo, garantice la fidelidad de la audiencia, que ya no es pasiva (consumidor) sino activa (prosumidor).

La demanda hacia los medios de comunicación, a nivel universal, en el siglo XXI se centra en pedir mayor número de canales disponibles, así como información en menor tiempo y a escala universal, número ilimitado de medios que pueden existir en la Red y mayor volumen de información ofrecida al usuario, en lenguaje ilustrativo, cuantitativo y concreto (Cano, 2013, p. 43).

Marco teórico-referencial

Marshall McLuhan, autor canadiense, también denominado “profeta de los medios”, alude a su momento histórico con la visualización de las implicaciones de Internet, a quien hizo referencia como un hipermedio. También elabora reflexiones sobre los medios de comunicación, el mundo globalizado y el hombre electrónico (Jofré, 2000). Conocido por su enfoque de que “el medio es el mensaje”, sustenta la postura de la aldea global como fin último del manejo tecnológico de la comunicación. La penetración que se logre en la audiencia será resultado directo del tipo de medio que se utilice (refiriéndose a la clasificación que hizo de los medios fríos y calientes):

“Mi propia frase dice que el medio es el mensaje, y eso significa que el medio ambiente, creado por la tecnología, es lo que afecta a todos, pero el contenido no. El medio ambiente, o el modelo creado por la tecnología son los mensajes reales” (Jofré, 2000, p.155).

Para explicar el impacto de los medios electrónicos en la vida de las personas, acuña términos que pertenecen a su modelo de comunicación, tales como aldea global (the global village), la era de las masas (mass age), la cibercultura (mass media) que refiere a Facebook, Twitter, foros y blogs muestran de manera hiperbólica el comportamiento de este hombre electrónico de la era digital (Delgado, 2018, p.157).

En este espacio social, el cuerpo humano adquiere una nueva dimensión: la del cuerpo virtual. MacLuhan manifiesta que, en estos nuevos ambientes, la vida sensorial se reprograma. La mediación de artefactos y ondas imposibilita leer la identidad, la relación y la historia de los sujetos que los transitan (Salaverría, 2008, p.13).

En la aldea global todo se sabe en cosa de segundos. No importa si es algo importante o banal. En este espacio, “anónimo, dinámico y desinhibidor, la gente se permite comportarse de maneras muy distintas a las de la vida cotidiana ordinaria para expresar aspectos de sus personalidades inexplorados” (García, 2015, p. 45).

En esta realidad actual, la globalización y los avances tecnológicos obligan de forma ineludible a una redefinición de las ciencias sociales y de sus relaciones mutuas.

Internet aunado a dispositivos cada vez más portátiles como el Smartphone, ha convertido a la tecnología en una extensión del ser, este universo alterno e inmediato, lo que se refleja en nuevas formas de producir, comunicar y consumir. A continuación, abordemos a otros teóricos del tema, dignos de mención, tales son Ithiel de Sola Pool y Henry Jenkins. El politólogo del MIT, Ithiel de Sola Pool, experto en Ciencias Sociales, puede ser considerado pionero y profeta de la convergencia mediática. Con su libro, *Technologies of Freedom* (1983), fue el primero en proponer el concepto de “convergencia” como una fuerza de cambio en el seno de las industrias mediáticas. Redacta sobre el

fenómeno generativo en el plano de las comunicaciones causado por la tecnología digital, a lo que denomina “the convergence of modes”.

En este proceso (convergencia de modos) está difuminando las líneas entre los medios y comunicaciones entre dos puntos, como el correo, el telégrafo y el teléfono, y las comunicaciones de masas, como la prensa, la radio y la televisión. Al desaparecer estas líneas, un solo medio físico (ya se trate de cables o de ondas) puede transmitir servicios que en el pasado se proveían por caminos separados.

También explica que un servicio provisto en el pasado por una media determinado (ya sea la radio, la televisión, la prensa o la telefonía) hoy puede ofrecerse por varios medios físicos diferentes. Por lo que ese cambio de la relación de uno a uno que solía existir entre un medio y su uso, se diversifica y se interpreta como “convergencia”.

La digitalización estableció las condiciones para la convergencia: Pool predecía que este proceso de convergencia opera como una constante fuerza de unificación, pero siempre en tensión dinámica con el cambio, por lo tanto, no existe una ley inmutable de la convergencia.

Por otra parte, posterior a de Sola Pool, el académico estadounidense de los medios de comunicación, Henry Jenkins (2008) se ha dedicado a teorizar y trabajar sobre este concepto. Éste ha centrado su investigación en cómo los individuos aprovechan y combinan las diferentes fuentes mediáticas de la cultura contemporánea. Según Jenkins, la convergencia mediática debe ser entendida como un proceso cultural, en vez de un punto final tecnológico.

Jenkins como investigador, impulsó la teoría de la convergencia mediática en su libro *Convergence Culture: Where Old and New Media Collide*. Busca describir los factores que conforman la cultura de la convergencia de los medios de comunicación y funda un grupo de investigación del Consorcio sobre la Convergencia Cultural en el programa de los Estudios Comparados de Medios en el MIT.

De forma textual, Jenkins se refiere a “convergencia” como una palabra que logra describir los cambios tecnológicos, industriales, culturales y sociales en función de quienes hablen y de aquello a lo que crean estar refiriéndose (2008, p. 14).

También aclara el rol del consumidor, ya que la circulación de los contenidos mediáticos depende enormemente de la participación activa de los consumidores. La convergencia representa un cambio cultural que los anima a buscar nueva información y establecer conexiones entre contenidos mediáticos dispersos. Por lo que, más que hablar de productores y consumidores mediáticos como si desempeñarán roles separados, se desarrolla el concepto de “prosumidores”: participantes que interactúan conforme a un nuevo conjunto de reglas.

El acierto de la idea de convergencia de medios, al menos tal como la describe y analiza Jenkins, fue entender el consumo como proceso colectivo, como dinámica cultural que rediseña y redefine a las tecnologías. La convergencia se produce en el cerebro de los consumidores individuales y mediante sus interacciones sociales, producen información que procesan y metabolizan en forma colectiva, contenidos que circulan por una multiplicidad de soportes, dando lugar a formas de lectura poco exploradas, poco lineales, que Jenkins llama lectura transmedia.

Resumiendo, Marisa N. Rigo (2016) señala que tal como afirma Henry Jenkins, la convergencia mediática no se da solamente en los aparatos tecnológicos, se produce en el cerebro de los consumidores individuales y mediante sus interacciones sociales con otros, a partir de fragmentos de información extraídos del flujo mediático, mismos que proceden de diferentes plataformas o dispositivos tecnológicos.

En la actualidad, las ideas anteriores han sido motivo de diversos artículos citados por diferentes periodistas, en los que destacan los de Marjuli Matheus (2013) quien, al citar a Jenkins, describe a la convergencia de medios como:

“El flujo de contenido a través de múltiples plataformas mediáticas, la cooperación entre múltiples industrias mediáticas y el comportamiento migratorio de las audiencias mediáticas, dispuestas a ir casi a cualquier parte, en busca del tipo deseado de experiencias de entretenimiento e información” (p.14).

Matheus, en su artículo “La convergencia mediática: definición y perspectivas”, indica que el concepto integra la tecnología y el uso de las redes sociales, pero que para exponer el término convergencia es preciso utilizar el concepto de “las tres C”: computación, comunicación y contenido.

De ahí que sea importante mencionar que este proceso de cambio comunicacional, ha ligado a la revolución tecnológica con una nueva estructuración empresarial de los medios comunicativos, impactando la forma de distribución de los contenidos en formatos vigentes, los indicadores de consumo y el código del lenguaje (Sandoval, 2013).

Aunque la tecnología, generalmente simbolice evolución, desarrollo y beneficios, en este caso, al ser un escenario complejo de transformación de la sociedad también enfrenta retos o desafíos epistemológicos.

La convergencia mediática

Las nuevas tecnologías mediáticas han hecho posible que el mismo contenido fluya por canales diferentes y asuma formas diversas en el punto de recepción. Al mismo tiempo, los nuevos patrones de propiedad mediática transversal

que comenzaron a mediados de la década de los ochenta, durante lo que hoy podemos considerar la primera fase de un proceso más largo de concentración mediática, hacían más deseable para las empresas la distribución de contenidos a través de esos diversos canales, más que en una sola plataforma mediática.

De acuerdo con uno de los autores consultados (García, 2015, p. 51), la convergencia mediática es un proceso multidimensional que, facilitado por la implantación generalizada de las tecnologías digitales de telecomunicación. Afecta al ámbito tecnológico, al empresarial, al profesional y a la editorial de los medios de comunicación, propiciando una integración de herramientas, espacios, métodos de trabajo y lenguajes anteriormente disgregados, con lo que Sandoval (2013) destaca que ese proceso exige "... que los periodistas elaboren contenidos que se distribuyen a través de múltiples plataformas, mediante los lenguajes propios de cada una" (p.26).

Para este trabajo, convergencia se entenderá como un proceso multidimensional que involucra la integración de los procesos de producción comunicacionales con las tecnologías digitales que antes estaban disgregados y que demandan de los periodistas la elaboración de contenidos para múltiples plataformas, relacionados con lo que Salaverría (2008) denomina crossmedia.

A su vez, la convergencia mediática incide en nuestra manera de consumir los medios, por lo tanto, implica un cambio tanto en el modo de producción como en el modo de consumo de los medios (Larrañaga, 2013).

La convergencia de medios, lejos del "todo en uno", se sirve de múltiples soportes y herramientas, distribuye contenidos en todo tipo de canales y, en ese proceso "ecológico", lo que único que sobrevive del medio-emisor es la marca. En el proceso de convergencia de medios, los consumidores se transforman y los medios se minimizan a la marca (Mancini, 2008). Pero no es el fin de un medio, aunque en el camino sí se queden formatos y modelos obsoletos por el desuso de la audiencia.

Como dice el director del MIT Comparative Media Studies Program, "los viejos medios nunca mueren, y ni siquiera se desvanecen. Ningún medio mata al precedente. La TV como medio no va a desaparecer... los diarios como medio, tampoco" citado por la Asociación Española para la Investigación de Medios de Comunicación (AIMC, 2011) en su reporte anual.

También se debe aclarar que ningún medio nuevo sustituye totalmente a su medio predecesor; con el proceso de convergencia lo que se puede apreciar es el que "hardware diverge mientras el contenido converge" (H. Jenkins, 2006).

Delgado Gil cita con respecto al tema que la convergencia de los medios, "que esto trasciende a lo digital" (2018: 157). Aunque concuerda con McLuhan en su teoría de que "el medio es el mensaje", hoy la atención se ha centrado en el usuario del medio, en sus gustos y preferencias, más que en el canal por el cual llegarle, entonces el reto está en conocer a la persona y sus formas de consumo. Entonces, es el mensaje quien debe llegar al canal donde el usuario está, independiente de la plataforma por la cual sea emitido.

Lo anterior nos habla de un desplazamiento de los medios tradicionales, más no de su "muerte". Ese aprender a convivir y coexistir es lo que converge en una nueva dinámica de producción de contenidos cuando los modelos de consumos han cambiado (Delgado, 2018, p.158).

Para Delgado (2018) la convergencia mediática reconoce un mundo que cambió la forma de almacenar, consumir y distribuir los mensajes. Pero que hoy más que nunca se debe hablar y entender "la integración entre medios tradicionales (radio, prensa, televisión) con medios digitales (social media, sitios web, blogs, YouTube...) y nuevos actores" (p.159). Pero más allá de estos procesos y contenidos, existe un trasfondo económico, que ubica el tema de las convergencias mediáticas en un marco de opciones rentables en el plano comercial (Rigo, 2016).

Convergencia en el medio impreso: periódicos, suplementos y revistas.

En particular, los modelos de negocio tradicionalmente empleados por las empresas periodísticas han entrado en una profunda crisis. El drama de las empresas periodísticas actuales es que, desde el punto de vista técnico, están en condiciones de realizar mejor periodismo que nunca; sin embargo, como contrapartida, desde el punto de vista económico, se ven incapaces de idear fórmulas sostenibles que permitan rentabilizar proyectos periodísticos de gran escala (Salaverría, 2008, p. 22) En forma breve, señala que la convergencia en los medios impresos, en la mayoría de las empresas periodísticas ha sido adoptado hasta ahora como estrategia defensiva.

Según artículo publicado en línea (Martínez, 2010) en una primera etapa, fue aún más complicado encontrar la forma para que la versión digital de un periódico fuera financiada por los lectores. La convergencia digital comenzó más bien como una diversificación de los periódicos impresos ya existentes, el tener una versión digital entonces, para algunos fue una cuestión de estar a la "vanguardia", un recurso para darle visibilidad, presencia internacional y prestigio a la marca. La herramienta no fue bien aprovechada enfocando la estrategia hacia un beneficio económico. Por ello actualmente resulta complicado erradicar del imaginario público que los periódicos y la información no necesariamente es gratuita en la red.

Con un atraso de unos quince años, los diarios están empezando a percibir que una solución para sus problemas puede ser cobrar a quien lee su contenido digital, aunque a estas alturas parece difícil romper el hábito, ya arraigado, de que lo que está en internet debe ser gratis. Y, en verdad, con el enorme volumen de contenidos gratis disponible no va a ser fácil convencer a los internautas de que paguen, pero no es imposible, sobre todo cuando se trata de información bien cotejada, profunda, distinta a la que circula en redes (Martínez, 2010, p. 140).

Hay empresas que no fueron convertidas al “falso evangelio” de internet gratis. Las grandes editoras de información profesional, como Thomson, Reed Elsevier, Wolters Kluwer – que editan publicaciones periódicas o diarias sobre asuntos como medicina, derecho, finanzas, ingeniería, etcétera- utilizaron internet desde el principio no para ofrecer gratis por lo que antes cobraban, sino como una fantástica herramienta para distribuir sus contenidos de manera rápida, eficiente y barata, pero cobrando. Aprovecharon la facilidad ofrecida por la tecnología para ofrecer, pagando, el acceso a los archivos (Martínez, 2010, p. 141).

Así de manera contundente, la convergencia mediática hoy ofrece una forma novedosa y atractiva del manejo de la información, de sus formatos y de sus procesos, pero todo esto no se realizó de forma inmediata, sino que es resultado de una transición histórica, que a continuación se describe.

Reseña de las dificultades de la búsqueda

Considerando que este objeto de estudio es amplio, con antecedentes académicos aún en construcción, y con aportaciones teóricas que no dejan de ser experimentales y subjetivas, el contenido de esta investigación se orienta hacia aquellos elementos más reveladores de circunstancias que atraviesan los medios masivos de comunicación, que mantienen una misma marca usando dos soportes principales, el impreso y el digital.

Entre las limitaciones que se pueden mencionar en relación a este trabajo se encuentra que:

Los análisis comparados de este tema no se aplican a prensa especializada, ni a la prensa de servicio; no abarca todas las posibles facetas de la realidad de los medios impresos. Es una mirada focalizada de la forma en que se logró la convergencia entre lo impreso y lo digital, con beneficios a nivel audiencia y rentabilidad, más no detalla el impacto sobre el manejo de código del mensaje, la identidad de la marca o la línea editorial.

Hasta aquí hemos revisado lo que corresponde al primer capítulo, que va desde los antecedentes, hasta los objetivos y alcance y limitaciones de este trabajo. En el siguiente apartado referente al capítulo número dos, se abordará lo que pertenece al marco teórico y referencial de la convergencia de los medios masivos de comunicación.

Comentarios Finales

Conclusiones

La convergencia digital ha transformado las dinámicas del quehacer periodístico, desde la producción, hasta la proyección, asimismo sus formas de consumo. El panorama actual se encuentra ante una estructura económica y social, plenamente convergente, en el cual, mediante distintas infraestructuras y tecnologías, el usuario puede acceder a una variedad de contenidos. Los avances tecnológicos en telecomunicaciones son cada vez más cómodos y fáciles de usar, por lo que rápidamente modificaron las costumbres y rutinas cotidianas no solo de los periodistas, sino también de los consumidores. Esas nuevas costumbres repercuten e impactan de distintas formas en la industria periodística.

Específicamente en el caso de consumo de información, la exigencia de inmediatez aumentó y a causa de la diversidad de ofertas de información, la fidelidad o confianza ciega hacia los medios tradicionales disminuyó.

Desde mi perspectiva, los ciberlectores ampliaron su criterio y la sociedad poco a poco ha desarrollado un pensamiento más crítico. Sin embargo, existe aún cierta desconfianza por parte de los ciberlectores hacia los medios nativos digitales o a la información de los mismos colocada en redes sociales, esto por ser el medio digital un universo poco regulado. Estoy de acuerdo que lo anterior junto con la brecha digital que aún existe en el país, lleva a pensar que el horizonte comunicativo tal vez no cambie de modo drástico en los próximos años, pero sí debe darse un cambio desde la mentalidad, actitud y trabajo del periodista. Lo que lleva a pensar también en la relación con la audiencia, que se basarán en un consumo más individualizado, autónomo y diverso. Una audiencia que demanda rapidez y veracidad; y donde asocia la primera a los nuevos formatos, pero confían para lo segundo, en la identidad de marca de lo tradicional.

Para el periodismo impreso la convergencia digital ha significado, en muchos casos, una crisis económica, pero en general ha beneficiado considerablemente a la democracia y a la sociedad. La proximidad, el alcance y la interacción que se genera en el medio digital acerca de nuevo al periodista a las problemáticas sociales, y eso coloca en la agenda mediática temas de interés social, y no solo de algunos grupos de poder. A partir de esto el periodismo y la prensa escrita retoman su lugar y principal objetivo, ser un contrapeso para el poder y la política.

La convergencia altera la relación entre las tecnologías existentes, las industrias, los mercados, y el público.

En consecuencia, el modelo económico también ha tenido que sufrir cambios. También se debe aclarar que ningún medio nuevo sustituye totalmente a su medio predecesor; con el proceso de convergencia lo que se puede apreciar es el que “hardware diverge mientras el contenido converge” (H. Jenkins, 2006).

Esto se refleja en que la prensa escrita no es lo que realmente está en crisis, sino el periódico impreso. De hecho, desde distintas perspectivas éste es el mejor momento para ejercer el periodismo.

Mayor libertad de expresión, sin conflicto de intereses, por lo tanto, menos censura, un alcance de audiencia ilimitado. El “hardware”, es decir, el soporte es lo que poco a poco se hace obsoleto o ha dejado de ser rentable.

García Avilés (2009, p. 109) describe una clasificación de la convergencia, y en ella menciona cinco áreas:

- Convergencia tecnológica
- Convergencia empresarial
- Convergencia en los contenidos
- Convergencia en la audiencia y
- Convergencia profesional

Este planteamiento es el más acertado y apegado a nuestro estudio. Ya que con base en los tres casos analizados en éste trabajo se puede observar que en el caso de The New York Times se llevó a cabo la convergencia en estas cinco áreas y así se logró superar un difícil proceso de crisis económica y de adaptación.

Allí se comprobó que si el cambio es sistémico el resultado es óptimo. Estas cinco áreas de convergencia son consecuencia una de la otra. Al suceder la convergencia tecnológica y cambiar el soporte, necesariamente el modelo de negocio debía reestructurarse y los contenidos evolucionar, aprovechando las herramientas hipermedia intrínsecas en el espacio digital. Al ser necesario generar contenido con nuevas características, es preciso que el periodista esté capacitado profesionalmente o cuente con las habilidades para crearlo.

Esta convergencia digital es ineludible y constante, no solo para periódicos nacionales e internacionales, los periódicos locales también han sufrido cambios a causa de esta circunstancia de transición, pero no en todos los casos la convergencia ha sido integral. En Veracruz, al menos en el caso de los diarios Sol de Orizaba y Sol de Córdoba, la convergencia se debe, más que nada, a una crisis económica que derivó en un problema de crisis de adaptación, ya que sus contenidos no han evolucionado con el medio, la información sigue siendo presentada mayormente solo en formato de texto. Los cambios de la versión impresa a la versión online solo residen en el aumento de contenidos de información internacional y nacional, pero muchas veces esa información es extraída de otros portales.

Queda claro que el ecosistema mediático ha cambiado y seguirá haciéndolo, la presencia de los medios tradicionales dentro del universo digital pasó de ser un asunto opcional o un recurso para estar a la vanguardia, a ser una herramienta indispensable para su supervivencia. Durante esta transición de la era industrial a la convergencia digital, los medios deben reubicarse de la mejor manera posible para superar el proceso, ya que los medios de masas se vuelven cada vez menos relevantes, frente a los medios personales.

Referencias

- Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación (AIMC). (2011). “La prensa: digital vs papel”. Madrid. Consultado el 12 de marzo de 2013 en la WWW: <http://www.aimc.es>
- Cano, L. (2013). “Redes sociales: una oportunidad ante la crisis”. Revista Faro. No. 17. Chile. 43-45pp.
- Delgado, J. (2018). Entendiendo la convergencia de los medios digitales. Argentina, Epyca. (157pp).
- García, J. (2015). “Desmitificando la convergencia periodística” en Revista Chasqui, No. 144, CIESPAL (Centro de estudios superiores de Comunicación para América Latina). Ecuador.
- Jofré, M. (2000). “Conversando con McLuhan” “Tendencias recientes de la comunicación”. Revista. Santiago de Chile. UNIACC, pp. 153-160.
- Larrañaga, J. (2009). “La demanda de los periódicos impresos y online: un análisis económico”. Serie Marketing y Comunicación. Revista Ámbitos, No. 18, 23-29 pp. En Antología UDLAP, México.
- Marshall, M. (2012). “Las redes sociales y la aldea global” en Revista Educación y Tecnología, No.20; pp.8-20, Consultado en Febrero del 2019, recuperado en www.dialnet.com.es
- Martínez, M. (2010). “La crisis de los grandes periódicos”. Revista Digital. En http://www.infoamerica.org/icr/n02/martinez_molina.pdf Consultado en diciembre del 2018.
- Martínez, F. (2010). “Interactividad: revisión conceptual y contextual”. Revista Icono No. 14, Antología UDLAP, México.
- Ramonet, I. (2011). La explosión del periodismo. Clave intelectual. Madrid.
- Ramonet, I. (2012). La explosión del periodismo. De los medios de masas a la masa de medios. Recuperado http://www.aeic.org/tarragona2012/contents/comunicacions_cd/ok/272.pdf
- Rigo, M. (2016). “Convergencia mediática: nuevas formas de pensar a los medios de comunicación”. Serie Actas de periodismo y comunicación. Vol II. Argentina. Antología,
- Salaverría, R. (2008). “Los medios de comunicación ante la convergencia digital”. Ensayo. 1-16pp. Universidad de Navarra. Consultado en Antología UDLAP, México.
- Salaverría, R. (2010). “La convergencia tecnológica en los medios de comunicación: retos para el periodismo” en Revista Trípodos, No. 33. Antología UDLAP.
- Sandoval, E. (2013). “El profesional de la comunicación mediática”. Revista Oficios terrestres, ISSN 668-541(N°29). Universidad de la Plata. Recuperado desde: sedici.unlp.edu.ar.

LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, UNA ASIGNATURA PENDIENTE EN LOS PROCESOS VALUATORIOS EN MÉXICO COMO AGENTE INHIBIDOR DEL CRÉDITO HIPOTECARIO

M. en V. Enrique Mayoral Guzmán¹, M. en V. Carlos Enrique Mayoral Peña²,
M.I. Ing. Omar Efrén Luis Marcial³

Resumen—El presente documento aborda el escenario de la distribución de la tierra a nivel global y nacional, partiendo de información de organismos y entidades tanto gubernamentales como no gubernamentales. Se documentan los porcentajes de tierra, bajo los regímenes de propiedad privado y social. Así mismo, se aborda el tema de la tierra urbana, en donde se obtienen cifras del grado de crecimiento que han experimentado las ciudades y de cómo cada vez más personas habitan las zonas conurbadas de las ciudades, creando así la metropolización de las mismas, haciendo énfasis en la importancia de implementar medidas que contribuyan a regularizar la tenencia de la tierra.

Se analiza al financiamiento, incluyendo el grado de acceso al crédito de diferentes países, para lo cual se tomaron como base parámetros e indicadores como son el PIB y la contribución del crédito hipotecario y sus principales intermediarios, entre otros.

Palabras clave—Tenencia, Financiamiento, Valuador, Crédito, Regularización.

Introducción

Atendiendo una de las líneas de investigación de nuestro cuerpo académico, y como valuadores, adheridos al colegio de Valuadores del Estado de Oaxaca, A.C., abordamos en este trabajo, la inversión en arquitectura dentro del proceso del desarrollo inmobiliario, ya sea de manera masiva o individual. Para tal caso, se parte de la premisa que todo proyecto inmobiliario debe contener para su posible estudio y viabilidad dos componentes imprescindibles: la tierra y el capital.

La Tierra, tiene diferentes enfoques de análisis y, desde luego, diferentes connotaciones. En el presente documento se aborda su estudio desde el punto de vista económico, así, al referimos a la tierra, lo hacemos partiendo del hecho que es uno de los cuatro factores del proceso productivo, junto con el trabajo, el capital y, ahora, la tecnología. El Appraisal Institute, Professionals Providing Real State Solutions, establece el valor de la tierra, como un concepto económico y le asigna los siguientes atributos:

- Cada fracción de terreno es única en su ubicación y composición.
- La tierra es físicamente inmóvil.
- La tierra es perdurable.
- La disponibilidad de Tierra es finita.
- La tierra es útil. (Appraisal Institute, 2002)

Desde este punto de vista se tiene a la tierra que, como factor de la cadena de producción, no solo incluye al subsuelo, a la superficie cultivable, la fauna, la cría de ganado o como soporte de edificios e infraestructura, además de todos los recursos naturales, sino que también incluye el análisis de sus diferentes regímenes de propiedad y, por consiguiente, su valor monetario.

Partiendo del atributo de que la tierra es finita, el régimen de propiedad define las reglas de apropiación de los bienes y la asignación de los recursos disponibles para el aprovechamiento productivo; asimismo, el régimen de propiedad determina los alcances y límites para ejercer el control sobre los bienes apropiables y las condiciones de circulación y transferencia de los bienes de unas manos a otras, así como los incentivos o inhibiciones para su explotación y, por lo tanto, las condiciones de existencia y funcionamiento del mercado.

La importancia del conocimiento que sobre la tenencia de la tierra debe tener el valuador profesional está

¹ M. en V. Enrique Mayoral Guzmán es Profesor de la Facultad de Arquitectura C.U. en la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. mayoralguzman@gmail.com (autor corresponsal)

² M. en V. Carlos Enrique Mayoral Peña es Profesor de la Facultad de Arquitectura C.U. en la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. ing.carlosmayoral@gmail.com

³ M. I. Omar Efrén Luis Marcial es Profesor de la Facultad de Arquitectura C.U. en la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. omarluismarcial@gmail.com

plasmada en las Normas Internacionales de Valuación (NIV), las cuales en su NIV 104, Bases de Valor, en su párrafo 140, Premisa de Valor-Mayor y Mejor Uso, destaca “Para reflejar el requisito de que sea legalmente permitido, cualesquiera restricciones legales sobre el uso del activo, v.gr., se necesitará tomar en cuenta las disposiciones de planificación/zonificación, así como la posibilidad de que esas restricciones habrán de cambiar”, a esta declaración, agregaríamos la tenencia de la tierra como principal argumento para que se considere legalmente permitido.

El sustento teórico, pues para establecer la estrecha relación de la valuación, con la tenencia de la tierra, parte del principio de Mayor y Mejor Uso, el cual está contenido en las NIVs vigentes, mismo que se define como: “El uso razonable de un terreno vacante, que sea legal, físicamente posible, que sea financieramente viable y que produzca el mayor valor”, y cuya aplicación, también se presenta en la norma mexicana NMX-C-459-SCFI-ONNCCE-2007, (Secretaría de Economía, Dirección General de Normas, 2007).

El debate sobre la tenencia de la tierra a nivel global

Hoy en día el tema sigue vigente, asumiendo nuevos factores que hacen aún más compleja las posibles soluciones. Y es que, a pesar de haberse realizado diversas reformas agrarias, al menos en América Latina siguen siendo una constante: la pobreza rural y la ahora sub-urbana, éxodo a las ciudades, estancamiento de la producción, entre ellas la inmobiliaria. Aunado a esas viejas problemáticas, pendientes por resolver se suman temas de más actualidad que tienen que ver con la degradación ambiental, lo que conlleva a una acelerada pérdida de capital natural, el desordenamiento territorial y, desde luego, la Tenencia de la Tierra.

Según el consultor Chris Van Dam, en su informe para la iniciativa Global Tierra, Territorios y Derechos de Acceso; el concepto de *tenencia de tierra*, abarca un amplio espectro de problemáticas, en América Latina, por ejemplo, existen dos corrientes de opinión, una de ellas pone énfasis en los aspectos de distribución de la tierra entre los distintos grupos sociales rurales y las relaciones que entre ellos se genera, y la otra corriente consideran más relevante las formas y derechos de propiedad, de acceso y uso de los recursos. Existen opiniones que aseguran que una definición más práctica de tenencia de tierra debe integrarse de ambos aspectos, la distribución de la propiedad y los derechos de propiedad (Damm, 1999.). La Organización de las Naciones Unidas, para la Alimentación y la Agricultura (FAO), define por su parte a la Tenencia de la Tierra como:

“La relación, definida en forma jurídica o consuetudinaria, entre personas, en cuanto individuos o grupos, con respecto a la tierra (por razones de comodidad, «tierra» se utiliza aquí para englobar otros recursos naturales, como el agua y los árboles). La tenencia de la tierra es una institución, es decir, un conjunto de normas inventadas por las sociedades para regular el comportamiento. Las reglas sobre la tenencia definen de qué manera pueden asignarse dentro de las sociedades los derechos de propiedad de la tierra. Definen cómo se otorga el acceso a los derechos de utilizar, controlar y transferir la tierra, así como las pertinentes responsabilidades y limitaciones. En otras palabras, los sistemas de tenencia de la tierra determinan quién puede utilizar qué recursos, durante cuánto tiempo y bajo qué circunstancias” (FAO, 2003).

Tierra social.

En el Mundo y América Latina.

En el año 2016, el porcentaje de tierras agrícolas en relación a su territorio, en el mundo, según la FAO, fue del 37.43 %, Figura 2.

Según el mismo organismo, el mismo dato, en países de América Latina se presentaba de la siguiente manera: Argentina 54.30 %, Bolivia 34.80 %, Brasil 33.90 %, Chile 21.20 %, Colombia 40.30 %, Costa Rica 34.50 %, El Salvador 76.40 %, México 54.60%, Panamá 30.40 %, Paraguay 55.10 %, Perú 18.50 %, Venezuela 24.50% (FAO, 2019).

Mientras que en otras regiones del mundo esta distribución se presenta en la Figura 3.

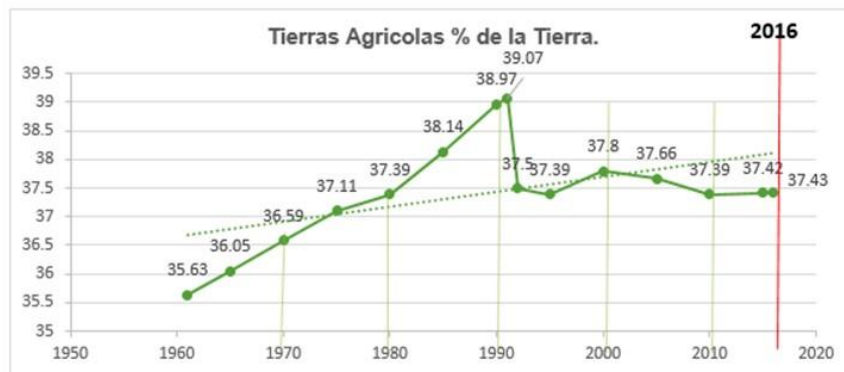


Figura 2. Porcentaje de tierra agrícola en el mundo. Fuente. Elaboración propia con datos de la FAO.

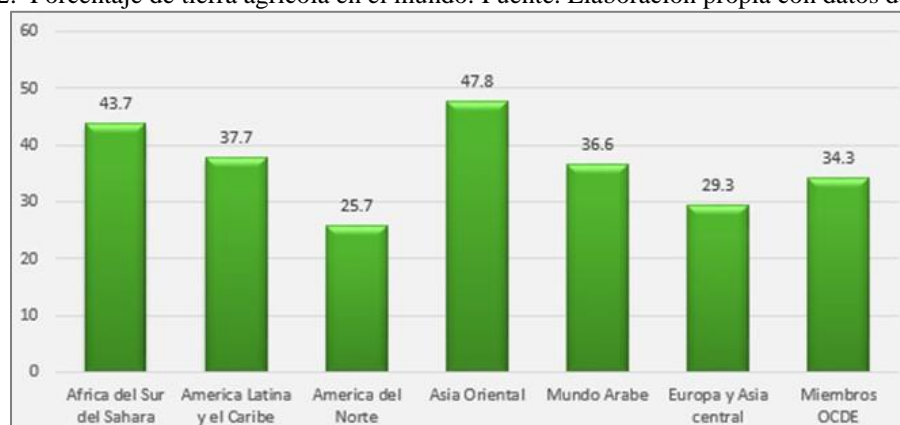


Figura 3 Porcentaje de tierra agrícola en regiones del mundo. Fuente. Elaboración propia con datos de la FAO.

Los datos arrojados nos indican que el porcentaje de tierra agrícola en América Latina, es prácticamente el mismo que a nivel mundial, sin embargo está por arriba de las cifras que presentan países de los llamados desarrollados y que se aglutinan en regiones como América del Norte, Europa y Asia central, así como países miembros de la OCDE, lo que hace suponer el margen para regularizar áreas de tierra social a tierra apta para los asentamientos humanos en las ciudades.

La tenencia de la tierra, en casi toda la literatura consultada para la elaboración del presente documento, se aborda desde el punto de vista rural-agrícola-forestal o como sinónimo de rezago histórico. Inclusive hoy en día acapara la atención de las organizaciones ambientalistas, quienes se han concentrado en estos últimos años sobre las áreas protegidas y los territorios indígenas. El enfoque sin duda es legítimo, sin embargo, se debe tener presente que ambas áreas juntas no son más del 20% en promedio de la superficie total de los países de América Latina, si bien no es objeto del presente abordar el tema, no se puede dejar de hacer mención al respecto. Son tan importantes estos enfoques que instancias como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, entre otras instancias oficiales y ONGs, financian sendos proyectos para la ordenación y regulación de la tenencia de la Tierra desde esos enfoques.

Tierra urbana.

Sin soslayar la importancia de la tenencia de la Tierra abordado desde los puntos de vista anteriormente descritos, es necesario considerar las implicaciones que tiene la certeza de la tenencia en otros ámbitos de la producción, el desarrollo inmobiliario, por ejemplo. Resulta imperiosa la necesidad de reconocer el impacto que tiene la tenencia de la tierra en las ciudades, considerando la distribución de la propiedad y los derechos sobre ella, se hace evidente, que no es exclusivo del sector rural o agropecuario este fenómeno, también en la ciudad existe la problemática por el crecimiento natural de la misma y también influenciado por éxodo del campo a la ciudad, hecho que históricamente se ha dado y que en las últimas décadas se ha incrementado.

Según la Organización de las Naciones Unidas:

Más de la mitad de la población mundial vive ahora en áreas urbanas, y prácticamente todos los países del mundo se están urbanizando cada vez más. Este es un fenómeno global que, sin embargo, tiene expresiones muy

diferentes entre las regiones y los niveles de desarrollo: los países más ricos y los de América Latina y el Caribe ya tienen una gran proporción de su población que reside en áreas urbanas, mientras que África y Asia, todavía en su mayoría rurales, lo harán. Urbanizar más rápido que otras regiones en las próximas décadas. Estas tendencias están cambiando el panorama de los asentamientos humanos, con importantes implicaciones para las condiciones de vida, el medio ambiente y el desarrollo en diferentes partes del mundo. (ONU, 2018).

A pesar de las ciudades ocupan hoy solo el 2% del Total de la Tierra, en ellas se concentra el 70 % de la economía (PIB), y según la revisión 2018 de las perspectivas de urbanización de la ONU, en ese año, el porcentaje de urbanización mundial fue del 55%, -según datos arrojados por la Nueva Agenda Urbana, del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, Hábitat III-. Mientras que en 1950 fue del 30% y se estima que para el 2050 sea del 68%.

Al observar las tendencias mundiales en relación al poblamiento y urbanización de las ciudades, es lógico establecer la directa relación, con la necesidad de contar con reservas territoriales, para propiciar un ordenamiento sustentable, o como una de la definiciones de Desarrollo Sustentable establece : "... es el Desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades" (U.A.N.L., 2019). Parte esencial y estrechamente relacionado con este desarrollo Sustentable es el crecimiento urbano, el cual incluye una gestión adecuada y eficiente de la tierra.

La gestión de la Tierra, para satisfacer las necesidades de los habitantes que se asientan y que según las expectativas habitaran en su gran mayoría en las ciudades, en relación a vivienda digna, trabajo, educación, infraestructura suficiente y eficiente y en general un entorno seguro, debe ser como parte de proyectos integrales, que tomen en cuenta de manera objetiva y responsable los diferentes usos y destinos de la tierra, ponderando siempre la vocación de la misma, dentro de estos usos están aquellos con vocación agrícola, ganadera, forestal, entre otros y desde luego aquellos aptos para desarrollar zonas industriales, comerciales, y sobre todo habitacionales en sus diferentes modalidades.

Enfoque productivo de la regularización de la tenencia de la tierra.

La ventaja de la regularización de la tenencia de la tierra bajo diferentes enfoques están plenamente justificada, en esta ocasión se aborda el análisis desde el enfoque productivo, para lo cual es imprescindible asociar este enfoque con el apalancamiento financiero, en donde el valuador profesional aplica de manera directa sus conocimientos ya que es en este proceso en donde el avalúo de los bienes que habrán de garantizar la recuperación del crédito, cobra relevancia. Para contextualizar brevemente, lo que es y representa el financiamiento en el proceso económico, partiremos de los conceptos básicos y parámetros económicos, que permitan estandarizar la información.

Producto Interno Bruto.

El Producto Interior Bruto (PIB) mide el valor monetario de la producción de bienes y servicios finales de un país durante un año. El PIB también se define como el conjunto de todos los bienes y servicios finales producidos en un país durante un año. El PIB se utiliza habitualmente como medida del grado de bienestar de la población de un país. (Expansion Datos Macro.Com, 2019).

Partiendo del PIB, estandarizado por la OCDE, se pueden hacer comparaciones entre países inclusive, que no pertenecen a este foro, con el fin de establecer parámetros altamente recomendados por este organismo, partiendo de este criterio se presentan los PIBs de algunos países tanto desarrollados como países con economías emergentes, esto con la finalidad de estandarizar más adelante el nivel de créditos internos de cada país otorgados por los bancos. De los países miembros de OCDE, los cinco países con los mayores PIBs, per cápita son: Luxemburgo con 97,789€, Suiza: 70,403€, Noruega: 69,594€, Irlanda: 65,018€, e Islandia: 62,982€, en contraste, los cinco países con los menores son: Bulgaria: 7,871€, Turquía: 7,907€, México: 8,312€, Polonia: 13,077€ y Hungría: 13,492€.

El financiamiento es un elemento clave en el desarrollo de la economía ya que, por medio de éste, se canaliza el ahorro de la sociedad hacia créditos que apoyan la consecución de proyectos productivos, ya sea de empresas o de otras personas en el momento que lo requieran. De esta manera, se puede decir que el financiamiento es una herramienta para administrar los recursos de una economía hacia los sectores productivos en diferentes horizontes de tiempo. (FIDEICOMISO RELACIONADO A LA AGRICULTURA, 2018).

El panorama Crediticio en México.

Tanto a nivel mundial como a nivel de América Latina, México, es uno de los países con menos actividad crediticia a nivel mundial (27.10% en 2017), por debajo inclusive de regiones como África, la cual es una de las regiones con mayor incertidumbre en la tenencia de la tierra. En América Latina no cambia esta situación, por debajo de países como Guatemala, El Salvador, no se diga de países como Chile y Panamá, quienes alcanzan los porcentajes más elevados con 78.60% y 79.40 %, respectivamente.

Desde luego, que este nivel de crédito respecto al PIB es bajo, puede tener diversas razones, inclusive de carácter estructural, las cuales no son objetivo de este estudio analizar, por lo que se parte de la premisa de que el nivel de crédito es demasiado bajo en México y que este indicador debe aumentar, para contribuir a mejorar la economía.

Si bien es cierto que el porcentaje se reconoce como bajo, es importante señalar que este ha mostrado una recuperación pues a partir del año 2005 al 2017 ha aumentado en veintidós puntos porcentuales, pasando de 13.91% a 35.92 %, está clara tendencia a la alza, aunque alentadora, no satisface los parámetros oficiales, que marcaban como meta al 2018 llegar al 40%, sin embargo en ese año se llegó al 34.7 % del PIB. (Juárez, 2018).

Segmentación del mercado de crédito en México.

Una vez reconocida la importancia y los niveles del mercado de crédito y financiamiento en México, comparada con otras regiones del mundo y con países del área, es momento de mirar los segmentos que hay en dicho mercado, teniendo como premisa la de conocer cómo se estructura, identificando los distintos componentes de crédito al sector privado, siendo este sector el involucrado en el financiamiento que impulsa desarrollos, en donde la garantía colateral sean los inmuebles, con la consecuencia lógica de tener certeza jurídica de las mismas. La estructura del financiamiento en México, se explica en la figura 4.

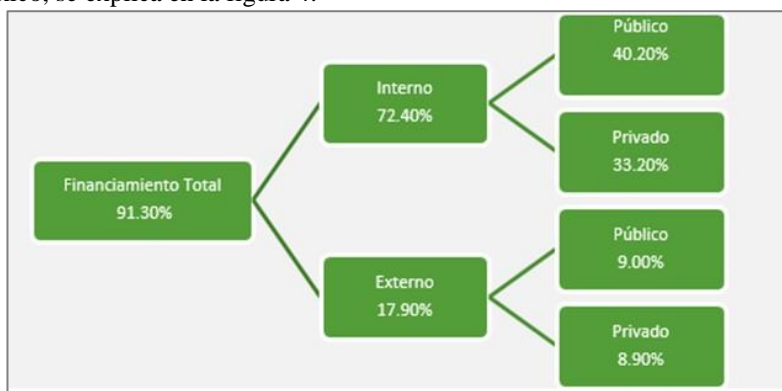


Figura 4. Estructura del Financiamiento en México, en % del PIB. Fuente: Elaboración Propia con datos al mes de junio 2017, de la CNByV.

Como se puede observar, tanto el financiamiento interno como en el externo, se integran a su vez por financiamiento al sector público y privado, estando casi a la par ambos parámetros, sin embargo, es mayor el crédito público, hecho que representa una oportunidad y argumento para gestionar el aumento del crédito privado, el cual es quien fondea, casi el 100% de los créditos para la producción, entre ellos los destinados a financiar proyectos inmobiliarios.

Lo anterior indica, que existe una oportunidad de aumentar considerablemente este parámetro, es decir que es posible otorgar más créditos a los sectores privados, para aumentar la productividad del país. Por otro lado, la diferencia que existe, demuestra que no ha sido atribuible a los bancos el subdesarrollo alcanzado.

Los organismos fondeadores de créditos en los que se involucra el crédito y garantía inmobiliarios, están dentro de la estructura del crédito interno y privado, mismas que se integran a su vez por:

- **Emisión de deuda interna y certificados bursátiles y certificados fiduciarios**
- **Cartera de crédito.**
 - o Instituciones Bancarias.
 - Banca de Desarrollo
 - Banca Múltiple
 - FND
 - o Intermediarios No bancarios regulados.
 - o Intermediarios No regulados.
 - o Organismos y entidades de fomento.
 - FOVISSSTE
 - INFONAVIT
 - INFONACOT.

El crédito hipotecario ocupa la tercera posición en la integración porcentual del crédito privado, considerando el destino de este, en la figura 5, se presenta a los organismos intermediarios en el crédito a la vivienda, en ella se puede ver que el INFONAVIT, es por mucho quien más financia al sector hipotecario, si consideramos la

contribución del FOVISSSTE en el rubro, podemos atribuirle al estado la rectoría en el crédito hipotecario, ya que juntos hacen el 70% del fondeo hipotecario. (Fundación de Estudios Financieros - Fundef, A.C. , 2017)

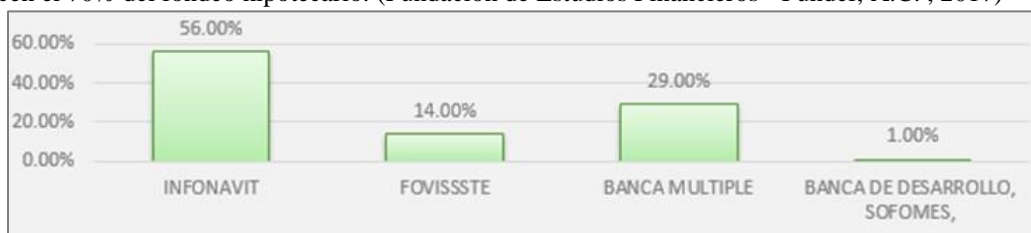


Figura 5. Estructura del crédito a la vivienda. Fuente: Elaboración Propia con datos de la Fundación de Estudios Financieros - Fundef, A.C

Este panorama demuestra la rectoría del estado en política del crédito hipotecario, hecho que nos permite suponer que podría inducir y en un momento dado propiciar, esquemas que permitan, a la banca participar con mayor presencia en este importante sector en la economía tomando, como premisa, la seguridad en la tenencia de la tierra, para garantizar plenamente las operaciones de crédito. Por el momento no se vislumbra otro participante, que no sea el gobierno, (INFONAVIT y FOVISSSTE), en la participación de este sector, hecho que brinda una brecha de oportunidad en la colocación de este tipo de crédito de la banca múltiple, La contribución de la banca múltiple en la colocación de crédito para adquisición de vivienda al mes de febrero de 2019, fue de 570,520 créditos.

Los estados con mayor porcentaje de créditos per cápita son: Querétaro con un 9.17%, Nuevo León con un 7.22%, Quintana Roo con 6.96%, Coahuila: 4.85%, y Aguascalientes con 4.56 %, y los menos favorecidos en este aspecto son: Zacatecas con 1.16%, Tlaxcala: 0.85%, Guerrero con 0.73%, Cd. De México con 0.57% y Oaxaca con apenas el 0.52%. El parámetro de la ciudad de México, llama la atención, sin embargo, se comprende por el número de habitantes que tiene.

Comentarios Finales

Como se mostró en el desarrollo del documento, los parámetros de la tenencia de la tierra en México, comparada con países desarrollados, está por debajo de índices que pudieran generar un crecimiento económico armónico y sostenido, y pueden ser generadores de incertidumbre, especulación y mercado ilegal en el proceso del desarrollo urbano, hecho que representa una debilidad en el otorgamiento del crédito o financiamiento.

Es innegable, la importancia que tiene el valuador profesional en todo el proceso de regularización de la tenencia, ya que cada metro cuadrado regularizado, puede ser un metro cuadrado valuado, primero para estimar valores de indemnización o para establecer parámetros en los impuestos. La tierra legalmente establecida, se transforma en insumo para proyectos de inversión inmobiliarios, como garantía natural, hecho que requiere un avalúo, o simple y llanamente puede constituir una garantía en otro tipo de crédito.

En conclusión, se puede decir que la regularización de la tenencia de la tierra, puede ser una importante veta de oportunidad en el quehacer profesional del valuador. En donde se sugiere que los gremios de valuadores a nivel local y nacional impulsen con los gobiernos estas medidas, que sin lugar a dudas será de beneficio para todos los involucrados en el proceso y, desde luego, de la población en general.

Referencias

- Appraisal Institute. (2002). El Avalúo de bienes raíces. Illinois, Estados Unidos de América: Appraisal Institute. Recuperado el 24 de Abril de 2019
- Comisión Nacional Bancaria y de Valores. (2017). Ahorro Financiero y Financiamiento en México. Ciudad de México: SHCP/ CNBV.
- Damm, C. V. (1999.). La Tenencia de la Tierra en América Latina. El Estado del Arte de la Discusión en la Región.
- Expansión Datos Macro.Com. (9 de Mayo de 2019). Datos Macro. Com. Obtenido de <https://datosmacro.expansion.com/pib>
- FAO. (2003). Tenencia de la Tierra y Desarrollo Rural. Roma, Italia.: Organización De Las Naciones Unidas Para La Agricultura Y La Alimentación.
- FAO. (29 de Abril de 2019). Tierras agrícolas (% del área de tierra). Obtenido de <https://datos.bancomundial.org/indicador/AG.LND.AGRI.ZS>
- Fideicomiso Relacionado A La Agricultura. (2018). Factores relevantes en el desarrollo de proyectos de inversión en el sector agropecuario en México. Ciudad De México: FIRA. Recuperado el 21 de Abril de 2019
- Fundación de Estudios Financieros - Fundef, A.C. . (2017). Estructura Del Mercado De Crédito En México. Ciudad de México: Fundación de Estudios Financieros - Fundef, A.C.
- Juárez, E. (2 de Septiembre de 2018). El Economista. Obtenido de <https://www.economista.com.mx/economia/Financiamiento-interno-al-sector-privado-se-situa-en-34.7-del-PIB-20180902-0068.html>
- ONU. (16 de Mayo de 2018). Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Obtenido de Organización de las Naciones Unidas: <https://www.un.org/en/development/desa/population/theme/urbanization/index.asp>

Secretaría de Economía, Dirección General de Normas. (2007). Norma Mexicana NMX-C-459-SCFI-ONNCCE-2007. Ciudad de México: Secretaría de Economía.
U.A.N.L. (1 de Febrero de 2019). Universidad Autónoma de Nuevo León. Obtenido de <http://sds.uanl.mx/el-concepto-desarrollo-sustentable/>

TOMA DE DECISION DE RUTA DE ENTREGA DEL PRODUCTO TERMINADO EN EMPRESA DE CONCRETO CIUDAD JUÁREZ

Claudia Mayoral Vargas LAE¹, Blanca Ivonne Márquez Rodríguez MC²,
José Coronado Herrera LE³

Resumen—La presente investigación aborda la problemática en la toma de decisiones que tienen las personas responsables de la programación y el proceso de distribución de producto terminado, para lo cual es indispensable el uso de un software que simplifique el proceso de distribución de concreto que permita al área de logística identificar la planta mas cercana a las necesidades del cliente.

Palabras clave—toma de decisiones, distribución, software.

Introducción

El departamento de programación y logística es el encargado de la recepción de información por parte del cliente, y capturarla en el software llamado Command en el cual administran los pedidos para cumplir con el estándar +/- 25 minutos de la política de entrega que se maneja en la unidad concreto.

En cada llamada que se toma se tiene un lapso de 5 minutos promedio, en este tiempo los programadores tienen que tomar decisiones rápidas, la más importante es ver cuál es la mejor opción de ubicación de salida del producto para mandar el pedido.

Descripción del Método

Se recolecto solo información del 2017 porque en años anteriores la información no era confiable, durante esos años se trabajó para mejorar la información y a partir del 2017 se tiene la certeza de la veracidad de la información.

Se hizo un benchmarking en otras empresas del grupo cementero para ver como manejan su forma de entregar el producto pero sus requerimientos distintos.

Creación de matriz para registrar las colonias de la ciudad, esto ayudo a calcular los kilómetros de las plantas a cada colonia y determinar costos

Desarrollo de la investigación

Primera etapa:

- Creación de un grupo para el análisis. Representadas con personas internas de la empresa y especializadas en el tema.
- Recolección de información. Documentar de tesis, libros y artículos científicos información relacionada al tema en cuestión, así como históricos de la empresa.
- Investigación del proceso. Conocer cómo funciona el departamento en base a la necesidad real.

Segunda etapa:

- Análisis de necesidades de la empresa, enfocados a distancia, gastos de entrega y tiempo de entrega
- Comparación y enlace de Software, utilizados en la empresa, para el cumplimiento del proyecto.
- Alimentación y actualización del software en información correspondiente a la geografía de la ciudad, recorridos, distancias y estimación de diferentes costos y gastos.

Tercera etapa:

- Implementación del software en una planta mediana durante un periodo de prueba de 3 meses de prueba, en caso de corregir o mejorar el software
- Implementación del software a todas las plantas.

¹ La Lic. Claudia Mayoral Vargas es Docente de Ingeniería en Gestión Empresarial en el Tecnológico de Cd. Juárez, Chihuahua, México cmayoral@itcj.edu.mx (**autor corresponsal**)

² La Mtra. Blanca Ivonne Márquez Rodríguez es Docente de Ingeniería en Gestión Empresarial en el Tecnológico de Cd. Juárez, Chihuahua, México imarquez@itcj.edu.mx

³ El Lic. José Coronado Herrera Docente de Ingeniería en Gestión Empresarial en el Tecnológico de Cd. Juárez, Chihuahua, México yaboceto@hotmail.com

Comentarios Finales

Resumen de resultados

Los resultados nos arrojaron que con el adecuado uso de la información, asignación de planta y recorrido el ahorro se ve reflejado en nuestros estados de resultados, así el tiempo de entrega fue disminuido logrando llevar una relación cercana con el cliente, aumentando la entrega de pedidos en el mismo lapso de tiempo.

Conclusiones

El uso de herramientas digitales es indispensable en la toma de decisiones como el caso del área de logística incremento su productividad al usar un software que simplifico el proceso de distribución del concreto premezclado ayudando al personal responsable identificar la planta mas cercana al cliente dando como resultado la disminución del tiempo de entrega y costo, resguardando el prestigio de la empresa.

Recomendaciones

Retroalimentar periódicamente la base de datos del software en el área de nuevas colonias, así como los gastos de entrega ya que estos representan un impacto considerable para la empresa.

Referencias

- Casanovas A. y Cuatrecasas L. (2003). Logística Empresarial, Barcelona, Editorial Gestión 2000.
- Danhke, G. (1989). Metodología de la investigación científica, México, Editorial McGraw-Hill
- González O. y Cuevas F. (2005). Aspectos fundamentales de concreto reforzado, Yucatán, Edición Limusa.
- González, C. (2012). Cadena de suministro y cambio organizacional en una empresa del sector farmacéutico". Tesis de maestría no publicada, IPN, México, DF.
- Hernández. (2003) Metodología de la investigación, México, Editorial McGraw-Hill
- Heskett, James L. (1973). Business Logistics, New York Editorial the Ronald Press.
- Martínez y Sampieri R. (2012) Metodología de la investigación, México, McGraw-Hill /Irwin.
- McCormac J., C. (2002). Concreto reforzado, Estados Unidos, Alfa Omega.
- Mentzer E. (2008). Administración de la cadena de suministro, Editorial Pearson.
- Mentzer, T.J., DeWitt, W., Keebler, S.J., Min, S., Nix, W.N., Smith, D.C. y Zacharla, G.Z. (2001). Defining supply chain management. Journal of business logistics, Estados Unidos, Editorial person.
- Morales V. (1994) Planeamiento y análisis de investigaciones, México, Editorial El Dorado.
- Vilar J. (1997) Como hacer el manual de calidad según la nueva ISO 9001:2000, Madrid, Editorial Fund. Confemetal
- Vivanco, M. (2005) Muestreo estadístico, Santiago de Chile, Editorial Universitaria S.A.
- Stock y Lambert. (2001) Strategic Logistic Management, México, McGraw-Hill/Irwin.
- Tech y Lovejoy. (2000). Administración de la cadena de suministro, Estados Unidos, Editorial Pearson.
- Instituto Municipal de Investigación y Planeación (2018). Conceptos CB básicos, consultada por Internet el 02 de enero 2019 recuperado de <http://www.imip.org.mx>
- Jorge Jimeno Bernal. Ciclo PDCA (Planificar, Hacer, Verificar y Actuar): El círculo de Deming de mejora continua. consultada por Internet el 21 de Marzo del 2019Recuperado de <https://www.pdcahome.com/5202/ciclo-pdca>
- Supply Chain Management The Basic and Beyond, Estados Unidos, Curso de especialización en Innovación Tecnológica. (2002). Funcionalidades de los ERP. consultada por Internet el 27 de febrero del 2019. Recuperado de <http://sig2002.tripod.com/Lecturas/ERP5.pdf>

APENDICE

Cuestionario utilizado en la investigación

1. ¿Qué pasa si una planta se encuentra saturada?
2. ¿Qué es mejor, ubicar el pedido en la planta más cercana o la molestia por parte del cliente por no recibir el servicio solicitado?
3. Teniendo en cuenta que pueden solicitar el concreto para cualquier parte de la ciudad, ¿Cómo se toma la mejor decisión?

MODELO CONCEPTUAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL TURISMO SOCIAL EN TABASCO

Dra. María Lyssette Mazó Quevedo¹, Dra. Rocío Guadalupe Sosa Peña²,
Dra. Raquel Olivia de los Santos de Dios³ y Mtra. Fabiola Torres Méndez⁴

Resumen— El estudio aborda al turismo social, o turismo para todos; desde una concepción teórica y con una aproximación al caso de Tabasco, México. El objetivo fue diseñar un modelo conceptual para mejorar su gestión y operación, a partir del análisis de políticas y ejecución de programas en organizaciones públicas y privadas. Se expone la percepción de nueve actores sociales, desde un enfoque cualitativo que utilizó la técnica de la entrevista dirigida con un guion estructural y, con cuestionamientos clasificados en seis categorías: antecedentes, reglas de operación de los programas vigentes, beneficiarios, comunicación intersectorial, estrategias de difusión y problemas de gestión. Como resultado, se expone la discusión de las categorías analizadas, así como un diagnóstico de la práctica de la política turística social en Tabasco; y una serie de recomendaciones que promueven la reflexión de los involucrados. Finalmente se explica una propuesta de modelo conceptual, representada por un sistema con un proceso continuo de interrelaciones entre los actores: organismos e instituciones públicas, organizaciones particulares y prestadoras de servicios turísticos; y los visitantes.

Introducción

El turismo social lo realizan personas que no cuentan con los recursos necesarios para viajar algún destino, como son: estudiantes, personas de la tercera edad, personas con discapacidades diferentes, entre otras consideradas como parte de la población vulnerable. Según el Plan Nacional de Desarrollo [PND] (2013-2018), el turismo social juega un papel muy importante en el sector ya que a través de ello se generan viajes domésticos con la posibilidad de poder visitar los atractivos naturales, culturales e históricos en su contexto, lo cual posibilita a las comunidades receptoras obtener un incremento económico alterno en la comunidad receptora mediante la creación de empleos a personas con escasos recursos, incrementando el mercado donde operan las pequeñas y medianas empresas al igual que se preservan los recursos turísticos del país. Es importante mencionar que México se encuentra bien posicionado en el segmento de sol y playa, pero también existen otros segmentos de turismo que ofrecen la oportunidad de generar más derrama económica en el país. Ya que ellos también tienen mucho potencial cultural y natural (PND, 2013-2018, pp. 82-83).

En el ámbito internacional, el Código Ético Mundial del Turismo [CEMT] indica que el turismo social es considerado como un derecho para todos, entendiéndose como una consecuencia al descanso y al ocio (OMT, 2001). Sin examinar el nivel socio económico de las clases sociales, todos tienen derecho a viajar y disfrutar, en efecto existe un turismo social que se propone como el subsidio de las personas con escasos recursos donde surgen programas que ofertan viajes a un menor costo, justo para los visitantes locales y nacionales que tienen el interés de familiarizarse por los alrededores del estado y vivir una experiencia inolvidable.

Por tanto, esta investigación se centra en el análisis de información fundamental para saber qué apoyos o programas se han realizado y para lograr un mayor fortalecimiento para el turismo social. De igual manera, se interesa en conocer la percepción de los diferentes actores sociales respecto a la forma en qué ha estado operando este segmento turístico en Tabasco y con qué tipos de empresas están asociados para así poder diseñar un modelo de gestión integral de los programas de turismo social que operan en Tabasco. Según la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo [SDET, 2014] en Tabasco se promueve la prolongación del programa vacacional de verano, turismo para todos, con el objetivo de posicionar las rutas turísticas e impulsar las visitas de las personas locales y nacionales (SDET, 2014). La importancia que se tiene para investigar la forma en que operan los programas y los involucrados en este tema, proporcione información relevante en donde se podrá comprender mejor el modelo que están aplicando.

En este sentido, se plantearon las siguientes preguntas que sirvieron como las directrices de esta investigación:

¹ La Dra. María Lyssette Mazó Quevedo es Profesora de Tiempo Completo con adscripción de la División de Educación Superior de Ciencias Sociales y Administrativas (DESCSA) de la Universidad Popular de la Chontalpa (UPCH). Cárdenas, Tabasco. México. marialyssette@hotmail.com (autor corresponsal).

² La Dra. Rocío Guadalupe Sosa Peña es Profesora de Tiempo Completo con adscripción de la División de Educación Superior de Ciencias Sociales y Administrativas (DESCSA) de la Universidad Popular de la Chontalpa (UPCH). Cárdenas, Tabasco. México. sopero_63@hotmail.com

³ La Dra. Raquel Olivia de los Santos de Dios es Profesora de Tiempo Completo con adscripción de la División de Educación Superior de Ciencias Sociales y Administrativas (DESCSA) de la Universidad Popular de la Chontalpa (UPCH). Cárdenas, Tabasco. México. raquel270876@hotmail.com

⁴ La Mtra. Fabiola Torres Méndez es Profesora de Tiempo Completo con adscripción de la División de Educación Superior de Ciencias Sociales y Administrativas (DESCSA) de la Universidad Popular de la Chontalpa (UPCH). Cárdenas, Tabasco. México. tomefa@hotmail.com

1. ¿Qué legislación, programas o proyectos se han realizado en el estado de Tabasco, con base en las características del turismo social?
2. ¿Quiénes fomentan el turismo social en Tabasco?
3. ¿Cuál es la participación de las organizaciones públicas y privadas vinculadas al fomento del turismo social en Tabasco?
4. ¿Cómo podría mejorarse la participación de los actores públicos y privados; así como la vinculación de éstos con el beneficiario de los programas de turismo social vigentes en Tabasco?

La hipótesis que guio la investigación fue que en Tabasco, la aplicación de programas e instrumentos para el fomento de turismo social responde a lo establecido en el marco de la política turística federal. El objetivo general fue el diseñar un modelo de gestión integral para mejorar la gestión y operación de la política de turismo social en el estado de Tabasco. De este objetivo se desprendieron cuatro objetivos específicos:

1. Identificar las leyes, normas, reglamentos, programas y proyectos que fomentan al turismo social en México, con aplicación en el estado de Tabasco.
2. Describir la operación de los programas de turismo social, promovidos por organizaciones, públicas y privadas, en Tabasco; a través de investigación de campo que incluirá la realización de entrevistas cualitativas a responsables de dichos programas.
3. Referir la aplicación de los programas de turismo social mediante categorías de análisis como el número de beneficiados, los medios de difusión utilizados por las organizaciones, los mecanismos o trámites realizados por los beneficiados, la temporalidad de los programas, la vigencia de los trámites, entre otros.
4. Proponer recomendaciones y un modelo que facilite la gestión y operación de los programas de turismo social en el Estado, con base en la información recopilada y la investigación de campo.

Descripción del Método

El proyecto de investigación presenta un enfoque cualitativo, ya que se pretendía describir las perspectivas de los actores sociales involucrados con el fenómeno del turismo social en Tabasco. Se estudió una muestra de casos-tipo, es decir, una selección de actores donde el objetivo es “analizar los valores, ritos y significados de un determinado grupo social” (Hernández, Fernández & Baptista, 2010, p. 397); quienes atendieron sucesos particulares de la intervención de los *stakeholders* sobre los cuales se recolectaron algunos datos.

Después de tener claro el concepto del problema social a investigar se realizó una inmersión en diferentes fuentes, donde se recogieron datos sobre el fenómeno. La técnica que se utilizó fue la entrevista cualitativa a un miembro del grupo de actores, quienes fueron, las personas que tienen un mayor nivel jerárquico dentro de las entidades involucradas en el turismo social y son los responsables directos para la toma de decisiones con respecto a la planeación, difusión y operación de este turismo en conjunto. En este sentido, los informantes clave para este proyecto fueron los presidentes, directores, coordinadores o responsables de la toma de decisiones sobre el turismo social en las dependencias públicas de Tabasco:

1. Coordinación de Turismo del Estado
2. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores [INAPAM]
3. Instituto de la Juventud de Tabasco [INJUTAB]
4. Sistema de Agencias Turísticas del Instituto de Seguridad y Servicio Social de los Trabajadores del Estado [TURISSSTE]
5. Instituto Mexicano del Seguro Social [IMSS]
6. Instituto Nacional de Antropología e Historia [INAH]

Así como informantes clave provenientes de la iniciativa privada:

7. Asociación Mexicana de Agencias de Viajes [AMAV]
8. Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles [AMHyM]
9. Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados [CANIRAC]

El instrumento seleccionado para realizar las entrevistas fue el guion o cuestionario, el cual fue de tipo estructural y contenía preguntas de opinión, de conocimiento y de antecedentes. Los cuestionamientos se clasificaron en seis categorías de análisis o características, o variables que no son numéricas (Morlote, & Celiseo, 2004, p.58):

- a) Antecedentes
- b) Reglas de operación de los programas vigentes
- c) Beneficiarios
- d) Comunicación intersectorial

- e) Estrategias de difusión
- f) Problemas de gestión

El análisis de datos permitió la generación de categorías y temas relativos al problema. De la cual surgió un modelo situacional de la vinculación entre los actores del turismo social, presentado a través de un modelo conceptual basado en la “comprensión del sentido de la acción social desde la perspectiva de los actores sociales, y de sus relaciones intersubjetivas, que reconoce su capacidad para crear significados. Se afirmó que la investigación cualitativa se ubica en el marco de estas propuestas emergentes” (Balsegú & Fuguet, 2006, p. 208). Finalmente, se integró una propuesta de mejora para resolver el problema mediante el diseño de un modelo de gestión integral del turismo social en Tabasco.

Resultados obtenidos

En Tabasco se está trabajando bajo algunas leyes, como por ejemplo, la Coordinación de Turismo las leyes en las cuales se basan para trabajar son la Ley Federal de Turismo y el Reglamento del mismo. En el caso de los trabajos que realizan manejan programas pero no son de turismo social, como bien se mencionó antes actualmente le otorgan estos trabajos a las agencias de viajes. Por otro lado el INAPAM está manejando una Ley de los derechos de los adultos mayores y también cuenta con un reglamento interno donde este se encarga de verificar la operación de los módulos de información, y de la misma forma la tarjeta del INAPAM. El IMSS está trabajando la norma en materia de prestaciones sociales y solo cuenta con el curso vacacional recreativo. El INJUTAB no opera bajo alguna ley, norma o reglamento solo tiene el programa tarjeta poder joven y dentro del mismo se realizan los planes de trabajo. Por otra parte en el INAH si existen leyes que rigen a la Secretaría de Cultura y al Instituto Nacional de Antropología pero no especifican cuales son estas leyes. En el caso del TURISSSTE se desconoce si trabajan conforme a una ley, norma o reglamento pero si están trabajando en programas de turismo social en los cuales entran los créditos y las excursiones.

También en la iniciativa privada en la cual se encuentra la AMHyM trabaja bajo el programa federal “Viajemos todos por México” el cual colabora en el fomento del turismo social a través del Distintivo G. La AMAV y CANIRAC como no cuentan con programas en materia de este, y no están regidas bajo ninguna ley pero si tienen estatutos que se desconocen y en los que están trabajando.

Por otra parte, el autor principal en el fomento del turismo social en Tabasco es la Coordinación de Turismo, el Instituto Nacional para las Personas Adultas Mayores, el Instituto de la Juventud de Tabasco, el Instituto Mexicano del Seguro Social, Sistema de Agencias Turísticas del Instituto de Seguridad y Servicio Social de los Trabajadores del Estado, la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles y la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera de Alimentos Condimentados. Todas estas son las principales dependencias, cámaras y asociación encargadas de promover el turismo social en el estado de Tabasco.

Por tanto, se indica que las instituciones públicas como privadas participan a través de programas que facilitan la integración de las personas en la práctica del turismo social. Es de interés que cada una de las dependencias del Estado de Tabasco que se encuentran vigentes para auxiliar en este tema de importancia, por la parte de estos exista un mayor involucramiento en el fomento del turismo social por razones que lo permiten y el cual son barreras para estas personas y por ende no permite el acceso a realizar actividades recreativas o visitar ciertos sitios de importancia, es por ello que las instituciones promueven programas que rompan las causas previstas y de esta manera los individuos se sientan acogidos por la intervención de las iniciativas en el subsidio de los segmentos menos beneficiados.

Se considera que el principal promotor de turismo en este caso es la Coordinación de Turismo del Estado donde se elabore un plan de trabajo que describa detalladamente el proceso y manejo del turismo social, así como también la función que le corresponderá a cada una de las instituciones que tienen vinculación con este fenómeno y de esta forma puedan reunirse con las diferentes instituciones para colaborar en conjunto con los programas en materia de turismo social.

Modelo para la gestión del turismo social en Tabasco

Finalmente, se estableció una propuesta para el desarrollo del turismo social en Tabasco. El modelo presenta un sistema con un proceso continuo de interrelaciones entre cada uno de sus actores: organismos e instituciones públicas vinculadas al turismo social (superestructura turística), prestadores de servicios turísticos o iniciativa privada, así como los visitantes (Véase Figura 1).

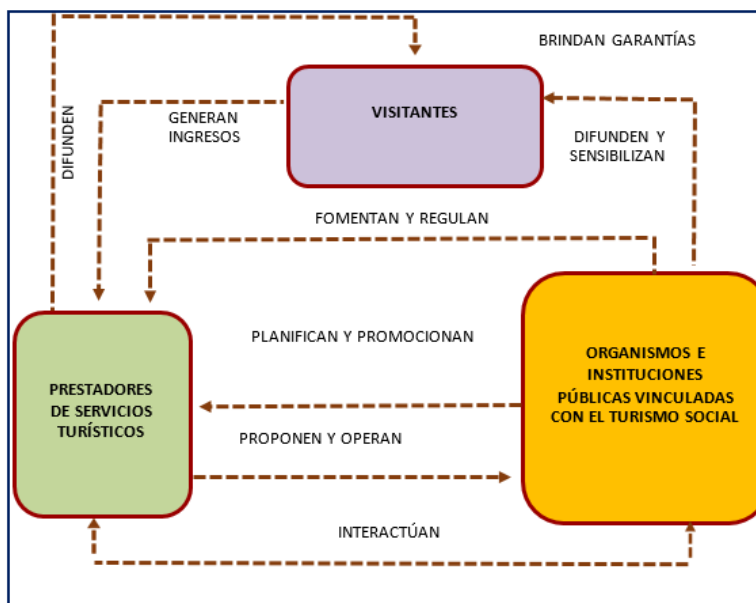


Figura 1. Modelo para el desarrollo del turismo social en Tabasco.

Esta propuesta parte de la existencia de tres grupos de actores sociales que intervienen en el turismo social: los visitantes, el sector público y la iniciativa privada. Los visitantes se componen por personas que, en su derecho o garantía universal de viajar, realizan actividades de ocio y recreación relacionadas con el turismo; sin ningún tipo de discriminación ante su vulnerabilidad. Los visitantes, regularmente provienen del mismo Estado, aunque esta no es una condicionante. En tanto, que el sector público, en el caso de Tabasco, incluye a organismos en instituciones responsables de la gestión y operación de la política del turismo social. Este sector integra, a: la Coordinación de Turismo, el INAPAM, INAH, INJUTAB, la SCT, TURISSSTE, IMSS, entre otras. Por otra parte, la iniciativa privada refiere a los prestadores de servicios turísticos, que en esta tesis fueron considerados aquellos que están agrupados en gremios, tales son los casos de: la AMAV, la CANIRAC, la AMHyM y, demás.

El modelo establece, en principio, la necesidad de adaptación de la política de turismo social emprendida en el ámbito federal a uno que converja en las necesidades de los visitantes, así como la disposición de los empresarios para desarrollar planes, proyectos y programas para el caso en particular del estado de Tabasco. Por tanto, debe existir una constante interacción entre los dos sectores, público y privado, que permita fomentar la política del turismo social. Sin embargo, los prestadores de servicios turísticos también deberán tener la capacidad de proponer estrategias convenientes a sus intereses y a las características del turista, en un marco de regulación del sector público.

El modelo indica también que es responsabilidad de ambos sectores, la difusión de dichos programas que deberán proteger, ante todo, las garantías de viaje de los individuos; reconociendo que son ellos, los que permiten la generación de ingresos y la redistribución de la riqueza que beneficia al destino turístico.

Conclusiones

El turismo social se deriva de dos conceptos el turismo y lo social, los cuales son definidos de acuerdo al criterio de distintos autores. El turismo como bien se sabe es el traslado que realizan las personas de su lugar de residencia a otro y lo hacen por cualquier motivo personal. Ahora bien, lo social se entiende que es todo aquel que incluye a los individuos de una sociedad y en ocasiones se unen por un objetivo en especial. En este caso al unir los dos conceptos surge el turismo social el cual hoy en día es un fenómeno de suma importancia.

El turismo social juega un papel muy importante hoy en día ya que es aquel que lucha contra la desigualdad y la exclusión de toda persona ya sea porque tiene un nivel socioeconómico escaso porque pertenece a una cultura diferente entre otros. También provee la posibilidad de relacionarse con diferentes tipos de personas involucrando cultura, nacionalidad, o capacidades diferentes, etc. (OMT, 2014, p.22). De igual manera permite que las personas tengan un conocimiento más amplio de todo lo que los rodea y puedan tener una mejor perspectiva a lo que refiere el turismo en general. Y por último es la forma en la cual se expone que toda persona tiene derecho a viajar sin distinción alguna.

Es fundamental mencionar que el turismo social lo promueven dos leyes de suma importancia en la cual está la Ley General del Turismo que describe detalladamente los derechos y obligaciones de los prestadores de servicio al

igual que los turistas. Específicamente en el capítulo III desglosa todo en cuanto a turismo para todos y dentro del cual se estipula la creación de programas en dependencias que se encargan de fomentar el turismo.

En conclusión, se indica que la hipótesis prevista no cumple con lo establecido porque como bien se identificó en las dependencias tanto públicas como privadas no explican que están trabajando conforme a una política turística federal que sea la principal impulsora en el fomento de un turismo para todos, porque al incluir una política se conocerán las puntos de interés a los cuales se establecerían para trabajar conjuntamente y también se tomara en cuenta la participación del gobierno del Estado para su apoyo e implementación de los programas, los cuales tendrían un mejor desarrollo al conocer las causas y así se podría mejorar cada una de ellas y con esto impulsarían al turismo dirigido a la clase social vulnerable. Es importante mencionar que en el estado debe existir una política turística donde todas las iniciativas junto con el Gobierno faciliten la aplicación de nuevos programas e instrumentos necesarios para el fomento del turismo social y que los existentes sean modificados con respecto a la política que se implemente.

En el análisis de la gestión y operación del turismo social en Tabasco, se observó que, como tal, las dependencias públicas y privadas no están sujetas justamente dentro de una política de turismo social, si no fuera de esta, porque las iniciativas han estado creando programas de turismo para los individuos con escasos recursos, pero sin contar con políticas que avalen todas las barreras que presentan las personas para viajar o realizar actividades recreativas, tiempo libre, ocio, etc. Es decir, que los sectores públicos y privados son participe de realizar programas pero vinculados con otras empresas sin integrar una política turística que con base a esto se estén mejorando los programas o que existan otros en proceso para el apoyo de este mismo fenómeno.

Referencias

- Bolseguí, M., & Fuguet, A. (2006). *Discusión pedagógica. Construcción de un modelo conceptual a través de la investigación cualitativa. Revista Universitaria de Investigación*. Vol. 7. p.208.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill. Recuperado el 4 de mayo del 2019 de https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf
- Morlote, N, Celiseo, R. (2004). *Metodología de la investigación. Cuaderno de trabajo*. Recuperado el 04 de mayo del 2019 de <https://es.scribd.com/doc/131674559/Metodologia-de-la-investigacion-pdf>
- Organización Mundial del Turismo [OMT]. (2014). *Manual sobre turismo accesible para todos*. Recuperado el 15 de enero del 2019 de http://cf.cdn.unwto.org/sites/all/files/pdf/accesible_aa_manual_turismo_accesible_omt_final.pdf
- Organización Mundial del Turismo [OMT]. (2001). *Código Ético Mundial Del Turismo*. Recuperado el 23 de marzo del 2019 de <http://cf.cdn.unwto.org/sites/all/files/docpdf/gcetbrochureglobalcodees.pdf>
- Plan Nacional de Desarrollo [PND]. (2013-2018). *Plan Nacional de Desarrollo Gobierno de la República*. SEGOB: México. Recuperado el 23 de marzo del 2018 de <http://pnd.gob.mx/wp-content/uploads/2013/05/PND.pdf>
- Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo [SDET]. (2014). *Presenta SDET Programa Vacacional de Verano 2014 "Turismo para Todos"*. Recuperado el 20 de marzo de 2018 de <http://sdet.tabasco.gob.mx/content/presenta-sdet-programa-vacacional-de-verano-2014-%E2%80%9Cturismo-para-todos%E2%80%9D>

Notas Biográficas

La Dra. María Lyssette Mazó Quevedo es profesora investigadora de la Universidad Popular de la Chontalpa, Cárdenas, Tabasco, México. Realizó estudios de posgrado en Turismo y recientemente defendió su tesis doctoral sobre el tema de turismo gerontológico en la Universidad Antonio de Nebrija, España. Ha escrito artículos en revistas indexadas y presentado ponencias en congresos nacionales e internacionales.

La Dra. Rocío Guadalupe Sosa Peña es profesora investigadora de la Universidad Popular de la Chontalpa, Cárdenas, Tabasco, México. Realizó estudios de Maestría y Doctorado en Filosofía en la Facultad de Filosofía e Historia de la Universidad de la Habana, Cuba. Ha publicado artículos científicos en revistas arbitradas. Ha participado en eventos científicos nacionales e internacionales en temas de gobernanza, ética, educación, entre otros.

La Dra. Raquel Olivia de los Santos de Dios es Profesora Investigadora de la Universidad Popular de la Chontalpa, en Cárdenas, Tabasco, México. Realizó estudios de Maestría en Administración en la Universidad Interamericana del Norte y actualmente Doctora en Psicoterapia Humanista en el Colegio Humanista de México de Tlaxcala. Ha escrito artículos en revistas indexadas y presentado ponencias en congresos nacionales e Internacionales.

La Mtra. Fabiola Torres Méndez es Profesora Investigadora de la Universidad Popular de la Chontalpa, en Cárdenas, Tabasco, México, tiene la Licenciatura en idiomas, Maestra en Educación y estudia el Doctorado en Idiomas en Inglaterra.